

ISSN 0122-5944

**PROYECTO CIDSE-IRD**

**IMPACTOS DE LA LEY 70 Y DINÁMICAS  
POLÍTICAS LOCALES DE LAS  
POBLACIONES AFROCOLOMBIANAS:  
ESTUDIOS DE CASO.**

*Nelly Yulissa Rivas  
Teodora Hurtado Saa  
Carlos Efrén Agudelo*

**DOCUMENTO DE TRABAJO No.50**

Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

Julio de 2000  
Cali, Colombia

## PRESENTACION

Este volumen presenta nuevos avances sobre uno de los temas -la dimensión política- alrededor de los que el proyecto Cidse-Ird-Colciencias ha venido trabajando de forma privilegiada dentro de su preocupación más general por las dinámicas sociales de las poblaciones afrocolombianas del suroccidente colombiano. Sí en un anterior documento de trabajo de esta misma serie (No.39, Hacer política en el pacífico sur: algunas aproximaciones) se adelantaban descripciones de las condiciones que habían posibilitado la promulgación de la Ley 70, así como se observaban las redefiniciones iniciales y más inmediatas que, en el espectro político de la costa pacífica, generaba su implementación, en este nuevo volumen el interés es el de ofrecer ya unos análisis y una evaluación más precisos y acabados de los impactos de la ley sobre las poblaciones locales a partir de algunos estudios de caso.

Hay dos aspectos que, hoy, hacen más factible el logro de este objetivo. Por un lado, el tiempo transcurrido permite estudiar estos procesos en su fase de sedimentación y quizás, de resolución, más allá así de los impactos y desarrollos inmediatos (a veces espectaculares, pero también en ocasiones frágiles y efímeros) que siguieron a la promulgación e implementación de la Ley 70; si la cercanía a los acontecimientos puede ser una virtud, ciertamente ella puede también constituir un límite en tanto no permite tener una perspectiva más general y amplia, en este caso en términos de temporalidad. Por otro lado, disponemos ahora de un repositorio -de volumen considerable, así no sea completo- que contiene investigaciones que, desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas, y sobre facetas, niveles y áreas geográficas distintas, se han venido adelantando sobre el tema; y aunque las ciencias sociales no son necesariamente acumulativas, el atesoramiento de estudios y su revisión constante a la luz de cada nueva aproximación pueden sin duda facultar un afinamiento y una complejización de las miradas que lanzamos sobre nuestros objetos de investigación.

En estas condiciones, presentamos los siguientes tres textos cuyas observaciones, así tampoco puedan ser tomadas, consecuentemente, como definitivas ni generalizables, sin embargo se constituyen en un nuevo acercamiento a las dinámicas políticas que se dan entre las poblaciones afrocolombianas del occidente colombiano.

El primer texto, de Nelly Yulissa Rivas, traza el recorrido de una pequeña organización -ACAPA (río Patía) inicialmente de campesinos pero que paulatinamente va asumiendo discursos conservacionistas y medioambientalistas, así como también de reivindicación social y cultural- desarrolla a partir de la implementación de la Ley 70. Este acto legislativo abre las puertas a una serie de luchas (por ejemplo, por el territorio y por la autonomía) que, de lo contrario, habrían quedado debilitadas en un contexto general de apertura e inserción acelerada de la región pacífica al panorama nacional e internacional. En el escrito es resaltado el papel crucial jugado en ese proceso por los líderes locales, un papel que es parejo a aquel desempeñado por instituciones e instancias externas -como puede ser, en este caso, la Iglesia Católica, convertida en asesora directa del movimiento estudiado. Ilustrándolo a partir de los pequeños conflictos y tensiones que han jalonado el proceso de constitución y expansión de la organización ACAPA, Rivas muestra los intereses, a veces divergentes y hasta contradictorios, que permean la vida de estas poblaciones rurales colombianas, así como las lógicas y discursos que en esas tiendas son puestos en juego, tanto en las relaciones hacia adentro como en las relaciones hacia afuera (con el Estado, la Iglesia, las Ong's o los empresarios foráneos).

El texto de Teodora Hurtado S., segundo de este volumen, explora las lógicas y dinámicas que se generan en la zona del norte del Cauca a raíz del dictamen de la Ley 70. En este caso la perspectiva adoptada es un poco distinta a la del estudio anterior. Si en aquél la clave de la interpretación estaba en abordar el impacto de la ley sobre una agrupación local para observar finamente sus procesos internos, en este segundo texto el énfasis se hace en el ámbito de las actuaciones y discursos de los líderes y de las organizaciones políticas y culturales ya institucionalizadas en la zona. Para ello, Hurtado retrocede primero un poco en el tiempo con el fin de ubicar esos procesos en un corte de duración temporal más largo: ello ha de permitir ver tanto las continuidades como o los cambios que

introduce dicha ley en la historia micro-regional; a continuación se busca entroncar ese pasado con los acontecimientos más recientes en la zona, observando de forma cuidadosa y detallada los procesos post-ley 70. De nuevo aquí, sin embargo, la investigadora se ha preocupado por destacar y otear esos procesos a partir de los conflictos y luchas (sobre todo, en este caso, de tipo político) vividos en la zona entre los grupos y agentes líderes -siendo algunos de los conflictos experimentados personalmente por la investigadora a lo largo del trabajo de campo adelantado en la zona-.

El tercer texto, de Carlos Efrén Agudelo, sin abandonar en una primera parte la perspectiva histórica, pero haciendo énfasis en el desgane delicado de los procesos más recientes, muestra las continuidades y cambios en lo que usualmente se ha considerado explícitamente como uno -sino el principal- de los ámbitos claves de la *política*: las elecciones y los comportamientos a ellas asociados. En este caso, y a diferencia de los dos textos anteriores, el de Agudelo escapa a los márgenes más estrechos de los estudios de cada caso para intentar una exploración comparativa entre las diferentes regiones que componen el litoral pacífico colombiano (departamentos del Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño). El escrito tiene, por otro lado, la ventaja de que no se limita a un estudio de las dinámicas macro y de orden cuantitativo de las elecciones -tan usuales en este tipo de estudios-, sino que es capaz de acercarse, para describirlos con minuciosidad, a los comportamientos. Las percepciones y las expresiones de los habitantes de esas regiones. Un anexo a este capítulo, donde se recogen e interpretan algunos de los famosos “testamentos” que los pobladores de Guapi crean cada fin de año, es sin duda un buen ejemplo de las puertas que abren los análisis para entender los procesos electorales de la región.

PEDRO QUINTIN Q.  
Julio de 2000.

---

## INDICE

|                                                                                                                      |          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>LEY 70, MEDIO AMBIENTE Y RELACIONES INTRA-MUNICIPALES: EL CONSEJO COMUNITARIO ACAPA, PACIFICO NARIÑENSE .....</b> | <b>4</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|

Por: Nelly Rivas.

|                                                                                                                             |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>TREINTA AÑOS DE PROTESTA SOCIAL: EL SURGIMIENTO DE LA MOVILIZACIÓN ÉTNICA AFROCOLOMBIANA EN EL NORTE DEL CAUCA. ....</b> | <b>32</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|

Por: Teodora Hurtado S.

|                                                                                                |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN POBLACIONES NEGRAS: ALGUNOS ELEMENTOS PARA EL ANALISIS.....</b> | <b>64</b> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|

Por: Carlos Efrén Agudelo.

## **LEY 70, MEDIO AMBIENTE Y RELACIONES INTRA-MUNICIPALES: EL CONSEJO COMUNITARIO ACAPA, PACIFICO NARIÑENSE<sup>1</sup>**

Nelly Yulissa Rivas  
Socióloga  
Universidad del Valle

---

La nueva constitución política de 1991 ha propiciado el surgimiento de un nuevo movimiento negro, diferente del anterior que se basaba en la lucha contra la discriminación (Escobar, 1997). Lo cierto es que, la “singularidad negra” no ha sido siempre la misma, sino que se ha condicionado a las diferentes circunstancias políticas nacionales e internacionales. Por ejemplo, los movimientos sociales negros de la década de los 60, 70 y 80, conformados por profesionales, y alimentados con el discurso de los derechos civiles en Estados Unidos, tendían más a reclamos basados en la discriminación racial, y por ende, se reivindicaba la necesidad de una integración a la sociedad mayor con mejores oportunidades para las personas negras. Este discurso se fundamentaba en la lógica del marginamiento social, en donde se configura el ser negro a partir de la forma en que la esclavitud y el prejuicio que se ha desprendido de ello componen sus rasgos históricos fundamentales; es la resistencia la que adquiere el sentido político excepcional, y se reivindica, entonces, la figura del cimarrón “como mito por excelencia de esa resistencia”. Aquí poco importa la diferencia cultural o étnica. Ahora son el referente étnico y la alteridad cultural los que se constituyen como principales vertientes de la construcción del discurso político de los miembros de comunidades negras. (Restrepo, 1997; Wade, 1997; Agudelo, 1999). Hoy, “la comunidad negra de Colombia es definida por su singularidad cultural, resultado, por un lado, de un origen y una ancestralidad común en el continente africano, y por el otro, de unas prácticas culturales tradicionales compartidas, configuradas en la experiencia histórica de una estrategia de aislamiento y construcción territorial”. (Restrepo, 1997 p.300).

Esta nueva dinámica del movimiento negro, el discurso y el activismo político de los líderes de “comunidades negras”, se nutre de los espacios generados en la nueva constitución: Artículo Transitorio 55, Ley 70 (o ley de negritud), titulación colectiva; también se nutre de las tradiciones culturales y del discurso de la biodiversidad y el desarrollo sostenible (Escobar, 1997).

La Ley 70 es la nueva herramienta política legislativa concedida por (ganada al) Estado a las (por las) comunidades negras. Nace y se consolida en la nueva concepción del Estado (pluri étnico y multicultural) y en las nuevas visiones que se tienen del Pacífico: un área para modernizar (con mega-proyectos), pero sobre todo, para el caso que nos interesa, un área para conservar la biodiversidad.

En términos generales, la Ley 70 también se enmarca en los nuevos mecanismos de participación ciudadana concebidos por el Estado que tienen como bandera la democracia participativa y la descentralización política, administrativa y fiscal, así como el aumento de la incidencia de la sociedad civil en las dinámicas estatales (Moncayo, 1997).

---

<sup>1</sup> Este documento hace parte de la investigación desarrollada en el marco del proyecto *Poblaciones negras y modernidad: Acción colectiva, sociedad civil y Estado en el Pacífico colombiano*, del ICANH (Instituto Colombiano de Antropología e Historia), cofinanciado por COLCIENCIAS y dirigido por el antropólogo Mauricio Pardo, y el proyecto *Movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas*, Convenio CIDSE-IRD, Universidad del Valle, dirigido por Michel Agier (antropólogo, frances) y Fernando Urrea (sociólogo, profesor de la Universidad del valle).

En este texto, a nosotros nos interesan, en especial, tres relaciones o dinámicas que se generan con la Ley 70: 1- la forma en que las comunidades de base se apropian de la Ley 70; 2 la forma en que inscriben en su proceso el “discurso” de la biodiversidad, y 3 la forma en que inscriben en sus acciones las nuevas visiones instauradas por el Estado sobre la participación ciudadana<sup>2</sup>.

Antes de adentrarnos en nuestras reflexiones, detengámonos un momento en entender qué es la Ley 70, cuál es la relación entre la Ley 70 y el discurso de la biodiversidad, bajo qué mecanismos entrarían a participar las comunidades de base en lo que tiene que ver con la Ley 70, cómo siguen (si lo hacen) estas comunidades el discurso de la biodiversidad, y por último, cómo usan los mecanismos de participación dictados por el Estado para el logro de sus fines.

### **Ley 70 y medio ambiente**

La Ley 70 concierne al reconocimiento específico de derechos para las comunidades negras. En términos generales, los objetivos de la Ley para las organizaciones negras son los de reivindicar las culturas negras, propender por la participación, la organización y el desarrollo de los afrocolombianos que habitan el Pacífico, y, uno de sus objetivos más importantes, o el principal, lograr el reconocimiento de la propiedad de las tierras bajas del Pacífico colombiano para las comunidades que las han venido ocupando: los afrocolombianos. Este reconocimiento no se da en forma individual sino colectivo (titulación colectiva<sup>3</sup>) a partir de la conformación en Consejos Comunitarios, (partiéndose de la premisa de que ésta es la forma en que “ancestralmente” se han manejado los recursos en esta zona del país<sup>4</sup>).

El nacimiento de la Ley 70 es ubicable a partir de dos lógicas: por un lado, con cuestiones internas al país, y por el otro lado, con la globalización y las relaciones internacionales. En la lógica interna se trataba de solucionar los problemas de violencia por los cuales atravesaba el país y lograr un proceso

<sup>2</sup>/ Esta investigación se realizó a partir de un trabajo de campo de dos meses en el cual se siguieron las siguientes dinámicas: 1- entrevistas, formales e informales, con los miembros de la junta del Consejo Comunitario Acapa y la Asesoría; 2- revisión de sus principales documentos (actas, correspondencias y demás); y 3 visita a las veredas del territorio Acapa. Para la realización de este trabajo fue imprescindible y significativa la colaboración prestada por cada uno de los miembros de Acapa, los líderes y la Asesoría. Este hecho se manifestó, ante todo, en el acceso sin restricciones a sus principales documentos y en la participación en algunas de sus actividades, al igual que en las entrevistas concedidas. Por esto quiero agradecer a Ana Granja, Pedro Cuero, Angel Estacio, Celestino Estacio, Valeria Mina, Isaac Arboleda, Quintiliano Vázquez, Benjamín Torres (todos ellos miembros de la junta del Consejo Comunitario Acapa); a Yolanda Cerón (Coordinadora de la Pastoral Social ) y Jacques Merac (Funcionario de la Pastoral Social), ambos asesores, representantes de la Iglesia, del Consejo Comunitario Acapa.

<sup>3</sup>/ El problema de la tierra y de la titulación colectiva se encuentra contenido en el Capítulo II, Artículo 4 de dicha ley: “Capítulo III. Reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva.

Artículo 4: El Estado adjudicará a las comunidades negras a que trata esta ley la propiedad colectiva sobre las áreas que, de conformidad con las definiciones contenidas en el artículo segundo, comprenden las tierras baldías de las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico (...) que vienen ocupando de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción.

Los terrenos respecto de los cuales se determine el derecho a la propiedad colectiva se denominarán para todos los efectos legales “tierras de comunidades negras”.

<sup>4</sup>/ Si bien la titulación colectiva soluciona un problema de tenencia legal de la tierra, ello no significa que los espacios se hallan manejado de manera colectiva o comunitaria. Por ejemplo, en un estudio hecho en el río Mejicano, ensenada de Tumaco, se observó que existía un sistema complejo de manejo de los espacios que implicaba que en algunos se estableciera un acceso individual-familiar (los lotes o parcelas), en otros comunitario (el monte no apropiado aún por nadie), algunos se definían como públicos veredales (los pozos), mientras que otros eran considerados privados veredales (las canchas de fútbol); pero, lo cierto también es que, el mismo hecho de que estos espacios, a pesar de no estar legalizados, hayan sido manejado por los individuos, a los cuales se aplicaría la ley, de una manera “coherente”, controlando internamente los conflictos concernientes a la tenencia de la tierra y el acceso a los espacios, es lo que garantizaría el funcionamiento de la titulación colectiva. (Rivas, 1999)

de democratización y mayor participación de la sociedad civil en las dinámicas estatales. En la lógica internacional se trataba de que la nación respondiese al llamado de los organismos internacionales por el reclamo que se la hacía por la violación de los derechos humanos, el olvido de las minorías étnicas y la defensa del medio ambiente (Agudelo, 1999; Hoffmann, 1998). Agregamos una tercera lógica, parcialmente contenida en la segunda, que representa para nosotros uno de los ítems más importantes para comprender el por qué de la aceptación de la Ley 70 desde el ámbito estatal: nuestra tesis es que, la Ley 70 no necesariamente surge en el contexto de lo pluriétnico y multicultural, aunque se sustenta y se legitima a partir de esta premisa. Es más, como ha sido referenciado por varios autores (Restrepo, 1997; Arocha, 1992; Wade, 1996; Friedemann, 1992; Agudelo, 1999), los “negros” no eran considerados como actores étnicos sino parte de la sociedad colombiana “mestiza”. La Ley se consolida en el marco de las relaciones internacionales que se encuentran vinculadas al manejo ambiental, y sobre todo en la conservación de la biodiversidad. Así, varios autores ya han planteado que la Ley 70 más que una ley para los negros es una ley para el Pacífico (Hoffmann, 1998; Wade, 1996).

Lo anterior se presenta porque se ha caracterizado al Pacífico como una zona de alta biodiversidad.

“El Chocó biogeográfico (que corresponde a toda la Costa Pacífica) es reconocido como la región del planeta con más alta diversidad por unidad de área reportada: 400 especies de árboles y 800 especies de invertebrados, cifra superior a la que ha sido reportada en el Amazonas. Existen más de 8000 especies de plantas de las 45000 que pueden haber en Colombia. Más de 2.000 especies de plantas y 100 especies de aves son exclusivas de esta región. La mayor riqueza de especies se encuentra en el extremo norte y noroeste de la región, en las cuencas de los ríos Sinú y San Jorge, el Parque Natural Paramillo y hacia la frontera con Panamá entre el Atrato y la Serranía del Darién, en el parque de los Katios. Este último, por ejemplo, sobrepasa las 600 especies de aves, más de las existentes en toda Norteamérica.” (Doc. Biopacífico, 1996 p.15).

Esta biodiversidad es importante en la medida en que nuevas tecnologías permitan su mejor aprovechamiento comercial; se dice que sus bosques pueden llegar a ser en mediano y largo plazo insumos para las industrias del futuro (Uribe, 1993)<sup>5</sup>.

Se argumenta que la conservación de la biodiversidad debe basarse en una utilización sostenible de la naturaleza a partir de la continuación de prácticas tradicionales de producción y de relación con la naturaleza, a lo que se le llama desarrollo sostenible. La forma en que son integradas las comunidades negras del Pacífico al proceso de la conservación es a partir de la obligatoriedad de conservar el medio ambiente, inscrita en la titulación colectiva<sup>6</sup>. El editor de la Revista Hileros plantea esto de la siguiente manera:

<sup>5</sup>/ En síntesis, estas son las principales razones argüidas para considerar importante el Pacífico:

**1- Geopolíticas y económicas:**

- del bosque húmedo tropical salen la mitad de las medicinas que se fabrican en el mundo, (...).
- la diversidad de sus ecosistemas son importantes para el avance de la investigación genética, (...).
- su gran riqueza maderera que provee el 60% de la madera que se vende en Colombia, (...).
- gran riqueza de material minero que también lo hace muy importante para la economía extractiva, (...).
- la posición geográfica como puente terrestre de entrada a suramérica, ansiado corredor entre los dos océanos y posible punto de salida para los países como Venezuela y Brasil, esta importancia se encuentra concentrado ante todo en el andén Chocoano, donde estaría ese paso intercontinental e interoceánico”

**2- La supervivencia de la especie humana** (que según el documento son las razones de mayor envergadura).

Todo ello por que se vislumbra las “implicaciones que tiene el modelo de desarrollo imperante en la degradación acelerada de las condiciones ambientales de la tierra,” es por esto que el mundo entero ha puesto su vista sobre el Chocó biogeográfico y el resto de las reservas naturales del planeta”, son varios motivos que han causado esto: “el avance desaforado de la contaminación; la afectación de la capa de ozono; la sobre explotación de los recursos naturales; la erosión y degradación de suelos y bosques; el hambre (ibid).

<sup>6</sup>/ Esto se encuentra referenciado en un documento del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el cual se trata los elementos básicos centrales de la posición de Colombia en materia de Biodiversidad. Entre otros se encuentran:

- Se deben privilegiar el desarrollo científico nacional, la transferencia de tecnologías de punta y la investigación básica y aplicada en los sitios investigados, origen de los recursos genéticos; se busca a la vez

*“El gobierno nacional ha impulsado un conjunto de leyes, decretos, normas, ... que abren la posibilidad de construir un modelo de propiedad colectiva de territorio que puede convertirse -a mediano plazo- en una estrategia de conservación de la biodiversidad y uso sostenible de los recursos naturales en el marco del respeto de los principios de igualdad, identidad y autonomía cultural de las comunidades negras e indígenas ... “la política de conservación debe relacionar explícitamente la propiedad colectiva de los territorios (Ley 70 y 89), con el reconocimiento de los valores prácticos, información y conocimiento que estas comunidades tienen respeto a los procesos y recursos naturales.” (Casas, 1995 p.7)*

Lo que se observa es que el Estado considera el reconocimiento del territorio como un favor y no como una obligación. En otras palabras, para el Estado ese territorio, del cual no queda mucho en manos de estas poblaciones, según Hoffmann y Pissot (1999), no les pertenece, pero otorgarles la propiedad es una forma de garantizar lo que queda de biodiversidad –y de conocimiento–, para tener con qué negociar el ingreso del país en la geopolítica mundial, dado que los grupos económicos extractivos no lo están garantizando.

Por otro lado, el alto componente conservacionista de la Ley 70 se observa en cada uno de los artículos que la constituyen, pues a pesar de que los objetivos “explícitos” y principales de la Ley 70 son reivindicar la cultura negra, propender por la participación, la organización y el desarrollo de las poblaciones de las que se ocupa, y, sobre todo, lograr la titulación colectiva de las tierras del Pacífico, en cada uno de los capítulos de la Ley, independientemente de que el objeto sea reglamentar la cultura, la educación, o lo territorial, esta metido, casi que a la fuerza a veces, el tema medio ambiental. Así por ejemplo, las nociones más específicas y explícitas sobre lo ambiental se encuentran en el capítulo 4 de la Ley, en sus artículos 20 y 21:

“Capítulo 4, Uso de la tierra y protección de los recursos naturales y del ambiente”

Artículo 20: la propiedad colectiva sobre las áreas a que se refiere esta ley, debe ser ejercida de conformidad con la función social y ecológica que le es inherente. En consecuencia, los titulares deberán cumplir las obligaciones de protección del ambiente y de los recursos naturales renovables y contribuir con las autoridades en la defensa de ese patrimonio”.

Artículo 21: “De conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior, los integrantes de las comunidades negras, titulares del derecho de propiedad colectiva, continuaran conservando, manteniendo o propiciando la regeneración de la vegetación protectora de aguas y garantizando mediante un uso adecuado la persistencia de ecosistemas especialmente frágiles, como los manglares y humedales y protegiendo y conservando las especies de fauna y flora silvestre amenazadas o en peligro de extinción”.

Todos estos artículos relacionados con la cuestión ambiental se encuentran sintetizados en la resolución de los títulos colectivos entregada a los Consejos Comunitarios. Por ejemplo en la Resolución No. 01119 del Incora, por la cual se entrega el título colectivo al Consejo Comunitario Acapa (el cual analizaremos más adelante), en su capítulo sobre “consideraciones ambientales”, versa lo siguiente:

“El área donde se ubica el territorio objeto de titulación es la región del Chocó Biogeográfico, específicamente la cuenca de Río Patía Grande, en la Costa Pacífica Nariñense, considerada dentro de la Política Ambiental Nacional como un ecosistema estratégico que debe ser conservado, porque los valiosos recursos genéticos y de biodiversidad que hoy existen en la región se constituyen como bienes públicos propiedad de toda la Nación, vitales para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades negras allí asentadas, para el desarrollo del país y para el futuro de la humanidad. ... Visto así, la política de

---

garantizar la capacidad de capitalizar para el país los resultados de los programas de cooperación. Los indígenas y comunidades afrocolombianas de la región biogeográfica del Pacífico, tienen derechos ancestrales sobre sus tierras, y se deben fortalecer sus prácticas y valores culturales como aporte básico a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

El Estado reconoce el derecho de las comunidades indígenas y afrocolombianas a la propiedad de sus territorios como incentivo para la conservación y el uso sostenible de sus ricos pero frágiles recursos naturales.

En esta dirección, el presidente Gaviria sancionó la Ley 70 de 1993, todo un movimiento social de las comunidades negras, y se avanza en la definición de las Entidades Territoriales indígenas, ETI” (Documento Ministerio de Relaciones Exteriores (1996 p.136).

titulación colectiva es una estrategia de conservación y aprovechamiento sostenible de los valiosos recursos naturales que existen en la cuenca del Pacífico Colombiano, (...) De allí que el artículo 21 de la ley 70 de 1993, impone a los beneficiarios de los títulos colectivos un conjunto de obligaciones en materia ambiental, (...).”

En ese sentido, si bien en la Ley se reconocen ciertos derechos, también se implementan muchas obligaciones. Al reconocimiento de los derechos territoriales, culturales e identitarios, se le suma la obligación de conservar el medio ambiente, a partir del desarrollo sostenible. Sólo así no sólo se legaliza, sino que se legitima esta Ley ante el Estado, pero ante todo, frente a los organismos internacionales. Lo paradójico es que, a demás de que el Estado trata de asegurarse un manejo ambiental, también trata de asegurarse que las comunidades, o la misma Ley (artículos 63 y 65, Ley 70) no limiten las intervenciones de tipo desarrollista, como son la construcción de megaproyectos. Lo que se ve es que el Estado, en su necesidad de entrar en un futuro geopolítico globalizado y en la modernidad, ha creado una serie de políticas disímiles y contradictorias en lo referente al Pacífico colombiano (Pardo, 1998).

No obstante los objetivos y obligaciones explícitas de la Ley 70: titulación colectiva, sostenimiento ambiental, etc., esto no implica que las personas a las cuales va dirigida la Ley se limiten a las determinaciones establecidas por el Estado. Mas bien se presentan casos en que los Consejos trascienden estos objetivos y se plantean otras prerrogativas, conducentes a erigirse como movimientos sociales de su área de influencia. En ese sentido, descrita la relación existente entre Ley 70 y medio ambiente, el paso siguiente es analizar cómo los actores locales involucrados (los movimientos negros, las comunidades de base, las personas del común), se apropian del discurso y, al mismo tiempo, generan nuevos discursos y acciones a seguir.

Para ello vamos a estudiar un caso específico: El Consejo Comunitario Acapa, localizado en el Pacífico nariñense<sup>7</sup>. Este Consejo es nuestra puerta de entrada para analizar una de las tantas dinámicas que se han generado con la llegada de la Ley a muchas comunidades rurales, así como para entender cómo se crean movimientos étnicos campesinos, y cuáles son sus estrategias, sus alianzas, sus grados de legitimación territorial e institucional, sus enfoques, sus ambiciones y la forma en que inscriben en sus discursos y en sus prácticas el discurso de la biodiversidad.

## EL CONSEJO COMUNITARIO ACAPA

El Consejo Comunitario es la nueva figura legislativa que se instaure para dar cumplimiento a la titulación colectiva. Esta es una figura que se expresa como gobierno de la comunidad y se encuentra como norma en el artículo 5 de la Ley 70 y en el decreto reglamentario 1745:

El Consejo Comunitario está conformado por la Asamblea, que es el órgano máximo del gobierno, integrada por los representantes de cada vereda, al igual que por los miembros de derecho: junta directiva, principales y suplentes; y por la Junta del Consejo Comunitario, conformada por personas elegidas por la asamblea<sup>8</sup>. Entre las funciones de la Junta del Consejo Comunitario se encuentran:

---

<sup>7/</sup> Lo hacemos advirtiendo de antemano que con el análisis de este Consejo no pretendemos generalizar una forma de apropiación de la ley 70 para todas las organizaciones de base del Pacífico nariñense. De todos modos, ya hay autores que nos advierten de las diferentes modalidades en que las comunidades de Nariño se adscriben al proceso; por ejemplo, Agier y Hoffmann nos presentan tres modelos de adscripción de la comunidad al proceso de Ley 70: 1 “la iniciativa popular”, que está más relacionada con la conformación de organizaciones étnico territoriales, lideradas por personas negras antes adscritas a otros tipos de liderazgo; 2 “el clientelismo del Estado”, donde el Incora, la institución encargada de reglamentar la titulación, coopta a los líderes sin permitir la organización comunitaria; y 3- el “neoliberalismo económico”, en donde son las empresas las que conforman Consejos Comunitarios (Hoffmann y Agier, 1999); igualmente, estas adscripciones también determinan los discursos a seguir: algunas organizaciones responden más al discurso de la biodiversidad, mientras otras lo hacen al discurso netamente empresarial (ibid).

<sup>8/</sup> Cada Consejo decide el número de miembros. En el caso de Acapa, son 10 representantes por vereda y nueve personas en la junta.

- Elaborar el informe que debe acompañar la solicitud de titulación, según lo dispuesto en los artículos 8° y 9° de la Ley 70 de 1993.
- Diligenciar ante el Incora la titulación colectiva de las tierras de la comunidad negra respectiva
- Ejercer el gobierno económico de las tierras de las Comunidades Negras según su sistema de derecho propio y la legislación vigente.
- Delimitar y asignar en usufructo áreas de uso y aprovechamiento individual, familiar y comunitario en el territorio titulado colectivamente, reconociendo las que han venido ocupando tradicionalmente y con base en el reglamento interno que expida la Asamblea General del Consejo Comunitario.
- Presentar y gestionar planes de desarrollo para su comunidad, previa autorización de la Asamblea General del Consejo Comunitario.
- Administrar, con base en el reglamento interno y las normas vigentes, el uso, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales, y conservar la investigación en las tierras de las Comunidades Negras.
- Presentar, concertar, ejecutar, y hacer seguimiento a proyectos y programas con entidades públicas y privadas para el desarrollo económico, social y cultural de su comunidad.

Vemos como la figura legislativa del Consejo Comunitario da espacio a un “empoderamiento” de las comunidades sobre su devenir político y económico, pues, por un lado, acoge las políticas estatales sobre la participación de la sociedad civil en las decisiones que le afectan, y, por otro lado, y lo más importante para nosotros, se convierte en un punto importante de toma de poder de las comunidades a partir de la conjunción de tres elementos: territorio, etnicidad e institucionalidad, que están inscritos en la Ley 70: territorio en cuanto apropiación (reivindicación) social de un espacio con todo lo que ello implica: las fronteras geográficas, culturales y sociales (Hoffmann, 1992); etnicidad en cuanto reivindicación (potencialización política) de características culturales recreadas en un territorio<sup>9</sup>; e institucionalidad en tanto poder (de hacer) legalizado jurídicamente a partir de la Ley 70.

Por ahora, subrayamos tres elementos importantes a tomar en cuenta de los Consejos Comunitarios para nuestro posterior análisis: 1. los Consejos como autoridad interna; 2. como veladores y reguladores del aprovechamiento de los recursos naturales; y 3. como gestores de planes y proyectos, y concertadores entre las comunidades y las entidades públicas y privadas.

### **El Consejo Comunitario Acapa y su área territorial**

La Acapa nace en 1992 como organización popular de base de los campesinos negros de las veredas del río Patía Grande, denominada entonces “Asociación Campesina del Patía Acapa” (acta de constitución). Se transforma en el “Consejo Comunitario Acapa” en 1997, cuando presenta la solicitud de titulación colectiva. El proceso previo fue hacer trabajo de base para recoger la información sobre los habitantes y el territorio, con el fin de, por un lado, cumplir con los requisitos para la solicitud del título colectivo, y por el otro, lograr que los campesinos de su área conocieran y se apropiaran del proceso de Ley 70.

“El área territorial del Consejo Comunitario del río Patía, sus Brazos y la Ensenada, [Acapa], se encuentra ubicado en el sur del departamento de Nariño, en la zona de influencia del delta del Patía, y el sector norte de la Ensenada de Tumaco.

Sus 32 comunidades están repartidas políticamente en los municipios de Mosquera, Francisco Pizarro y Tumaco, y están divididas al interior del territorio en cuatro zonas de la siguiente forma:

---

<sup>9</sup>/ “Por característica étnica se entiende los elementos raciales, culturales, lingüísticos, religiosos o nacionales que, ya sea en conjunto o aisladamente dan identidad al grupo y lo distinguen de los demás: cuando tales grupos tienen la capacidad, o simplemente el potencial, de organizarse políticamente para la defensa de sus intereses étnicos.” (Stavenhagen, citado por Restrepo, 1997 p.298).

Aunque otros autores consideran que es precisamente la ausencia del elemento racial lo que distingue y valida el concepto étnico en las ciencias sociales (al igual que en el ámbito político): “En las disciplinas sociales y humanas, el nicho reservado al tema racial pasó a ser substituido plenamente por el tema étnico, es decir, el principio de que las diferencias humanas tienen una base sociocultural y no física, y de que, como construcciones, no son inmutables.” (Nájera, 1998 p.8). En el caso que nos ocupa, la Ley 70 y la titulación colectiva, la idea de etnicidad esta relacionada, más allá de lo fenotípico, con lo espacial o territorial, y con unas prácticas tradicionales consideras propias de las comunidades negras habitantes del Pacífico.

Zona 1: Las Brisas del Patía, Remolino, Palizada, Pueblo Nuevo, Bocas de Guandipa, Nueva Unión y Vuelta del Gayo, ubicadas en el sector oriental del río.

Zona 2: San Pedro del Vino, Cachimbal, Balsal, Bocas de Ramos, Negrital, Caimito, Pajonal y Novillal, ubicadas en el sector más occidental del río y sus brazos.

Zona 3: Pasacaballo, Villa san Juan, San Sebastián de Belalcazar, Majagual, Bajo san Ignacio, San José de la Costa, Hojas Blancas, Salahondita, La Playa y Los Brazos, ubicadas principalmente en los esteros del sector norte del territorio.

Zona 4: Caleta de Viento Libre, Colorado, Bocas de Curay, Olivo Curay, Soledad Curay, Chorrera Curay y Llanaje, ubicadas en la Ensenada de Tumaco” (Granja, Vázquez, Cobaleda, Otros, 1998 p.3).

La Acapa cuenta en estos momentos con 32 veredas<sup>10</sup> distribuidas en un área territorial de 94.388 has-4.425 M2 y conformada en total por 8.106 habitantes, distribuidos en 1453 familias, en tres municipios de Nariño: Tumaco, Francisco Pizarro y Mosquera (Resolución de Titulación). Su principal radio de acción, por ser su mayor área de influencia, está en el municipio de Francisco Pizarro<sup>11</sup> y es allí donde se han realizado las principales negociaciones, y se ha buscado tener una mayor incidencia institucional a partir de la reivindicación de su papel como autoridad territorial.

En el territorio del Consejo Comunitario Acapa los individuos interactúan a partir de dos características estructurantes 1- los individuos tienen características históricas, culturales y fisionómicas que los ubican en la sociedad como *negros*, diferenciados de los no-negros (mestizos e indígenas) y 2- sus relaciones con el medio, desde el punto de vista productivo y vivencial, se establece como campesinos, aunque, dada la amplitud del territorio y de sus diferentes zonificaciones ecológicas, también se da como pescadores, aserradores, etc.

El desarrollo económico de esta zona<sup>12</sup> ha pasado por todas las fases de la economía extractiva que es característica del Pacífico colombiano. Por ejemplo, tomando en cuenta el siglo veinte, se ha presentado: la extracción de maderas por compañías con capital extranjero como "Chapas del Nariño" principios del siglo XX (década de los 20's), y por otras empresas más pequeñas a todo lo largo de este siglo, con propietarios nativos, y foráneos; la extracción del mangle para la producción de tanino en la década de los 50's (que decayó años más tarde por el uso del tanino sintético); la extracción del cogollo de la palma de naidí, desde la década del 70, por empresas como Agrofopesca y Hermanos Lozano, con capital del interior de país, para la comercialización internacional; el intento de crear una camaronera en 1991; y, por último, el narcotráfico desde el último cuarto de este siglo con el cultivo y la cosecha de la hoja de la coca. Todo lo anterior ha sido hecho con mano de obra local. En ese sentido, la sobrevivencia de los nativos de la zona ha dependido de la extracción de los recursos; tanto es así que en estos momentos su principal fuente de subsistencia se encuentra en la explotación de la madera, y en segundo lugar, en la extracción del cogollo de la palma del naidí.

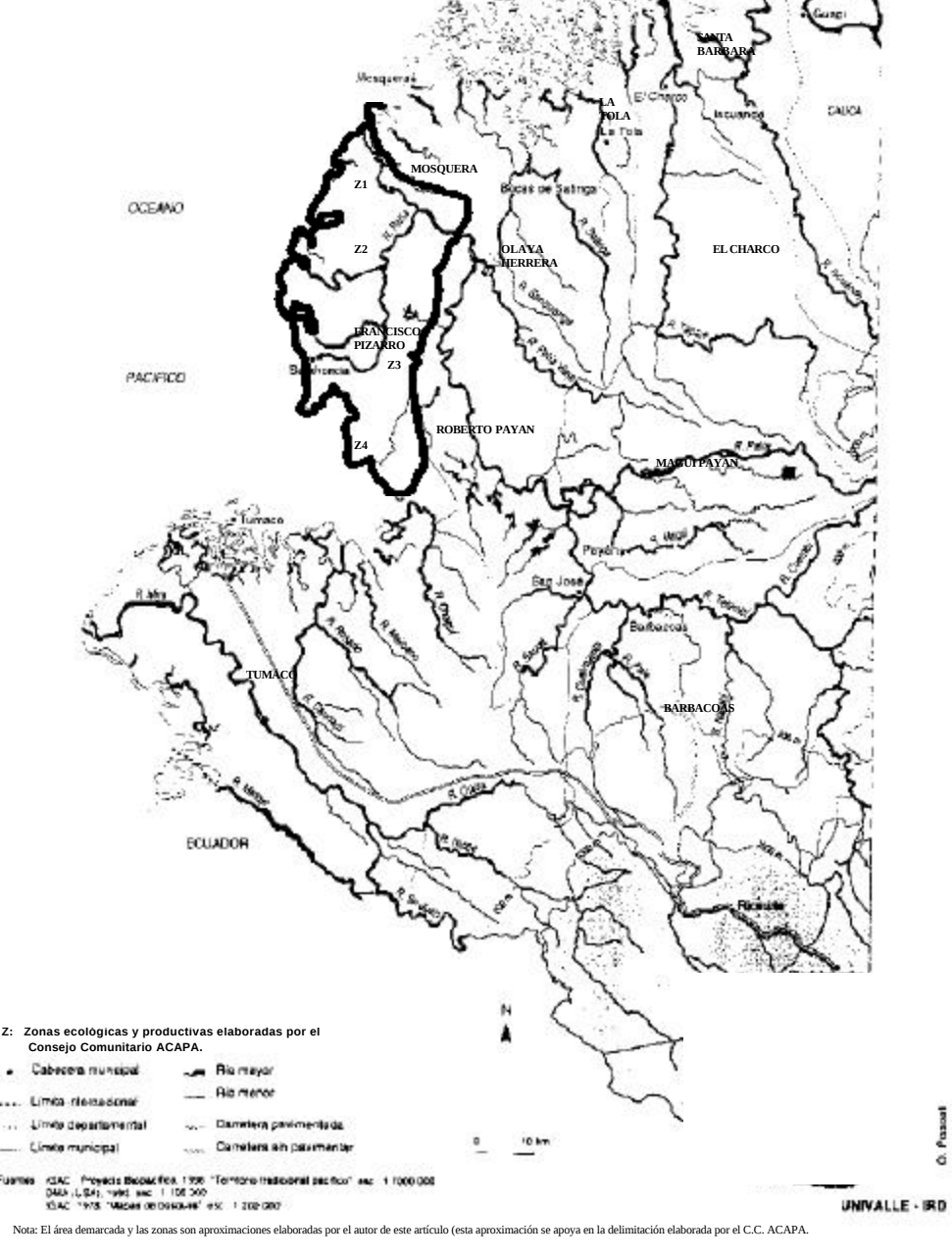
<sup>10</sup>/ La Acapa, en su primera acta, cuando se constituye como asociación, empieza con 14 veredas. Poco a poco, con la realización de trabajo de base, llega al número de veredas con las que hoy cuenta.

<sup>11</sup>/ Acapa cubre todos los habitantes de la parte rural del municipio de Francisco Pizarro: de los 7.075 habitantes del municipio de Francisco Pizarro, 3731 están asentados en la cabecera municipal, y 3344 están asentados en la parte rural (Censo 1993), es decir, el 50% está en la parte rural. Lo que le da una gran fuerza al Consejo como autoridad territorial. No ocurre lo mismo con los otros municipios que cubre Acapa (Mosquera y Tumaco) donde la población que coopta no llega ni siquiera al 0.5 % del total del municipio en el caso de Mosquera, y ni siquiera al 5% en el caso del municipio de Tumaco (datos aproximativos).

Aunque el Consejo Comunitario maneja datos diferentes al Dane en lo referente a los datos de población del municipio de Francisco Pizarro pues, según el censo hecho por ellos, en la parte rural de Francisco Pizarro habría más o menos 4.500 habitantes. Lo importante aquí es que toda la parte rural de Francisco Pizarro pertenece a la Acapa, lo que no siempre ocurre en otros sitios, donde en un mismo municipio hay varios consejos comunitarios, por ejemplo, en el Municipio de Tumaco convergen 5 consejos comunitarios.

<sup>12</sup>/ Tomado del “diagnóstico ambiental realizado por la junta del consejo Acapa (1998).

**Localización del territorio colectivo del  
Consejo Comunitario del río Patía Grande,  
sus brazos, y la ensenada, ACAPA; Nariño.**



Esquema: Zonificación veredal, ecológica y productiva, del Consejo Comunitario ACAPA

Zona 1.

**Veredas municipio: Mosquera**

Brisas del Patía  
Remolino  
Palizada  
Pueblo Nuevo  
Bocas de Guandipa

**Veredas municipio: Francisco Pizarro**

Nueva Unión  
Vuelta del Gallo

Zona 2.

**Veredas municipio: Francisco Pizarro**

San Pedro del Vino  
Cachimbal  
Balsal  
Nueva Unión  
Negrital  
Bocas de Ramos  
Caimito  
Pajonal  
Novillal

Zona 3.

**Veredas municipio: Francisco Pizarro**

Bajo San Ignacio  
San José de la Costa  
Salahondita  
Hojas Blancas  
La Playa  
Los Brazos

**Veredas municipio: Tumaco**

Majagual  
Sebastián de Belalcazar  
Pasacaballos

Zona 4.

**Veredas municipio: Tumaco**

Bocas de Curay  
Olivo Curay  
Soledad Curay  
Chorrera Curay  
Llanaje  
Caleta Viento Libre  
Colorado

Por otro lado, en las zonas de costa se encuentra la explotación de los recursos marinos, tanto artesanales como industriales. En algunos casos con técnicas inapropiadas para la captura del recurso, o, en el caso de las embarcaciones, sin criterios de manejo o control para la conservación de la fauna. Aunado a lo anterior, también se encuentran los derrames de petróleo que han afectado la sobrevivencia de las especies naturales y de la misma gente.

En aras de determinar la situación ambiental de la zona de Acapa, los líderes y la Asesoría, respaldados por una bióloga, realizaron el diagnóstico ambiental de la zona, determinando cuatro zonas según su grado de intervención y explotación:

1- Zona en fuerte vía de intervención: donde se observa un gran deterioro forestal (árboles de diámetro muy pequeños, naidizales aprovechados, cambios en la estructura de la flora, etc.), y esto se debe a la sobreexplotación del palmito y la madera que se constituyen en la principal fuente de economía de los habitantes de la zona, sobre todo la explotación de la madera. A esta zona pertenecen los bosques de las veredas Remolinos, Las Brisas, San Pedro del Vino y San Sebastián en el curso bajo del Patía. En esta zona los principales esfuerzos de los habitantes están dedicados a la tumba de madera.

2- Zona de baja intervención: conformada por los bosques de las veredas ubicadas entre Pueblo Nuevo y parte alta de San Pedro del Vino, y las veredas de la Ensenada ubicadas entre Llanaje y Caleta Viento Libre, donde aun se aprecia un buen componente forestal, al igual que la existencia de palmas de naidí; también abundan plantas y palmas para el uso artesanal, y esto se debe a las dificultades en el transporte, causadas por la apertura del Canal Naranjo, una de las principales causas del deterioro ambiental<sup>13</sup>, lo cual hace que la gente dedique sus mayores esfuerzos a la agricultura. En esta zona los principales esfuerzos de los habitantes están dedicados a la agricultura (cultivo del plátano, y ahora, del arroz).

3- Zona de manglares y natales en fuerte estado de intervención. En esta zona es evidente el deterioro florístico, tanto en su estructura como en su composición, es caracterizada por poseer ranconchales donde antes existían rodales de mangles y natos de buen porte, además, también hay áreas totalmente desprovistas de vegetación: esto se debe al excesivo aprovechamiento del recurso (madera, palmito, mangle para uso del carbón). Las veredas a las que pertenecen estos bosques, Hojas Blancas y San Sebastián, dependen de manera exclusiva de la extracción de los recursos. En esta zona los habitantes se dedican a la extracción de la madera, o como jornaleros de los aserríos presentes en la zona.

4- Zona de manglares y natales en buen estado de conservación. Son zonas donde no hay una explotación significativa de los recursos, en los bosques de las veredas Pasacaballos, Bajo San Ignacio, Villa San Juan, Majagual, San José de la Costa, al igual que los manglares de la ensenada. Y esto se debe a que la gente vive sobre todo de los recursos hidrobiológicos, como los moluscos y los crustáceos, que son extraídos con técnicas artesanales, y que sirven tanto para el consumo familiar como para la venta a intermediarios de Tumaco. En esta zona los habitantes se dedican sobre todo a la pesca.

En términos generales, según el diagnóstico, el estado ambiental de la zona de Acapa es preocupante debido a la sobre explotación de los recursos. Esto implica que las acciones a seguir más que de

---

<sup>13</sup>/ La apertura del Canal Naranjo se dio en 1979, ella “modificó radicalmente la morfología de la llanura y la red hidrográfica de toda la parte centro y norte del Nariño costero. El río Patía que desemboca en Salahonda a través de múltiples brazos, se vio dirigido hacia el norte, reorientando de esta manera los flujos de mercancía, actividad y dinero hacia Bocas de Satinga, que se volvió pueblo grande. Los aserradores dejaron las costas de Tumaco y Salahonda para instalarse en la parte Norte „... También significó trastornos ecológicos (agotamiento de recursos marinos) y físicos (en la intensidad y direcciones de las corrientes fluviales marítimas) que amenazan pueblos enteros” (Hoffmann ,1999 p.5).

conservación sean de recuperación. Pero veamos como han sido introducidos los habitantes de esta zona a la Ley 70 y al discurso de la biodiversidad.

Para introducimos en nuestra temática, analicemos cómo nace la Acapa, cuáles son sus objetivos, sus reivindicaciones, sus limitaciones, etc., a los ojos de sus principales actores.

### **Los actores de la Acapa**

Tres actores sustentan al Consejo Comunitario Acapa: la Pastoral Social (Asesoría), los líderes (miembros de la Junta del Consejo Comunitario Acapa), los miembros de la comunidad o habitantes de las veredas a las cuales pertenece Acapa (la Asamblea General Acapa).

Cada uno de ellos se integra al proceso de comunidades negras respondiendo, a veces, a diversas expectativas, las cuales pueden ir cambiando o irse encontrando en el transcurso del tiempo. Este va a ser un recorrido donde intentaremos describir los momentos (y etapas) por los cuales han atravesado cada uno de los actores de la Acapa, y la forma en que los unos han respondido ante los "momentos" de los otros. Estos momentos pueden analizarse desde dos perspectivas: 1- desde las respuestas que da la comunidad ante la llegada del Transitorio 55 y luego de la Ley 70; y 2 desde los caminos que traza el proceso, que hace que en un momento sean importante unos discursos y que luego haya que redefinirlos y/o introducirles nuevos contenidos políticos e ideológicos.

La combinación de ambas perspectivas lleva a definir 3 etapas: 1- llegada del Transitorio 55 en 1991 hasta la llegada de la Ley 70 en 1993; 2- llegada de la Ley 70 (1993) hasta la llegada del decreto reglamentario 1745 en 1995; y 3- desde el decreto reglamentario hasta hoy<sup>14</sup>. Hay que reconocer que estas etapas son marcadas de manera algo arbitraria, sobre todo en términos cronológicos, ya que lo más probable es que estos cambios de acción y de ideología puedan haberse dado, o ido perfilando, antes, después, de manera simultánea, o simplemente siempre estuvieron sólo que en el camino se fueron potencializando. La idea es hacer perceptibles las distintas dinámicas que han seguido los actores del Consejo, y llegar al punto que nos interesa en particular: a la tercera etapa, que es cuando el Consejo empieza a exigir ser mirado como la autoridad territorial y ambiental por excelencia de su área de influencia.

### **1- Llegada del Artículo Transitorio 55 (A. T. 55) en 1991, hasta la llegada de la Ley 70 en 1993**

El Transitorio 55 es el catalizador del proceso de comunidades negras en el pacífico nariñense, a diferencia de lo sucedido en otros espacios, como en el Chocó, donde antes del A. T. 55 ya existía un proceso de reivindicación del territorio (Restrepo, 1999; Pardo, 1998). Este hecho condiciona el surgimiento de nuevos actores étnicos, y el cambio de mirada e intervención de otros actores sobre sus áreas de influencia (ej. la Iglesia).

#### *La Asesoría*

La Acapa es hija del A. T. 55 y del proceso de Ley 70, pero sobre todo es hija de la Iglesia; representa la incursión o inicio del Vicariato de Tumaco en procesos más relacionados con una reivindicación política de los negros, cuando quiere dejar de lado una visión asistencialista de los procesos sociales.

La incursión de la iglesia en temas relacionados con una reivindicación territorial de la gente negra del Pacífico nariñense empieza a principios de la década del 90, cuando se está en proyecto de crear la Pastoral Afrocolombiana<sup>15</sup>. Aunque la Pastoral Afrocolombiana se prevé antes del A. T. 55, ella

<sup>14</sup>/ A pesar de que Acapa presentó la solicitud de titulación colectiva en 1997, tuvo muchos tropiezos para su consecución. Por un lado, porque se le presentaron problemas internos, líderes que querían parar el título, constitución de resguardos fantasma, etc.; y por el otro lado, por negligencias de la institución encargada de dar el título: el Incora. Finalmente la Acapa obtiene el título en mayo del 2.000, tres años después de su solicitud.

<sup>15</sup>/ La Pastoral afro se viene gestando desde los años 80s desde Buenaventura y Guapi (Hoffman, 1999).

se apoya en él para seguir su marcha y lograr su consolidación como asesora y acompañante en los procesos que se generan a partir de la aparición del artículo y luego de la Ley 70.

*“Nosotros empezamos en el Vicariato el proceso de planificación, eso fue en el año 90. Cuando empezamos las asambleas del Vicariato, apenas empezábamos a reunirnos los agentes de Pastoral y en ese momento estaba conformado ya el equipo de Pastoral Indigenista, con la mayoría de ellos de la CMV, Suizos y Alemanes, ellos acompañaban el proceso indígena Awa, todo el proceso de recuperación de tierras y los asesoraba un abogado que trabajaba con Funcol y también trabajaba un poco con la Obapo en el Chocó, él como trabajaba con el equipo de Pastoral Indigenista vino una vez y nos empezó a dar noticias sobre los planes del Pacífico que habían tanto a nivel nacional como internacional. Entonces, nosotros empezamos a inquietarnos con todo lo que había sobre planes del Pacífico, planes del Pacífico, y eso era como las temáticas como de las asambleas: qué hacer frente a la situación del Pacífico colombiano, en concreto el Pacífico nariñense, con todos esos planes de desarrollo que se vienen. Ya en el 91 él nos dijo, para comunidades negras se está peñando un espacio ahí, en la constitución, para que salga algo para las comunidades negras, entonces, fue realmente el EPI (Equipo de Pastoral Indigenista) a través del abogado, que nos fueron empujando primero hacia una pastoral afro, a definir una pastoral afro, a que teníamos que comprometernos con una Pastoral afro.” (Asesoría).*

La necesidad de conformación de la Pastoral Afro está atravesada por la preocupación que generan los megra-proyectos que vienen hacia la costa Pacífica. Tres cuestiones, internacionalización, protección territorial y etnicidad (en estos momentos “comunidades negras”), determinan el proyecto de la Pastoral Social (que está influenciado por los lineamientos de la Pastoral Indigenista).

Las organizaciones campesinas que van naciendo van siendo creadas, asesoradas y guiadas por el personal de la Iglesia, hermanas y/o padres, que se encuentran en la zona, al igual que por los grupos culturales existentes en las zonas y por la organización étnica territorial negra, Palenque, que también surge del proceso (Hoffmann, 1999; Restrepo, 1999). En concreto, la Iglesia cumple funciones de secretaría y elaboración de materiales tendientes a facilitar la comprensión del proceso a las comunidades.

#### *Las comunidades y los líderes*

*“De eso aparece lo del Proceso de comunidades negras, primero arrancaron unos mayores, no sabían el objetivo hasta donde sería, hablaban de titulación de tierras, pero nunca pensaron que la cosa iba a extender así, y yo les decía pues que me invitaran, a mí me decían, me discriminaban, me decían, no, muchacho joven no vamos a invitar por la vaina que se van es a vaguiar, a beber, o a buscar mujeres por allá y todo eso. Llegó el momento de invitarlo a uno, donde eso lo hacían con sus propios esfuerzos, de hacer cuota en la comunidad, yo apoyaba allí en la comunidad, hacía como de secretario, de organizar y todo, pero no iba a las reuniones que tenían, a los eventos y todo eso. Ya después, ya tocaba de invitar a cantidad de gente de la comunidad, me invitaron y fue donde yo fui y donde se hizo la elección de la junta.” (Miembro Junta del Consejo Comunitario Acapa).*

Las comunidades responden a las preocupaciones de la Iglesia sobre la posibilidad de una inminente pérdida del territorio. Esto crea una gran movilización a nivel comunitario, al igual que la inserción de los líderes de las distintas comunidades (veredas) del Patía Grande en el proceso del A. T. 55. Sus miembros, al igual que los de otras organizaciones, se integran al proceso guiados por el miedo a la pérdida del territorio. Su lucha está más relacionada con los principios de sobrevivencia, en este caso la tierra, que se erige como la principal fuente de recursos alimenticios y/o monetarios.

En esta primera etapa, es creada en 1991 la “Asociación campesina del Patía Grande, Acapa”. En esta etapa son los líderes comunales los que se adscriben al proceso en representación de su comunidad, y con (de la mano de) la Asesoría<sup>16</sup> se empiezan a plantear los derroteros de la organización. En los estatutos de constitución legal de la organización, entre sus objetivos finalidades y principios se encuentran:

“ARTICULO 5: El objetivo principal de la Asociación Campesina del Patía es el de luchar por los derechos

<sup>16</sup>/A partir de este momento para referimos a la Iglesia usaremos la palabra Asesoría, pues éste es el papel que ella cumple en el Consejo Comunitario Acapa.

étnicos, territoriales, políticos, económicos, sociales y culturales de las comunidades campesinas negras del río Patía y de la cordillera por su unidad, organización y reconocimiento como tal, para lo cual:

-Buscará el reconocimiento étnico de los compañeros negros que habitan la cuenca del río Patía y la cordillera, alrededor de sus derechos tradicionales como son los del territorio.

-Rescatar y exaltar nuestros valores, tradiciones, creencias y costumbres ancestrales con el fin de preservar nuestra identidad y mantener vivas nuestras costumbres.

-Buscará el control de los recursos naturales situados en el área del río Patía y la cordillera sur-occidente-Tumaco por parte de las comunidades campesinas negras.

Buscará la autogestión comunitaria tendiente a la situación y cubrimiento de las necesidades básicas: educación, salud, servicios públicos, vivienda, dignidad, trabajo, asistencia técnica, comercialización de los productos, protección del medio ambiente y demás servicios que benefician a las comunidades campesinas negras de que hablan estos estatutos.

-Promover el conocimiento y la investigación de la realidad de las comunidades campesinas negras.

En los estatutos se expresa una relación directa entre reconocimiento étnico, que se traduce en ser considerados los negros como una etnia, y la posibilidad de reivindicación de derechos; se es consciente de que el logro exitoso de esta reivindicación tiene que pasar por el dispositivo de lo étnico. También se hace evidente desde el principio la necesidad de un control territorial. Conceptos como autonomía, ancestralidad, control territorial, muestran que mucho del proceso de la Acapa está relacionado e influenciado por el proceso indígena. En los estatutos también se ven problemáticas relacionadas con cuestiones comunitarias, ej., la necesidad de los servicios, la idea de la representatividad, etc. En general, estos principios son compartidos por todo el proceso de comunidades negras en el Pacífico colombiano.

En esta primera etapa hay dos objetivos claramente diferenciados entre los actores, que sin embargo se sustentan en un solo eje catalizador: por un lado, está el proyecto de la Iglesia de tener una incidencia mayor en los procesos sociales, y el A. T. 55 se constituye en el medio para realizarlo; por el otro lado, para las comunidades y sus líderes, el objetivo central viene a ser la lucha por el territorio, y el A. T. 55 es la herramienta para hacerla.

## **2- Desde la expedición de la Ley 70 (1993) hasta la reglamentación del capítulo III (titulación colectiva) de la Ley: decreto 1745 (1995).**

La expedición de la ley 70 marca, de forma a veces traumática un cambio de visiones y de formas de intervención en los actores. Para la Asesoría significa la exclusión del proceso como líder por excelencia. En efecto, después de la participación activa de la Iglesia en todo el proceso que se crea a partir de la aparición del A. T. 55, ella poco a poco va quedando relegada y va cumpliendo menos papeles en el proceso. Esto se presenta debido a que el proceso es asumido por una organización, Palenque Nariño, que es en este caso la instancia regional que reúne (representa) a los Consejos Comunitarios y que logra su consolidación en 1993, convirtiéndose así en la interlocutora privilegiada de las comunidades negras de Nariño de cara a las instancias nacionales, como el Igac, el Ican, etc (Hoffmann , 1999).

En este proceso de limitación de funciones, y hasta a veces de exclusión del proceso, la Iglesia empieza a focalizar organizaciones para seguir acompañando el proceso<sup>17</sup>, y es la organización Acapa la elegida.

<sup>17/</sup> En estos momentos la Pastoral Social se encuentra creando organizaciones étnico-territoriales en sitios de Nariño que de alguna manera se habían quedado por fuera del proceso: por ejemplo, está formando un Consejo Comunitario en la carretera Tumaco-Pasto, que cubre específicamente al municipio de Barbacoas. Este Consejo, llamado Asociación Campesina Nueva Reserva Acanure, es conformado por 7 veredas con distintas adscripciones "étnicas": mestizos, negros e indígenas. las personas negras se adscriben a la Ley 70 por derecho propio, los indígenas por el abandono al que se sienten sometidos por sus organizaciones, y los mestizos porque consideran que con la Ley 70 ganan más derechos (ellos escogen tácticamente entre la Ley 70 de negritud y la Ley 160 sobre cuestiones agrarias).

*“Sí, eso lo definimos desde el proceso de titulación; porque muy poca gente, pues como de iglesia podíamos estar ya acompañando procesos más serios organizativos. Entonces, definimos que después de haber hecho todo un proceso de divulgación amplia, el proceso de titulación se tenía que acompañar como organización. Yo me vine a Tumaco y en Tumaco me concedieron, me eligieron coordinadora del proyecto, y luego de la Pastoral Social. Yo que venía acompañando el proceso de Acapa decidí continuar con eso, no dejarlos abandonados. Ellos pidieron también que los sigamos acompañando. La abogada también dijo, necesitamos definir una organización y la que vemos que lleva más proceso, más conciencia es la Acapa, acompañémosla. Y de hecho, Acapa fue focalizada como la primera para adelantar el proceso de titulación en Nariño, la eligieron en Buenaventura, en el 96, a finales del 95, principios del 96, uno porque no había tantos conflictos en esos territorios, y dos porque más avanzados que los otros procesos. Se focaliza a la junta Pro Defensa de los Patía y a Acapa. Entonces había que acompañarlos.” (Asesoría).*

Este acompañamiento genera inicialmente roces entre la Pastoral Social y Palenque, pues ellos están convencidos de que la Iglesia no debe asesorar organizaciones campesinas negras, sino que ellas tienen que subscribirse a la nueva organización étnico territorial que representaría a todas las organizaciones campesinas de Nariño. Sin embargo, los miembros del Consejo Comunitario solicitan que la Pastoral siga el acompañamiento. Y el proceso sigue adelante.

En esta segunda etapa se mantienen los primeros discursos de inserción en la comunidad (territorio, etnicidad, prácticas culturales, etc.), sólo que, con la llegada de la Ley 70, y sobre todo con su apartado de titulación colectiva, esos discursos tienen que ser lo suficientemente convincentes para poder llegarle a las comunidades. En efecto, para los habitantes del territorio de Acapa el proceso de aceptación de la titulación colectiva no fue fácil. Si bien los campesinos empiezan a luchar por el temor generado por la posible pérdida de la tierra y del territorio, la opción o la solución para ellos no estaba situada en lo colectivo sino en lo individual. Lo colectivo viene a aceptarse en vistas de que es la única arma que termina quedando disponible para la protección del territorio, pero no sin problemas: la gente visualiza los pro y los contra de la titulación colectiva y en un primer momento no ven nada promisorio. Varios problemas le encuentran al asunto: la imposibilidad de crédito; el miedo a una redistribución igualitaria de la tierra; la no comprensión de una propiedad común, confundiendo propiedad con manejo; la imposibilidad de vender las tierras; la idea de una segregación hacia (desde) los negros, etc.<sup>18</sup>

Todos estos son miedos que la Asesoría y los miembros de la junta van venciendo: Los principales puntos argüidos por la junta y la Asesoría sobre la importancia de la titulación colectiva, entre otros, eran: la titulación de grandes extensiones de tierras para un determinado grupo social; imposibilidad de enajenación del territorio por instituciones crediticias; posibilidad de mejorar la calidad de vida a partir de la gestión de proyectos productivos; ejemplificación de expropiación de tierras en zonas cercanas que evidencian la amenaza de la pérdida de la tierra y el territorio, etc. Guiados por la asesoría, los líderes de Acapa trascienden estas limitaciones y siguen adelante con el proceso para la solicitud de la titulación colectiva.

A nivel de los líderes también hay un cambio importante: todos los líderes de las veredas, cooptados por (e iniciadores de) Acapa, no continuaron en el proceso étnico. Los que desertan se convierten en los opositores más importantes del proceso a nivel veredal. Esto determinó que se presentaran dos categorías de líderes: los líderes étnicos, o de comunidades negras, y los líderes “politiqueros”<sup>19</sup> que responden más a las demandas de la autoridad municipal y a la de los “gamonales” políticos locales (opositores por excelencia del proceso). Esta división se presentó porque, desde el A. T. 55, se da un rompimiento con la política proselitista o tradicional.

El rompimiento con la política proselitista se presenta a nivel nacional, pero más específicamente en el Proceso de Comunidades Negras de la zona sur (Valle, Nariño y Cauca) ((Agudelo, 1999) así

<sup>18/</sup> A excepción del último, éstas son las mismas inquietudes que se plantean comunidades de otras zonas; por ejemplo del río Mira (Hoffmann, 1998) o del río Mejicano (Rivas, 1999). Ambos sitios se encuentran dentro del municipio de Tumaco.

<sup>19/</sup> Según acepciones de la comunidad.

como su texto en este documento). Esta postura es asumida por la Asesoría y los líderes étnicos<sup>20</sup>, repercutiendo en la división de los líderes, pues para ellos significó la puesta en cuestión de las ganancias en el proceso, y de los réditos en otro tipo de liderazgo más relacionado con la política local. Los líderes que lograron erigirse como miembros de la junta del Consejo Comunitario no cambiaron sus perspectivas de seguir en el proceso. Ellos se convirtieron en líderes étnicos, dejando atrás su pasado de líder comunitario proselitista.

Desde esta etapa también es más clara la labor de la Asesoría. Ella funge aquí, de manera más específica, como constructora de un pensamiento político de empoderamiento de las comunidades sobre sus problemas sociales, desde la perspectiva étnico-territorial. En esta etapa también se empieza a vislumbrar la dependencia de los líderes del Consejo hacia la Asesoría. Esto es reconocido tanto por los líderes como por la Asesoría. Cada uno de ellos tiene su percepción sobre el asunto:

*“X. es decir, me perdonarán la frase, si desaparece Pastoral desaparece Acapa?”*

*Y. a ver, en estos momentos si digamos sucede eso creo que no desaparece Acapa, desaparecerá un poco la trayectoria sí, la fuerza, su forma de arrancar hacia adelante sí, yo creo que puede mermar un poco porque para que te lo voy a negar, si estamos donde estamos es porque hay esa fuerza.*

*X. o sea que ustedes todavía no han constituido una fuerza propia?*

*Y. mira, hay una fuerza propia, hay una fuerza propia, pero hay cosas que aveces esa fuerza propia todavía no la puede enfrentar, como por ejemplo muchas cosas de las decisiones, decidir esto, esto otro, facilidades de tener una comunicación para otros lados; hay muchas ayudas en eso, conexiones, de que al desaparecer esos dos factores” (Miembro Junta del Consejo Comunitario Acapa)*

*“Si, nosotros lo que somos, gracias a Dios, a la Pastoral Social” (Miembro Junta del Consejo Comunitario Acapa)*

*“No, eso bueno es muy obvio no, como pregunta, eh, como decir, si, yo veo que es un proceso organizativo que es muy difícil por dos razones, primero es la tasa de analfabetismo que es difícil comunicarse por medio de escritos y cosas así, falta de recursos también, una organización sin recursos no puede funcionar, y también, tercera cosa es la dificultad de transporte y comunicación, mover una organización, pero sí veo que la gente es muy comprometida, y hasta arriesgar su vida por esta causa, no, como que le da ánimo a uno” (Asesoría)*

El objeto último de la Pastoral Social, hacia donde lleva su asesoría, es el de “construir capacidad”, es decir, “facilitar la cualificación de los grupos de base para que puedan lidiar de manera efectiva con el Estado y otros agentes”(Pardo, 1997 p.216). Este es un proceso que no han logrado satisfactoriamente. La dependencia que tienen los del Consejo Comunitario de la Pastoral Social es tan significativa, que podría preverse que, en el momento en que la Iglesia deje de prestar su asesoría, también desaparecerá el Consejo Comunitario, no en términos formales, sino en términos del real empoderamiento de la comunidad hacia sus problemas sociales y hacia la reivindicación de su territorio.

Aunque también es cierto que, según Pardo 1997, los movimientos sociales (especialmente los de base) no pueden existir o sobrevivir sin aliados, llámese Ong, Iglesia, u otros, pues son ellos los que proveen a las organizaciones de información, de recursos políticos y económicos, de orientación jurídica, y de puente para llegar a otras instancias más altas, sean nacionales o internacionales. Estas son precisamente las funciones que ha realizado la Pastoral Social como asesora de Acapa.

### **3- Desde la expedición del decreto reglamentario 1745 hasta hoy.**

Con la expedición del decreto 1745 se empiezan a perfilar nuevas acciones y caminos a seguir por el Consejo, tanto por las obligaciones ambientales contenidas en el decreto, como por las exigencias de la comunidad sobre la búsqueda de una verdadera incidencia del proceso en la resolución de los problemas que la aquejan; está, además, la necesidad del Consejo de convertirse en una verdadera

<sup>20</sup>/ Esta es una posición que los líderes de comunidades negras, y en este caso, el consejo Acapa han modificado (más adelante trataremos algo de esto).

autoridad de cara no sólo hacia sus comunidades, sino también hacia las instituciones locales. Esta etapa, por ser para nosotros la más importante, la vamos a analizar de manera diferencial, a partir de dos circunstancias o puntos de partida.

- 1- El papel del Consejo de cara a la autoridad municipal.
- 2- El papel del Consejo como regulador de los recursos naturales.

### *El Consejo Comunitario de cara al municipio*

El Consejo Comunitario Acapa hace acopio de todos los mecanismos de participación existentes para poder negociar (hacer valer) su incidencia (derecho) como autoridad territorial en los municipios de su área de influencia, especialmente con el municipio de Francisco Pizarro: estos son los mecanismos de participación que se encuentran en la Ley 70:

“Como un mecanismo de protección de la identidad cultural, las comunidades negras participarán en el diseño y evaluación de los estudios de impacto ambiental, socioeconómico y cultural, que se realicen sobre los proyectos que se pretendan adelantar en las áreas a que se refiere esta ley” (Artículo 44, Capítulo VI, ley 70)

El diseño, ejecución y coordinación de los planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social que adelante el gobierno y la Cooperación Técnica Internacional para beneficio de las comunidades negras de que trata esta ley, deberá hacerse con la participación de los representantes de tales comunidades, a fin de que respondan a sus necesidades particulares, a la preservación del medio ambiente, a la conservación y cualificación de sus prácticas tradicionales de producción, a la erradicación de la pobreza y al respeto y reconocimiento de su vida social y cultural. Estos planes, programas y proyectos deberán reflejar las aspiraciones de las comunidades negras en materia de desarrollo. (Artículo 49, Capítulo VII, ley 70)

y los mecanismos de participación que ya venían con la reforma municipal de 1986 y que recogió la constitución de 1991, los cuales tienen que ver con la descentralización administrativa y la participación comunitaria en cuestiones de su interés (González, 1995). El Consejo Comunitario empieza a potencializar estos derechos de cara no sólo al municipio sino hacia otras instituciones locales, departamentales y nacionales.

Si bien la ley 70 en un principio no es vista como competencia por los organismos municipales, ni siquiera por los gamonales políticos locales (Hoffmann , 1999), el Consejo Comunitario Acapa empieza a volverse un ente incómodo cuando empieza a responder a las demandas de la comunidad sobre la representación y a ejercer como instancia intermediaria entre las comunidades y el municipio. Pero, sobre todo, cuando empieza a ejercer “la máxima autoridad de administración interna dentro de las Tierras de las Comunidades Negras” (Artículo 3o. Capítulo II, Decreto 1745).

El Consejo empieza a ejercer dos tipos de actividades, unas de tipo comunitaria, y otras que son propias de su papel como autoridad étnico-territorial. Desde el punto de vista comunitario, el Consejo empieza a asistir (sea como intermediario o ejecutor) a las comunidades por problemas como: reubicación de veredas que están desapareciendo por la acción del mar; pérdida de cosechas debido a la fumigación para el control del cultivo de la coca; la necesidad de construcción de acueductos, etc. Desde el punto de vista del proceso, tiene que resolver conflictos interétnicos que se generan por la constitución de resguardos fantasmas, o las trabas al trámite del título colectivo por “politiqueros” que piensan que se vería entorpecido su dominio en el lugar si se llega a dar el título colectivo.

Las principales discusiones planteadas por el Consejo a las alcaldías tratan de:

- “la salud en cuanto a la cametización para las EPS.
- la educación para abrir realmente el espacio para la etnoeducación, con una partida municipal y para tener en cuenta la veeduría popular en el desempeño de los maestros que realmente incumplen con sus deberes.
- el comprometer al alcalde en el aporte de millones de pesos, pues para eso esta previsto un fondo para el fortalecimiento organizativo.

- la cametización legal de la pertenencia a la junta del Consejo Comunitario de la Acapa.
- el presupuesto que existe de 87 millones de pesos, para el régimen subsidiado de las zonas rurales” (Acta de la Junta del Consejo Comunitario Acapa, 1999).

La confrontación más grande entre el Consejo Comunitario y la alcaldía se viene a presentar por la realización del Esquema de Ordenamiento Territorial exigido por el gobierno a los municipios, donde, para el caso del Pacífico, es el Plan Pacífico el encargado de entregar los recursos<sup>21</sup>. Aunque el ordenamiento territorial tiene que ver con la dimensión ambiental, a nosotros nos interesa incluirlo en este apartado, pues es aquí donde se vislumbra con más claridad la competencia con las alcaldías por el poder y el manejo del territorio.

“El artículo 5 de la Ley 368 de 1997 define el Ordenamiento Territorial como: un conjunto de acciones político -administrativas y de planeación física concertadas para orientar la utilización, ocupación y transformación del espacio físico. El Ordenamiento Territorial debe ser acorde con las estrategias de desarrollo económico del municipio y armónico con el medio ambiente, sus tradiciones y culturas.” (Plan Pacífico, 1999).

Esta participación la ha reivindicado Acapa en el municipio de Francisco Pizarro a partir de tres argumentos: 1- propiedad del territorio, 2- conocimiento del territorio, y 3- autoridad sobre el territorio:

“En cuanto al ordenamiento territorial, no permitir que se continúe con el sistema politiquero reinante en las contrataciones. Por eso hay que pelear que sea Acapa la que diga a quien va a contratar para la elaboración del plan de manejo pues es una realidad que el alcalde mismo está muy desinformado con referencia al tema territorial en comunidades negras, y se está desconociendo que el Consejo Comunitario es la máxima autoridad sobre la administración del territorio de comunidades negras. Por eso al alcalde se le previno de la posibilidad de una tutela en contra de su administración. (Acta de la Junta del Consejo Comunitario Acapa, 1999).

En términos generales, los Consejos Comunitarios del departamento de Nariño empiezan a exigirle a Plan Pacífico su participación como autoridades del territorio, y la limitación de las funciones de las alcaldías en este asunto. Como respuesta a esto, la institución realiza un documento que, entre otras cosas, plantea el qué, cómo y para qué, del Ordenamiento Territorial. En el documento se hizo evidente que, para Plan Pacífico, eran las alcaldías las que tenían que asumir la realización del Ordenamiento, y que las comunidades sólo podían participar mediante los mecanismos de participación dictados por el Estado, los cuales eran: el derecho de petición, la celebración de audiencias públicas, el ejercicio de la acción de cumplimiento y la intervención en la formulación, discusión y ejecución de los planes de ordenamiento. Además, no se le daba un papel preponderante en el Plan a los Consejos Comunitarios como figuras territoriales; de hecho, en el documento realizado por Plan Pacífico aparecía la palabra comunidad, o en su defecto la frase “participación ciudadana”, todo ello agrupado en el ítem de “participación democrática”. En ningún momento aparecía la expresión “Consejo Comunitario”, hecho que dejó descontentos y hasta desconcertados a todos los miembros de los Consejos Comunitarios que fueron partícipes del documento.

Después de múltiples negociaciones y divergencias, Acapa logra que la alcaldía de Francisco Pizarro le conceda la oficina de Planeación Municipal, y se constituye así en la dirigente del Ordenamiento Territorial, aunque con limitaciones de orden burocrático, pues es la alcaldía quien quiere, a partir de cuotas burocráticas, poner los profesionales necesarios para la elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial.

Este es un proceso que el Consejo Comunitario está siguiendo, aun no está acabado, pues no está totalmente posesionado del cargo. Este proceso puede tomar reversa por dimisión de alguna de las partes, o por falta de condiciones del Consejo para funcionar. Sin embargo, nos parece importante exponerlo para hacer ver la forma en que el Consejo está chocando con la alcaldía en su mayor área de incidencia. En este caso vemos que el Consejo no sólo ha utilizado los mecanismos de

<sup>21</sup>/Aunque al final, en el caso del Municipio de Francisco Pizarro, quien entrega los recursos a las alcaldías, en concepto de préstamo, es Findeter.

participación contenidos en la Ley 70, sino que también se ha apropiado de las normas contenidas en la Constitución de 1991, sobre la participación comunitaria. Sólo que el Consejo tiene un factor a su favor: detenta el control jurídico sobre una amplia zona territorial, lo cual determina que esta participación no se reduzca a una concertación. La participación como la concibe tradicionalmente el Estado estaría más dirigida hacia procesos de concertación o vigilancia pero no hacia reales mecanismos de decisión. En la Ley 70 la participación significa acción y apropiamiento. Llega a significar también autoridad, explícitamente institucionalizada y legitimada.

Ahora analicemos la segunda dinámica que sigue el Consejo: la regulación ambiental.

### *Hacia la regulación ambiental*

Desde la expedición de la Ley 70 se hace evidente la cuestión ambiental, representada en el realce de unas prácticas productivas tradicionales; es más, la Ley se sustenta en la existencia de estas prácticas tradicionales o ancestrales, y ellas mismas se convierten en fuente de legitimación de la titulación colectiva (Hoffmann, 1998) y de la configuración de un actor étnico. Si bien en un principio la referencia a las prácticas culturales y la conservación del medio ambiente se insertan en un discurso político legitimatorio, la Acapa convierte este discurso en práctica social, pues empieza a ejercer una regulación ambiental en su zona. Lo anterior genera “relaciones conflictivas” con distintos actores: los empresarios de la zona, las instituciones encargadas del manejo ambiental de la zona y con campesinos cuyo sustento se basa en la explotación de los recursos naturales.

En los primeros estatutos, para la conformación de la organización en 1992, la cuestión ambiental es tomada de una manera tímida, convirtiéndose después en uno de los ejes más importantes de su legitimidad. En este primer momento aparece la idea de “protección del medio ambiente” de manera difusa, en una sola línea, y no le dan mayores vueltas al asunto, aunque sí está presente la necesidad de rescatar, exaltar y conservar las creencias y costumbres tradicionales. Lo que también se mira es la necesidad de control de los recursos, pero con la idea de un usufructo exclusivo de la etnia negra; se asume el control como dominio, no como idea medio ambiental. Es interesante, entonces, el giro que toman estos lineamientos, la importancia que adquiere lo ambiental, cuando Acapa se constituye en 1997 como Consejo Comunitario para la obtención del título; esto se encuentra reflejado en los reglamentos que establece las características que deben tener las personas pertenecientes a la junta. Entre los doce requisitos que existen para nombrar a los miembros de la junta, hay dos que tratan sobre el asunto:

“[el 8] Que sean capaces de velar por la protección de los recursos naturales y [el 9] Que no sean empresarios ni contratistas de los recursos naturales”.

Y entre las ocho causas para destituir miembros de la junta, hay dos que tienen que ver con la problemática ambiental:

“[la 2] por negocio de los recursos naturales a espaldas de las comunidades y sin autorización de la asamblea general; y [la 6] por aprovecharse de los recursos naturales de las comunidades en beneficio propio”.

El Consejo empieza a realizar acciones en pos de ejercer una real regulación ambiental en su zona de influencia. Hay cuatro hechos concretos que ejemplifican la puesta en marcha del componente ambiental: por un lado, desde lo local, 1- el coto que pone el Consejo, tanto a los empresarios como a los campesinos para que no se siga explotando la palma de naidí; 2 las limitaciones que impone a los aserríos respecto al corte de la madera; 3- el inicio de proyectos productivos; y 4- a nivel nacional, la pelea que lideró la Acapa para que se incluyera dentro del título colectivo el manglar. Veámoslo en detalle.

Limitación a los aserríos y a los empresarios de la palma del naidí: Amparados en el decreto 1745, que fija límites a la explotación de los recursos por parte de los empresarios, la Acapa empieza a restringir el acceso a los recursos a las empresas que ejercen explotación en la zona. Para esto se asesora con la autoridad institucional de la zona encargada de regular los recursos naturales, Corponariño. El Consejo logra que Corponariño le dé la respectiva capacitación; además, también

empieza a plantearle a la Corporación la necesidad de trabajar en conjunto para la regulación de la explotación de los recursos. El Consejo logra imponer limitaciones y condiciones a la acción de algunos aserríos. Veamos un ejemplo:

“Acta de compromiso entre el señor X.<sup>22</sup> y el Consejo Comunitario del río Patía Grande sus brazos y la Ensenada, Acapa.

Yo, X., identificado con cc. xxxxx de Olaya Herrera, Mosquera, me comprometo con la junta del Consejo Comunitario del río Patía, sus brazos y la Ensenada, Acapa, en los siguientes puntos, con el objetivo de que el Consejo evalúe y dé el aval para el buen funcionamiento de mi aserrío.

Partir la madera que solicite la junta del Consejo Comunitario siempre y cuando ésta sea de beneficio colectivo.

Hacer aporte en madera a la junta del consejo comunitario o a alguna de sus veredas cuando lo requiera una obra o trabajo de beneficio colectivo.

Los desechos que salgan del aserrío (tapas, recortes o aserrín), en lo posible deben beneficiar a la vereda o veredas que lo soliciten, siempre y cuando las veredas se encarguen de su transporte.

Evitar que los desechos sean vertidos al agua para evitar su contaminación.

Rechazar y no comprar trozas de menos de 4 pulgadas.

No hacer ningún tipo de aprovechamiento forestal en el manglar y natal donde está previsto montar el aserrío.

Presentar a la junta del Consejo Comunitario el plan de manejo que exige Corponariño y seguir a las observaciones y o hacer las ratificaciones que haga el Consejo.

El incumplimiento total o parcial será motivo para que el Consejo Comunitario revise el aval del permiso de explotación y lo suspenda si es necesario, mediante su notificación a Corponariño.

Para constancia se firma en Tumaco a los veinticinco días del mes de mayo de 1999”.

Por otro lado, en cuanto a la limitación del corte de la palma de naidí, el Consejo empieza a exigir la parada del corte debido a la escasez del recurso por la explotación desmedida. Esto hace que se presenten problemas entre Acapa y los empresarios del palmito (foráneos mestizos), y que las personas del río, cuando se les limita el corte, empiecen a ver como un enemigo a su Consejo Comunitario.

El Consejo logra “impedir” que se siga cortando la palma del naidí en su zona de influencia debido a que ya han caducado los permisos de concesión de estas empresas sobre la zona (y ellos no permiten su renovación) y, además, ejerce una vigilancia continua a los campesinos para que no corten la palma de naidí. Esto determina que tres veredas (Pital, Guachal y Firme de los Coimes)<sup>23</sup> deserten del Consejo Comunitario Acapa y hagan su propio Consejo Comunitario (“Veredas Unidas por un Bien Común”) bajo la asesoría de un ingeniero contratado por una de las empresas de palmas. La empresa hace esto con el fin de tener el derecho exclusivo de usufructuar la palma del naidí para la explotación del palmito. Esto también ocasiona otro hecho grave: la Asesoría es amenazada de muerte por personas o grupos que se ven perjudicados por las limitaciones que les está imponiendo el Consejo Comunitario a sus prácticas.

Por un momento los habitantes del territorio de Acapa empiezan a considerar que la Ley 70 es un atraso para ellos, pues, si bien reconocen que con el palmo no se ganaba mucho, también consideran que con la explotación de este recurso no les faltaba el dinero para sobrevivir. Estas son las consideraciones que hace la junta y la Asesoría sobre este hecho, en su evaluación (periódica) sobre las acciones del Consejo:

“La mayor dificultad encontrada en el proceso de titulación es la presión que vienen ejerciendo las empresas exportadoras del naidí. A pesar de que las comunidades han resistido a ellas, de las 33 veredas que estaban en el proceso, se retiraron tres. Lo anterior generó en algún momento división en las comunidades pues a pesar de haber un avance en la conciencia aún falta mas difusión de los derechos y deberes frente al territorio”. (Acta Consejo Comunitario Acapa, julio de 1997).

<sup>22</sup>/ Este señor es nativo del territorio de Acapa, empresario y dueño del aserrío. Al parecer éste es el único caso que se ha presentado de concertación exitosa con empresarios de aserrío; lo cierto también es que este proceso es reciente y que el Consejo sigue luchando por ser reconocido como autoridad ambiental de su zona.

<sup>23</sup>/ Ya tienen el título colectivo de propiedad.

Sin embargo, con el advenimiento de proyectos agrarios, la gente se tranquiliza un poco al vislumbrar perspectivas productivas.

### *Los proyectos productivos<sup>24</sup>*

El Consejo Acapa está realizando dos proyectos productivos: -1- impulso a los campesinos para el cultivo de arroz (que beneficia directamente a la zona 2 y parcialmente a la zona 1 y 3); y 2- mejoramiento del proceso de producción del alcohol (que beneficia sobre todo a la zona 4) (ver mapa y esquema). La financiación de estos proyectos la han conseguido, o bien con fondos que provee la Asesoría, o bien con fondos que gestiona la Asesoría.

*“Pues a ver, el proyecto del mejoramiento del alcohol, lo de la ingeniera fue financiado por la Pastoral Social, a ella le pagaban medio tiempo; el molino fue un aporte dado por Suiza, de parte de Misión Cuaresmal, por medio de Jacques, el habló y dijo cómo estaba el Consejo y en qué estaba y que si le podían donar ese molino y todo eso, con la ayuda de él Dios quiso, eso no fue para demorar.” (Miembro Junta del Consejo Comunitario))*

Para el cultivo del arroz, el Consejo le suministró a los habitantes del territorio las semillas, y la máquina para moler el arroz (piladora). La piladora la manejan como una “empresa comunitaria” bajo la supervisión de los miembros de la junta, y sobre todo, de la Asesoría. La idea de “empresa comunitaria” implica que la gente tiene que pagar por pilar el arroz, pero es un precio módico que tiene como fin mantener el funcionamiento de la piladora. Además, la junta también actúa como una especie de cooperativa comprándole el arroz sin pilar a los campesinos para su posterior comercialización. Si bien esta comercialización por ahora la han hecho dentro del mismo territorio de la Acapa, están pensando comercializar el producto en el exterior y presentarlo como un producto orgánico. En cuanto al alcohol, se está procurando optimizarlo para convertirlo en una alternativa empresarial.

Estos proyectos cumplen tres funciones: 1- resolver el problema de “la seguridad alimentaria”; 2- lograr la constitución de proyectos alternativos para la gente; y 3- lograr que por medio de estos proyectos los campesinos se apropien de su organización. Para los que lideran el proyecto hay una cuarta función: lograr comercializar estos cultivos bajo la categoría de productos orgánicos (sin uso de químicos). Este es un plan que está liderando la Asesoría o la Pastoral Social, en cabeza de uno de sus representantes, con la compañía de los líderes. Ellos están buscándole mercado en el interior del país a este producto orgánico. Este proyecto de “agricultura orgánica”, se encuentra dentro de uno de los ítems de la conservación ambiental, ello ha sido objeto de un gran debate y ya muchos países del primer mundo lo han declarado una alternativa para el futuro.

La agricultura orgánica<sup>25</sup> es parte de la nueva revolución agrícola. Ella también es llamada alternativa o sostenible, y en general es llamada “agricultura ecológica”<sup>26</sup>. Esta modernización responde por un lado, a la necesidad de conservar el medio general y, por el otro, a la exigencia de los consumidores del primer mundo de tener acceso a alimentos no perjudiciales para la salud. Así los especialistas Norteamericanos han desarrollado un modelo de agricultura para el futuro, que consiste en:

“1- el cultivo poliespecífico, es decir, de varias especies; 2- el control sin químicos de los insectos, malezas y enfermedades; 3- la fertilización de la agricultura con la ganadería y la producción forestal; 4- el uso de recursos locales” (Toledo, 1992 p.358).

Estos paradigmas han sido utilizados por los campesinos pobres antes de que se les impusieran formas de agricultura con control químico.

<sup>24/</sup> Si bien para el Consejo estos proyectos entran en el ítem de lo productivo, lo he puesto en el ámbito ambiental porque lo que está de por medio en el análisis es resaltar la recuperación de cultivos tradicionales y el no uso de químicos en la siembra. Ambos hechos están relacionados con prácticas consideradas ambientales.

<sup>25/</sup> Este apartado sobre la noción de la “agricultura ecológica”, es tomado de Toledo 1992.

<sup>26/</sup> Al parecer, hay también fundaciones como la Rockefeller Foundation, que están apoyando proyectos agroecológicos (Toledo, 1992).

El Consejo Acapa ha potencializado la posibilidad de una agricultura orgánica con el cultivo del arroz orgánico, y espera comercializarlo a partir de esta premisa. Además, en estos momentos están empezando un proyecto, bajo la financiación de Ecofondo, que tiene que ver con el cultivo del cacao orgánico. En ese sentido, la cuestión ambiental también se convierte en una potencialización, acción, empresarial.

Vemos aquí una “modernización” de parte de Acapa en tanto la acepción, adopción y pretensión de introducir un “nuevo” modelo económico agrario basado en la potencialización de las formas tradicionales de producción, algunas veces en desuso por la implementación de políticas instauradas por los organismos internacionales con la aquiescencia estatal<sup>27</sup>.

#### La pelea por el manglar:

*“Lo del manglar pues la gente en esos momentos que nos dimos cuenta en lo que el manglar iba a quedar por fuera, estábamos trabajando con Silvia, y allí levantamos todo lo que era de información sobre todo lo del manglar y con ese argumento viajamos a Bogotá, ella nos asesoró, nos elaboró un documento bien jalado donde nosotros viajamos a Bogotá a hacer la pelea por el manglar y desde allí, y el que empezó el bosquejo del manglar y la pelea fue Acapa, porque ya habían recibido otros Consejos sin manglar, que por lo menos Unicosta de Icuandé, recibió sin manglar, de 36.000 has les entregaron 16.000 has, nosotros estábamos perdiendo la mitad también (Miembro Junta del Consejo Comunitario Acapa).*

Acapa es quien inicia la pelea por el manglar, por iniciativa de sus líderes, cuando advierten que, si se cumple esta normatividad, les queda por fuera la mitad del territorio. Esta es una lucha que luego van tomando todos los Consejos Comunitarios de Nariño, y que también es asumida por El Palenque Regional Nariño. Así, se inicia una lucha en la cual van y vienen correspondencias, de Nariño a Bogotá, hacia las instituciones que tienen que ver con el asunto como Incora y el Ministerio del Medio Ambiente, y entre estas instituciones y los Consejos Comunitarios, con argumentos y contra argumentos.

La Acapa y demás Consejos aducen una idea de conservación basada en las prácticas culturales propias y en la necesidad que tiene la gente del uso del manglar para conservar su cultura y poder mantenerse socialmente. También hacen evidente que son precisamente los malos manejos del Estado, con sus concesiones arbitrarias, las que han condicionado que vengan foráneos a terminar con el recurso y que, por tanto, las comunidades son las más indicadas para cuidar y mantener el recurso (carta del Ministerio Público Defensoría del Pueblo al Ministerio del Medio Ambiente 1999, doc. Proceso de Comunidades Negras de Nariño 1999, cartas Acapa al Ministerio del Medio Ambiente 1999).

Lo interesante aquí es que, en respuesta a la presión de los Consejos Comunitarios, el Ministerio del Medio Ambiente (1999) presenta un concepto negativo sobre la posibilidad de titulación del manglar. La restricción que pone el Ministerio del Medio Ambiente a la titulación del manglar no necesariamente tiene que ver con la cuestión ambiental; es más, ellos asumen que las comunidades negras han hecho sus prácticas culturales en esta zona, pero también consideran, dicen, que es sólo bajo este condicionamiento que se les puede dar titulación colectiva o, en otras palabras, que es un deber de ellas asumir (conservar) prácticas ancestrales en el espacio, si no se invalidaría la titulación colectiva. Para ellos, el hecho de que se le titule el manglar a las comunidades no significa que lo vayan a conservar, o que, si no se le titula, no puedan seguir realizando sus prácticas tradicionales. Lo cierto es que, para ellos, la principal limitación a la no titulación del manglar es su naturaleza jurídica de “uso público”, que se traduce en que un bien de uso público no puede ser entregado por el Estado en forma privativa, ya que estaría violando los derechos del resto de los colombianos o, en otras palabras, que el Estado colombiano al instaurar acciones positivas sobre un grupo está en

<sup>27</sup> Ejemplo, la llegada del convenio CVC-Holanda a la zona, el cual también incursionó con el cultivo de arroz, basado en el uso de elementos químicos. (conversaciones con líder de Acapa).

últimas efectuando acciones negativas contra los demás grupos. En forma textual, aducen lo siguiente:

“...Esta oficina concuerda parcialmente con dicho concepto, pues aunque es cierto que el tratamiento que se debe dar a las comunidades negras debe ser especial, es decir, basado en el reconocimiento de sus diferencias respecto del resto de la población colombiana, y en la compensación de la desprotección y olvido de muchos años del Estado hacia las mismas, lo cual conduce en ocasiones, a efectuar, con total respaldo constitucional, discriminaciones positivas en favor de dichas comunidades, también se considera que la legislación sobre negritudes forma parte de todo un sistema u ordenamiento jurídico con el cual debe dialogar, pues Colombia es un Estado de derecho en el cual la aplicación de la Ley de 1993 no debe implicar la inaplicación del resto del marco jurídico colombiano. Un mal uso de dicho criterio podría conllevar a efectuar discriminaciones negativas en contra del resto de los colombianos.” (Ministerio del Medio Ambiente, 1999 p.6).

De todas formas, los Consejos Comunitarios, liderados por la Iglesia, que funge sobre todo como la Asesoría de Acapa, movilizan todos los recursos jurídicos para hacer viable el reconocimiento del manglar; desde derechos de petición, hasta cartas al Ministerio Público de Defensoría del Pueblo (el cual logran que haga una carta, dirigida al Ministerio del Medio Ambiente, resaltando las prácticas tradicionales de las comunidades negras), además de las múltiples correspondencias que sostienen con el Ministerio del Interior y el Incora:

“Sí, yo creo que lo que aceptó fue, lo que hizo esto fue para nosotros como Consejo fue la presión que tuvo el Consejo Comunitario Acapa. Porque mira, nosotros en esta lucha no hemos pasado sin no hacer un documento, sin no hacer algo y mandarlo, y estar llamando, sobre la cuestión de los manglares. A partir del primero de este año ya acogieron otros Consejos de Nariño la misma lucha. Entonces ya no fue solamente Acapa sino que ya fueron muchos Consejos que ya nos integramos a este trabajo, a esta lucha. Pero yo creo que lo que llevó a eso [al éxito] fue la presión, la lucha constante, sí, la decisión que si no había la titulación de los manglares no se recibía el título” (Miembro Junta del Consejo Comunitario)

Es decir, se hace acopio de todos los recursos jurídicos disponibles, para enfrentar la lucha por el manglar; y si bien Acapa, y los demás Consejos, no logran todo lo que querían, sí logran que el manglar quede dentro del título colectivo. Por ejemplo, éste es uno de los acuerdos a que se llega:

“(En cuanto al manglar) se encontró viable efectuar la identificación del fundo por sus linderos generales, permitiendo la inclusión física de las áreas de manglar en terrenos de bajamar aledaños al predio en razón de la dificultad actual para su delimitación, con tal de que jurídicamente se dispusiera en el acto de adjudicación su exclusión de la titulación que se realiza, ya que el deslinde definitivo de los bienes de uso público, también procede hacerlo con posterioridad a la expedición del título colectivo., (...) Sobre el globo de terreno delimitado, como se ha dicho, se dejarán a salvo los derechos de la nación, excluyendo la propiedad sobre los bienes de uso público, pero garantizando el derecho de prelación a favor de las comunidades negras beneficiarias en el uso y aprovechamiento de estos bienes.” (Resolución de titulación colectiva, No. 01119 del 2.000)

Es decir, si bien el manglar queda dentro del título colectivo de propiedad, legalmente sigue perteneciendo al Estado, y en el momento en que el Estado lo considere conveniente puede sustraerlo, aunque se comprometa a darle derecho de prelación sobre su uso a las comunidades.

La Acapa logra tener un reconocimiento a nivel nacional por ser ella la que inicia la lucha por el manglar, aun a costa de quedarse sin título colectivo. La pelea por el manglar se convierte en una lucha por conservar el espacio vital de sobrevivencia, por no perder, ni siquiera en el marco legal, el derecho a una territorialidad completa con todo lo que ella implica, y con todos los espacios que connota. Las prácticas culturales y el manejo sostenible de los recursos son usados como argumentos por los Consejos Comunitarios, en cabeza de la Acapa, para lograr el reconocimiento de la propiedad colectiva del manglar.

Mas allá de la pelea del manglar, y recogiendo todo lo que hemos tratado sobre lo ambiental, encontramos que hay diferencias de actitudes y concepciones entre los distintos actores de Acapa.

Algunos parecen tomarse muy en serio lo de la cuestión ambiental; esto estaría representado por una

línea de la Asesoría. Otros la miran con algo de indiferencia, como un artículo de la Ley que hay que hacer cumplir pero que tiene sus matices; ellos serían algunos miembros de la junta directiva. Para otros, es un gran problema en cuanto interfiere con sus actividades productivas o con sus estilos de vida y sus formas de sobrevivencia; este caso estaría representado por algunos pequeños empresarios y por campesinos que viven de la explotación de algunos recursos como la madera y el palmito. En concreto, por ejemplo, para los de la junta, si bien el sostenimiento ambiental es importante, para ellos también es claro que el medio ambiente no puede sostenerse en condición de pobreza. Para la Asesoría, el manejo ambiental es aquello que sostendría la sobrevivencia de las personas del río, y sólo bajo esta premisa se podría lograr un desarrollo, que en este caso sería un desarrollo sostenible. Y por último, para el resto de los habitantes, la idea de conservación ambiental es problemática, y sólo deja de serlo en el momento en que se les demuestra que mediante esta alternativa van a resolver sus problemas de sobrevivencia.

#### *Hacia una nueva acción: la contienda electoral*

Hoy (2000) hay una nueva prerrogativa del Consejo Comunitario: participar en las contiendas políticas previstas para el segundo semestre de este año (alcaldes, concejales, gobernadores, etc.). Se ha transcendido así la anterior premisa (ya superada desde 1998 por el PCN con no muy buenos resultados, Agudelo, 1999) de no participar en política proselitista. La participación política se mira ahora como una estrategia de consolidación de poder, o una toma de poder desde el ámbito local por el Consejo. Esta es una acción que se piensa seguir en el municipio de Francisco Pizarro.

También hay una ambición muy interesante del Consejo, están pensando sustraer del municipio de Tumaco las 7 veredas de la ensenada que hacen parte de su organización y del gran territorio Acapa, con la aquiescencia de la comunidad (obviamente, este es un objetivo difícil de conseguir por los intereses políticos de por medio, sobre todo, porque lo que está en juego es una clientela electoral “perteneciente” a los gamonales políticos de Tumaco).

Las conversaciones han girado al rededor de presentar un candidato a la alcaldía, opción que se descartó por considerar que aún no es el momento (se espera asumir esto en las próximas elecciones), y de buscar que por lo menos la mitad de los concejales del municipio salgan en representación de Acapa. Se busca cuál es el candidato a la alcaldía más acorde con las prerrogativas étnico territoriales. Parte de la estrategia de cooptación está basada en la resaltación de las acciones realizadas por la Acapa: consecución del título, recuperación del manglar; pero sobre todo, por la generación y gestión de proyectos productivos (arroz y licor), y el próximo proyecto de fincas integrales financiado por Ecofondo.

En ese sentido, las mismas estrategias ecológicas, por ejemplo los proyectos productivos, se convierten en estrategias hacia la consecución de una “clientela electoral”. Para los líderes la resaltación de estos proyectos productivos es importante pues es lo que les ha dado credibilidad en la zona.

¿Conseguirán sus objetivos?, ésta es una pregunta que queda en el tintero. Sin embargo, atendiendo a los estudios de Agudelo (1999) parecería que sí en tanto que, según él, lo que no dio posibilidad a los del PCN en Buenaventura de ganar en las anteriores elecciones fue la no inserción en sus discursos y prácticas de ideas más relacionadas con las necesidades básicas insatisfechas; nociones y problemáticas que los del Consejo ya han venido trabajando. Independientemente de que logren su objetivo, lo que se quería mostrar en este parágrafo era la forma en que siguen cambiando las prerrogativas y acciones del movimiento y del Consejo.

#### **CONSIDERACIONES FINALES**

Hay un aspecto a resaltar del caso de este Consejo: él parecería llevar una doble agenda, una étnica y otra más relacionada con el concepto de ciudadano. En términos del concepto de ciudadano, se resalta la acción del Consejo en problemas relacionados con la reivindicación de igualdad de

derechos para participar en la cosa pública, de luchar contra la marginación social y de propender por el cumplimiento de las obligaciones del Estado, representado en el ente municipal.

En la agenda pública ellos acogen e instrumentalizan la Ley para hacer valer su derecho a la participación en la vida local. Están “luchando por redefinir los sentidos de las nociones convencionales de ciudadanía, representación política, participación, y en consecuencia, de la democracia” (Escobar, 1999 p.134), que, para este autor, significa el establecimiento de una “política cultural”. Esta noción asume que “los significados y prácticas culturales -en particular aquellas teorizadas como marginales, de oposición, minoritarias, residuales, emergentes, alternativas, disidentes y similares, todas ellas concebidas con respecto a un orden cultural dominante- son fuente de procesos que pueden considerarse políticos” (Escobar, 1999 p.204). Algo importante a resaltar aquí es que lo que está en juego, en este aspecto, es la reivindicación del ciudadano como individuo con igualdad de derechos para participar en la “cosa pública”. Sobre todo lo que se demanda es la participación en las cuestiones del municipio de personas (agrupadas en el Consejo) consideradas como marginales en su condición de campesinos pertenecientes a áreas rurales.

En la lógica étnica hay una relación hacia un exterior más amplio: además de ser campesinos, habitantes rurales, son negros, habitantes de un espacio considerado como estratégico por su biodiversidad. En ese sentido, en términos étnicos se establece la resaltación de unas prácticas culturales, la autoridad sobre un territorio y la generación de unas prácticas ambientales en un determinado espacio. La agenda étnica parecería estar más relacionada con el componente ambiental (obligatoriedad estatal), que en este caso significa las acciones a seguir en el territorio.

Lo interesante de esto es que ellos reinterpretan sustancialmente las obligaciones ambientales determinadas por el Estado y por la ley, pues para el Estado la regulación ambiental pareciera deber darse a nivel interno, entre las personas que habitan el lugar. Para ellos, los de Acapa, este control tiene que estar presente en términos de negociación y en relaciones de igualdad entre ellos y la autoridad competente, que sería la corporación de Nariño, Corponariño. Ellos se niegan a ser sujetos pasivos a los cuales se les obliga a asumir una actitud conservacionista aun en detrimento, a veces, de sus propias condiciones de vida, sino que aspiran a convertirse en una autoridad ambiental real con todo lo que ello implica. De alguna manera, tienen todas las posibilidades para lograrlo, tanto por las ambiguas reglamentaciones de la Ley a este respecto, que en últimas no explicita qué implica la “autoridad interna”, como por las mismas leyes de descentralización más generales que funcionan para toda Colombia.

En este caso, la adscripción al discurso de la biodiversidad está sustentada en lo que Castell (1999) ha llamado el “movimiento ecológico”, que tiene que ver, con el modo en que la gente reivindica sus espacios vitales, y en la forma en que esta reivindicación se convierte en fuente de poder y en formas contestatarias hacia un exterior dominador. Como hemos visto, el territorio es recurso en sí mismo (Hoffmann, 1999): el territorio visto como recurso político, recurso natural y recurso económico, todo ello al final basado en la tenencia de la tierra. De todas formas, todos estos discursos y prácticas están modificando las relaciones de las personas con las autoridades locales, pero, sobre todo, las relaciones con sus espacios y con la naturaleza.

En este sentido, nos parecía importante estudiar este Consejo, como ejemplificación de la potencialización de la Ley 70 y de los títulos colectivos, porque está cuestionando las existentes relaciones de poder basadas en lo socioeconómico (aserradores, palmichares camaroneros, frente a campesinos, obreros, nativos); está respondiendo a la demanda de seguridad alimentaria; y ha generado procesos de mayor democratización y reelaboración del concepto de ciudadano, todo ello basado en la noción de territorio, cultura y medio ambiente.

Hemos visto, entonces, una faceta de la forma en que se comporta, responde, el movimiento negro, en este caso movimientos de base, ante el proceso de titulación colectiva. La Ley 70, sobre todo la parte de la titulación colectiva, y la constitución de Consejos Comunitarios, es una veta de control y

poderío territorial que las comunidades están tratando de hacer realidad. La ven (la vemos) como mecanismo impulsador, medio para lograr una autonomía territorial, una influencia territorial, una legitimación y una institucionalización, una especie de poder local que obviamente se encuentra legitimado en la Ley 70, pero que en términos generales, los dispositivos o las acciones tienen que estar dirigidas o sustentadas por acciones específicas, como por ejemplo la regulación ambiental.

\*\*\*\*\*

Sin embargo, la visión positiva que hemos presentado del Consejo Comunitario Acapa, desafortunadamente, más que ser la regla es la excepción a la regla. En estos momentos, el proceso étnico en Nariño está en progresiva decadencia, hecho que se refleja desde la casi desaparición de su organización principal Palenque (Hoy denominada Secretaría Operativa para la Zona Sur), hasta el gran debilitamiento de las organizaciones de base, los Consejos Comunitarios. Muchas de estas problemáticas tienen que ver con mal manejo de fondos, monopolización del poder y encubrimiento de la información.

Un hecho indiscutible es que el fortalecimiento de este Consejo en particular está directamente relacionado con el acompañamiento de la Iglesia, no sólo por los recursos que ella dispone, antes planteados, sino también por la misma vigilancia que ella hace sobre la forma en que se están manejando los recursos. Un ejemplo de esto es que el anterior representante legal del Consejo Comunitario fue expulsado por malversación de fondos. La acción de “despido” fue directamente dirigida por los miembros de la Asesoría. Otra cosa a tomar en cuenta es que, si bien el Consejo Comunitario ha logrado erigirse como una institución legitimada a los ojos de los habitantes de su área de influencia, esta es un arma de doble filo, pues, el Consejo Comunitario también empieza a ser visto, por los campesinos, como un ente beneficiador más, el cual tiene la obligación de resolverle sus problemas; pero eso implica que ellos no se consideran creadores, constructores y mantenedores de ese ente. De todas formas, este es un interesante ejemplo sobre la potencialización de la Ley 70 y los títulos colectivos.

## **Bibliografía**

- AGIER, Michel y HOFFMANN, Odile (1998). Las tierras de comunidades negras en el Pacífico colombiano. interpretación de la Ley, estrategias de los actores. Conferencia.
- AGUDELO, Carlos Efrén (1999). “Política y organización de poblaciones negras en Colombia” en Hacer política en el Pacífico Sur: Algunas aproximaciones ed, Cidse-IRD, Universidad del Valle, Cali, pp.3-36.
- AROCHA, Jaime (1992). “Los negros y la nueva constitución colombiana”, en Revista América ed. Pontificia, Universidad Javeriana, No.3, pp.25-35.
- CASAS, Fernando (1995). Editorial, en Revista El Hilero, ed Proyecto Biopacífico, Ministerio del Medio Ambiente, PNUD, GEF, edición 1, año.
- CASTELL, Manuel (1999). La era de la información. Economía sociedad y cultura: el poder de la identidad, vol. II. Siglo XXI Editores, Madrid.
- DOCUMENTO BIOPACÍFICO (1996). Pedagogía para la diversidad: un reto del Pacífico colombiano. Serie 1, Proyecto BIOPACÍFICO, Ministerio del Medio Ambiente, PNUD-GEF. Bogotá, (100 paginas).
- DOCUMENTO MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (1996). Estrategia de Colombia en el Pacífico, Ministerio de Relaciones Exteriores, Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo, Pnud; Consejo colombiano de Cooperación en el Pacífico, Copecc, Editorial Utopía Ediciones, 223p.
- ESCOBAR, Arturo (1997). Política cultural y biodiversidad: Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico colombiano, en Ma. Victoria Uribe y Eduardo Restrepo (ed.) Antropología en la modernidad, ed Instituto Colombiano de Antropología, Colcultura, Bogotá, pp.173-206.
- ESCOBAR, Arturo (1998). La invención del tercer mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo, Grupo Editorial Norma, Bogotá, 474p.
- ESCOBAR, Arturo (1999). El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea, ed. Instituto Colombiano de Antropología, Cerec, Bogotá, 418p.
- FRIEDEMANN, Nina (1992). “Negros en Colombia, Identidad e invisibilidad”, en Revista América Negra, ed. Pontificia, Universidad Javeriana, No 3, pp.25-35.
- GONZALEZ, Esperanza (1995). Manual sobre participación y organización para la gestión local, Edición Foro Nacional por Colombia, Cali, 133p.
- GRANJA, Ana; VÁZQUEZ, Quintiliano; COBALEDA, Silvia; Otros, (1998). Diagnóstico ambiental, Gran Consejo Comunitario del Río Patía Grande, sus brazos y la ensenada, Tumaco.
- HOFFMANN, Odile (1992). Tierras y territorios en Xico, Veracruz, Comisión Estatal Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos, Gobierno del Estado de Veracruz, México.
- HOFFMANN, Odile (1998a). la titulación de territorios colectivos de las comunidades negras en Colombia, entre innovaciones y contradicciones. Conferencia presentada a Indigenous peoples and reform of the state in Latin América, CEDLA, october 29-30th,15p.
- HOFFMANN, Odile (1998b). “Políticas agrarias, reformas del Estado y adscripciones identitarias: Colombia y México” en Revista Análisis Político No. 24: Universidad Nacional, IEPRI.
- HOFFMANN, Odile (1999). “La política” VS “Lo político” ?, La estructuración del campo político contemporáneo en el Pacífico Sur colombiano. en Hacer política en el Pacífico Sur: Algunas aproximaciones ed, Cidse-IRD, Universidad del Valle, Cali, pp.37-9-68.

HOFFMANN, Odile y OLIVIER, Pissot (1999). Aproximación a la diferenciación espacial en el Pacífico, un ensayo metodológico ed, Cidse-IRD, Universidad del Valle, Cali, 75p.

HOFFMANN, Odile (1999). Informe a Colciencias Proyecto Cide-IRD, Universidad del Valle, Cali, 15p.

LEY DE COMUNIDADES NEGRAS (1993). Edición, Proyecto BIOPACÍFICO, República de Colombia, PNUD-GEF.- Col./92/G31.

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE (1999). Áreas susceptibles de adjudicación en los términos de la Ley 70 de 1993. 24p.

MONCAYO, Hector León (1997). “La autonomía de los pueblos indígenas frente a la globalización”, en, “Del olvido surgimos para traer nuevas esperanzas”. la jurisdicción especial indígena. Ed. Ministerio de justicia y del Derecho, Ministerio del Interior, Dirección general de asuntos de comunidades indígenas, Bogotá, pp.327-350.

NÁJERA, Rubén (1998). Identidades y racismo en Guatemala. [www.secmas.gua.net/user/enajera/98034.html](http://www.secmas.gua.net/user/enajera/98034.html), doc. mimeógrafo (bajado de Internet), 8p.

PARDO, Mauricio (1997). “Movimientos sociales y actores no gubernamentales”, en Ma. Victoria Uribe y Eduardo Restrepo (ed.) Antropología en la modernidad, ed Instituto Colombiano de Antropología, Colcultura, Bogotá, pp.173-206.

PARDO, Mauricio (1998). Poblaciones Negras y modernidad, proyecto de investigación Colciencias, Ican, Ministerio de Cultura, Bogotá.

PLAN PACIFICO (1999). Esquemas de Ordenamiento Territorial- EOT, doc de 1 página entregado a las comunidades.

PROCESO DE COMUNIDADES NEGRAS DE NARIÑO (1999). La propiedad ancestral de las comunidades sobre los ecosistemas de manglar en el contexto nacional colombiano. 9p.

RESTREPO, Eduardo (1997). “Afrocolombianos, antropología y proyecto de modernidad en Colombia” en Ma. Victoria Uribe y Eduardo Restrepo (ed.) Antropología en la modernidad, ed Instituto Colombiano de Antropología, Colcultura, Bogotá, pp.279-320.

RESTREPO, Eduardo (1999). Retóricas y políticas de “comunidad negra” en el Pacífico sur colombiano-Ponencia presentada en el simposio «Black populations, social movements and identity in Latin America», Manchester 27-31 de octubre de 1999, coordinado por Peter Wade, 18p.

RIVAS, Nelly (1999). “territorialidad autoridad y Ley 70” en Hacer política en el Pacífico Sur: Algunas aproximaciones ed, Cidse-IRD, Universidad del Valle, Cali, pp.69-83

TIERRA DE COMUNIDADES NEGRAS, (Decreto 1745 de 1995), Editores, RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL.

TOLEDO, Victor (1992). “Campesinos, modernización rural y ecología política: una mirada al caso de México. en La tierra, mitos, ritos y realidades, José A. González y Manuel González,(Eds.), Antropos, editores del Hombre, Diputación Provincial de Granada, pp.351-365.

WADE, Peter (1996). “El movimiento negro en Colombia”, en Revista América, ed. Pontificia, Universidad Javeriana, No 5/93, pp. 173-191.

WADE, Peter (1997). Gente negra nación mestiza, ed, Universidad de Antioquia, ICAN, Siglo del Hombre Editores, Ediciones Uniandes, Bogotá.

CENSO DE COLOMBIA 1993.

#### **Documentos consultados en la oficina de la Acapa en la Pastoral Social**

- Nariño, Gaceta Departamental, Organo de publicidad de los actos de gobierno, seccional Pasto, diciembre 7 de 1993.No. 3435, año LXXXVI Acta No. 001, La Playa de Salahonda, febrero 6 de 1992.

- Acta de constitución de la organización popular de base de los Campesinos negros de las veredas del río Patía grande denominada, Asociación Campesina del Patía, Acapa, y de Inscripción de socios.
- Acta No. 002 abril de 1999, elección junta organización.
- Acta No. 003, julio de 19 92 “aprobar en tres debates los estatutos de la asociación campesina del Patía Acapa”.
- Acta No. 004 ‘Acta de constitución de aporte de una Asociación Campesina del Patía, Acapa, municipios de Francisco Pizarro, Mosquera y Tumaco, diciembre 20 de 1992.
- Estatuto de Asociación Campesina del río Patía Grande, Acapa.
- Reglamento General Consejo Comunitario de la Asociación Campesina del Patía-Acapa.
- Resolución No 01119, del 2.000, del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, por medio de la cual se titula las tierras de las comunidades negras, ocupadas colectivamente por las comunidades negras, organizadas en el Consejo Comunitario Acapa.
- Acta de reunión de junta del Consejo Comunitario Acapa 10-11 de febrero de 1999 Tumaco.
- Acta 01, primera reunión junta directiva Consejo Comunitario Acapa, ralizada en Salahonda. Febrero 6-7 de 1998.
- Acta de compromiso entre en señor X y el Consejo comunitario del río Patía Grande sus brazos y la Ensenada, Acapa.
- Consejo Comunitario del río Patía Grande, sus brazos y la ensenada Acapa. Programación 1999, abril a diciembre.
- Correspondencias entre Acapa y demás instituciones.

## **TREINTA AÑOS DE PROTESTA SOCIAL: EL SURGIMIENTO DE LA MOVILIZACIÓN ÉTNICA AFROCOLOMBIANA EN EL NORTE DEL CAUCA<sup>28</sup>.**

**Teodora Hurtado Saa.**

Socióloga.

Universidad del Valle.

---

En los años 90 la población afrocolombiana, desde una “invisibilidad” académica, política, económica y social, ha logrado el reconocimiento de su identidad cultural, y consolidado un movimiento social sin antecedentes en el contexto histórico nacional. La Constitución Política de 1991, con su reconocimiento de la multiculturalidad y la pluriétnicidad de la nación colombiana, ha sido el instrumento político y jurídico que permitió la incursión de esta población en la lógica del estado de derecho, y a la vez, es el componente que permite materializar el proceso de construcción y configuración de la “etnicidad” de esta población.

Así mismo, la “etnicidad” ha permitido el desarrollo de unas dinámicas organizativas por parte de la población negra, y la generación de un proceso alterno, en el que los afrocolombianos comienzan a ser, cada vez más, objeto de estudio por parte de las diferentes disciplinas y autores. No obstante, hay que tener en cuenta que tanto las políticas estatales, como los estudios sobre población afrocolombiana han privilegiado a las poblaciones rurales de la región Pacífica, dejando relativamente al margen a las poblaciones urbanas, sobretudo las de zona Andina.

Con el presente documento se pretende realizar un aporte a los estudios sobre estas poblaciones (urbanas y de zona Andina), analizando y caracterizando el movimiento social “étnico” en el Norte del Cauca, su dinámica interna y su interacción con procesos más amplios y complejos, como lo son el movimiento afrocolombiano y las transformaciones socioeconómicas que ha padecido la comarca con la industrialización de la zona y las políticas económicas impulsadas por el Estado.

Al tomar como muestra a una región que posee una alta presencia de población negra (como lo es el Norte del Cauca), en este análisis se hace necesario definir y puntualizar el concepto de “etnicidad” o de cultura “étnica”; ya que es, en este argumento, que se apoya el proceso de movilización social de la población afrocolombiana; sin entrar a considerar, de mi parte, la “etnicidad” como algo que existe enraizado en una serie de prácticas, que se conciben esenciales y constitutivas de una población, “ser negro” implicaría ser “esto” o “aquello”, resultado de una experiencia histórica compartida que ineludiblemente marca a cada individuo con su nacimiento<sup>29</sup>. Para este caso me apoyo en la

---

<sup>28</sup> Este documento hace parte de la investigación desarrollada en el marco del proyecto *Poblaciones negras y modernidad: Acción colectiva, sociedad civil y Estado en el Pacífico colombiano*, del ICANH (Instituto Colombiano de Antropología e Historia), cofinanciado por COLCIENCIAS y dirigido por el antropólogo Mauricio Pardo, y el proyecto *Movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas*, Convenio CIDSE-IRD, Universidad del Valle, dirigido por Michel Agier (antropólogo, frances) y Fernando Urrea (sociólogo, profesor de la Universidad del valle).

Agradezco la colaboración y participación de las organizaciones, instituciones y personas de la comarca nortecaucana que me ayudaron en la recolección de los datos para la elaboración del presente documento, en especial a: Movimiento Investigativo, Histórico, Cultural “Sinicio Mina”; Fundación Afrocolombiana “Masai”; Fundación Social “Renacer”; Organización para el Desarrollo de la Etnoeducación en la zona rural “Con Veredas Unidas”; Asociación Cultural Casa del Niño; al Grupo de Integración Social “La Balsa”; a la Sub-consultiva Regional del Norte del Cauca; y a los funcionarios de la oficina de atención al inversionista Ley Páez.

<sup>29</sup> Aunque este documento no se apoya en tal supuesto, ello no implica que las organizaciones no lo hagan

propuesta de Hall, quien manifiesta que, no se “es negro” por poseer tales o cuales rasgos, sino que se deviene “negro” mediante un proceso de ubicación política y cultural (Restrepo, 1998: 344).

Así mismo, la emergencia y construcción del factor “étnico” y las expresiones organizativas que se apoyan en él son construcciones modernas, resultado de la instrumentalización política de las identidades culturales de algunos sectores de la población, con el propósito de lograr transformar jurídica y políticamente su realidad, y las representaciones sociales que de ellos se construyen en el marco del Estado-nación. No obstante, como instrumento político la “etnicidad” es una “estrategia” a la cual se recurre en un momento determinado, de manera manifiesta o latente, para definir “comunidades” políticas y orientar su acción social en el plano institucional, del capital y del Estado. Esta estrategia, que se despliega tanto en el ámbito nacional como en el local, implica diferentes niveles y alcances de las acciones políticas desarrolladas por los agentes involucrados en el proceso de reivindicación de derechos particulares para estas “comunidades”, al igual que la conformación de movimientos sociales sustentados en la oratoria del discurso “étnico” (Restrepo, 1998).

### **El surgimiento del movimiento social de “comunidades negras” en Colombia.**

Para Castells (1999), junto con la revolución tecnológica, la transformación del capitalismo y la desaparición del estatismo, en los últimos treinta años se ha experimentado la evolución enérgica y firme de expresiones de identidad colectiva, que desafían la globalización, en nombre de la singularidad cultural y del control de la gente sobre sus vidas y entornos. Estas expresiones, que son múltiples y diversificadas; incluyen a los movimientos que pretenden transformar las relaciones en su nivel más fundamental, como es el feminismo y el ecologismo; pero también a todo un conjunto de movimientos que construyen trincheras de resistencia en nombre de Dios, la nación, la etnicidad, la familia, la localidad, etc., poniendo en entredicho al Estado-nación, quien arrastra en su crisis a la noción misma de democracia política, fundamentada en la noción histórica de un Estado-nación soberano y representativo.

Siguiendo una antigua Ley de la evolución social, en la cual la resistencia se enfrenta a la dominación, la movilización reacciona contra la impotencia y los proyectos alternativos desafían la lógica inculcada por cada nuevo orden global, estas movilizaciones se presentan en forma inusual y avanzan por vías inesperadas, como el levantamiento y movilización creativa de múltiples y diversas voces o agentes, que intervienen de manera activa y simultánea en la resistencia social. No obstante, estos son signos significativos del surgimiento de nuevos conflictos y embriones de resistencia, y en algunos casos, de cambio social, hacia el surgimiento de una nueva sociedad pluriétnica, multicultural, democrática, participativa y equilibrada (Castells, 1999).

En este contexto, el movimiento de las minorías étnicas es un movimiento construido y defendido tras las murallas de la invención de identidades “étnicas” e identidades culturales, de poblaciones en conflicto con el sistema de dominación. No obstante, la irrupción y presencia de estos sectores pone de manifiesto que no todas las contradicciones, expresadas en la sociedad, tienen origen o se agotan en las estructuras de producción social del modelo capitalista. Estos grupos no necesariamente nacen de las contradicciones entre capital y trabajo o del antagonismo entre las clases sociales, algunos proceden de las marcadas incompatibilidades sociales, de las diferencias y de las condiciones de marginalidad, de la exclusión e inclusión y de la invisibilidad en que se encuentran segmentos de la población. Este es el caso del movimiento social de la población afrocolombiana<sup>30</sup>.

como parte del proceso que tienen que recorrer para impulsar el surgimiento de un discurso ideológico en el cual fundamentar la lucha y la protesta social moderna. Y donde la supuesta existencia de “huellas de africanía” son empleadas como el elemento identitario o rasgo particular de la “cultura negra” y de la población afrocolombiana (Arocha y Friedemann, 1995). De esta forma se esencializa las identidades de esta población, para usarse como herramienta política.

<sup>30</sup> Para propósitos de este documento, el Movimiento Social de “Comunidades Negras” (en el Norte del Cauca) es aquel que se origina y desarrolla desde los espacios donde la población implicada es la población afrocolombiana (agremiaciones campesinas, movimientos políticos, organizaciones sindicales, asociaciones de

Para Wade (1993) las formas ambiguas de exclusión e inclusión a las que ha sido subordinada la población negra, tanto en Colombia como en América Latina, afectó considerablemente el desarrollo de su proceso organizativo haciéndolo débil y tardío. El movimiento social de la población negra sólo se reconoce como tal a partir de la década de los 70, cuando en Colombia aparecen las primeras organizaciones, que se formaron con el objeto de defender los derechos y la cultura de la gente negra. Se destacan en esta época El Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Negra, CIDCUN, (fundado en 1975) y el círculo de estudios Soweto (fundado en el año de 1976), que luego se convirtió en el movimiento Cimarrón<sup>31</sup> (en 1982).

*El despertar de la población negra según Gutiérrez Azopardo ha dependido de factores como:*

1°. *El movimiento negro norteamericano y su lucha por la igualdad racial. Además, del rápido proceso de descolonización que tuvo lugar en África entre 1950 y 1965, que destacó la fuerza del nacionalismo en este continente.*

2°. *Un número creciente de afroamericanos en Colombia accedía a la educación universitaria y comienzan a conocer más afondo el contexto internacional.*

3°. *El impulso dado a los estudios afrocolombianos por una corriente de antropólogos que desafiaron la “invisibilidad” de la gente negra en el mundo académico, recalcando la presencia de la gente negra en Colombia<sup>32</sup> y la historia de su resistencia, estableciéndose así la ideología del cimarronismo (Wade, 1993).*

El cuadro que presenta el movimiento afrocolombiano en sus inicios, entre 1970 y 1980, es el de pequeñas organizaciones de personas negras educadas y de elite, localizadas en las grandes ciudades, quienes desempeñan actividades de investigación, divulgación y auto-conocimiento histórico de la presencia de la población negra en Colombia. Estos individuos disponían de recursos mínimos con los que realizaban su trabajo; pero pese a los inconvenientes que se presentaban, formaron las bases en las cuales se fundan otras organizaciones y asociaciones. Igualmente, estas personas abonan el camino hacia la consolidación e institucionalización de la identidad de la población afrocolombiana como “comunidad negra” (Wade, 1993). Sin embargo, el proceso de reforma constitucional, de la Asamblea Nacional Constituyente, que generó el impulso necesario para que el “movimiento negro” tomara una dinámica organizativa a escala nacional, requería líderes afrocolombianos decididos a impulsar el proceso de reivindicación de la “identidad negra”.

Con el propósito de elaborar la propuesta de la población negra, para elegir candidatos y participar de la Asamblea Nacional Constituyente, se realiza el Primer Encuentro de Organizaciones Negras colombianas en Cali, en julio de 1990; de él nació la Coordinadora Nacional de “Comunidades Negras” (que posteriormente se dividiría y un sector adoptaría el nombre de Proceso de “Comunidades Negras”-PCN-), con sede en Buenaventura. La Coordinadora pretendía combinar y centralizar los proyectos y propuestas de las organizaciones y de la población en un sólo equipo. No obstante, ninguno de los candidatos negros logró un escaño. No había dinero para financiar las campañas, y ninguno de los aspirantes se destacaba lo suficiente para unir en torno a él a los electores negros. La posibilidad de participar en la constituyente se presentó de manera indirecta, a través del

---

vecindario entre otros), que se movilizan para exigir por parte del Estado, representado en el gobierno municipal, departamental y nacional, el cumplimiento de objetivos concretos, encaminados a mejorar sus condiciones materiales y de bienestar social, recurriendo a la protesta política y la movilización social, como mecanismo de presión. No obstante, la posibilidad que se efectúe esta movilización, como población negra, está influenciada tanto por la institucionalización política y por la legitimación social de su identidad “étnica”, como por la invención de los atributos culturales que la definen como grupo social y la diferencian del resto de la población.

<sup>31</sup> Este movimiento, en cabeza de Juan de Dios Mosquera, tuvo gran importancia en la formación de líderes intelectuales afrocolombianos en diferentes ciudades del país como Cali, Pereira, Buenaventura, entre otras. Al interior de esta organización se formaron algunos de los líderes y se crearon los cimientos de los grupos que hoy en día forman parte de las organizaciones de “Comunidades Negras” a nivel nacional.

<sup>32</sup> Antropólogos entre los cuales se cuentan Nina S. de Friedemann, Jaime Arocha, Carlos Patiño Rosselli y Michael Taussig, los cuales contribuyeron al proceso que Gutiérrez Azopardo denomina “el despertar de la gente negra” (Wade, 1993)

constituyente indígena Francisco Rojas Birry, quien representaba los intereses de las poblaciones negras e indígenas del Chocó (Wade, 1993).

A pesar de los resultados, el proceso de organización de la población negra en Colombia se hizo más intenso y complejo con la movilización de los líderes afrocolombianos, de los defensores y de los representantes de los intereses de la población negra, para que fuera redactado y sancionado el Artículo Transitorio 55 (A.T. 55), ratificado por la Constituyente en el último minuto. Posteriormente, entre los años 1991 y 1993 (tiempo durante el cual se debían cumplir los requisitos necesarios para que el A.T. 55 se convirtiera en Ley de la Nación –Ley 70 o “Ley de Negritudes”–), surgieron a lo largo y ancho del territorio nacional nuevas organizaciones de personas negras, incrementándose de manera notable la actividad organizativa y de movilización. En las diferentes localidades del país, en particular las de Costa Pacífica, se organizaron las mesas de trabajo para discutir los puntos básicos del A.T. 55 y para generar propuestas locales de apoyo a la formulación de la Ley 70 (Wade, 1993; Escobar, 1997).

Sin embargo, cuando dicha Ley entró en vigencia, el proceso organizativo promovido por las reformas constitucionales, es decir, el movimiento social de “Comunidades Negras”, se había transformado en una agrupación de movimientos grandes y heterogéneos.

Por otro lado, el hecho de que la nueva constitución otorgará varias curules en el Senado de la República a las minorías “étnicas”, motivó la aparición “oportunistamente” de “líderes negros”, quienes se asociaban con los partidos políticos tradicionales y la naciente elite negra, de clase media, para lanzarse a la contienda pública. Para el período electoral de 1994 a 1998 las “Comunidades Negras” obtuvieron dos curules en la Cámara de Representantes, Zulía Mena y Agustín Valencia; sin embargo, para el período siguiente, luego que la Corte Constitucional declaró insubsistente la circunscripción especial para la población negra, estos dos líderes no alcanzaron los votos necesarios para representar a la población ante el Parlamento de la República. Adicionalmente, la gestión política de estos dirigentes en el período que concluía dejó inconformes a algunos sectores y a quienes los apoyaron inicialmente. A pesar de estas dificultades y de las crecientes divisiones internas, en especial entre las organizaciones del norte y las del sur de la región Pacífica, siguió el crecimiento articulado de este movimiento social durante la primera mitad de la década (Escobar, 1997: 190).

No obstante, el impulso organizativo promovido por el Artículo Transitorio 55 y la Ley 70, pone de manifiesto a la nación la presencia de los grupos negros, muy activos a lo largo de los ríos y veredas del Litoral Pacífico (Rivas; 2000), y en los centros urbanos con considerable participación de población negra – por ejemplo el Norte del Cauca, Cali y algunas poblaciones de la Costa Atlántica–. El hecho de que estas poblaciones tengan prácticas culturales y relaciones sociales “diferentes” se hizo presente, contribuyendo a desmontar las representaciones tradicionales que de la región Pacífica se tenía desde los Andes, como la de una selva habitada por personas indolentes e incapaces de explotar sus recursos, y la imagen de una poca o ninguna existencia de población negra en los centros urbanos (Escobar; 1997).

Las tradiciones culturales, el discurso acerca de la biodiversidad de la región Pacífica, el compromiso para su “desarrollo sostenible” y la posibilidad de titulaciones colectivas de los territorios ocupados por las “Comunidades Negras”, fueron los principales argumentos utilizados por los activistas afrocolombianos en su intento por lanzar una campaña masiva y coordinada con el propósito de lograr la certificación de la identidad afrocolombiana y la legalización de los derechos de la población negra. Pero a pesar de la aprobación de la Ley 70, de la popularidad alcanzada por el movimiento afrocolombiano, del nivel organizativo conseguido en dicho momento y de la creación de un sinnúmero de organizaciones por todo el territorio nacional, diez años después de la Constituyente, el proceso organizativo y de movilización de las “Comunidades Negras” está apaciguado y sectorizado.

Los conflictos entre activistas afrocolombianos, la oposición entre organizaciones y la problemática social a escala nacional (los desplazamientos, la guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico) han desmotivado en gran medida el proceso de movilización y de militancia de las organizaciones. Por otra parte, la población negra esperaba mayores resultados, entre ellos la aplicación inmediata de la Ley 70 y el cumplimiento de los acuerdos pactados por el Estado (como la pronta disposición de los recursos para la población). Así mismo, los miembros de las organizaciones perciben la existencia de problemas adicionales, tales como la burocratización de los líderes y de las organizaciones que interactúan con los organismos del Estado, generándose conflictos por el acceso a los recursos y por la representatividad de la población negra; afectando de esta forma la organización y el proceso de movilización social. Señal de ello puede ser el que las organizaciones de “Comunidades Negras” se encuentran divididas en una serie de agrupaciones grandes y pequeñas.

El proceso de divulgación de la Ley 70 se realiza principalmente en los territorios ocupados por poblaciones negras rurales de la Costa Pacífica, región a la cual se dirige específicamente la Ley; mientras, para otros sectores, ubicados esencialmente en los centros urbanos, la Ley resulta ser algo desconocido, en parte porque la información llega de manera desigual o porque para otras zonas no tiene mayor interés. Los grupos que mayoritariamente se encargan de la divulgación de Ley 70 y de la instauración de la “identidad negra” son los grupos de intelectuales y universitarios, pertenecientes a una clase media en ascenso, las organizaciones “étnicas” y las poblaciones rurales de la Costa Pacífica, que luchan por la titulación de territorios. Sin embargo, cada vez más, y en la medida en que las victorias políticas de la población negras se van desarrollando, la participación social aumenta en los principales centros urbanos con población negra, como es el caso de la comarca nortecaucana y del movimiento social en la región.

### **El Movimiento Social de “Comunidades Negras” en el Norte del Cauca.**

La historia de los poblados nortecaucanos a lo largo de sus fundaciones ha estado ligada a la historia de sus tierras y a las sucesivas contiendas sociales en torno a su apropiación y tenencia; luchas que en distintos momentos producen enfrentamientos por el avance de las fuerzas productivas, mientras las relaciones sociales, laborales y de producción se encontraban rezagadas. En estos procesos se pueden diferenciar cuatro etapas; la primera de ellas a partir de 1851 hasta 1910, caracterizada por la liberación de los esclavos y el nacimiento de la economía campesina; la segunda, desde 1910 a 1950, descrita como la “época de gloria” de los pueblos nortecaucanos, representada en la prosperidad de la economía campesina y la consolidación de la zona como una región con liderazgo político y autonomía económica; la tercera, desde 1950 a 1985, determinada por la industrialización azucarera, la disminución de la tenencia de la tierra y, la pérdida de autonomía y del liderazgo regional; se presenta además, la llegada masiva de inmigrantes de la Costa Pacífica y de algunos pertenecientes a la región Andina, como mano de obra para los ingenios azucareros. La cuarta y última, desde 1985 a la actualidad, está caracterizada por la sucesiva proletarianización de la población y la conversión de la región en parte integral del área metropolitana de la ciudad de Cali, a través del municipio de Puerto Tejada, puerta de entrada y salida hacia y desde el norte del departamento del Cauca a la ciudad de Cali y el sur del Valle.

No obstante el movimiento social ha estado presente en cada una de las etapas descrita. Las más significativas han sido las luchas campesinas por la defensa de la tierra (correspondiente a la primera y segunda etapa); el movimiento político, en el que la población nortecaucana, representada por sus dirigentes, adquiere reconocimiento en el ámbito nacional e independencia política frente a la ciudad de Popayán. Sin embargo, en este período no se manifiesta mayor agitación social (segunda etapa). Posteriormente encontramos la protesta sindical, que se presenta en pleno proceso de industrialización y proletarianización de la población (entre la segunda y tercera etapa). Seguidamente se desarrolla el movimiento cívico pro-defensa de los derechos civiles; y por último encontramos el movimiento “étnico”, que lucha por la reivindicación política, económica y social de los derechos de las “Comunidades Negras”. Estas dos últimas fases, que corresponden a la tercera y cuarta etapa histórica, representan los períodos de mayor agitación social y marcan el accionar político actual de

las organizaciones de la región.

Cada una de estas fases pertenece a períodos distintos de evolución, de desarrollo e incremento de la movilización social en la zona; las cuales se deben tener en cuenta cuando se trata de realizar estudios investigativos sobre el proceso de movilización y organización. Principalmente porque, al conocer la historia de los poblados nortecaucanos podemos observar que el actual proceso de movilización social, la movilización “étnica”, está afectado por las directrices organizativas que vienen impulsando los grupos y líderes afrocolombianos a nivel nacional, y por el deseo de recuperar el dominio y posesión del territorio. Así mismo, el movimiento “étnico” en el Norte del Cauca tiene sus cimientos, más cercanos, en las protestas populares que se adelantaron en los años 70 y 80, por los movimientos cívicos.

### **Panorámica de la protesta y la movilización cívica en la comarca: desde los años 70 en adelante.**

El escenario de los movimientos sociales en el Norte del Cauca había sido representado por los partidos tradicionales, con una relativa presencia de la izquierda, sobre todo en el movimiento sindical. No obstante, surgieron hacia la década de los años 70 diversas e independientes iniciativas populares, de carácter no partidista, que se basaron en la lucha por reivindicaciones sociales y de derechos civiles. En la comarca nortecaucana este fenómeno tuvo como principal núcleo de movilización popular al municipio de Puerto Tejada.

Los orígenes de la protesta civil en la región nortecaucana se relacionan con la conformación de sindicatos, de organizaciones de diversos tipos, en el trabajo de organización y concientización de la población nativa realizado por sectores de la Iglesia Católica, simpatizantes de la izquierda y organizaciones universitarias que apoyaban los movimientos cívicos, expresados en jornadas de protestas populares que exigían del Estado, de los gobiernos regionales y locales el cumplimiento de reclamaciones concretas: mejoramiento de la prestación de servicios públicos, la reivindicación de derechos vulnerados por el mismo Estado y sus instituciones, así como el restablecimiento de los derechos atropellados por empresas particulares. En algunas ocasiones, estas fuerzas llegaron a participar en el quehacer político regional mediante coaliciones con sectores políticos tradicionales; en otros casos, estos movimientos desaparecen porque su lucha fue de carácter circunstancial o porque fueron asimilados por algún sector del partido liberal o conservador.

El perfil de los activistas y dirigentes cívicos es entonces heterogéneo, va desde pobladores rurales y urbanos con alguna experiencia en movilización sindical, agraria, campesina o cooperativa, hasta maestros, estudiantes de bachillerato y universidad o profesores universitarios, que dinamizan la labor de las organizaciones, promueven la conciencia ciudadana y fortalecen la movilización social

Carlos Alberto Velasco expresa como se promueve, en un comienzo, el desarrollo de la protesta social, cuya iniciativa nace, en ocasiones, de algunos agentes externos con fuertes vínculos con la población nativa. Personas blancas y mestizas, altamente calificadas, que le plantean a la población la posibilidad de alternativas para la solución de sus problemas a partir de unos elementos: el establecimiento de una conciencia política o ciudadana y la movilización o protesta popular.

*Antes de este grupo, pertenecí a una organización que se llamaba Grupo Asociativo Villa Cauca, era un grupo que surgió a raíz de unos cursos de relaciones humanas que dictaba una institución llamada Emcodes –Empresa de Cooperación al Desarrollo–, dirigida por una profesora de la universidad del Valle, Mery Judith Vázquez. Igualmente, Gustavo de Roux fue uno de los fundadores de esta institución, que inició dictando a la población los cursos de relaciones humanas. Creo que el curso “relaciones humanas” fue como las primeras puntadas para lograr un tejido regional de organizaciones.*

*Gustavo de Roux y la ideólogo Mery Judith Vázquez, profesora jubilada de trabajo social; se vinculan al Norte del Cauca, posteriormente a la época en que Antonio Navarro Wolff vivió en*

*Villarrica. Él fue anterior a Emcodes. Antonio Navarro Wolff, estuvo generando procesos de movilización social, para pelear en contra de los politiqueros; este grupo que se llamó Pueblo en Marcha, era un grupo de choque contra ellos. En aquel tiempo, Navarro era docente en la universidad del Valle, en la facultad de ingeniería. Eso fue más o menos en la época del 70.*

Pese a ello, las personas de la localidad que lideraron esta experiencia política no lograron construir ni consolidar un liderazgo de alcance y reconocimiento regional o nacional. Su radio de acción fue esencialmente local, sin llegar a adquirir la popularidad que los jefes políticos tradicionales alcanzaron en otras épocas. Son liderazgos relativamente anónimos, coyunturales e inmersos en procesos de dirección colectiva, tendiente a generar la lucha por solucionar los problemas sociales de la comarca.

No obstante, el “despertar” de la protesta social nortecaucana comenzó (según De Roux, 1991:14-15) en una época en que la región vivió una situación de amplia agitación social a causa de los problemas socioeconómicos de una población empobrecida, a las insatisfacciones de los moradores de la región y a la conciencia o reconocimiento público del origen económico y político de los problemas sociales. Como ejemplo de ello, hacia finales de la década de los años 60, la población de Puerto Tejada obligó a los ciclistas que cumplían una etapa de la “Vuelta a Colombia”, a pasar por el municipio y recorrer el tramo hasta Cali por carretera destapada; este fue un mecanismo de presión tan efectivo que culminó con la pavimentación de ese trayecto. En la década de los años 70 se realizaron varias jornadas cívicas, promovidas por un comité de amplia representación, para buscar soluciones a los problemas de los servicios públicos, especialmente de acueducto y energía.

*Emcodes llega a la zona en el año de 1971 o 1972; yo entré a participar desde los 14 años en las actividades que ellos programaban. De parte de este grupo, de carácter no clientelista, se hacían manifestaciones en contra de los malos servicios públicos y a favor de las reivindicaciones populares. Recuerdo una lucha muy famosa que hubo, fue por los servicios públicos. Aquí, la energía con un bostezo de una persona se iba y demoraba tres días en volver, mientras que los costos del servicio llegaban como si la hornilla tuviera 30 boquillas en un fogón; el costo era altísimo y el servicio pésimo. Entonces, se realizó toda una pelea y se logró condonarle la adeuda con CEDELCA, que era la institución encargados del servicio de energía. A propósito de este caso Gustavo de Roux escribió un artículo que se llama “Juntos contra la computadora”. Se llama así porque siempre que la gente hacía el reclamo a Popayán, los funcionarios decían “no, eso es culpa de la computadora”. Entonces, la lucha en Villarrica comenzó fue contra la computadora, porque esa era la culpable, según los funcionarios, de los altos costos en las tarifas de energía, Carlos Alberto Velasco.*

Una de las luchas populares más importantes (consecuencia de los resultados obtenidos por los habitantes del municipio de Puerto Tejada) fue la realizada por las Asociaciones de Destechados, que catalizó la movilización social alrededor del problema habitacional generado por la arremetida de la producción agroindustrial de la caña de azúcar y su requerimiento masivo de grandes extensiones de tierra, encerrando a los pobladores de la localidad en un océano de caña y sin áreas de expansión territorial o residencial. Por otro lado, la actividad agroindustrial requería del abastecimiento de mano de obra que se dedicara al desarrollo de las labores de campo (corte, recolección y siembra de los cultivos), atrayendo masivamente a inmigrantes de otras zonas del país, en particular desde la Costa Pacífica, y desde otros municipios del departamento del Cauca y de Nariño.

Mosquera (1991: 109), sostiene que en Puerto Tejada, a raíz de los fenómenos registrados en los años 50 y 60 (la masiva inmigración a la ciudad y la mayor demanda de tierras agrícolas suburbanas, para los cañaduzales de los ingenios en pleno desarrollo) se generan procesos paulatinos de crecimiento y aglomeración poblacional<sup>33</sup>, registrándose un hacinamiento progresivo a causa del déficit de viviendas, mientras que la superficie del perímetro urbano no registra mayores cambios o ha permanecido igual.

<sup>33</sup> Con una tasa promedio de crecimiento anual del orden del 4% (Aprile, 1994) y una densidad urbana de 172 personas por has (Mosquera, 1991).

Hacia los años 80, los problemas locales de hacinamiento provocan el surgimiento de la Asociación de Destechados, haciendo relucir el problema habitacional y de aglomeración poblacional que sólo podía ser resuelto adquiriendo terrenos poseídos por los ingenios azucareros. La sociedad desplegó un dispositivo de acciones para demostrar la previa expropiación violenta e ilegal de tierras de campesinos, por parte de los ingenios y la enajenación de propiedades públicas a favor de particulares, que fueron llevadas a cabo por las administraciones municipales. En conclusión, se emprendió una gran actividad organizativa por parte de los habitantes de la comarca, para justificar la legalidad de sus aspiraciones y la afirmación de su derecho a exigir solución a sus problemas por parte del gobierno y los ingenios (De Roux, 1991: 15-16).

El 21 de marzo de 1981, cerca de 1.500 familias, que representaban alrededor del 20% de la población total de Puerto Tejada, invadieron un lote<sup>34</sup> de propiedad del ingenio La Cabaña, y resistieron los intentos de desalojo dirigidos por la fuerza pública. La movilización fue liderada por dirigentes populares de Puerto Tejada, en colaboración con otras protestas populares que paralelamente ocurrían en diferentes localidades de la región. Su trascendencia se debió en gran medida a que los problemas comunitarios pudieron salirse de los límites locales hacia las dimensiones regionales, permitiendo la agremiación y asociación de los vecinos de la comarca en una serie de organizaciones de corte cultural, cívicos y políticos, cuyo interés primordial fue la solución prioritaria de los problemas sociales. La presión de la población sobre sus dirigentes logra algunos cambios que mejoran la obtención y prestación de los servicios públicos. También se logra cuestionar la estructura del poder local, el papel de los dirigentes políticos y se entro en pugna con el monopolio clientelista de los dirigentes tradicionales.

Así mismo, la toma de los terrenos agroindustriales representó avances en el proceso organizativo y en la formación de unidades residenciales. No obstante, ello significó una solución parcial y momentánea de los problemas habitacionales. A pesar del surgimiento de los nuevos barrios<sup>35</sup>, el problema habitacional no aminoró; se dio solución parcial a una dificultad específica: la disposición de los terrenos para la construcción de viviendas, pero no se contó con una planeación sobre el uso y distribución de los suelos, ni se estudio el problema de abastecimiento de los servicios públicos, cuyas deficiencias se agravan aún más. Hoy en día algunos de estos barrios –en especial el Carlos A. Guzmán<sup>36</sup>–, registran los más altos inconvenientes habitacionales debido al hacinamiento y a los altos índices de delincuencia, porque al parecer en este barrio se concentra la población con mayores dificultades para satisfacer sus necesidades básicas.

A pesar de los obstáculos, paulatinamente la población del Norte del Cauca comenzó a aglutinarse alrededor de problemas comunes, que no sólo afianzó la unificación de la comarca, sino que también integró a las diferentes propuestas organizativas hacia una sola dirección. Por ejemplo, en la década de los años 80, a la oposición que inicialmente realizó el municipio de Caloto al proyecto de construcción de una fábrica de ácido sulfúrico, en la vereda de San Nicolás, se le unieron los municipios vecinos<sup>37</sup>. Las condiciones de pobreza y las esperanzas de empleo promovieron que en un

<sup>34</sup> Sólo en el año de 1980, con la crisis de la comercialización del azúcar, aflojó parcialmente la dictadura de la caña y los moradores de Puerto Tejada pudieron organizar un movimiento de ocupación de tierras agroindustriales, mediante la expropiación popular espontánea e ilegal promovida por los destechados (De Roux, 1991; Mosquera, 1991).

<sup>35</sup> Mosquera (1991) registró que para 1980, con el movimiento de los “destechados”, se da la ocupación espontánea, masiva y popular que gestaría (en 1981–82) el nacimiento al barrio Carlos Alberto Guzmán; posteriormente (a partir de 1985), mediante unas operaciones especulativas privadas en el sur, de las cuales resultarían los barrios Santa Helena, El Triunfo, El porvenir, etc., el municipio se expande tanto hacia el oriente como hacia el sur.

<sup>36</sup> Barrio que nace como resultado de la invasión realizada por los destechados, y cuyo nombre se debe a la muerte de un estudiante asesinado por la policía durante la toma; se registra, por parte de las autoridades municipales y judiciales de Puerto Tejada, como el barrio que mayor población concentra y el que posee el mayor índice de necesidades básicas insatisfechas. Además, contiene el 20% de la población total del municipio y registra los mayores índices de delincuencia juvenil (Arboleda, 1997; Hurtado, 1999).

<sup>37</sup> San Nicolás y las veredas vecinas eran poblaciones donde prevalecía la pequeña propiedad. Las posibilidades de que las lluvias ácidas, que se generan por la explotación industrial, condujera a la acidificación de los suelos,

preámbulo los pobladores vieran con buenos ojos la instalación de la fábrica. Posteriormente, asesorados por grupos ecológicos de los pueblos aledaños, los moradores de la vereda tomaron conciencia sobre la situación del deterioro ambiental que de allí podría derivarse, y se organizaron para obstaculizar el montaje de la fábrica en la localidad (De Roux, 1991).

El resultado de este y otros procesos similares fue su contribución al fortalecimiento de la sociedad civil y la ampliación de la democracia de base. Hacia 1984, con el surgimiento y desarrollo de diferentes organizaciones populares se creó la Red de Organizaciones de Base; con el objetivo de coordinar bajo una sola estructura el trabajo que se venía realizando en los diferentes espacios, a fin de presionar, aun más, el logro de reivindicaciones comunes a los moradores de la comarca nortecaucana: servicios públicos, educación, salud, tierra, créditos, etc. El espíritu de la red representó, así, la solidaridad interregional y grupal en la zona. Sin embargo, permitía la autodeterminación en las acciones que las organizaciones de base desempeñaran en sus respectivas localidades.

Pese al nivel organizativo alcanzado, los dirigentes cívicos formados políticamente entre 1980 y 1990, tuvieron dificultades para lograr consolidarse como alternativas políticas de tipo partidista. Sus intentos de consolidarse como candidatos cívicos con propuestas independientes para aspirar a los cargos públicos, no recibió la acogida esperada, luego del poder y capacidad de movilización popular que habían generado. La hipótesis que sostiene De Roux (1991) plantea que el fracaso de los movimientos sociales de corte cívico para expresarse en el escenario de la política formal, estaba ligado a la fuerte adscripción de la población nortecaucana al partido liberal. El problema no radicaba en “lo político”, sino en la decisión de los nortecaucanos de apoyar a los cabecillas del movimiento cívico o permanecer firmes a sus sentimientos de lealtad al liberalismo. Prueba de ello es que cuando algunos dirigentes cívicos, que en elecciones anteriores habían registrado escasa votación, al realizar sus campañas en asocio con los grupos políticos de corte liberal, en el período siguiente obtuvieron mayor apoyo electoral.

Además de las observaciones realizadas por De Roux, considero que otro factor que explica el fracaso electoral de los dirigentes cívicos estaría en la imposibilidad de éstos en dar soluciones concretas e inmediatas a los problemas socioeconómicos, entre ellos el desempleo: *la gente necesitaba empleo, necesitaba ganar dinero por el problema económico que existe en el Norte del Cauca. Después de tener a las comunidades en tal nivel de conciencia y de organización ciudadana, la pregunta que se debe hacer y responder es ¿qué etapa sigue? La gente ya conocía sus derechos y todo, pero no se supo hacia donde dirigir y canalizar eso.* Los nortecaucanos, como manifiesta Carlos Alberto Velasco, tienen graves problemas sociales; mientras que las prácticas clientelistas, de los partidos tradicionales, mantienen atadas las expectativas de la población y al electorado a las posibilidades de dar soluciones a estas dificultades; aspecto que los líderes cívicos no podían considerar al encontrarse por fuera de este tipo de práctica y del control de la burocracia, a menos que estuvieran asociados a los partidos y líderes políticos tradicionales.

Un elemento que agravó el problema fue el importante papel que los ingenios azucareros empezaron a jugar en el fortalecimiento de los caciques locales, ante todo por conveniencia económica. Por ejemplo, la posibilidad de mantener los impuestos prediales y de industria y comercio a niveles traducibles en ahorros sustanciales. Luego, por conveniencia política, fortalecer a los partidos tradicionales representaba la mejor posibilidad para disolver y dirimir favorablemente el conflicto social, manteniendo por fuera de la administración municipal a las organizaciones de base y a sus líderes. El monopolio de disposición de recursos por parte de los ingenios los situaba en una posición de negociación ventajosa, frente al cumplimiento de sus obligaciones tributarias con

---

afectando la productividad agrícola; promueve la conformación de un comité Pro Defensa del Medio Ambiente, el cual agrupa a los líderes y representantes de las poblaciones de San Nicolás, Guali, Caloto, Arboleda, La Quebrada, San Rafael, Santa Rosa, El Guásimo, Santander, Villarrica, etc. (De Roux, 1991).

---

municipios empobrecidos<sup>38</sup> y, a la participación en el juego político, patrocinando, para su propio beneficio, las campañas de algunos candidatos a las corporaciones públicas.

La población asume un sentimiento de impotencia, según se desprende de sus comentarios respecto a la intervención de los ingenios en la política local y sobre los destinos de la comarca. Ésta intromisión al parecer se incrementó a partir de la implementación de la elección popular de alcaldes.

*“Los ingenios son los que ponen los alcaldes aquí, ellos son los que compran votos. (A) los trabajadores del ingenio La Cabaña y el del Cauca les dicen el alcalde es éste. (Entonces).. “Usted tiene que votar por ése si no pierde el puesto. Este municipio depende de los ingenios azucareros... El alcalde de turno si no recibe la ayuda de los ingenios no llega al poder. Por ejemplo, ahora hay ocho candidatos porque la competencia es dura y el ganador es uno solo, el que esté con el ingenio La Cabaña y El Cauca es el ganador. Invierten hasta 20 millones de pesos en la candidatura de la alcaldía... El ingenio gana porque no paga impuestos por las tierras que tiene en el municipio, no les pagan las prestaciones sociales a los trabajadores ni los subsidios familiares, porque los embolatan y se amangualan con el gobierno”. Antonio María Caicedo Cassarán. (Urrea y Hurtado, 1997)*

Por último, de Roux señala que las organizaciones campesinas de base y otros grupos cívicos y culturales, mostraron una tendencia creciente hacia el apoyo de convergencias políticas que hicieran ruptura con la hegemonía clientelista, algunas veces, emprendiendo negociaciones preelectorales con políticos de Popayán, pero tratando de mantener la autonomía de los movimientos. Se trataba de favorecer la consolidación de fuerzas políticas que reconocieran y respetaran el movimiento campesino, sin privarle de su capacidad de acción por medio de manipulación política.

Vale la pena mencionar (continuando con De Roux) que las distintas formas organizativas surgidas en el Norte del Cauca privilegiaron el fortalecimiento de la cultura local e hicieron uso de sus expresiones culturales para animar los movimientos sociales. En consecuencia y a raíz de estos procesos, se han fortalecido, por ejemplo, las fiestas tradicionales, dentro de un sentimiento de región y de “identidad étnica”. Estas manifestaciones, por otra parte, han servido para resaltar la conciencia ciudadana en torno a: los derechos civiles, la importancia de la participación popular y la necesidad de crear espacios que permitan recuperar niveles perdidos de autodeterminación.

#### **EL ESCENARIO DE LA “NUEVA” EXPERIENCIA SOCIAL: LA MOVILIZACIÓN “ÉTNICA”.**

El movimiento “étnico” en el Norte del Cauca tiene sus antecedentes conocidos en las diferentes movilizaciones y luchas sociales, que durante el siglo XX se desarrollaron en la comarca. Sin embargo, es de particular importancia el ciclo de los movimientos cívicos, como el intervalo de tiempo en que, además de desarrollarse la lucha social de manera más activa, se da la consolidación organizativa de la comarca como una unidad, en procura de ejecutar la movilización política. A la par, se da el proceso de surgimiento de cabecillas cívicos y comunitarios, algunos con militancia política en la izquierda y otros en tanto, jóvenes universitarios, quienes posteriormente integrarían las organizaciones “étnicas” locales.

El despertar de la lucha “étnica” en la región, igualmente obtiene su impulso inicial de las redes institucionales formada por algunas personas e instituciones que se asientan en la zona, con ánimo de promover la participación política de la población, la conciencia ciudadana y las luchas civiles; esta red se hallaba compuesta por profesores y alumnos universitarios, investigadores sociales y organizaciones no gubernamentales, entre otros, quienes llegan a realizar sus proyectos sociales e

<sup>38</sup> Los municipios nortecaucanos, como entidades político-administrativas, padecen de carencia de recursos. Tal fenómeno se debe en buena medida a una política complaciente para con los complejos agroindustriales, que ha provocado que en el Norte del Cauca los ingenios estén prácticamente exentos de pago de impuestos directos a los municipios. Los capitales azucareros tienen como epicentro a la ciudad de Cali, donde pagan mayoritariamente los impuestos; mientras que en los municipios nortecaucanos, como lo explica De Roux, se ahorran sustanciales cantidades de dinero que podían beneficiar a los municipios en pro de dar soluciones a los problemas de desempleo, de hacinamiento, de prestación de servicios públicos, etc.

investigativos en la localidad.

Por otro lado, Puerto Tejada es el eje alrededor del cual se dinamizan y lideran los movimientos sociales en la comarca, particularmente el movimiento “étnico”; esta es una “función” o particularidad que la población y algunos autores le otorgan a este poblado desde el momento en que se registran los primeros períodos históricos de la lucha y movilización social, política y económica. Puerto Tejada ha sido el municipio encargado de encabezar, liderar y dirigir los destinos de la comarca; como lo mencionan los entrevistados:

*Tanto Popayán como Bogotá ven a Puerto Tejada como (la fuente) del liderazgo de los negros en el Norte del Cauca. Cuando se hablaba de negros se hace referencia a Puerto Tejada, porque ahí se encontraban todos los dirigentes políticos y líderes sindicales,* Luis Enrique Dinás.

Igualmente, en éste lugar estratégico y su área de influencia –la comarca nortecaucana– se coordina y dinamiza el proceso organizativo de la población y se localizan los principales grupos y líderes del movimiento “étnico”. De esta forma, hablar de Puerto Tejada es hablar del Norte del Cauca. No sólo por su liderazgo político, sino también por su ubicación geográfica, como puerta de entrada y salida desde los poblados nortecaucanos a la ciudad de Cali y al departamento del Valle.

Por su parte, el movimiento “étnico” en el Norte del Cauca se fundó con la organización afrocolombiana Sinecio Mina. Varios de sus fundadores venían trabajando en otras organizaciones, como Cimarrón, en la temática de la discriminación racial y la marginalidad socio–económica y política en la que se hallaba la población negra colombiana, e involucrando a la zona del Norte del Cauca como parte de ella; cuya problemática particular está asociada tanto a la pérdida de la tenencia de la tierra y del liderazgo político, como a la proletarianización de la población y la conversión de la región en una zona industrial. Con ánimo de retomar de nuevo el control político de la comarca y de sus destinos, los nortecaucanos se inscriben en las propuestas que, a nivel nacional, venían realizando los diferentes grupos y líderes afrocolombianos.

Cuando se planteó la posibilidad de una Constituyente Nacional, durante el gobierno del presidente Virgilio Barco (para los años de 1988 a 1990 y previo a la Asamblea Nacional Constituyente), se captó la atención de algunas personas, líderes negros y organizaciones, entre las que se encontraba el grupo Sinecio Mina y La Asociación Cultural Casa del Niño, quienes se dan a la tarea de comenzar a desarrollar un trabajo organizativo en asocio con dirigentes de otras regiones del país, tendiente a unificar, mediante la promoción de una sola propuesta, a las diferentes dinámicas organizativas que, a nivel nacional, estaban funcionando de manera aislada, organizaciones como Cimarrón y la Asociación Campesina del Baudó –ACABA– (Wade, 1993). Esta propuesta igualmente tuvo como objetivo abonar el camino rumbo a la Asamblea Nacional Constituyente, con la distinción y designación de líderes que representaran, durante las elecciones de los constituyentes nacionales y con posterioridad a ella, los intereses de la población afrocolombiana.

Desde 1990 empezaron a trabajar las comisiones regionales y nacionales preparatorias para la Constituyente. Algunos sectores de la población negra hicieron aportes al trabajo de las diferentes comisiones sobre igualdad y derechos de la población afrocolombiana, y del carácter multiétnico de la nación. Las mesas de trabajo, en el Norte del Cauca, incluyeron dentro de sus propuestas el tema del territorio, el medioambiente, la etnoeducación, la participación política y económica de la población en los programas de desarrollo implementados por el Estado y los particulares, en las zonas habitadas por la población negra, en las cuales la población nativa era la más afectada y la menos beneficiada. De los resultados obtenidos a partir de las mesas de trabajo y de la convocatoria realizada a las diferentes organizaciones, se coordinó, en julio de este mismo año (1990), el primer encuentro de organizaciones negras en Cali, encuentro a partir del cual surgió la Coordinadora de “Comunidades Negras” que, en un inicio agrupó a la mayoría de las organizaciones de “Comunidades Negras” de la Costa Pacífica, Norte del Cauca y otras de la región Atlántica.

No obstante, por poseer un nombre parecido a la Coordinadora Guerrillera, la Coordinadora de “Comunidades Negras” tuvo que cambiar su nombre al de Proceso de “Comunidades Negras”. Las cabezas más visibles de este movimiento se encontraban representadas por dos franjas: las organizaciones de Pacífico Sur, lideradas por los grupos de Buenaventura, y las organizaciones del Pacífico norte, representadas por las organizaciones del Chocó. Las diferencias internas y divisiones entre las franjas condujo a una separación y al rompimiento de la dinámica organizativa del movimiento social de la población afrocolombiana, encauzándola hacia la constitución de islas, en las cuales se agruparon de manera independientes diferentes organizaciones que fluctúan desde entonces alrededor de dos grandes grupos: el Proceso de “Comunidades Negras” con sede en Buenaventura y las organizaciones del Chocó (Wade, 1993; Escobar, 1997).

Las organizaciones en el Norte del Cauca igualmente se ven involucradas en los hechos y toman partido. Algunas de las organizaciones se asociaron al Proceso de “Comunidades Negras” –PCN–, mientras que otras mantuvieron su autonomía, creándose diferentes frentes: los denominados independientes, los del PCN y los que no están directamente asociados a ninguna de las dos propuestas anteriores, pero que fluctúan de manera espontánea entre una y otra según la conveniencia, haciendo posible que en un determinado momento puedan ser absorbidas por uno de los bandos. Un resultado importante en este proceso fue que las organizaciones con sede en Cali entran a participar con más peso (organizaciones como Fundafro liderado por Jhair Valencia y Kumahana liderada por Gabino Hernández), consolidándose un triángulo organizativo entre Norte del Cauca, Cali y Buenaventura.

En septiembre de 1993, se realiza la Tercera Convención Nacional de “Comunidades Negras” en Puerto Tejada. En este evento, al que asistieron más de 300 activistas de todo el país, se acordó que la meta de su estrategia debía ser la consolidación de un movimiento social de “Comunidades Negras” de alcance nacional, capaz de desarrollar la reconstrucción y la afirmación de la “identidad cultural negra”; propósito que, a su vez, se basa en “la construcción de un proceso organizativo autónomo enfocado hacia la lucha de los negros por sus derechos culturales, sociales, económicos y territoriales, y por la defensa los recursos naturales y del ambiente” (Escobar, 1997: 190).

En la misma declaración se identifican y explican los principios básicos para la organización política de la población negra. Primero, el derecho a la identidad, es decir, el derecho a ser “negro”, de acuerdo a una manera diferente de concebir el mundo, cuyas raíces están en la experiencia negra y en su enfrentamiento con la cultura nacional dominante. Este principio también reclamaba la reconstrucción de la conciencia negra y el rechazo al discurso dominante de “igualdad” y su concomitante eliminación de la diferencia. Segundo, el derecho al territorio como un espacio para hacer y como elemento indispensable para el desarrollo de la cultura. Tercero, el desarrollo a la autonomía política en tanto prerrequisito para poder ser, con la posibilidad de apoyar la autonomía social y económica. Cuarto, el derecho a su propia visión del futuro, su desarrollo y su práctica social sobre la base de las formas regionales de producción y organización social. Quinto, el principio de solidaridad con la lucha de la gente negra en todo el mundo, en la búsqueda una visión alternativa (Escobar, 1997, 191).

Bajo estos cinco principios se agrupa el pensamiento ideológico de algunas organizaciones nortecaucanas, como Sinecio Mina y Fundafro, las cuales habían nacido bajo la consigna de la lucha afrocolombiana. Por otra parte, tales principios se convirtieron en estandarte e insignia de las propuestas organizativas del PCN; en la comarca nortecaucana el Sinecio Mina se convirtió en su principal promotor, mientras que Fundafro al parecer se constituyó como una fundación “fantasma”, cuya acción organizativa se dinamiza únicamente en épocas preelectorales y electorales. Otras asociaciones que comparten tales principios no se apoyan rigurosamente en ellos, siendo más flexibles en sus posiciones ideológicas. Sobre todo porque se percibe que las organizaciones adscritas al PCN han tomado una actitud mesiánica frente al proceso de movilización social afrocolombiano.

Los militantes de esta organización tienen una opinión esencialista de lo que es “ser” negro; por tanto, consideran que los únicos que pueden calificarse como verdaderos afrocolombianos son aquellos que, además de definirse como tal, participan del movimiento de “Comunidades Negras”, y si militan en el PCN mucho más. Presuntamente porque ellos *‘luchan por un reconocimiento social, económico y político, y por el ejercicio de unas prácticas de relaciones sociales diferentes’*; mientras que otros grupos, o la misma población negra, pueden ser manipulados por los partidos políticos tradicionales; con lo cual se debilitaría la lucha “étnica” de la población afrocolombiana.

En la comarca nortecaucana el grupo Sinecio Mina asume, como pionero, la lucha afrocolombiana; este grupo nace alrededor de 1989, en asocio con otras agrupaciones de la comarca, y tuvo como propósito inicial participar en las mesas de discusión del Artículo Transitorio 55, e incluir en la propuesta de Ley al Norte del Cauca, como una zona especial de asentamiento de “Comunidades Negras”; tarea que implicaba una movilización permanente de los miembros de las organizaciones y un trabajo coordinado, entre los líderes locales y nacionales, para desplazarse por todo lo largo y ancho de la geografía nacional, a fin de impulsar la aprobación del AT 55 como una Ley de la nación dirigida a la población negra.

Durante dos años (1991–1993), el quehacer de las organizaciones en el Norte del Cauca fue de apoyo al proceso que se desarrollaba en Bogotá, con la esperanza de que la comarca nortecaucana fuera incluida en la Ley 70 como zona o territorio de “Comunidades Negras”, fuera del Pacífico y en un distrito urbano que, igualmente –en comparación con la Costa Pacífica–, posee una alta concentración de población negra localizada en el área rural, a la que habría que brindarle la posibilidad de la titulación colectiva y de protección del medioambiente; es decir, las mismas garantías y acceso a los recursos que la nación habría de destinar para las poblaciones rurales de la Costa Pacífica. Pero ello no fue así, generándose cierta inconformidad y desolación entre los líderes y organizaciones de la comarca nortecaucana interesados en esta posibilidad.

Los líderes de la región pensaban en este artículo como alternativa política y jurídica con la cual reivindicar al poblado nortecaucano con el pasado, y recuperar el territorio para la población negra de la comarca. Aunque la Ley 70 no hizo viable tal posibilidad, no deja de ser uno de los propósitos y una alternativa de la movilización “étnica”; en la cual el Artículo Transitorio 55, luego de su sanción con la Ley 70, no se percibe como algo acabado sino como un instrumento político en proceso de elaboración permanente, por parte de los afrocolombianos, para generar la movilización social. Por el momento su existencia es viable y se justifica en tanto que suministre los mecanismos legales para impulsar las exigencias de las “comunidades negras”, y dichos mecanismos sean implementados e interpretados de manera adecuada por la población, a fin de posibilitar la empresa organizativa y de recuperación de tierras.

Por ejemplo, el Artículo 1º, Párrafo dos de la Ley 70 dice: *De acuerdo con lo previsto en el Párrafo 1º del Artículo Transitorio 55 de la Comisión Política, esta Ley se aplicará también en las zonas baldías, rurales y ribereñas que han venido siendo ocupadas por “Comunidades Negras” que tengan prácticas tradicionales de producción en otras zonas del país y cumplan con los requisitos establecidos en esta Ley.* Descripción que, según los miembros de las organizaciones nortecaucanas, en particular las organizaciones campesinas, puede ser aplicada en la región. Según la población, en su área rural la comarca posee territorios con las características exigidas por la Ley 70 para poder acceder a la titulación colectiva. No obstante, tal posibilidad se ve afectada por los procesos de industrialización capitalista y de generación de emporios empresariales que se efectúan en la comarca desde los años 30 y que vienen siendo intensificados con la aparición de las empresas de la Ley Páez de 1996.

Igualmente habría que señalar que el tema del medioambiente y la preservación de los recursos naturales es un argumento que cada vez más toma mayor fuerza en el trabajo organizativo; lo que es un resultado obvio de la aplicación de la Ley 70, en los espacios de “Comunidades Negras” –la región Pacífica–. Mucho más en el Norte del Cauca, cuyos habitantes se consideran una “comunidad

negra”, urbana y andina, donde la población se ha visto afectada por problemas de contaminación ambiental generados por las empresas que tienen asiento en la zona. Tomando en consideración que la reglamentación de la Ley Páez agrava los problemas ambientales, la aplicación de la Ley 70 (en lo relacionado con la titulación colectiva, la formación de los consejos comunitarios y la preservación del medioambiente y de los recursos naturales) se percibe como una herramienta que a largo plazo podría ser una solución a los problemas de la región nortecaucana.

### **Las agrupaciones “étnicas” nortecaucanas y sus modelos organizativos.**

Después de aprobada la Ley 70, el quehacer de las organizaciones ha estado ligado a la búsqueda de recursos para financiar y garantizar tanto su funcionamiento como su continuidad. Parte de estos recursos tienen como destino la realización del trabajo comunitario, hacer de conocimiento público la Ley 70, el patrocinio de procesos de recuperación de territorios por parte de los campesinos nortecaucanos, la coordinación del trabajo entre las diferentes organizaciones, y participar en las reuniones de las consultivas regionales, departamentales y nacionales.

En la actualidad las actividades de movilización social desarrolladas por las organizaciones de la comarca, están orientadas hacia otras problemáticas sociales, políticas y económicas. Dichas actividades tienen como objetivo la elaboración y ejecución de proyectos dirigidos a la protección del medioambiente, la reforestación, el tratamiento de las basuras y desechos químicos producidos por las empresas. Con la implantación de las industrias de la Ley Páez en el territorio nortecaucano, el interés de las organizaciones se centró particularmente en el punto relacionado con los aportes que dichas empresas deben suministrar a los municipios para ser invertidos en proyectos comunitarios y encaminados a reducir la contaminación generada por los desechos de las empresas. El propósito de las organizaciones es el de manejar directamente los recursos sin la intermediación de la CRC—Corporación Autónoma Regional del Cauca<sup>39</sup>—, de la Gobernación o de cualquier otra institución y/o mecanismo que pueda ser utilizado por las empresas o por las entidades gubernamentales para manejar estos dineros.

Para tal propósito, las organizaciones del Norte del Cauca están formulando un proyecto conjunto con el cual pretenden conformar una fundación o institución no gubernamental, similar a la organización indígena CRIC, que se encargaría de recibir y manejar los recursos y partidas presupuestales que sean destinadas por la nación y por los empresarios para la zona. Evitando así, por una lado la intermediación de la CRC y de la gobernación, y por el otro la competencia de los empresarios de Ley Páez, quienes aspiran a formar una fundación y manejar personalmente los recursos que ellos están obligados por ley a destinarles a las poblaciones de la comarca<sup>40</sup>.

Al analizar algunas organizaciones nortecaucanas, se observa que presentan patrones de funcionamiento diferentes. Unas funcionan como ONGs a las cuales se vinculan o asocian grupos menores —organizaciones de base—, otras son agrupaciones independientes que interactúan entre sí y con organizaciones mayores; por último encontramos las organizaciones que se constituyen únicamente en época preelectoral y los grupos que tienen nombre e incluso sedes, pero que en la realidad no operan o son otra cosa<sup>41</sup>. Clasificándolas según sus características internas, las organizaciones se puede agrupar en cuatro bloques, diferenciados así:

- 1°. Las organizaciones que funcionan como ONGs dedicadas a la ejecución de programas sociales de carácter productivo, educativo e informativo, recreación, deportes, vivienda y

<sup>39</sup> Institución encargada del cuidado de los recursos naturales y de expedir las licencias ambientales para las empresas que se asienten en el Departamento del Cauca.

<sup>40</sup> Los empresarios están obligados a destinar un porcentaje del costo total de la inversión a las poblaciones circunvecinas al proyecto empresarial. Se espera que el total de dinero, suministrado por estas empresas, supere los cinco mil millones de pesos. Recursos que están siendo peleados por las empresas, la CRC, la Gobernación del Cauca y por las organizaciones para encargarse de su manejo.

<sup>41</sup> Algunos son expendios de rifas y/o ventas ambulantes.

fondo rotatorio. Alrededor de éstas asociaciones se movilizan las bases o grupos menores de carácter productivo, culturales y comunitario, etc. La Asociación Cultural Casa del Niño es un ejemplo de este tipo.

2°. Un segundo bloque lo componen las organizaciones dedicadas a la prestación de asesorías legales, administrativas y programas encaminados a orientar a la población, en la resolución de conflictos sociales, políticos, económicos y ambientales por la defensa y reconocimiento de sus derechos constitucionales y los contenidos de la Ley Páez, Ley 70 y la Ley de Reforma Agraria; estas organizaciones, entre las que se encuentra el Movimiento Investigativo Histórico Cultural “Sinécio Mina”, tienen como énfasis la movilización de la población nortecaucana por sus derechos “étnicos” y territoriales.

En ese sentido, las leyes mencionadas son las propuestas que generan mayor inquietud para la población y trabajo organizado por parte de los grupos, debido al impacto que su aplicación puede tener o generar en la zona; no obstante, el énfasis dedicado a la divulgación y promoción de cada una de estas leyes depende del grado de influencia y de los efectos secundarios para los habitantes de la zona; por ejemplo, para algunas organizaciones es más relevante enfocar el trabajo organizativo y el esfuerzo de la población en la Ley Páez, porque económica, ambiental, social y políticamente los afecta directamente a ellos. La Ley Páez se hizo exclusivamente para esta región, mientras que la Ley 70 es tomada como una ley importante pero secundaria, porque básicamente fue concebida para la Costa Pacífica, dejando por fuera a otras poblaciones. Otras organizaciones tienen una visión contraria; para ellas la Ley 70, entendida y aplicada de manera adecuada, puede ser una herramienta poderosa para beneficio de la movilización social por la defensa de sus derechos y del territorio.

3°. En el tercer grupo clasificamos a las organizaciones de carácter cultural, que funcionan de manera similar a La Fundación Cultural Afrocolombiana “Masai”: “Comunidades Negras”, manejando un discurso pedagógico identitario o cultural, de divulgación de la Ley 70, pero con énfasis en la capacitación de la población y en la formación o creación de una conciencia identitaria de lo “negro” como un elemento positivo de la identidad. Igualmente, estas organizaciones coordinan con grupos musicales, actos culturales para la difusión de ritmos modernos: rap, hip-hop y reggae<sup>42</sup> y tradicionales: música folclórica afrocolombiana; son eventos encaminados a exaltar la cultura y las tradiciones negro-africanas en la región.

4°. El cuarto bloque lo representan las organizaciones menores y las bases del movimiento “étnico” nortecaucano, entre ellas las agremiaciones de campesinos, asociaciones de maestros o docentes, grupos de microempresarios y madres comunitarias que incluyen dentro de sus actividades programáticas el tema de la identidad “étnica”, la etnoeducación y la divulgación de la Ley 70, en especial los artículos relacionados con la cultura y la educación. Algunas de las organizaciones nacen hacia los años 80, y su trabajo se ha ido conectando con la Ley 70; por ejemplo, la organización Veredas Unidas, liderada por maestros, que desde los años 80 viene realizando un trabajo comunitario, educativo y de capacitación en el área rural, encaminado a fomentar la cultura local, las costumbres y valores sociales tradicionales, el arraigo por la tierra y el sostenimiento de la producción agrícola campesina, vinculando la educación formal con la vida cotidiana de la población (interacción escuela y pobladores rurales). Actualmente, con la implantación del modelo etnoeducativo y la Ley 70, algunas organizaciones, entre ellas Veredas Unidas<sup>43</sup>, han reformulado el trabajo que venían desarrollando, para captar recursos del Estado y extender sus propuestas hacia las poblaciones negras, indígenas y mestizas que conviven e interactúan en la zona.

#### La Asociación Cultural Casa del Niño.

<sup>42</sup> Ritmos musicales que le llegan a la población joven del Norte del Cauca, ligados al impulso que la música afroamericana ha tenido en las últimas décadas, en el ámbito internacional.

<sup>43</sup> Por su labor social y su desempeño en el área educativa, esta organización ha recibido el reconocimiento del Ministerio de Educación y de la primera dama de la República.

Con sede principal en la vereda Aguazul, municipio de Villarrica, sus fundadores iniciaron el trabajo organizativo hacia los años 1982–1985 por intermedio de la fundación EMCOES, liderada por Gustavo de Roux. A partir de los cursos dictados por esta fundación se formaron los dirigentes y las agrupaciones, que dieron origen a la Asociación Cultural y a otras asociaciones similares, denominadas Casas del Niño, ubicadas en diferentes veredas de los municipios de Villarrica, Santander de Quilichao, Puerto Tejada. Ellas tenían como objetivo proteger al menor abandonado.

Por medio de un diagnóstico previo, realizado por los miembros de la Asociación, y del análisis de los problemas de los moradores, se detectó que unos de las mayores dificultades que enfrenta la población de la zona tenía relación con la niñez desprotegida. Este fenómeno se explicaba, por la ausencia de los padres para encargarse del cuidado de los niños, ya que la necesidad de rebuscarse por fuera el sustento del hogar, obligaba a dejar a los niños solos o al cuidado de un adulto o hermano mayor que no estaba en condiciones de brindarles la atención necesaria. Además, el estudio identificó que estos niños no recibían ningún tipo de educación básica. La tarea de los cabecillas de la Asociación era entonces darle solución en especial a este problema, por sobre otras necesidades de los pobladores como la vivienda, los servicios públicos, la educación y el desempleo. Por tal motivo se preparan para crear la Casa del Niño, donde además de brindarles seguridad a los infantes, a través de guarderías, se les daba instrucción básica primaria.

En el transcurso de los años el trabajo organizativo de la Asociación Cultural se ha extendido hacia otras problemáticas sociales, las mismas que en un comienzo no habían podido abordar, y a las cuales se adicionan nuevas áreas: salud, recreación y deporte, producción, mujeres y por último, se crea el área de jóvenes en alto riesgo y la de ecología y medioambiente. También se creó el fondo rotatorio, por medio del cual los asociados, además de realizar sus aportes, tienen posibilidades de disponer de créditos inmediatos y con intereses blandos, con los que se apoya el fomento de la microempresa, la producción agrícola campesina y la construcción de vivienda rural. Para adquirir recursos económicos y financiar sus actividades la Asociación recurre a la elaboración y realización de proyectos, los cuales pueden ser costeados con partidas presupuestales provenientes de los municipios y de las ONGs nacionales e internacionales

Por ser una organización rural, el trabajo de esta organización se efectúa en las veredas, aunque su campo de acción también se extiende a las cabeceras municipales de Puerto Tejada, Buenos Aires, Suárez, Caloto, Santander de Quilichao, Corinto, Miranda y Villarrica, poblaciones en las cuales se encuentran establecidas las organizaciones de base que conforman la agrupación: La Fundación Red de Mujeres, La Corporación Colombia Joven, El Sindicato Agrícola de Villarrica, las asociaciones de maestros y las organizaciones campesinas, denominadas Veredas Unidas. El número de miembros que conforman estas organizaciones de base, aparentemente es considerable; por ejemplo, al parecer la sola Red de Mujeres posee 44 grupos, que en promedio cuentan aproximadamente con veinte miembros cada grupo, dedicados a tareas de carácter productivo: cultivo, producción, venta y distribución de productos agrícolas y de la cría de animales. También hay grupos dedicados a la modistería, programas culturales, etc.

Aunque la Asociación Cultural funciona como una organización no gubernamental, coordina actividades con organizaciones partidistas y con los dirigentes políticos de la comarca, con los que pacta acuerdos preelectorales, para a partir de los cuales obtener partidas presupuestales y garantías políticas que le permitan prolongar su trabajo organizativo y, además, le brinde la posibilidad de abrirse camino hacia la movilización política. Sin embargo, estos acuerdos son coyunturales, es decir, que no necesariamente se tiene que apoyar al mismo líder político en las elecciones siguientes; ello dependerá de los resultados y beneficios que se obtengan y de las nuevas propuestas que aparezcan.

Los objetivos que promueven la fundación de la Asociación Cultural permitieron que, en la época de los movimientos cívicos (finales de los años 80), ella tuviera un papel muy activo en las protestas. Con esta participación consolida su tarea organizativa y de movilización social. En los años 90, la

organización se compromete con la lucha “étnica” participando de las actividades previas y posteriores a la Asamblea Nacional Constituyente; así mismo, participó en las mesas de trabajo y discusión del AT 55 que se establecieron en la región. Aunque la Ley 70 se aprobó como una Ley para “Comunidades Negras”, como unos de los grupos promotores de las propuestas presentadas, existe inconformidad por el hecho de que ni las opiniones planteadas, ni los municipios de la comarca nortecaucana, fueran tomados en consideración, dentro del articulado de la Ley.

Pese a lo ocurrido, la Asociación Cultural Casa del Niño, al igual que otras organizaciones en el Norte del Cauca, se consolida como una organización de carácter “étnico”, en territorio habitado por “Comunidades Negras”, registrada ante la Oficina de Asuntos para “Comunidades Negras” del Ministerio del Interior. A partir de entonces, la Asociación establece relaciones cercanas con las organizaciones del Chocó y se implementa un trabajo de divulgación de la Ley 70 por toda el área de influencia de este grupo. Así mismo, se participa de la protesta social actual<sup>44</sup>, realizada por la población y liderada por la Sub Consultiva del Norte del Cauca o red de organizaciones de población negra de la zona.

No obstante, aunque los líderes de la Asociación la definen como una organización afrocolombiana, sus objetivos y su funcionamiento se concentran e inscriben a base del trabajo social: apoyo a la organización y al trabajo comunitario, dado que esta institución no nace como una organización de carácter “étnico”. Su nacimiento en el período de los movimientos cívicos amoldó el carácter de su propuesta organizativa, dedicada al fomento y desarrollo de los sectores más desprotegidos y en alto riesgo. Su trabajo como movimiento “étnico” se orienta hacia la difusión de la Ley 70, en lo relativo a la cultura, la etnoeducación y la protección del medioambiente; así mismo se dedica a la defensa de los derechos humanos de las poblaciones negras.

#### *Movimiento Investigativo Histórico Cultural “Sinécio Mina”*

Fundado en 1989 por jóvenes universitarios, ex-militantes del movimiento cívico y de la organización Cimarón; quienes, influenciados por las consignas políticas del movimiento afroamericano y panafricano, se asocian para conformar un organismo de carácter nacional, que se apoya en la formación académica y política de sus militantes. Es así como el Sinécio Mina se proyecta como un organismo que busca darle salida al problema de la discriminación “étnica” o racial (lo que para ellos es lo mismo) de la población afrocolombiana en la comarca nortecaucana y a escala nacional. Sus líderes manifiestan que su tarea organizativa tiende al establecimiento de la lucha y la movilización social por los derechos políticos, civiles, económicos y sociales de la población negra en general; aunque su tarea se realice en el ámbito local.

En sus inicios, como primera y única organización “étnica” en el Norte del Cauca, una de las tareas que emprendió el Sinécio Mina fue la de participar del proceso pre y post Constituyente, posteriormente se dedicaron a la elaboración y discusión del AT 55. De la zona, Sinécio Mina fue la organización que tuvo a su cargo la obligación de participar en la Comisión Especial, debido a que uno de sus miembros hacía parte de ella; mientras los otros tenían el compromiso de viajar hasta Bogotá, para mantenerse enterados de lo que estaba ocurriendo con las propuestas presentadas por las organizaciones de la comarca y, con la lucha del movimiento afrocolombiano. Tarea que no fue fácil, en particular lo relacionado con el tema del territorio. Tanto la región Pacífica, como el Norte del Cauca y otras zonas del país fueron incluidas dentro de la propuesta de titulación de territorios para “Comunidades Negras”; no obstante, estas zonas fueron excluidas de la propuesta final, porque a la solicitud de las organizaciones el gobierno respondió por intermedio del viceministro de gobierno de esa época:

*“ Es que hoy los negros están pidiendo aquí territorios ¡no! Y mañana llegan los alemanes, los jesuitas y los no se que, entonces viene aquí todo el mundo a pedir territorio a Colombia”. Jhanner*

<sup>44</sup> Relacionada, entre otras cosas, con la implantación de las empresas de la Ley Páez y los problemas ambientales que se pueden generar en la región.

---

Valencia, 34 años de edad, nacido en Puerto Tejada y estudiante de sociología en la Universidad del Valle.

En opinión de los líderes del Sinecio Mina, para los partícipes de la Comisión Especial era claro que el gobierno, al igual que otras instituciones del Estado, consideraban que la población negra no hacía parte de la nación colombiana. Era obvio que la labor de las organizaciones se haría más difícil, si permanentemente se encontraban con este tipo de inconvenientes en el camino, máxime cuando las organizaciones como el Sinecio fueron tomadas desprevenidas, sin recursos, sin fuerza política y sin aliados para la lucha. Sin embargo, para los militantes de esta organización el hecho de ser reconocidos y tener una identidad institucionalizada, como negros, es el mayor logro de la lucha afrocolombiana, en la que se haya podido participar. De ahí en adelante es otro el trabajo que deben continuar.

Sinecio Mina hizo parte de las organizaciones que conformaron la desaparecida Coordinadora Nacional de “Comunidades Negras”. Al finalizar ésta, paso a integrar el equipo de organizaciones pertenecientes al PCN. Sinecio Mina es el grupo encargado de coordinar las actividades de esta agremiación en el Norte del Cauca. Entre las actividades a desarrollar se cuentan la recuperación de terrenos agrícolas para los campesinos de las zonas rurales, y el apoyo institucional y jurídico a los pobladores de la región para la resolución de conflictos.

Siendo una organización “étnico-territorial”, como se autodefinen sus miembros, el territorio se concibe como parte fundamental del ser y del hacer del trabajo político con la población. Para los líderes del Sinecio, en la constitución de la sociedad afrocolombiana el territorio fue la base de la construcción de su identidad y de su liderazgo. Aunque éste se haya perdido en algunas regiones, como el Norte del Cauca, hay que darse a la tarea de recuperarlo para lograr forjarse una identidad “étnica”, la cual no se concibe ni puede darse por fuera de un territorio propio y autónomo.

En base a esta premisa de lo “étnico-territorial”, el Sinecio Mina se ha dedicado a promover la creación de consejos comunitarios como figuras políticas organizativas y como estrategia simbólica de promoción de la Ley 70 en territorios que se encuentran por fuera de la Costa Pacífica y sobre todo en áreas de producción capitalistas. Uno de los recursos empleados por la población ha sido la vía de hecho, invadiendo terrenos que anteriormente le pertenecían y que pasaron a manos de particulares; ejemplo de ello es la hacienda El Pilamo, “recuperada” por campesinos de Guachene, en el municipio de Caloto, a quienes luego de 15 años de disputas el gobierno nacional a través del INCORA les titula colectivamente los terrenos, los mismos que hoy en día los campesinos utilizan para el desarrollo de la producción agrícola y donde se asienta uno de los primeros consejos comunitarios instaurados en el corazón del Norte del Cauca. Otros consejos, que vienen siendo impulsados por el Sinecio Mina, son los de Alzacia, La Teta y Dominguillo en el Norte del Cauca; en la costa Pacífica caucana se encuentra el de La Uña de Gato.

Como organización “étnica”, el propósito del Sinecio Mina hacia la colectividad ha sido el de procurar generar mayores niveles de conciencia política, de autoreconocimiento de su identidad “étnica”, así como de sus derechos constitucionales y de la Ley 70, para que la población, además de conocer sus derechos, tenga a disposición las herramientas legales para efectuar su defensa. Al parecer su trabajo consiste en llegar a las poblaciones, brindarles asesoría y dejarla en libertad de actuar cuando consideran que éstas se encuentran preparadas. Pero tal estrategia, si bien resulta conveniente para los lugareños, no lo es para la organización, porque al no continuar el trabajo de movilización, ni mantener una presencia continua en las localidades, no genera militancia; de hecho otros pueden resultar beneficiados usufructuando el trabajo de esta organización y atrayendo el interés de la población hacia sus propuestas.

En cuanto a la acción política, la propuesta “étnica” le ha servido a este grupo para enfocarse en dos aspectos: por una parte, afrontar la lucha contra la desigualdad, la defensa de los derechos de la población afrocolombiana (por el derecho y respecto a una forma particular de vida, a una visión de

las cosas y, a una manera de mediar y solucionar los conflictos) y por otra, negociar con el gobierno. Por otra parte, su propuesta “étnica” les ha dado la opción de proyectarse en el escenario de la política partidista.

Sus planteamientos, su forma de pensar, y su capacidad de negociación con los líderes políticos tradicionales de la comarca, pertenecientes al Partido Liberal, han inyectado un nuevo aire al ejercicio de la política local. Lo que en un comienzo era sólo la participación burocrática en la administración pública municipal se ha ido convirtiendo en una propuesta política, al parecer de envergadura regional, promocionando candidatos del movimiento “étnico” para asumir las posiciones de mando en las alcaldías y Concejos municipales, la Gobernación y la Asamblea Departamental para el período electoral que se aproxima, en el cual algunos líderes del Sinecio Mina se lanzan a la contienda pública.

Los miembros de esta organización no son novatos en la disputa pública y su trabajo organizativo cada vez más se enfoca en el quehacer político, tomando características o perfiles de partido o agremiación política, lo que supuestamente es contrario a su forma de actuar y a sus planteamientos organizativos. Sin embargo, durante los últimos tres gobiernos municipales los dirigentes de este grupo han participado de la administración pública en el municipio de Puerto Tejada, ocupando los puestos de Planeación Municipal y Secretaría de Desarrollo Comunitario. Así mismo, tienen partidarios que han representado a las “Comunidades Negras” del Norte del Cauca ante la CRC y la gobernación, Gabino Hernández entre otros. Pero pese a las opiniones de los miembros de Sinecio Mina, las declaraciones resultantes de charlas informales con algunas personas de la localidad, manifiestan que en ellos y en los dirigentes políticos, se percibe un interés utilitarista, instrumental y oportunista por manipular el proceso de movilización social y la creciente conciencia política de la población, sobre la base de la identidad “étnica” y la Ley 70, a fin de promover y favorecer intereses particulares y el acceso al poder.

En esta trayectoria, en algunas ocasiones la presencia y la labor ejercida por instituciones y personas independientes al proceso que se lidera en la comarca, puede ser percibida como un obstáculo. Las personas e instituciones son distinguidas como agentes externos que se infiltran en los grupos para cuestionar y comprometer el cumplimiento de los objetivos y proyectos de las organizaciones o para beneficiarse de ellas. Por otro lado, estos agentes supuestamente obstruyen el proceso de construcción social, tendiente a la movilización “étnica”<sup>45</sup>. Para los militantes del Sinecio Mina y otras organizaciones, estos actores no son imparciales; por el contrario, su figura puede ser nociva para ellos. Por tanto, se resisten a colaborar con estos organismos o sólo aceptan hacerlo parcialmente, cuando consideran que ello les puede producir algún tipo de beneficio<sup>46</sup>.

La actitud reacia tomada por los miembros de esta organización para hablar de su trabajo, es percibida por otras organizaciones y líderes comunitarios como enigmática, de tal forma que no permite conocer a los demás cuáles son los supuestos beneficios que ellos han obtenido a través de su labor en el movimiento “étnico”. Para los integrantes del Sinecio Mina, ello se debe a que algunos sectores de la población y de las organizaciones no reconocen ni su trabajo, ni la importancia y transparencia del mismo; para otros, el Sinecio Mina establece un muro que impide la comunicación bilateral entre los integrantes de la agrupación y la población, lo cual le quita nitidez a su trabajo y a las propuestas que plantean; este problema, como es admitido por los líderes del Sinecio, les causa inconvenientes para aglutinar y consolidar nuevos integrantes a su organización.

<sup>45</sup> Por ejemplo, la presencia de algunos investigadores, académicos y representantes de instituciones universitarias o gubernamentales puede ser vista como una amenaza en la medida en que supuestamente se cuestione y se ponga en duda la labor desempeñada por algunos cabecillas de las organizaciones, o presuntamente se promuevan opiniones y procesos que se perciban por los líderes como dañinos o nocivos para las organizaciones o para la ejecución la protesta social.

<sup>46</sup> Este hecho no es constitutivo solamente de esta organización o de las organizaciones afrocolombianas; este es un elemento que hace parte del proceso organizativo de otros grupos y poblaciones no negras.

La Fundación Cultural Afrocolombiana “Masai”: “Comunidades Negras”

Instituida en el año de 1995, Masai nace como una organización “étnica” dedicada a impulsar la movilización social de los pobladores de la localidad; constituyéndose como una organización de carácter cultural encargada de promover la lucha afrocolombiana por el reconocimiento y respeto de la diferencia, la institucionalización social y cultural de la “identidad negra”, y la divulgación y aplicación de la Ley 70 en la comarca nortecaucana. Sus líderes son jóvenes afrocolombianos en proceso de formación profesional en las universidades de la localidad y de la ciudad de Cali. La formación política de estos jóvenes es reciente y está muy ligada a su vinculación académica con universidades como la del Valle y la Libre, y al entusiasmo que género en ellos, en la década de los 90, la lucha y movilización “étnica” por la institucionalización política y jurídica de la identidad afrocolombiana.

Aunque su trabajo es reciente, estos jóvenes se caracterizan por su relativa irreverencia, el ímpetu en la formulación de sus planteamientos y por sus propuestas ambiciosas que los ha llevado a trabajar asiduamente con la población, independientemente y sin importarles la escasez de recursos con los cuales impulsar sus programas y sus campañas ecológicas o ambientales: de arborización, de aseo y limpieza del espacio público y de capacitación en problemas ambientales. Así mismo, Masai se ocupa de patrocinar e impulsar grupos musicales, eventos sociales y culturales: danzas y música folclórica afrocolombiana; también coordinan eventos educativos, informativos y de defensa de los intereses de la población. De los programas patrocinados por este grupo se puede destacar la realización de la denominada “misa afrocolombiana”, durante la Semana Santa de 1999, como un acto alterno a la ceremonia católica, en donde la población participó de un acontecimiento en el que se ejecutaron ritos religiosos, de la tradición cultural africana del Brasil y de África, llevados hasta el Norte del Cauca con el apoyo económico y organizativo de grupos como Fundafro, con sede en Cali.

Anteriormente, hacia 1996, se habían realizado otros programas encaminados a despertar la conciencia de la población afrocolombiana de la comarca, generar una mirada positiva de lo negro y revitalizar la autoestima de la población.

*Nosotros creamos lo que por primera vez se hizo aquí en Puerto Tejada y que se denominó “la semana afrocolombiana”, la cual se realizó en marzo. Es una semana sólo de actividades afro, donde nosotros nos metemos a los colegios a realizar una serie de trabajos de reivindicación “étnica”, mostrándole a los jóvenes la “historia negra”, trabajando un poco con los profesores, colocando graffitis y colocando volantes, pero todo salía de nuestro trabajo con la comunidad y de nuestro presupuesto.*

*Por primera vez se hizo una marcha “étnica” aquí en Puerto Tejada, con aproximadamente 80 personas entre niños, estudiantes, profesores y los miembros del grupo. Todo el mundo llevaba su pancarta, las cuales decían frases como “100% negro”, “lo negro es bello”, “negro compra únicamente donde atiendan negros”, “negro por naturaleza, orgulloso por elección”. Había otras pancartas que decían sábados felices discrimina, “Colombia es un país racista”. “Por la reivindicación de la lucha negra, poder negro”.*

*Una serie de pancartas que impactaron a la población de Puerto Tejada, un pueblo que tradicionalmente ha sido bipartidista, por lo general más liberales que conservadores; y tratar de sacar a una población, donde 95% es negra, de ese enfoque partidista, ponerlos a reflexionar y a pensar como negros, fue un impacto. En primer lugar, porque mucha gente adulta de la región pensó que nosotros íbamos a comenzar un conflicto racial en Puerto Tejada; para otros era que íbamos atacar a los paisas, como se denominan a los no negros aquí en Puerto Tejada. Cuando nosotros lo único que queríamos era socavar el interior de este hombre negro, a que se sintiera lo que es, a que reflexionara no únicamente cuando se mira al espejo, para arreglarse, peinarse, a ver si está bonito, sino a que reflexionara quién es, tengo la nariz así, tengo la cara así, tengo la piel oscura, a pensarse como es y ver su belleza como hombre negro.*

*Esa marcha la hicimos el 21 de marzo, cuando se celebra el día mundial de la no-discriminación racial, un día tan trascendental para todas las minorías “étnicas” y aquí no sabían que era eso, es más, cuando salimos a la calle, la gente se preguntaba gestos locos, por qué es que están marchando? Algunos nos vieron raro, pero eso permitió que por lo menos la gente se enterará que hay un día mundial contra la discriminación, que muchas veces no sólo te discriminan por tener la piel oscura, sino que también por ser de cierta localidad. Linder Chara, portejadeño, edad 24 años, estudiante de derecho en la Universidad*

---

Libre, presidente de la Asociación Cultural Afrocolombiana Masai.

Como organización, los miembros de Masai no se conciben como un grupo político, ni quieren ser identificados como tal, su participación en este escenario se dio fundamentalmente para la elección popular de alcaldes, en el período de 1998–2001, lanzándose al espacio público con un candidato afrocolombiano y con una propuesta política independiente de carácter “étnico”. Sin embargo, no obtienen los resultados esperados; según manifiestan los miembros de Masai, eso se debió a que la población permanece atada a patrones políticos tradicionales, lo cual no le permite trascender hacia otras perspectivas políticas que estén más acorde con su realidad. No obstante, el deseo de esta organización es lograr que en el futuro sea elegido, por su cuenta, el primer alcalde portejadeño, perteneciente al movimiento “étnico” afrocolombiano.

Los recursos con los que cuenta esta organización son escasos, producto de los eventos y actividades que realizan dentro y fuera de la comarca. Aunque han entrado a “la moda de los proyectitos”, como los denominan, consideran que su aprobación tarda demasiado y ellos tienen tareas por hacer, a las cuales no les puede dar espera, como es el trabajo comunitario, la generación de militancia, las asesorías legales etc.

Al interior del movimiento “étnico”, Masai se concibe como un grupo independiente que coordina actividades con organizaciones de Cali, Buenaventura y la Costa Atlántica (específicamente con la ciudad de Cartagena y el Palenque de San Basilio). Por ser una organización nueva y con relativa poca experiencia, busca consolidar y afianzar un pensamiento político con el apoyo y contacto permanente de organizaciones más antiguas, las cuales puedan tener más preparación en el escenario de la lucha “étnica”. Sin embargo, por el momento no se vislumbra en ellos el interés de asociarse a una propuesta en particular.

### **Otras propuestas organizativas y las diferencias ideológicas entre las agrupaciones.**

Algunas organizaciones se asocian para coordinar y realizar programas en conjunto. Un caso particular se presenta desde 1998, frente a la implementación de una planta procesadora de productos químicos, como el glifosfato, en uno de los parques industriales ubicados entre los municipios de Puerto Tejada, Villarrica y Caloto. Inicialmente, la población se mostró interesada por los supuestos beneficios que obtendría: empleo, valorización de los terrenos; posteriormente cambió de opinión al comparar los beneficios con los perjuicios: lluvias ácidas, deterioro de los suelos, menor productividad agrícola, contaminación ambiental; además de las graves consecuencias para la salud e integridad física de los habitantes de la zona.

Con la asesoría de organizaciones como Sinecio Mina, Masai, la Asociación cultural y de otros grupos pertenecientes a la Sub–consultiva del Norte del Cauca, cuya área de influencia pertenece a la zona en cuestión, se dieron a la labor de defender los intereses de la población. Apoyados en las opiniones de un grupo interdisciplinario, compuesto por químicos, ingenieros ambientales y abogados, interfirieron, en beneficio de los moradores del sector, ante la CRC y la empresa implicada; mientras los químicos analizaban los riesgos causados por la manipulación y propagación de este producto y los ingenieros ambientalistas evalúan las posibles consecuencias para el medioambiente; los abogados, por su parte, se apoyan en la Ley 70, en particular el artículo relacionado con la ejecución de proyectos de gran envergadura en territorios ocupados por “Comunidades Negras”.

La Ley 70, en el Capítulo IV sobre uso de la tierra, protección de los recursos naturales y ambientales en territorios ocupados por “Comunidades Negras”, contempla como alternativa la consulta popular previa a la implantación de industrias, la conformación de empresas y la realización de proyectos de gran envergadura. La Ley Páez propone algo distinto: a la población involucrada no se le consulta, se le informa, a través de unas convocatorias públicas, de las características de los

proyectos y de los supuestos aportes o beneficios para la población, pero ésta no tiene ningún poder de decisión.

Para exigir mayor participación en las decisiones que los industriales, gobierno local y la CRC toman sobre los destinos de la comarca, la población en asocio con las organizaciones locales se movilizó en contra de la implantación de la empresa de glifosfato, recurriendo para ello al mencionado artículo. No obstante, las acciones no surten efecto, cuando la CRC afirma tajantemente que en el Norte del Cauca no existen tierras ni asentamientos de “Comunidades Negras”, por ser un territorio urbano, por estar fuera de la región Pacífica y por no encontrarse en territorios baldíos o en área susceptibles de ser tituladas<sup>47</sup>. Dejando así a los lugareños sin piso jurídico sobre el cual sustentar sus protestas y sin bases en que apoyarse para impedir, obstaculizar o aprobar el montaje de proyectos industriales que vayan a ejecutarse en la región. Por otra parte, a los nortecaucanos únicamente se les notifica cuando los proyectos ya se encuentran en marcha y aprobados por los organismos estatales, negándoles la posibilidad de participar y discutir sobre temas que le acontecen. Luego de lo ocurrido, las organizaciones se dan a la tarea de intentar recuperar los espacios de participación y decisión social o explorar otros que puedan proporcionar mejores resultados.

Pese a esta labor conjunta, hay quejas frente al desempeño de algunas organizaciones, las cuales aparentemente están engañando a la población. Según los comentarios realizados por los pobladores, al parecer algunos grupos vienen siendo contratados por los capitales financieros para que los represente ante la población y abonen el camino hacia la implantación de las industrias de la Ley Páez. Su tarea consiste en interceder ante los aldeanos para convencerlos de supuestas bondades, ventajas y utilidades que se generan en la región con la implantación de tales compañías; de tal forma que los industriales no encuentren mayores obstáculos a la hora de presentar y realizar sus proyectos. Se presume que las organizaciones que colaboran con los empresarios se benefician al recibir contratos y partidas presupuestales que favorecen sus intereses, por encima del bienestar social.

Aspecto negativo que deja mal paradas a las organizaciones frente a la sociedad. No obstante, éstas continúan ejerciendo sus prácticas organizativas, enfatizando en algunas actividades, pero sin dedicarse exclusivamente a la ejecución de una faena determinada; sin embargo, concentran sus acciones en sectores específicos. Las organizaciones de la comarca nortecaucana centran su trabajo en el área rural de los municipios, mientras que las sedes principales de sus oficinas (como es el caso de las agrupaciones Sinécio Mina y Masai) se encuentren ubicadas en los cascos urbanos; dichas ubicaciones responden a necesidades estratégicas. En las cabeceras municipales las organizaciones pueden interactuar y mantenerse comunicadas e informadas de lo que acontece con las agrupaciones locales, ONGs, organismos del Estado, los gobiernos municipales y departamental permitiendo que el trabajo de las organizaciones sea más ágil.

Las actividades en la zona rural están orientadas a trabajar con las organizaciones de base, ubicadas en las diferentes veredas. Alrededor de estas organizaciones los grupos convergen, porque al igual que ocurre en la Costa Pacífica, en el Norte del Cauca el área rural es el núcleo del trabajo organizativo. Es precisamente en ellas donde se espera aplicar y constituir los entes territoriales y los consejos comunitarios e igualmente se pretende conseguir la aplicación de la titulación colectiva. Por ahora son figuras simbólicas que ponen al corriente y generan una conciencia política en la población.

<sup>47</sup> Hecho que coloca a los moradores del Norte del Cauca, población negra en su mayoría, en una condición de inclusión y exclusión; por una parte ellos son y se consideran población negras y por la otra la Ley los excluye, al no estar ubicados en la región Pacífica. Lo que genera discrepancias entre las organizaciones de la región y un sentimiento de inconformidad frente a la Ley 70.

Por otra parte, para evitar confusiones sobre las áreas habitadas por poblaciones afrocolombianas, los líderes de las organizaciones solicitaron al gobierno realizar mapas que den cuenta de la ubicación de las “comunidades negras”, a lo largo y ancho del territorio nacional, y que las instituciones puedan acceder a él para no caer en afirmaciones equívocas que afecten el proceso de movilización social de la población negra.

Por otra parte, las organizaciones requieren de un continuo suministro de recursos que garanticen su funcionamiento; recursos que proceden de diferentes áreas, entre ellas la financiación de proyectos y la destinación de auxilios presupuestales, materiales y humanos por cuenta de organismos estatales y ONGs nacionales, pero sobre todo extranjeras (particularmente organizaciones europeas). Así mismo, estas instituciones ponen al servicio de las organizaciones y de la población, a una serie de profesionales encargados de brindar cursos de capacitación, ejecución de proyectos y asesorías legales; no obstante, la disposición de tales ayudas dependerá básicamente de la capacidad de gestión de los grupos.

*La financiación ha sido lo más difícil, primero fue pura autogestión con rifas, festivales, de todo, como todo grupo cuando comienza, después se consiguió el apoyo de una institución que se llamó EMCOES –Empresa para el Desarrollo–, la cual desapareció. Esta institución nos daba apoyo económico para sostener a los maestros de preescolar, después que ésta desapareció, se consiguió una pensión en el municipio de Santander para una de las personas, hasta que conocimos una institución que se llama Fondo Cristiano Para Niños, con esa institución obtuvimos estabilidad. Ellos nos enviaban unos recursos que recibíamos mensualmente, basados en un plan anual de trabajo; a partir de ahí se generó todo el proceso. Eso nos dio mucha estabilidad, aunque no era mucha la cantidad (de dinero), pero era beneficioso para nosotros y hasta hoy, de una u otra manera, nos siguen colaborando.*

*A partir de la relación directa nosotros hacemos algunos contactos y conseguimos direcciones, enviamos cartas o algún proyecto que nos permitan conseguir recursos, la mayoría de veces no salimos beneficiado; sin embargo, uno que otro revienta y allí es que logramos avanzar, pero es muy difícil la cooperación internacional y peor la cooperación nacional. Amovia Lobo, 38 años de edad, licenciada en educación, Miembro de la Asociación Cultural Case del Niño, Villarrica.*

En este contexto no dejan de existir conflictos de intereses por el acceso a las fuentes de los recursos, al punto que algunas organizaciones ocultan el origen de los mismos o niegan haberlos recibido, entre otras razones para protegerse de la competencia. Igualmente, las divisiones y pugnas que se presentan entre las organizaciones están relacionadas con la conquista de las posiciones de mando, la disposición de cargos y prebendas burocráticas, y la representación de la población negra en el escenario político nacional e incluso internacional. Las preguntas que se hacen los miembros de las organizaciones son ¿quién representa a la población negra? ¿Quién lo hace? ¿Tiene el apoyo de la mayoría o simplemente se autonombró “el representante de los negros”? ¿Cuáles son los beneficios presupuestales y burocráticos, que se reciben, para quiénes y cómo van a ser distribuidos? Los espacios de participación burocrática, ¿quiénes los ocupan? Etc.

Para algunos sectores de la población, los problemas mencionados han afectado los procesos de movilización, tanto en el Norte del Cauca como en el ámbito nacional. En su opinión, en ello ha contribuido las condiciones de marginalidad socio-económica en las que viven algunos miembros de las organizaciones, quienes aparentemente ven en el movimiento “étnico” una oportunidad para beneficiarse. Así como también la ausencia de líderes reconocidos e identificados por la gente, entre otras causas, por la falta de credibilidad de la población en los dirigentes negros que la han representado y quienes, supuestamente, se han burocratizado, han solucionado su problema particular o han vendido al movimiento social afrocolombiano. Se percibe un tono de desamparo y desolación en tales afirmaciones; no obstante, se espera que los líderes que están en formación no se dejen influir por estos problemas y tomen una actitud de lealtad con la población que representan.

Otras esferas de las agrupaciones lo califican como un problema de carácter político e ideológico entre cabecillas y organizaciones con tendencia políticas diferentes: los considerados de “izquierda” y los que se perciben como de la “derecha”. Los primeros calificados como la porción revolucionaria del movimiento “étnico” afrocolombiano, y los segundos como los que con mayor facilidad pueden ser absorbidos por los partidos políticos tradicionales; éstos serían quienes representan los intereses de “otros”, pero no los intereses de la población negra. La cita siguiente ilustra algunos de los aspectos señalados.

La lucha de nosotros ha sido en contra de nosotros mismos, porque no hemos tenido organizaciones que nos hayan defendido a nosotros, que hayan asumido la defensa de los negros realmente, la única era

Sinécio Mina como movimiento y como organización política.

*El primer grupo que tiende a organizarse en defensa los derechos de las comunidades de los afrocolombianos fue Sinécio Nina, ésta es la primera organización en el Norte del Cauca, antes habían otras organizaciones; por ejemplo, aquí se creó una gran organización en los años 75, donde se recogían propuestas e interés de toda la nación para realizar el primer espacio organizativo afro. Hubo una lucha tremenda ahí, porque había gente que venía, negros que tenían como una nostalgia de poder y eran sumamente reaccionarios.*

*He venido observando, a través de mi participación en estas cosas, que mucho afrocolombianos quieren ser dictadores, no practican la democracia, Pascual Charrupí me decía en una ocasión que era que el negro tenía que superar todas esas etapas, porque eran etapas que no habían vivido. No estoy de acuerdo con eso porque los negros tienen que defender los derechos humanos y no explotar a los otros negros. Luis Enrique Dimas, nortecaucano de 68 años y abogado de la Universidad Libre de Bogotá, ex-líder sindical del Norte del Cauca y partidario de los movimientos de izquierda.*

Las diferencias ideológicas entre líderes y agrupaciones han propiciado que los que presuntamente no se “ajusten” a los esquemas, a un modelo de democracia tradicional o generen prácticas de movilización social, dirigidas hacia la “independencia” y “autonomía” de la población afrocolombiana, sean amenazados y perseguidos por agentes aparentemente ajenos y exteriores al movimiento. Se rumora que algunos líderes han sido asesinados y a otros les ha tocado salir del país, por amenazas contra su vida o la de sus familiares. También se murmura que en ello posiblemente ha existido participación de algunas militantes del movimiento, los cuales aparentemente han solicitado la presencia de la guerrilla o han afirmado que sus compañeros son miembros de grupos subversivos.

#### **PRESENCIA ARMADA Y GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY EN LA COMARCA NORTECAUCANA<sup>48</sup>**

Un último asunto que destacar, en relación con la movilización social, lo compone la presencia de grupos armados que tienen asiento en el departamento del Cauca; aunque al parecer las organizaciones de la comarca nortecaucana no se encuentran fuertemente vinculadas con ellos, sí se han visto afectadas.

La presencia de los grupos armados en esta región está ligada a un proceso paulatino de politización de sectores sociales subalternos, desde los años 70, que influyen en el levantamiento en armas de poblaciones indígenas y en el nacimiento del movimiento insurgente indígena, entre los que se destacan el Movimiento Quintín Lame. Sin embargo, estos grupos en sus inicios no se presentan con estas características, eran esencialmente movilizaciones populares y cívicas realizadas por indígenas campesinos; la lucha armada fue adoptada posteriormente con el propósito de retar y reaccionar contra las políticas del Estado (Espinosa, 1998).

Para esa misma época (años 70) se presentan los problemas de pérdida sucesivas de las tierras agrícolas, en poder de los campesinos negros nortecaucanos, la proletarianización de los pobladores de la comarca y la formación de los primeros sindicatos agroindustriales. Sin embargo, mientras se reconoce una fuerte actividad en el ejercicio de la acción social y la lucha armada en las poblaciones indígenas, vecinas o residentes del Norte del Cauca y habitantes del Macizo colombiano, para la población negra no se presenta este tipo de registro, siendo que la lucha de ambas poblaciones contemplaba entre otros problemas el de la tenencia de la tierra. Llama la atención las diferencias en la manera de actuar entre poblaciones que, al parecer, además del territorio en que habitan, compartían los mismos problemas sociales y sin embargo no se unen para resolverlos conjuntamente,

<sup>48</sup> El tema de los actores armados es un tema complicado de abordar, por las implicaciones que puede tener en el proceso organizativo del Norte del Cauca; por tanto, si bien fue una idea planteada y discutida, las repuestas fueron muy evasivas. Por otra parte, en la zona plana, lugar en donde predominante se realizó el trabajo, la presencia de los grupos armados y de las organizaciones indígenas aparentemente no es considerable. No obstante, se requiere de una investigación más profunda y detallada frente al tema de la lucha armada, al trabajo conjunto que pueden realizar los grupos armados con la población y la manera cómo sectores de la población indígena y negra, que habitan en la comarca, pueden trabajar simultáneamente. Estos temas no eran objeto de estudio en la presente investigación.

incluso recurriendo a las vías de hecho. También llama la atención el hecho de que la población negra nortecaucana no tomó como alternativa de movilización el enfrentamiento armado, mientras que las poblaciones indígenas sí lo hicieron.

Por otra parte, la presencia de grupos armados en la región, ha ido en aumento en la última década, tanto en el número como en la diversidad de los actores que participan: la guerrilla, el narcotráfico, las Fuerzas Armadas del Estado y los grupos paramilitares. Los grupos guerrilleros corresponden con la insurgencia de los diferentes frentes del EPL, ELN, las FARC y el Jaime Bateman Cayón, perteneciente al desaparecido grupo revolucionario M.19, algunos de los cuales tienen presencia en la zona desde los años 70; así mismo, en la zona se encuentran los organismos armados del Estado: policía, ejército y contra guerrilla; e igualmente, desde épocas más recientes han comenzado hacer presencia grupos de paramilitares. El narcotráfico al parecer forma parte de las actividades ilegales y de financiación de la guerrilla, encargada de proteger las zonas de cultivo y, de la elaboración y distribución de mercancías.

*Tomando el caso del Norte del Cauca como típico, podemos asumir que existen cultivos de marihuana, coca y amapola, así como laboratorios para su procesamiento, que se vinculan de diversas maneras con la guerrilla, desde pequeños y medianos productores, campesinos e indígenas, hasta los mismos procesadores y narcotraficantes que tienen sede en las cabeceras municipales más importantes de la región. La economía “ilegal” está en buena medida bajo el control político del sexto frente de las FARC que le brinda formas de seguridad, le cobra impuestos o peajes y establece intercambios económicos con los narcotraficantes, por ejemplo, para la provisión de armas y munición (Escobar; Guzmán; Hernández y Ortiz, 1999: 200).*

La presencia guerrillera se manifiesta sustancialmente en la parte alta de la cordillera, en los municipios de Cajibío, Toribío, Corinto, Caloto, Santander de Quilichao, Miranda, Buenos Aires y Suárez –en el Macizo–. En la parte plana su figura es más reducida y, aparentemente, se hace notoria cuando estos grupos bajan a las cabeceras municipales a realizar diversas acciones: extorsiones, secuestros, boleteos, cobros de vacunas, asalto a entidades bancarias y financieras, tomas de peajes, etc.

Las acciones violentas de la guerrilla se dirigen sobre todo a los grupos e instituciones económicas de la comarca nortecaucana, los objetivos más visibles y atacados por parte de estos grupos son esencialmente las instituciones bancarias, los ingenios azucareros, las empresas de la Ley Páez y Propal, ubicados principalmente en la parte plana del Norte del Cauca, comprendida entre los municipios de Puerto Tejada, Miranda, Corinto, Caloto, Santander de Quilichao y Villarrica. Debido a ello, sobre estas poblaciones se ejerce, por parte de las Fuerzas Armadas y de los otros organismos de seguridad del Estado, un mayor control y una mayor vigilancia. Incluso en los últimos años se ha registrado un aumento en el pie de fuerzas estatales que controlan la zona, con lo cual se busca garantizar la seguridad y la estabilidad económica y social de la zona y brindarles garantías a los inversionistas y a los capitales financieros para que inviertan en la región. La preocupación del Estado y de las autoridades no está dirigida a la protección de la población total, si no que se hace evidente su interés por defender a los grupos económicos y financieros.

*El dinámico proceso de desarrollo empresarial que empezó a generar la denominada Ley Páez obligará a las autoridades militares del suroccidente colombiano a crear un nuevo batallón del ejército y una base policial, con apoyo de unidades de contra guerrilla en el municipio Santander de Quilichao. Esta decisión fue tomada en el Consejo de Seguridad realizado en el municipio. La estrategia tiene como finalidad garantizar a los empresarios un clima tranquilidad en los municipios de Santander de Quilichao, Puerto Tejada, Padilla, Caloto, Miranda y Corinto. “El Norte del Cauca; no obstante, por encontrarse en un terreno donde el narcotráfico, la subversión y la inseguridad han creado consecuencias delicadas, no pueda considerarse una zona roja, y para darle confianza a quienes van a traer capitales, el gobierno a través de las Fuerzas Armadas, ya tomó posesión para ofrecerles toda la seguridad necesaria”, (...). Para el director ejecutivo de Promocauca, Manuel Mosquera Castro, no es que la zona sea imposible para vivir o para trabajar, no se compara con el Urabá, pero es mejor que desde ya se piense en inyectarle confianza a los inversionistas (Escobar,*

Guzmán, Hernández y Ortiz; 1999: 161–162).

Otras prácticas subversivas están relacionadas con su intervención en el quehacer de la política, local y nacional, y con la promoción y apoyo de la protesta social; entre las acciones de este tipo se cuentan los paros armados, los taponamientos de las vías, la toma de municipios y poblados, ataques a los organismos de seguridad del Estado, la participación en las protestas sociales y la vigilancia tanto de los eventos electorales, como del “buen” desempeño del ejercicio de la administración pública. De estos últimos podemos decir que algunos alcaldes, concejales y líderes comunitarios son permanentemente evaluados en sus actitudes éticas y morales frente a la población y en el ejercicio de la labor pública. Así mismo, algunos funcionarios han sido juzgados o ajusticiados por la subversión luego que ésta no aprobará sus acciones. Ejemplo de tales experiencias se registraron en los municipios de Suárez y Buenos Aires en 1997.

*A finales de septiembre, el grupo Enrique Villamizar del frente 37 de las FARC irrumpe en una concentración política en la región de Altamira y detiene a dos candidatos a la alcaldía de Suárez, a 7 aspirantes al Concejo y a 6 dirigentes políticos de la zona. Los insurgentes anuncian que impedirán la jornada electoral en el municipio y dejan en libertad al primer vicepresidente del Concejo (...). A principios de octubre se conoce de manera oficial la renuncia de los candidatos a la alcaldía de Suárez y Buenos Aires, en defensa de sus vidas y la de sus familiares. Lo mismo hacen 24 aspirantes al Concejo de Buenos Aires; en Suárez hicieron lo propio 27 candidatos a Concejo y 7 suplente. Un día después de las elecciones, la guerrilla deja en libertad a los dos candidatos a la alcaldía y a los 7 aspirantes al Concejo de Suárez (Escobar, Guzmán, Hernández y Ortiz; 1999: 191).*

En la actualidad, las acciones de hecho y armadas, desarrolladas o patrocinadas por estos grupos, se caracterizan por ser esencialmente locales o regionales; aunque indudablemente algunas de ellas han sido de envergadura nacional, especialmente las protestas de indígenas y campesinos del Macizo colombiano.

En cuanto a los grupos paramilitares, se perfila que, al parecer, éstos, contrario a la subversión, ejercen su tarea de vigilancia en la parte plana. Según se manifiesta, estas organizaciones al margen de la Ley protegen los intereses de los ganaderos, terratenientes, capitalistas agroindustriales y de los empresarios de la Ley Páez de las incursiones realizadas por la delincuencia o la guerrilla, de los secuestros, de los cobros y demás accionar de los grupos armados. Aparentemente las acciones de los paramilitares también están dirigidas a eliminar a los posibles simpatizantes de la guerrilla o a desplazarlos de la zona.

La inestabilidad y el estado de inseguridad reinante en la región nortecaucana generan preocupación entre la población y en aquellos que desarrollan actividades o prácticas de movilización social. Tanto los líderes, y militantes de los movimientos, como la sociedad en general se encuentran permanentemente a la expectativa de los ataques que se pueden presentar en la comarca y del origen de los mismos; pero la preocupación de éstos también está relacionada con las amenazas hechas a los cabecillas de las organizaciones, a los dirigentes políticos y a los administradores públicos de la zona. Aunque algunas son atribuidas a los grupos al margen de la ley, guerrilla, narcotráfico o paramilitarismo, otros por el contrario, parecen ser por organismos de seguridad del Estado.

Los cabecillas de las organizaciones se consideran objetivos visibles y fácilmente identificables, tanto por los organismos del Estado como por los grupos al margen de la ley, principalmente desde el momento en que se inscriben ante el Ministerio del Interior como una organización de “Comunidades Negras”. Sus temores proceden de la inquietud por no saber realmente que otros destinos pueden tener los datos suministrados, por los grupos, a la Oficina de Asuntos para “Comunidades Negras”; información que, entre otros antecedentes, contiene los datos personales de los principales miembros de la organización, al igual que la localización de las sedes e instalaciones físicas de las agrupaciones. Información que por su carácter público cualquiera puede acceder; sacándolos del anonimato donde aparentemente están resguardadas. Y que por otra parte puede ser utilizada en su contra debido a su pertenencia y relación con grupos sociales minoritarios, que

realizan protesta sociales contra el Estado y los particulares.

Para algunos líderes este hecho impide el quehacer político y la protesta social convirtiéndola en algo peligroso. Por otra parte, obstaculiza el proceso de recuperación de tierras agrícolas para los campesinos por medio de las vías de hecho, ya que en su opinión los agroindustriales prefieren transformar al Norte del Cauca en una hacienda ganadera o zona empresarial, antes que ceder las tierras a los campesinos de la comarca, así sea por medio de compraventa y con precios por encima del costo real de la tierra. Se presenta así un problema de exclusión racial y social y no exclusivamente un problema económico (Urrea y Hurtado, 1997).

La presencia de los agentes armados y su posible intervención en el proceso de movilización de la población negra nortecaucana, complica la tarea de las organizaciones y atenta contra la vida de los líderes, quienes se sienten amenazados y vigilados permanentemente. Para algunos dirigentes de la comarca, en caso de que se hiciera necesario realizar algún tipo de negociación con estos grupos, la guerrilla no sólo sería la más dispuesta, sino también con quien más posibilidades se tiene de llegar a algún tipo de acuerdo.

No obstante, en las movilizaciones realizadas por parte de los grupos guerrilleros, según se percibe en algunos sectores de la población negra nortecaucana, no existen las intenciones de incluir a las minorías “étnicas” o raciales dentro su propuesta revolucionaria, ni en las mesas de discusión entre el gobierno y los grupos insurgentes. Wade (1993) comenta que si estas organizaciones no hablan de la gente indígena, mucho menos lo hacen de la gente negra. El sentir de la población, frente al accionar de los movimientos alzados en armas, se manifiesta y se percibe de manera ambigua; por una parte, se comulga con un imaginario de lucha revolucionaria y social, bajo el ideal de que “la lucha es por una sociedad más justa, con mayor participación social, y mayor inversión política y económica por parte del Estado, para procurar el bienestar social”; como las poblaciones negras hacen parte de la nación colombiana, supuestamente estarían incluidas en los beneficios provenientes de la movilización armada. Por otro lado, se da la inconformidad al percibir que los temas relacionados con las minorías “étnicas”, específicamente con la población negra, no son temas de discusión por parte de estos sectores, excluyendo y marginando la lucha “étnica” de sus propuestas de movilización y encomendándola a ciertas porciones de la población.

En la actualidad, con las políticas de paz impulsados por el Estado, se plantea la posibilidad de que las minorías “étnicas”, en este caso la población negra, participe como sector independiente en las mesas de discusión, sobre los tratados y compromisos nacionales por alcanzar la paz<sup>49</sup>. El interés de algunos grupos y líderes en la comarca nortecaucana (y de otros líderes en todo el país) es el de participar, hacer presencia y defender los intereses de la población afrocolombiana, de lo contrario las “Comunidades Negras” estarían aislándose de los sucesos y del acontecer político nacional, ya que parte de las zonas de conflicto son territorios ocupados por poblaciones negras, que quedarían a merced de las decisiones que otros tomen por ellas.

### **Algunas conclusiones.**

La lucha social en el Norte del Cauca se presenta como una la combinación de movimientos aislados, delimitados en el tiempo y en el espacio; es decir, que no se registra un trabajo continuo, sincrónico y ascendente que ligue las diferentes manifestaciones sociales hacia la unificación. Hasta la década de los años 80, eran manifestaciones populares aisladas y realizadas por pequeños grupos;

<sup>49</sup> El pasado 16 de Junio de 2000 se realizó en Villanueva Colombia la audiencia pública especial No. 14 dedicada a las “Comunidades Negras”. Asistieron a este evento líderes de organizaciones afrocolombianas de todo el país a excepción de San Andres y Providencia. Los 52 participantes propusieron al Comité Temático ejecutar un modelo de desarrollo para las “Comunidades Negras”, apoyar la biodiversidad, desarrollar proyectos de sustitución de cultivos ilícitos, fortalecer la pequeña microempresa y capacitar a los líderes negros (El Tiempo; Junio 17 de 2000).

posteriormente se presentan cambios estructurales en el quehacer del movimiento social, entre ellos la integración de la comarca, por medio de la alianza y la lucha solidaria entre las diferentes organizaciones, que promueven la protesta social local. Un proceso que se logra a través del movimiento cívico, coordinado y motivado por instituciones o personas particulares, cuyas propuestas generan cambio en la conciencia política de la población, impulsando que la lucha que se venía realizando por intermedio de pequeñas protestas sociales, en diferentes poblados, se volcara hacia una lucha unitaria de carácter regional.

Como había ocurrido a lo largo de la historia de la comarca nortecaucana, Puerto Tejada asume la posición de mando, liderazgo y control del movimiento “étnico” en la región; posición que se otorga debido a varios elementos, primero: el hecho que políticamente este municipio presente los mayores niveles de agitación y movilización social, con un liderazgo político reconocido local y nacionalmente; segundo: por su posición y ubicación espacial como puerta de entrada y salida desde y hacia el Norte del Cauca; tercero: por su cercanía y conurbación con la ciudad de Cali; y cuarto: porque en lo referente a los movimientos “étnicos” en el Norte del Cauca, es en Puerto Tejada donde se da por primera vez la aparición de estos grupos, hacia el año 1988.

El movimiento social afroamericano y “panafricanista”, las ONGs y los estudios culturales sobre poblaciones negras, realizados por los denominados “africanistas”, tienen mucha influencia en la generación y construcción del elemento “étnico”, con el cual se edifica, inventa (de alguna forma) e institucionaliza –en la Ley 70– la “identidad negra”.

La lucha “étnica” en la comarca del Norte Cauca genera cambios en el accionar político y organizativo, tanto en los grupos existentes como en los nuevos, quienes se integran al movimiento afrocolombiano. Para la década de los años 90 se registran los mayores niveles de crecimiento de las organizaciones de “Comunidades Negras”, alrededor de la Asamblea Nacional Constituyente y las discusiones del A.T. 55 y su posterior reglamentación con la Ley 70. Luego de 10 años, este movimiento no tiene la fuerza que adquirió en sus inicios y en la actualidad se encuentra dividido en diferentes bloques.

La institucionalización de la identidad de la población negra se da en un marco político internacional de protección del medioambiente, en el que los países asentados en la cuenca del Océano Pacífico, entre ellos Colombia, tenían que generar una serie de medidas políticas y económicas encaminadas a proteger y preservar los recursos ambientales existentes en esta zona. Allí el papel de los pueblos indígenas y negros, asentados en la cuenca, sería indispensable para garantizar la permanencia de los recursos. Por otra parte, los conocimientos culturales y tradicionales de estas poblaciones permitirían desarrollar la industria biogenética, química y farmacéutica. El escenario surgido por esta coyuntura de política internacional, es aprovechado por las organizaciones afrocolombianas para movilizarse en torno a sus exigencias políticas, sociales y económicas, produciéndose como resultado final la Ley 70.

La Ley 70 es vista como una herramienta política que, de ser aplicada de manera precisa, puede permitir que la población negra participe del quehacer político, económico y social de una manera más equilibrada. Aunque lograr la certificación de esta Ley no fue tarea fácil, ni para las organizaciones ni para quienes se encontraban luchando por las causas de la población afrocolombiana, finalmente fue aprobada e institucionalizada la identidad de la población negra. No obstante, para los representantes de la población afrocolombiana ante la Comisión Especial, el gobierno nacional no considera a este sector de la población como parte de la nación colombiana, limita su presencia territorial a la región Pacífica; y excluye a otras regiones, que como el Norte del Cauca, poseen una fuerte presencia de población negra, de la posibilidad de ser consideradas territorios de “Comunidades Negras”; tal y como lo afirmaba la propuesta presentada por los cabecillas de las organizaciones afrocolombianas.

Por ésta razón entre otras, apelar a la Ley 70 se convierte en una estrategia y, también, en un

problema para las poblaciones negras urbanas y para la movilización social. En la comarca nortecaucana la aplicación de la Ley 70 ha servido sobre todo para la ejecución de programas y proyectos ambientales, con los que se busca contrarrestar los problemas de contaminación creados por las empresas asentadas en la zona; pero cuando se enfrentan al capital financiero y a las políticas de impulso al libre mercado apelando a la Ley 70, se encuentran con el obstáculo de que aún el Norte del Cauca no es considerado por la Ley 70 como territorio de “Comunidades Negras”, inutilizando a la población para que batalle con ello a favor de la defensa de sus derechos. Sin embargo, los pobladores recurre a medidas alternas, de carácter legal y de hecho, como la Ley de reforma agraria y la invasión de terrenos, que se encuentran en poder de los particulares y de los ingenios azucareros.

No obstante, para la población nortecaucana lo “étnico” no difiere de lo racial. Hasta los años 80 las consignas políticas, tendiente a la movilización social, se manifestaban como propuesta que buscaban la igualdad de derechos y en contra de la discriminación racial de la población negra colombiana que se encontraba marginada, excluida y discriminada tanto del ejercicio de poder político y social, como del acceso a los recursos económicos. Sin embargo, el discurso “étnico” establece diferencias en la manera de actuar de los afrocolombianos, como en las propuestas organizativas y de movilización de sus líderes: ya no se trata de buscar la igualdad de derechos civiles para la población negra, sino del respeto a la diferencia cultural y del derecho y defensa del territorio en el que la población afrocolombiana pueda desarrollar un proyecto de vida. En la actualidad, algunos plantean que la lucha “étnica” ha existido siempre y que lo racial y lo “étnico” no son formas paralelas de movilización social, sino que son un mismo elemento.

En el ejercicio de la actividad política, las organizaciones “étnicas” del Norte del Cauca combinan diferentes estrategias que van desde la divulgación de la Ley 70, especialmente en las zonas rurales, y el trabajo comunitario por la defensa en medio ambiente, y hasta la recuperación de territorios en los cuales se pretende aplicar, simbólicamente, la figura política de los consejos comunitarios, aún en zonas que se encuentran por fuera del territorio de “Comunidades Negras” –la Costa Pacífica– y que no corresponden con la imagen de terrenos baldíos. Si no que, por el contrario, se trata de territorios de expansión industrial.

Contrario a lo que paso con los movimientos cívicos en el Norte del Cauca, el movimiento “étnico” ha logrado entrar a participar de la contienda político electoral de manera activa, inyectado una corriente renovadora y nuevos argumentos al quehacer político local y nacional. No obstante, ello ha requerido de alianzas estratégicas con los políticos tradicionales, pertenecientes sobre todo al partido liberal, y de la instrumentalización del elemento “étnico”, para conseguir beneficios políticos y de acceso a los recursos.

Los grupos “étnicos” participan en la contienda electoral; aunque, para algunas organizaciones, ello parezca algo problemático debido a las prácticas clientelistas y politiqueras de los partidos tradicionales, la mayoría de los líderes consideran que el ejercicio de la política es un espacio en el cual se debe actuar, no sólo para hacerse conocer en el ámbito público, sino también con el objetivo de generar procesos de participación social y crear militancia. Las organizaciones requieren de niveles crecientes y permanentes de prácticas organizativas que generen o garanticen su continuidad y la consolidación de espacios de participación social. Si el “movimiento étnico” en el Norte del Cauca desea conseguirlo debe participar del escenario político.

La tendencia que se perfila, frente a este tipo de accionar de las organizaciones, es la de conocer a fondo cómo se despliega la labor política y electoral en la región, para posteriormente trabajar de manera independiente. Por otra parte el discurso “étnico” se ha convertido en un aliciente renovador del discurso político, apropiado y practicado no solamente por los partidos tradicionales, sino igualmente por una serie de líderes populares en creciente aumento. En ese sentido, las organizaciones de “Comunidades Negras” y el movimiento “étnico” representan el escenario o fortín propicio con el cual se le inyecta al discurso político nuevos argumentos y una corriente renovadora

con la que se atraen y coaccionan las bases del movimiento social y a la población a que participen de las elecciones con el objetivo de generar niveles crecientes de militancia local, regional y nacional. Sin embargo, en esta contienda algunas organizaciones no han logrado avanzar mucho; no sólo en lo relativo a su proyecto político, sino también, en la generación de militancia.

Por otra parte, aunque los niveles de conciencia política y social de la población negra han aumentado, reina la poca credibilidad en las figuras políticas que la representan; además, no existen dirigentes afrocolombianos fuertes, que congreguen bajo una sola propuesta a la población. Una de las estrategias para darle solución a este problema está en que las organizaciones, como en el Norte del Cauca, se asocien con los partidos tradicionales.

Sin embargo, el proceso de movilización social se puede ver afectado por la presencia de agentes externos al movimiento, como lo son los grupos armados, tanto del Estado como de los que se encuentran al margen de la Ley, por las supuestas amenazas y persecuciones que estos agentes pueden ejercer sobre los líderes o cabecillas del movimiento “étnico” y político. A ello se suman los problemas internos del movimiento afrocolombiano, los cuales se encuentran en pugna a causa de las diferencias ideológicas, a la lucha por la representatividad política de la población negra y por el acceso a los recursos, lo que ha quebrantado la protesta social.

### **Bibliografía.**

AGIER, Michael; HOFFMANN Odile. *Las tierras de las “Comunidades Negras” en el Pacífico colombiano: interpretación de la Ley, estrategia y actores*. Investigación realizada en el marco del proyecto " Movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones negras del Pacífico colombiano". CIDSE-IRD. Universidad del Valle. Cali, septiembre de 1998.

AGUDELO, Carlos. *Política y organización de poblaciones negras en Colombia*. En Hacer política en el Pacífico Sur: algunas aproximaciones. Proyecto CIDSE-IRD, Universidad del Valle. Documento de trabajo No. 39. Cali, 1999; pp.3-36.

\_\_\_\_\_. *Elecciones en una región negra*. En Borrador capítulo tesis “Política e identidades en poblaciones negras de la región Pacífica colombiana.

APRILE, Gniset Jacques. *Los pueblos negros caucanos y la fundación de Puerto Tejada*. Ensayo. Ed Gerencia Para El Desarrollo Cultural. Gobernación del Valle del Cauca. Cali, Agosto de 1994.

ARBOLEDA, Santiago. *Los destechados y el surgimiento de la invasión de oriente*. En el libro de Puerto Tejada 100 años. Editor Académico Francisco U. Zuluaga R. Municipio de Puerto Tejada Alcaldía Municipal.1997; pp.245-258.

AROCHA, Rodríguez Jaime, FRIEDEMANN Nina. *Marco de referencia histórico-cultural para la Ley sobre derechos “étnicos” de las “Comunidades Negras” en Colombia*. En América Negra No. 5. Ed Pontificia Universidad Javeriana, Santa fé de Bogotá, junio de 1993; pp.155-172.

AYALA, Diago César Augusto. *Mentalidad, discursos y política en Puerto Tejada durante la primera mitad del siglo xx*. En el libro de Puerto Tejada 100 años. Editor Académico Francisco U. Zuluaga R. Municipio de Puerto Tejada Alcaldía Municipal. 1997, pp.107-196.

BETANCOURT, Mauricio. *Movimientos sociales y estado*. En Modernidad y sociedad política en Colombia. Ediciones Foro Nacional por Colombia. Santafé de Bogotá, noviembre 1999; pp.161-199.

CABAL, Carlos Alfredo. *Norte del Cauca: de la finca y la hacienda a la empresa agrícola*. Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Desarrollo Rural-CIMDER. Cali, Diciembre 1978.

CASTELLS, Manuel. *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. En El poder de la identidad. Volumen II. Siglo Veintiuno Editores. México, marzo de 1999.

DE ROUX, Gustavo. YUNDA Ana Claudia. *Formación, disolución y precomposición del campesinado negro nortecaucano*. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, CIDSE. Universidad del Valle, Cali, 1991.

\_\_\_\_\_. *Orígenes y expresiones de una ideología liberal*. En Boletín Socioeconómico No 22. Centro de Investigaciones y Documentación de Socioeconomía-CIDSE. Universidad del Valle. Cali, Julio de 1991. pp.1-26.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS PARA COMUNIDAD NEGRAS Y OTRAS COLECTIVIDADES “ÉTNICAS”. *Las “Comunidades Negras”: nuevos espacio para la democracia administrativa*. Ministerio del interior-ISA. Diciembre de 1998.

ESCOBAR, Arturo; PEDROSA, Álvaro. *Movimiento negro, identidad y territorio: Entrevistas a la organización de “Comunidades Negras” en Buenaventura. Relato de Mercedes Balanta*. En Pacífico ¿desarrollo o diversidad? ECOFONDO-CEREC. Santa fe de Bogotá, agosto de 1996; pp.245-265.

ESCOBAR, Arturo. *Política cultural y biodiversidad: estado capital y movimientos sociales del Pacífico colombiano*. En Antropología en la modernidad. Editores María Victoria Uribe y Eduardo Restrepo. Instituto Colombiano de Antropología – COLCULTURA. Bogotá, abril. 1997; pp.173-206.

ESCOBAR, Jaime; GUZMÁN, Alvaro; HERNÁNDEZ, Jorge; ORTIZ, Carlos. *Coyuntura socio-económica regional: Fase II*. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas-Centro de Investigación y Documentación Socio-económica “CIDSE”. Universidad del Valle. Santiago de Cali, abril de 1999.

ESPINOSA, Myriam Amparo. *Práctica social y emergencia armada en el Cauca*. En Modernidad, identidad y desarrollo. Editora María Lucía Sotomayor. Instituto Colombiano de Antropología-COLCIENCIAS. Bogotá, noviembre 1998; pp.111-130.

HOFFMANN, Odile. *Identidades locales, identidades negras: la conformación del campo político en Tumaco (1950-1988)*. En *Tumaco: haciendo ciudad; historia, identidad y cultura*. ICAN, IRD, Universidad de Valle. Diciembre de 1999, pp.245-276.

\_\_\_\_\_. *“¿La política” vs “lo político?” la procuración del campo político contemporánea en el Pacífico Sur colombiano*. En Hacer política en el Pacífico Sur: algunas aproximaciones. Proyecto CIDSE-IRD, Universidad del Valle. Documento de trabajo No. 39. Cali, 1999; pp.37-68.

HURTADO, Teodora. *Siervos sin tierra: poblaciones de migrantes en Puerto Tejada entre el estigma, la incertidumbre y la aceptación*. En Imágenes de las “culturas negras” del Pacífico colombiana. CISED-IRD, Universidad del Valle. Documento de trabajo # 40. Cali, junio de 1999, pp.27-43.

MINA, Mateo. (TAUSSIG M. y RUBBO). *Esclavitud y libertad en el valle del Río Cauca*. Bogotá, 1975.

MOSQUERA, Torres Gilma. *Puerto Tejada, un caso del sur occidente colombiano*. CITSE. Universidad del Valle-FULCOP. Tomos I, II, III. Cali, diciembre de 1991.

MURILL, María Luisa. *Negritudes reclaman espacio*. En *Audiencias públicas*, Periódico El Tiempo, Santa Fe de Bogotá Junio 17 de 2000.

PARDO, Mauricio. *Movimientos sociales y actores no gubernamentales*. En Antropología en la

modernidad. Editores María Victoria Uribe y Eduardo Restrepo. Instituto Colombiano de Antropología – COLCULTURA. Bogotá, abril de 1997, pp.207-252.

\_\_\_\_\_. *Construcción reciente de elementos de liderazgo en el Pacífico colombiano*. En Modernidad, identidad y desarrollo. Editora María Lucía Sotomayor. Instituto Colombiano de Antropología–COLCIENCIAS. Bogotá, noviembre 1998; pp.51-72.

PIZARRO, Eduardo. *Colombia ¿Hacia una salida democrática a la crisis?* En Modernidad y sociedad política en Colombia. Ediciones Foro Nacional por Colombia. Santa Fe de Bogotá, noviembre 1999; pp.200-234.

RESTREPO, Eduardo. *Afrocolombianos, antropología y proyecto de modernidad en Colombia*. En Antropología en la modernidad. Editores María Victoria Uribe y Eduardo Restrepo. Instituto Colombiano de Antropología – COLCULTURA. Bogotá, abril 1997; pp.279-320.

\_\_\_\_\_. *La construcción de la etnicidad. “Comunidades Negras” en Colombia*. En Modernidad, identidad y desarrollo. Ed. María Lucía Sotomayor. Instituto Colombiano de Antropología–Colciencias. Santa fe de Bogotá, 1998; pp.341-360.

TAUSSIG, Michael. *Destrucción y resistencia campesina: el caso del Litoral Pacífico*. Ed. Punta de Lanza. Bogotá, 1948.

URREA, Fernando, HURTADO Teodora. *Puerto Tejada: de núcleo urbano de proletariado agroindustrial a ciudad dormitorio*. En el libro de Puerto Tejada 100 años. Editor Académico Francisco U. Zuluaga R. Municipio de Puerto Tejada Alcaldía Municipal.1997. pp.197-142.

\_\_\_\_\_. *Imágenes sobre las transformaciones sociales de un pueblo de negros: el caso de Puerto Tejada*. En De ríos montes y ciudades: territorio e identidades de la gente negra en Colombia. Ed. Juana Camacho–Eduardo Restrepo. Fundación Natura – ECOFONDO – Instituto Colombiano de Antropología. Santa Fe de Bogotá, 1999; pp.297-334

WADE, Peter. *El movimiento negro en Colombia*. En América Negra No. 5. Ed. Pontificia Universidad Javeriana, Santa Fe de Bogotá, junio de 1993; pp.172-191.

ZAMBRANO, Carlos Vladimir. *Conflicto y cambio en el proceso de modernización del macizo colombiano. Un caso de alteridad “étnica”*. En Modernidad, identidad y desarrollo. Ed. María Lucía Sotomayor. Instituto Colombiano de Antropología–Colciencias. Santa Fe de Bogotá, 1998; pp.379-398.

## COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN POBLACIONES NEGRAS: ALGUNOS ELEMENTOS PARA EL ANALISIS<sup>50</sup>

Carlos Efren Agudelo  
Candidato a DOA en Sociología  
La Sorbone Paris III

---

La política abarca múltiples prácticas sociales que interrelacionan diversos actores, instituciones, grupos e individuos, en función de diferentes dimensiones de la búsqueda o la conservación de poder. Uno de los aspectos centrales en el estudio de la dinámica política de un grupo social es, en el contexto de un sistema de democracia representativa, la descripción y el análisis de las prácticas electorales y eso es lo que pretendemos desarrollar en el caso de las poblaciones negras colombianas. Este estudio se desarrolló básicamente en la región pacífica sur (especialmente los municipios de Guapi y Buenaventura en la costa pacífica de los departamentos de Cauca y Valle, respectivamente) y el norte del departamento del Cauca. También nos apoyamos en información y datos referentes a otras regiones con presencia mayoritaria o significativa de poblaciones negras (Chocó, Costa Caribe, Cali, Bogotá, Medellín), así como en las estadísticas electorales oficiales y fuentes bibliográficas secundarias.

Independientemente de lo que se puede llamar una crisis global de credibilidad en la política de parte de los ciudadanos<sup>51</sup>, las elecciones se constituyen hoy en el principal elemento legitimador de los sistemas políticos contemporáneos. Formalmente, las prácticas electorales son portadoras de identidad y pertenencia a una comunidad política. Para buena parte de la población son la única expresión reconocida de la política en la cual pueden participar. Para muchos, política y elecciones son sencillamente sinónimos. Diversos estudios nos muestran como las actividades políticas se constituyen en unos de los aspectos más relevantes de la vida social de las poblaciones negras en Colombia, (Whitten, 1992), (Wade, 1997), (Hoffmann, 1998), (Ayala, 1997), (De Roux, 1991), (Agudelo, 1998). Es en este marco que el estudio de su comportamiento electoral cobra mayor interés.

La abolición de la esclavitud en las colonias españolas de América no terminó con la segregación y otras formas de discriminación socio-racial propias del sistema esclavista. El Estado-Nación mestizo que se va construyendo a lo largo del siglo XIX, si bien reconoce la participación del componente negro e indio en la construcción de la “raza cósmica”, reivindica la superioridad del elemento blanco-europeo, la necesaria purificación gradual del mestizo y la deseada desaparición de los remanentes indios y negros. Las formas de “democracia racial” que se construyeron en América latina, por oposición al modelo norteamericano explícitamente segregacionista, ocultaban, a través de legislaciones igualitaristas, formas de discriminación reproducidas en valores culturales y prácticas sociales racistas que aun hoy siguen vigentes en nuestras sociedades y que son, por demás, patrimonio generalizado del mundo occidental<sup>52</sup>.

---

<sup>50</sup>Este trabajo hace parte de la investigación que se realiza como estudio doctoral en sociología, en el marco del proyecto “Movilidad e identidad en poblaciones negras del Pacífico sur colombiano” dirigido por el CIDSE (Centro de Investigación y Documentación Social y Económica de la Universidad del Valle-Colombia) y el IRD (Instituto de Investigaciones para el Desarrollo, antiguo ORSTOM de Francia).

<sup>51</sup>La literatura sobre este tema es extensa. Para unas reflexiones globales ver (Santana 1996) y desde el caso latinoamericano ver (Lechner 1996).

<sup>52</sup>Ver para el caso latinoamericano y colombiano (Wade 1997); para una visión global ver (Wieviorka 1998; Taguieff, 1998; Levi-Strauss, 1952).

La abolición definitiva de la esclavitud en Colombia se produce en 1852, pero en este momento buena parte de las poblaciones negras contaban ya con el carácter de ciudadanos libres, condición obtenida por diversos mecanismos, desde la fuga y el cimarronismo hasta la libertad auto comprada u otorgada individualmente por algunos esclavistas<sup>53</sup>. Whitten muestra bien, para el caso de Colombia y Ecuador, como, una vez obtenida la libertad, las poblaciones negras participan con intensidad en la política, y dentro de ella en la dinámica electoral. Esto era parte de las estrategias de adaptación, búsqueda de reconocimiento como ciudadanos y ascenso social en una sociedad que formalmente les otorgaba unos derechos, pero que en la práctica mantenía vigentes los prejuicios raciales inferiorizantes (Whitten, 1992). Prejuicios que, sumados a las condiciones de marginalización social a que son sometidas las capas más pobres de una sociedad estratificada, a las que pertenecían la mayor parte de poblaciones negras, los convertía de hecho en “ciudadanos de segunda clase”.

Si este interés en la política como mecanismo de visibilización, reconocimiento y movilidad social es válido para ayudarnos a explicar el comportamiento político de las poblaciones negras en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, lo que observaremos para lo transcurrido desde ese momento hasta nuestros días, nos muestra también ciertos elementos de continuidad transmitidos por diversos mecanismos adaptados a un contexto social y político cambiante y articulados con pautas de comportamiento político comunes a otras poblaciones no negras. En general, los estudios locales y nacionales sobre las elecciones y el régimen político coinciden en caracterizar el sistema político colombiano como fundamentalmente clientelista. Sin embargo, decir que es el clientelismo el rasgo fundamental del régimen político colombiano oculta a veces de manera simplista, una realidad que está llena de particularidades. La lógica de clientela incluye diversas variantes y por fuera de esa lógica hay también elementos que se constituyen en parte activa de la dinámica política.

#### *El Clientelismo. Algunos elementos*

En su acepción mas elemental las relaciones de clientela son aquellas de dependencia, basadas en un intercambio desigual de favores entre dos actores, el patrón y el cliente. Uno de los estudios clásicos sobre el clientelismo plantea que este “implica una larga amistad instrumental en la cual un individuo de mas estatus socio-económico (patrón) usa su propia influencia y recursos para proporcionar protección y / o beneficios a una persona de menos status (cliente); a su vez, éste corresponde al patrón al ofrecerle apoyo y asistencia general, incluidos sus servicios personales” (Scott, 1970). Si bien esta definición somera se constituye en tipo ideal, en la práctica social concreta, las características de la relación de clientela asumen diferentes variantes y algunos de sus rasgos pueden estar más acentuados que otros. La forma tradicional más común estudiada es la agraria, basada en la relación entre el propietario hacendatario (patrón) y el campesino (cliente) con los elementos de autoritarismo y paternalismo del patrón, así como las lealtades y fidelidades mutuas. Historiadores y etnólogos han estudiado tradicionalmente las relaciones de tipo clientelar en sociedades precapitalistas considerando los diversos tipos de bienes que se intercambiaban. Pero actualmente, son las relaciones de clientela que incluyen como recursos intercambiable aquellos de naturaleza política, el aspecto que más se destaca en el estudio del clientelismo como fenómeno contemporáneo.

El estudio del clientelismo como estrategia y comportamiento de los actores que participan en la relaciones de clientela ubica tanto al patrón como al cliente en la búsqueda de maximizar sus beneficios producto del intercambio. Aunque el dominio de estudios contemporáneos sobre clientelismo es fundamentalmente el tercer mundo, algunos autores muestran que aun en sociedades desarrolladas políticamente las relaciones de clientela se convierten en un mecanismo utilizado como medio de conservación de electores de la parte de los políticos que construyen redes de apoyo basados en el intercambio clientelista de votos por bienes diversos (Medard, 1976). En algunos casos las relaciones de clientela son un mecanismo privilegiado de integración política y social constituyéndose en el medio mas idóneo de articular grupos sociales periféricos con el centro de las decisiones políticas ante la fragilidad del Estado para cumplir con dicha función (Mendras, 1972). También existen estudios sobre las relaciones de clientela desarrolladas en el plano internacional entre “estados patrones” y “estados clientes” (Lemarchand, 1973).

Si muchos autores identifican el clientelismo como fenómeno propio de sociedades atrasadas es evidente que éste no ha desaparecido entre los instrumentos utilizables en las relaciones entre actores con recursos de intercambio desigual. El caso de la relación entre los políticos y los electores es el más evidente. En este caso el patrón es por lo general un jefe político que busca su elección, un intermediario partidista, un partido, una autoridad política. El cliente es generalmente el ciudadano elector, bien sea en tanto que individuo o como grupo social. Los recursos de intercambio son de una parte los votos y el apoyo político expresado por los clientes hacia sus patrones a cambio de un empleo público o privado, una obra de beneficio colectivo o individual, un recurso material variado (puede ir desde dinero hasta materiales de construcción, alimentos, una beca de estudios para los hijos del cliente, etcétera).

<sup>53</sup> Jaramillo (1968) habla de un total de 51999 esclavos en 1778, pasando a 16468 en 1852.

En el caso colombiano en particular, el clientelismo político actual se identifica con el “aprovechamiento del poder para obtener ventajas electorales de tipo personal” a través de la “manipulación de los puestos públicos y los favores personales con los recursos del Estado” (Leal, 1989). El transcurrir del tiempo y las transformaciones de todo género de una sociedad como la colombiana no ha cambiado lo esencial de esta práctica. En lo que si se producen modificaciones significativas es en las formas del intercambio clientelista que pierden casi totalmente el atavismo de las relaciones paternalistas y las lealtades primarias que constituían esta relación en el siglo XIX y aun hasta mediados del siglo XX. Esta forma tradicional de relación política clientelista inicia un proceso de cambios significativos a partir de la constitución del Frente Nacional que cambio la lógica de confrontación partidista como lo veremos más adelante. En el presente las relaciones de clientela están atravesadas por una lógica instrumental y pragmática donde el interés primario es el beneficio material y las lealtades históricas han perdido sentido, aunque no desaparezcan del todo. La relación de clientela en la dinámica política contemporánea presenta una fluidez y movilidad en cuanto al traslado de lealtades que pueden variar de una coyuntura política, por lo general de orden electoral, a otra. Los términos del intercambio asimétrico entre patrones y clientes se mantienen pero las lealtades fluyen y los actores que protagonizan el intercambio varían.

En ese sentido, nos parece pertinente el llamado del historiador inglés Malcolm Deas (1983), a acercarse al estudio histórico y sociológico sobre la forma como se hacía la política en la provincia colombiana, superando la visión simplificadora del clientelismo ciego en que unas poblaciones totalmente ignorantes e irracionales eran conducidas por los caciques y gamonales a votar por el partido indicado o al campo de batalla en las guerras civiles. Se debe trabajar más en la búsqueda de los mecanismos que han conformado la adscripción partidista, cómo se ha mantenido y se ha consolidado, cómo se ha ido transformando, cuáles rasgos muestran cierta continuidad y cuáles se han perdido o transformado. Esto no niega la fuerza que han tenido las relaciones de clientela en la historia de los partidos políticos y del comportamiento electoral de las poblaciones, ni la importancia de la transmisión hereditaria entre las familias, ni de la afiliación partidista, entre otros elementos incluidos en las caracterizaciones sobre el régimen político colombiano<sup>54</sup>. De lo que se trata es de llenar de contenido la hipótesis del clientelismo como la forma fundamental de ejercer la política en Colombia a lo largo de su historia, a partir de estudios de caso particulares que no partan de a priori generalizantes y simplistas.

En nuestro estudio de caso, luego de una mirada histórica de lo que ha sido la participación política de las poblaciones negras, pasamos a intentar responder algunas preguntas : ¿Existen unas pautas raciales en el comportamiento electoral de las poblaciones negras? ¿Cuál ha sido el contexto político regional de las elecciones en las áreas estudiadas? ¿Cómo se construyen y cuáles son las características del liderazgo político negro que surge en estas poblaciones? ¿Qué otros actores sociales intervienen en los procesos electorales estudiados ?

De los actores nos trasladamos a las formas que toma su interacción en la dinámica electoral : ¿Cómo son las “campañas electorales”? ¿cómo se escogen los candidatos? ¿cuáles son los “términos del intercambio electoral” entre electores y candidatos? En un panorama político casi monopolizado por los actores políticos de los partidos liberal y conservador ¿qué rol han jugado electoralmente los diferentes movimientos alternativos cívicos o étnicos negros que han surgido en el escenario político?

Finalmente, como anexo, presentamos una muestra de la relación entre una de las manifestaciones culturales -la “tradición oral”- con más presencia entre poblaciones negras, y la dinámica electoral en tanto que interacción social. Pero antes de entrar en la descripción y análisis del comportamiento electoral en poblaciones negras, es necesario ubicar unos marcos de referencia general sobre los estudios electorales. Igualmente se presentará los aspectos básicos de la legislación electoral colombiana y una periodización somera de la dinámica política nacional desde el inicio de la República, con el propósito de ubicarnos en el contexto nacional y comprender mejor la articulación de las prácticas electorales de nuestro estudio con dicho contexto.

<sup>54</sup> Entre una extensa literatura sobre el régimen político, ver (Guillén, 1979), (Leal, 1990).

### **Enfoques del análisis sobre comportamiento electoral: Entre estrategia y estructura.**

Las ciencias políticas y la sociología política le han dado un lugar importante al estudio de las elecciones desde diferentes ángulos. La antropología política también se ocupa aunque más recientemente del estudio de lo electoral en tanto que acción política. Desde la antropología política, el estudio de la acción política comporta el análisis del conflicto como dinámica funcional de la sociedad. También se ocupa del estudio de la acción política como función integradora del orden social. El fenómeno electoral puede ser estudiado desde esta perspectiva (Abélès, 1992, 1993).

Esquemáticamente existen dos grandes tipos de aproximaciones teóricas al estudio del comportamiento electoral. De una parte están los análisis de tipo *estratégico*, también llamados *económicos*. El otro grupo de estudios se agrupan en los llamados análisis *ecológicos* (en alusión a la importancia de los factores de circundación o “ambientan” el comportamiento electoral) (Braud, 1998, Hermet, 1998).

En los estudios de carácter estratégico se parte del principio de estudiar la situación electoral como un mercado en el que operan la oferta (las promesas y ofrecimientos de los candidatos y partidos) y la demanda (las aspiraciones y demandas de los electores). Se trata, para los actores que participan en el juego electoral, de maximizar sus beneficios y minimizar los costos de su opción actuando racionalmente, bien sea en el marco de la lógica de clientela o por fuera de ella. Estas formas de aproximación se identifican con el paradigma sociológico del *individualismo metodológico* (Boudon y Bourricaud, 1990).

Este método le presta gran atención a los factores coyunturales del contexto en que se desarrollan las elecciones que pueden incidir en los cambios o la permanencia de los comportamientos electorales<sup>55</sup>. Sin embargo, es importante notar que la escogencia racional no explica totalmente las opciones electorales del comportamiento de todos los tipos de población en todas las coyunturas electorales. Los estudios de tipo ecológico, se concentran ya no en la opción individual de los electores, sino en la relación de los comportamientos electorales con variables socio-demográficas (edad, sexo, lugar de residencia), socio-económicas (profesión, recursos) y socio-culturales (religión, capital cultural, identidades étnicas, etc). Las correlaciones entre estas variables y el comportamiento electoral no son simples ni directas pero pueden darnos la respuesta al por qué poblaciones con determinadas características sociales observan un comportamiento electoral dado<sup>56</sup>.

Así como los análisis de tipo estratégico nos facilitan la comprensión de los cambios de comportamiento, la incertidumbre o la volatilidad de cierto tipo de elector, los estudios ecológicos nos ayudan a entender mejor por qué hay electores de características sociales comunes x o y que conservan una forma de comportamiento electoral. En realidad, los dos tipos de aproximaciones al estudio de las elecciones son más bien complementarios que opuestos. La explicación de la forma de participar electoralmente un tipo determinado de elector se encuentra en una coincidencia de factores y correlaciones (Braud, 1998).

<sup>55</sup> La principal obra de referencia en los análisis estratégicos fue *An Economic theory of Democracy* de Antony Downs, New York, Harper, 1957. De este trabajo surgen los conceptos de “elector racional” o “elector estratega”. Otro pionero de este tipo de estudios es el libro *The American Voter* de Campbell y otros, New York, Wiley, 1960. A partir de estas primeras investigaciones se han ido multiplicando, primero en Europa y luego en todo el mundo occidental estudios con este enfoque. Ver para Francia *Les modèles explicatifs du vote* de Nonna Meyer, Paris, L'Harmattan, 1997. Referencias citadas por Braud (1998). En el caso colombiano los estudios desarrollados por el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes incluye fundamentalmente estudios de este tipo.

<sup>56</sup> Para Francia el primer trabajo que se puede ubicar como precursor de los estudios de tipo ecológico es *Tableau politique de France de l'Ouest, escrito en 1913*, Para estudios contemporáneos ver *Le vote de crise* de Pascal Perrineau et Colette Ysmal, Paris, Presses de Sciences Po, 1995. Referencias de Hermet, (1998).

Como veremos en el caso de las poblaciones negras colombianas estudiadas, la opción racional, el mercado del voto y las formas de transacción electoral representan uno de los aspectos que puede tener mayor o menor importancia, de acuerdo a condiciones estructurales y/o de coyuntura, en el análisis del comportamiento electoral de la población. Pero igualmente existen otros factores que nos remiten a un enfoque de tipo ecologista que trasciende lo estratégico para mostrar algunas pautas colectivas históricas que siguen contribuyendo a explicar el comportamiento electoral contemporáneo de estas poblaciones. La presentación de los diversos aspectos de la dinámica electoral entre poblaciones negras nos conduce a un cruce permanente entre lógicas de estrategia y factores estructurales.

### **Los estudios electorales en América latina y Colombia.**

Tanto los estudios de carácter histórico, como los dirigidos al análisis más contemporáneo del fenómeno electoral en América latina se pueden ubicar tanto en los estudios de tipo estratégico como en el ecologista o en una confluencia de ambos.

Para Guerra (1991), las elecciones en América latina “han sido durante buena parte de la época contemporánea, a la vez irregulares e irremplazables. Irregulares porque muchos gobernantes han utilizado otros medios para llegar o mantenerse en el poder y también porque su desarrollo es a menudo afectado por muchos defectos. Irremplazables, sin embargo, porque a la larga, ellas terminan siempre por renacer como el único fundamento posible de la legitimidad”<sup>57</sup>.

Los países latinoamericanos han estado entre los primeros en el área cultural de occidente que adoptaron regímenes políticos modernos, con la república representativa como forma de gobierno. El mundo hispanoamericano de la primera mitad del siglo XIX con la Constitución de Cádiz de 1812 asume, aun antes de la independencia, el sufragio como forma de legitimar la representación política. Sin embargo, esto no quiere decir ni que el voto fuera mayoritario ni que no estuviera sometido a diversos mecanismos de alteración como el fraude.

Durante el siglo XIX la participación electoral es bastante restringida y controlada por las elites políticas de patrones electorales. Estudios realizados por Guerra (1985) para México y por Demelas (1990) para los países andinos (Perú, Ecuador, Bolivia), muestra como la gran mayoría de elegidos pertenecían a un núcleo restringido de familias que se ha ido ampliando progresivamente, y cómo la votación era mayor en el momento de más control político de las elites en la primera mitad del siglo XIX Tagle (1988), citado por Guerra, presenta una cifra de participación de solo el 5% de la población en las elecciones de 1885. El voto estaba restringido a la población alfabeta masculina adulta, lo que representaba el 25% y de este porcentaje votó la quinta parte. Para la Argentina o México de esa época y aunque con sufragio universal, la participación era similar. (Guerra, 1985; Botana, 1985).

En cuanto al fraude electoral, este se constituye en elemento esencial de los sistemas políticos, particularmente practicado por las elites gobernantes como mecanismo de conservación del poder. La consigna “el que escruta elige”, utilizada en Colombia para el siglo XX, por la oposición de turno, se adapta con más precisión para el siglo XIX en toda América latina, aunque con algunas expresiones más desarrolladas que otras de acuerdo al país<sup>58</sup>.

La evolución hacia formas más competitivas de participación electoral, de la ampliación de las elites partidistas va llegando con el siglo XX y los procesos de aceleración de la modernidad económica, de urbanización, el crecimiento poblacional, la educación y los cambios culturales. En algunos países se supera el bipartidismo y surgen nuevas alternativas políticas, en otros como el caso colombiano, los partidos liberal y conservador mantienen su control hegemónico del sistema político a la vez que sus estructuras y formas de encuadramiento se van adaptando a los nuevos contextos. Y sin embargo hay

<sup>57</sup> Traducción personal.

<sup>58</sup> Los estudios ya citados de Guerra para México y de Botana para Argentina.

rasgos de la forma en que se fue construyendo el comportamiento electoral en América latina que todavía hoy explican ciertas tendencias de la lógica política contemporánea. El clientelismo aun mantiene enclaves notables, la tradición como explicación de ciertas tendencias electorales, algunas manifestaciones de fraude presentan formas que se transmiten desde el siglo XIX y el carácter pactista de las elites y los actores políticos que intervienen en la dinámica política que muestra que así como se presentan múltiples rupturas del orden constitucional, igualmente encontramos con mucha facilidad una multiplicidad de salidas negociadas a las crisis (Demelas, 1990).

Es común para el conjunto de países la afirmación sobre el poder que hasta mediados del siglo XX han tenido las redes clientelistas controladas por patrones que heredan la tradición que se empieza a construir desde antes de la independencia a través de la institución de la hacienda (Rouquié, 1987; Guillen, 1979) (Esta referencia para el caso colombiano). La aceleración de los procesos de urbanización y modernización debilitan las redes clientelistas tradicionales pero estas no desaparecen. La ausencia o restricción de un mercado del voto en el que los electores puedan escoger entre un abanico de opciones caracterizó a grandes rasgos la lógica electoral del siglo XIX. El voto representaba más una forma comunitaria de expresión conducida por los notables, que la participación de individuos que opcionaban racionalmente y ejercían su derecho y deber ciudadano a través del ejercicio de votar (Couffignal, 1991)<sup>59</sup>.

El control clientelista tradicional ya no es la característica fundamental de las prácticas electorales en Latinoamérica. Cada país tiene su historia particular de desarrollo político y en cada uno los factores de contexto influyen de manera diversa en el desarrollo de las elecciones y en los comportamientos de los electores, en sus permanencias o sus cambios. Pero la lógica de clientela no desaparece, ella se transforma y convive con otras formas de comportamiento electoral (Malamud, 1995; Sabato, 1999).

En cuanto a los niveles de participación electoral los estudios comparativos muestran una tendencia fuerte al abstencionismo (entre el 50% y el 70%). En los estudios contemporáneos, las explicaciones de la abstención giran alrededor de la noción de crisis (de los partidos, del Estado, económica, la violencia, etc.). En una perspectiva histórica, la baja participación electoral es más bien un factor crónico que se manifiesta en toda América latina durante el siglo XIX como efecto de las limitaciones administrativas de los nacientes Estados, la debilidad de los partidos en proceso de consolidación y unas legislaciones que restringían el ejercicio del sufragio a la mayoría de la población. A estos factores que incidirían sobre los niveles de participación se agregarían la falta de consolidación de un “mercado electoral”. El voto a través de boletines impresos se generaliza solo a partir de 1946. El sufragio universal sin restricciones por analfabetismo no se implementa en algunos países que hasta épocas bien recientes. 1979 en Ecuador, 1980 en Perú, 1989 en Brasil (en Colombia se hace mucho más temprano, 1932). El voto femenino se instaura en general, más pronto, antes de la segunda guerra mundial, salvo en Venezuela (1946), Chile (1947), Bolivia (1952), Colombia (1957).

En América Latina la tendencia histórica a una baja participación se cruza con factores de crisis políticas contemporáneas para dificultar el tránsito hacia una práctica más participativa y democrática del voto. Este factor se manifiesta de manera desigual en el subcontinente de acuerdo a particularidades de los contextos y las coyunturas nacionales.

#### **Estudios electorales en Colombia.**

Como para el resto de América latina, para Colombia no existen muchos estudios sobre comportamiento electoral. En una recopilación de estudios sobre historiografía colombiana del siglo XX (1994), el historiador Medófilo Medina, registra que entre 470 libros reseñados sobre política colombiana, 35 están dedicados a estudios electorales. La gran mayoría de estos trabajos son estudios de carácter general.

<sup>59</sup> Esta afirmación general simplifica las características que tenía el encuadramiento político de las poblaciones. La obediencia política al patrón se consolidaba con formas de proselitismo que despertaban una adhesión más ideologizada y pasional de las poblaciones (Deas, 1983).

Entre los trabajos más destacados tenemos *Tendencias de la participación electoral en Colombia 1835 - 1966* (Weiss, 1968). En este estudio se ubican las etapas fundamentales del régimen político en relación con los comportamientos electorales. Otro punto de referencia es el libro *Elecciones y partidos en Colombia* (Latorre, 1974). En este trabajo se hace un análisis detallado del bipartidismo desde el aspecto del funcionamiento electoral del régimen a nivel nacional desde la consolidación de los dos partidos a mediados del siglo XIX hasta la finalización formal del Frente Nacional en 1974. La Registraduría Nacional del estado civil publicó en 1988 *Historia electoral colombiana* que contiene una reseña de los cambios en la legislación electoral y estadísticas de participación en elecciones entre 1810 y 1988.

En cuanto a estudios que parten de una mirada histórica y abarcan un análisis estadístico del comportamiento electoral contemporáneo, los trabajos más reconocidos son los de Patricia Pinzón de Lewin (1977, 1982, 1989). Las investigaciones sobre esta problemática en el ámbito local o regional son más bien raras. Pinzón (1989) referencia algunos de estos trabajos. Para el caso del Pacífico tenemos el estudio *Sociología política de comicios y clientelismo: un estudio sobre el comportamiento electoral en el departamento del Chocó* (Halaby, 1988). Del esquema general del clientelismo en Colombia se llega a las características del caso chocoano. En años recientes se han producido algunos artículos sobre poblaciones negras de la región Pacífica. Khittel (1997) realiza un análisis puntual sobre las elecciones en Chocó y el rol que en ella juegan los nuevos actores políticos étnicos. Helfrich (1998) trabaja sobre elecciones en Tumaco. Apoyada en estadísticas y observación de terreno describe las ambigüedades del funcionamiento de la dinámica política local y el impacto que sobre esta han tenido los cambios en el sistema electoral. Hoffmann (1998) también trabaja sobre Tumaco. Es un estudio sobre la dinámica política del municipio, incluido lo electoral, haciendo énfasis en el rol de los diferentes actores sociales que en ella participan. Agudelo (1998) presenta una aproximación etnográfica de la vida política del municipio de Guapi, dándole un lugar relevante al comportamiento electoral de la población.

## **El sistema electoral colombiano**

### *Las normas*

Las elecciones han sido un elemento constitutivo fundamental de la dinámica política colombiana desde los inicios de la República en 1819. A partir de la década de 1820 se vienen realizando elecciones en el país con dos cortas interrupciones entre 1904-1910 y entre 1951 y 1957. Sin embargo, las estadísticas electorales a lo largo de nuestra historia muestran la constante de un índice bajo de participación. Inicialmente el voto estaba restringido a los varones alfabetos y que demostraran cierto poder económico (que tuviesen alguna propiedad)<sup>60</sup>. En 1929 se instituye la cédula de ciudadanía como documento de identificación de todos los colombianos mayores de 21 años. En 1932 se establece el sufragio universal para todos los hombres que tuvieran cédula de ciudadanía sin restricción para los analfabetos ni para los no propietarios. En 1957 también las mujeres mayores de edad portadoras de cédula de ciudadanía pueden votar. A partir de 1975 el voto es permitido a los mayores de 18 años.

El electorado está dividido nacionalmente por circunscripciones electorales que coinciden en general con la división administrativa territorial. La constitución de 1886 dividió el territorio nacional en departamentos, intendencias y comisarías de acuerdo al número de habitantes. Cada departamento constituía una circunscripción electoral y los habitantes de cada circunscripción les correspondía elegir a los parlamentarios que representarían dicha circunscripción en el Congreso de la República. El parlamento es bicameral dividido en Cámara de representantes y Senado. Igualmente las circunscripciones elegían a los diputados que conformaban las Asambleas departamentales, órganos

<sup>60</sup> Situación similar para el conjunto de América latina (Guerra, 1991; Couffignal, 1992).

legislativos regionales. Los departamentos, intendencias y comisarías estaban divididos en municipios y éstos a su vez en veredas y corregimientos. En el nivel municipal se desarrollaban las elecciones de concejos. El único funcionario del poder ejecutivo elegido mediante elecciones era el Presidente de la República, éste nombraba los gobernadores, intendentes y comisarios y estos a los alcaldes de sus respectivas jurisdicciones. Estas eran las reglas del juego electoral en términos generales hasta los años 80', cuando se inician algunas transformaciones notables. En 1986 se aprueba un acto legislativo mediante el cual se establece la elección popular de alcaldes. Dicha medida comienza a aplicarse a partir de 1988. Igualmente en 1986 se establece un censo electoral que incluye a los nuevos portadores de cédula de ciudadanía más los inscritos para las elecciones que se realizarán a partir de esa fecha. Hasta ese momento la tasa de participación y abstención se calculaba sobre la base del número de cédulas vigentes. En 1989 se aprueba una ley que permite la posibilidad de realizar elecciones internas, supervisadas por el Estado, en los partidos para escoger sus candidatos; son las llamadas "consultas populares".

Para las elecciones presidenciales de 1989 se produjeron otros cambios en la forma de votar de carácter formal como la eliminación del uso de la tinta indeleble y de las papeletas electorales que eran suministradas por cada partido. Estas fueron remplazadas por el "tarjetón" que contiene todas las opciones entre las que el elector debe escoger su o sus candidatos. La ubicación de los candidatos en los tarjetones se sortea en la Registraduría<sup>61</sup> correspondiente al control de la elección (Las Registradurías departamentales para las elecciones locales y departamentales - Asamblea y Cámara de Representantes y la Registraduría nacional para las elecciones de circunscripción nacional - Senado y Presidencia). En cada tarjetón se incluyen una fotografía, el nombre del candidato, el nombre del partido o movimiento al que pertenece y el número asignado por la Registraduría. En el caso de tarjetones con un número importante de candidatos, la escogencia de parte del elector se facilita para los candidatos que logren quedar ubicados en los extremos del tarjetón pues su fotografía, su nombre, el de su grupo y el número quedarán más visibles y fáciles de marcar que aquellos ubicados en la parte interior. En 1990 también se empezó a utilizar un cubículo en que el elector se aísla para marcar en privado su tarjetón que luego será depositado por él mismo en la urna.

En la Constitución de 1991 se establece la elección popular de gobernadores y todas las divisiones territoriales se convierten en departamentos (las intendencias y comisarías desaparecen). Igualmente el Senado deviene un cuerpo legislativo elegido por circunscripción nacional como la Presidencia. Se crea una circunscripción especial que otorga dos curules en el Senado a representantes de los pueblos indígenas. Los candidatos a estas curules participan en el debate electoral a nivel nacional y todos los electores del país pueden votar por estas listas, aunque la competencia solo sea para acceder a las dos curules solo se da entre los candidatos inscritos en la circunscripción especial.

La Cámara de representantes continua siendo de carácter departamental. En 1993, como producto de la ley 70 o "ley de negritudes", se establece una circunscripción especial nacional para Comunidades Negras, con características de elección similares a las de los indígenas pero esta vez en la Cámara de Representantes. En 1997 esta norma es revocada (ver adelante). La nueva constitución también flexibiliza los mecanismos de reconocimiento de nuevos partidos políticos o movimientos de ciudadanos interesados en participar en las elecciones. Se puede constituir un partido a nivel nacional reuniendo 50000 firmas, o si en la elección anterior a la solicitud de reconocimiento se han obtenido por lo menos esa cantidad de votos o una curul en el parlamento. Ciudadanos individuales también pueden participar recogiendo cierto número de firmas y depositando una caución. En el nivel local y regional las cifras de número de firmas o votos exigidos disminuyen en proporción al número de electores de la circunscripción.

---

<sup>61</sup> La Registraduría Nacional del Estado Civil es la institución estatal encargada de establecer la identificación de los colombianos. Es el organismo que emite los registros de nacimiento y tarjetas de identidad para los menores de edad y las cédulas de ciudadanía para los mayores. También se encarga de la organización de las elecciones. Tiene dependencias en todo el territorio nacional.

La constitución y algunas medidas legislativas posteriores establecen otra serie de medidas que apuntan a una mayor modernización y depuración del sistema electoral, pero las aquí presentadas se constituyen en las fundamentales para ubicarse en la descripción que hacemos de la mecánica política electoral en nuestro estudio de caso.

### *Contexto y etapas*

Los partidos liberal y conservador han dominado de manera casi hegemónica el escenario político electoral colombiano. La presencia exitosa de otras fuerzas políticas a nivel electoral ha sido excepcional, o localizada en regiones específicas y fugaz. ¡El mapa electoral colombiano definido en términos de predilección partidista liberal, conservadora, y otros no ha variado en lo fundamental desde 1856<sup>62</sup>!

Si bien es cierto que el sistema político se caracteriza a lo largo de su historia como bipartidista, de acuerdo al estudio de Weiss (1968), este ha atravesado por diferentes etapas que presentaremos someramente, producto de reformas legislativas, constitucionales o condiciones políticas que hay que considerar cuando se aborda el estudio del comportamiento político electoral de las poblaciones. Para nuestro estudio sobre elecciones y poblaciones negras nos hemos encontrado tanto en las fuentes históricas como en los testimonios directos alusiones a la influencia que dichas etapas han tenido en el comportamiento de la población.

Los procesos de modernización económica, cultural, urbanización, etc. que han transformado a Colombia de país rural (siglo XIX y primeras décadas del XX), en país fundamentalmente urbano (desde los años 30' se inicia una importante aceleración de la industrialización y urbanización) influyen también en el comportamiento político y por lo tanto electoral de la población. Pero esta influencia no ha determinado una variación en el control político de los partidos liberal y conservador. Hay cambios de conducta tanto en los partidos como en los electores pero en términos de las formas de interrelación política y no en cuanto a cambios de preferencia partidista (Pinzón, 1989).

En referencia a las formas que asume la competencia entre los partidos podemos trazar en líneas gruesas algunas etapas que ha vivido el régimen político colombiano<sup>63</sup>.

- 1) *Desde la independencia en 1819, la conformación de la República y la consolidación de los partidos liberal y conservador en la primera mitad del siglo XIX hasta 1886 cuando se elabora la constitución centralista.* Esta etapa se caracteriza por el enfrentamiento de las tendencias centralistas y federalistas de las élites criollas y a partir de la mitad del siglo XIX de los partidos liberal y conservador. La confrontación se dio fundamentalmente a través de las guerras civiles, aunque también se presentaron regularmente elecciones sin que se pudiera decir que existiera una hegemonía de un sector político en particular.
- 2) *Desde la Constitución de 1886 hasta 1930.* El triunfo de los conservadores en la llamada “Guerra de los mil días” (1899- 1902) consolida la hegemonía conservadora en el control del poder político central, lo que no significa la interrupción de la competencia electoral en los niveles locales, regionales y en el parlamento. La Constitución centralista de 1886 elaboró una división administrativa y política de las regiones y la conformación de las circunscripciones electorales correspondientes. Se frena la sucesión incesante de enfrentamientos armados entre fracciones partidistas y regionales, como sucedió a lo largo del siglo XIX. La confrontación electoral cobró más importancia en la competencia política, así como los mecanismos de clientelismo político electoral y el afianzamiento de enclaves locales pertenecientes a uno u otro partido.

<sup>62</sup> El 88% de los municipios colombianos ha elegido regularmente a liberales o conservadores en las diferentes tipos de elecciones desde mediados del siglo XIX a nuestros días. (Pinzón, 1989) y estadísticas electorales hasta 1998.

<sup>63</sup> Hasta 1966 seguimos la periodización hecha por Weiss (1968).

- 3) *Desde 1930, llegada del partido liberal al poder central, hasta 1958, inicio del Frente Nacional.* En 1930 triunfa en las elecciones presidenciales el partido liberal. En 1932 el voto se extiende a todos los ciudadanos portadores de cédula de ciudadanía, sin las restricciones anteriores de exigencia de ser alfabeto y poseedor de bienes como hasta el momento. El partido liberal mantiene su presencia en el ejecutivo hasta 1946, cuando pierde dividido frente al conservatismo. En 1948 se inicia el periodo de la llamada “Violencia” durante la cual el enfrentamiento entre los partidos liberal y conservador vuelve a tomar la forma de guerra civil. Entre 1930 y el inicio de la Violencia las elecciones continúan siendo el mecanismo fundamental de competencia política. En este periodo aparecen en escena otras fuerzas políticas como el partido comunista u otros movimientos de tendencia socialista que no logran tener impacto significativo en el terreno electoral, salvo en el caso del movimiento populista de origen liberal de Jorge Eliecer Gaitán, quien obtiene una importante votación en las elecciones presidenciales de 1946. Aunque los hechos aislados de confrontación armada de corte partidista estaban desarrollándose en diversas regiones del país, fue justamente el asesinato de Gaitán, en abril de 1948, el hecho que detona el periodo de La Violencia. Las elecciones no se suspendieron pero si fueron afectadas por el conflicto, particularmente por el sabotaje aplicado por los liberales quienes se abstuvieron de participar y presentar candidatos debido a la falta de garantías mínimas para el ejercicio del sufragio.
- 4) *De 1958 a 1974, periodo del Frente Nacional.* Este pacto entre las jefaturas de los liberales y conservadores que pone fin a la Violencia, implica que los dos partidos compartirán el poder ejecutivo central a través de la alternancia y el reparto de la burocracia administrativa y política, excluyendo la posibilidad del surgimiento de nuevas fuerzas políticas<sup>64</sup>. Las elecciones presidenciales se realizarán cada 4 años como competencia interna entre un partido por periodo. En el ámbito parlamentario, de asambleas departamentales y concejos se continuarán realizando elecciones con la participación de los dos partidos. Como veremos en nuestro estudio de caso, el advenimiento del Frente Nacional y el cambio en la lógica de competencia política partidista que éste implicó fue transformando el carácter de las relaciones de clientela de manera significativa.

El fin de los enfrentamientos armados entre liberales y conservadores no significó sin embargo el fin del conflicto político armado. Por una confluencia de factores tanto de orden interno como externo surgen en Colombia organizaciones guerrilleras de izquierda que dan inicio a la lucha armada desde inicios de los años 1960 y que aún hoy están presentes en el panorama político nacional. Podemos decir que en términos globales, la incidencia de este fenómeno no ha alterado de manera sustancial la dinámica electoral.

- 5) *Desde 1974, fin del Frente Nacional, hasta 1991 promulgación de la nueva Constitución Nacional.* Se reinicia la competencia electoral abierta por el poder ejecutivo entre los dos partidos y es permitida la participación de otras fuerzas políticas. A pesar del fin del Frente Nacional, el bipartidismo continúa siendo prácticamente hegemónico en el manejo del poder político. Fuerzas diferentes al liberalismo y el conservatismo, fundamentalmente de izquierda, no logran implantarse electoralmente. Esta situación es fruto, de una parte por la permanencia de mecanismos institucionalizados de exclusión política para movimientos y partidos distintos a los tradicionales; de otra parte por la fuerza de los mecanismos clientelistas en la que las nuevas expresiones políticas no tenían mayores recursos que ofrecer a cambio del favor electoral de los

---

<sup>64</sup> Existió la opción utilizada por el partido comunista de presentarse a elecciones como parte de un sector del liberalismo, el Movimiento Revolucionario Liberal MRL. Este sector disidente liberal también alcanzó cierta importancia electoral pero termina integrándose a las filas del liberalismo oficial. La ANAPO - Alianza Nacional Popular creada por el exgeneral Rojas Pinilla, quien dirigió una Junta militar que gobernó el país entre 1953 y 1958, también se presentaba a elecciones como un sector de los liberales o de los conservadores de acuerdo al partido que le correspondiera el turno de asumir el poder ejecutivo. En las elecciones presidenciales de 1970 la ANAPO obtiene una importante votación, frente a los candidatos oficiales del conservatismo y se habló mucho - sin haberse confirmado jamás - de un posible fraude realizado a favor del candidato conservador electo Misael Pastrana que evitó el triunfo del candidato anapista.

ciudadanos. La presencia crónica del conflicto armado polariza la lucha política y se constituye en otro factor de bloqueo a la consolidación en el plano electoral de fuerzas políticas de izquierda.

Hacia finales de los años 1980 se inicia un proceso de descentralización política especialmente la elección popular de alcaldes en 1988. En 1986 el gobierno del liberal Virgilio Barco plantea un esquema de gobierno que supuestamente finalizaría con los rezagos del bipartidismo<sup>65</sup>. Entre múltiples factores de crisis (Aumento de la violencia, especialmente ligada al narcotráfico y al conflicto armado, incapacidad del Estado para enfrentarla, desprestigio creciente de los partidos y de las instituciones del Estado), se vislumbra el cambio constitucional como alternativa. En 1991 se realiza la Asamblea Nacional Constituyente que redacta una nueva Constitución. Otra disidencia liberal con peso electoral se expresa en este periodo, el Nuevo Liberalismo liderado por Luis Carlos Galán, quien al igual que el MRL termina reintegrado al liberalismo oficial. Galán es asesinado en 1989 cuando se perfilaba como seguro próximo presidente de la República en representación del partido liberal. Otras experiencias electorales de izquierda logran superar su marginalidad tradicional. Se trata de la Unión Patriótica en 1986 y la Alianza Democrática M-19. Por diferentes razones estos proyectos políticos no logran desarrollarse. La participación electoral muestra una tendencia a la disminución y la lógica de la relación entre electores y candidatos continua su curso hacia cada vez más pragmatismo y menos fidelidades rígidas.

- 6) *Desde 1991* entramos en un nuevo periodo que aun no termina. Las expectativas generadas por la nueva Constitución en términos de renovación de las prácticas políticas y aumento de las formas de participación ciudadana incluida la electoral, quedan hasta ahora en términos globales, frustradas. A pesar de el surgimiento de nuevas herramientas constitucionales y legislativas para estimular cambios sustanciales en las formas de representación y participación, el balance que hasta ahora se puede hacer de este periodo es más bien escueto. Sobre comportamiento electoral podemos decir que lo percibido para el periodo anterior como tendencia general continua su curso ascendente.

En el estudio de poblaciones negras, los datos recolectados nos muestran como, mientras hay comportamientos que se mantienen sin modificaciones importantes a lo largo de varios de estos periodos o etapas, hay también cambios y rupturas notables cuya intensidad puede variar de una localidad a otra de acuerdo a contextos particulares generados por la dinámica política en la que se conjugan elementos de carácter nacional, regional y local. Las fronteras entre una etapa y otra son ambiguas a la hora de determinar la influencia del tránsito de una a otra en los comportamientos electorales.

Es por esta razón que, si bien es cierto nuestro estudio del comportamiento electoral tiene en cuenta estas etapas, ellas no se convierten en un esquema rígido pues su influencia es variable y no siempre se puede aplicar en la determinación de los cambios observados en la dinámica electoral local.

### **Poblaciones negras y participación política**

Ya habíamos planteado que en Colombia, la organización territorial y la jerarquización socio-racial que operaba en el periodo colonial, conservó algunas de sus características luego del establecimiento de la República. La igualdad de los ciudadanos frente a la ley y al derecho, plasmada en las nuevas normas era de carácter formal, sobre todo para los racialmente diferenciados (Wade, 1997) y para las capas más pobres de la población.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, en las regiones de predominancia demográfica de poblaciones negras (principalmente costas pacífica y caribe, norte del departamento del Cauca), las

<sup>65</sup> Es la fórmula gobierno - oposición que le quita el "derecho" al segundo partido en peso electoral de compartir la burocracia estatal con el partido de gobierno, como lo establecía la Constitución vigente en ese momento. En la práctica esta medida no operó y tampoco modificó el comportamiento de los políticos de ambos partidos.

posibilidades para estas de asumir directamente el rol de administradores locales son mínimas o prácticamente nulas. La gran mayoría del personal administrativo en las instituciones locales o nacionales y regionales con presencia local (alcaldía, aduanas, rentas, justicia, salud, educación, etc.) eran personas mestizas y blancas provenientes del interior del país o pertenecientes a la minoría de población no negra de la localidad<sup>66</sup>.

Los cargos de elección popular también eran copados por la elite blanca y mestiza local con la presencia esporádica de algún mulato o negro venido a más por su poder económico, y/o por haber tenido acceso a la educación. Para el mulato, por su origen parcial blanco, las posibilidades de movilidad social ascendente siempre fueron más altas que para los Negros. Por herencia, el mulato no sólo se podía encontrar en una mejor posición social y económica que el Negro, sino que los caracteres fenotípicos como el color de su piel más “claro”, la forma del cabello o rasgos faciales no considerados como negroides, lo hacían ser más fácilmente aceptado en el mundo de los blancos y mestizos. Esto no quiere decir que no existían hacia ellos formas de discriminación racial explícitas, como para el resto de la población negra, pero si se constituye en un factor que puede ser relevante en algunas circunstancias. Aun hoy este es un aspecto a tener en cuenta al estudiar los mecanismos de inclusión y exclusión social y política de las poblaciones negras<sup>67</sup>.

Según las estadísticas parciales obtenidas para principios del siglo XX, la población negra, encontrándose ubicada mayoritariamente entre los sectores mas pobres de la población y en el caso de la costa pacífica, en regiones pobres y apartadas del centro del país, debía tener uno de los índices más altos de analfabetismo<sup>68</sup> y esto fue, hasta 1932, el argumento legal más importante para impedir su participación en los debates electorales y también en los puestos administrativos. Ya habíamos visto cómo hasta ese año, las condiciones para ejercer el derecho al voto eran las de saber leer, escribir y tener alguna propiedad<sup>69</sup>.

Como se verá más adelante, es justamente hacia finales de los años 1920 y 1930 cuando comienzan a surgir con fuerza liderazgos políticos mulatos y negros en regiones como el Chocó, el norte del Cauca y Buenaventura. Estas nuevas élites han logrado hacer estudios en universidades del interior del país y al retornar a sus sitios de origen van desplazando a las minorías blancas y mestizas que controlaban el poder político local. En algunos casos veremos como de los liderazgos locales se pasa a tener cierto protagonismo en el plano regional y nacional.

<sup>66</sup> Para el caso del Chocó (Caicedo, 1997), para Buenaventura (Yip, 1993), para el norte del Cauca (Ayala, 1997), para Guapi (Agudelo, 1998), para Tumaco (Hoffmann, 1999).

<sup>67</sup> A veces la diferenciación Negro-Mulato es evidente y se impone como necesaria para explicar ciertas realidades, en otros casos esta diferenciación o no existe o es imperceptible socialmente (Wade, 1997). En nuestro estudio, cuando nos referimos a poblaciones negras, incluimos en esta categoría a los mulatos, salvo en los casos en que la diferenciación entre estos y las poblaciones negras se presente como un aspecto de la problemática tratada.

<sup>68</sup> En el censo de población de 1918 aparece la cifra de una tasa de alfabetización promedio nacional de 32.5%, mientras que para el Chocó en la costa pacífica era del 23.7% o para Bolívar en la costa Caribe era de 21.9%. Para las otras regiones negras no se tienen estadísticas detalladas por municipio pero se intuye que, por ejemplo para la totalidad de la costa Pacífica que incluye además del Chocó, parte de los departamentos de Valle, Cauca y Nariño, la situación era similar ya que toda la costa Pacífica era considerada como parte de zona de colonización. En cuanto al número de estudiantes inscritos en enseñanza primaria para el Chocó se registra en 1922, un porcentaje menor del 4% de la totalidad de la población del departamento. La cifras más bajas del país con el conjunto de los llamados territorios nacionales (las áreas selváticas amazónicas, la llanuras orientales y la costa pacífica). En cuanto a la tasa de estudiantes inscritos en enseñanza secundaria para 1923, el Chocó aparece por debajo del 1%. Fuentes: Censo nacional 1918 y estadísticas del Ministerio de Educación Nacional. (Helg, 1984).

<sup>69</sup> La Cédula de Ciudadanía se estableció como documento de identidad y de registro electoral desde 1929 y los poseedores de ella podían votar sin restricciones en elecciones municipales y de asambleas departamentales. El requisito de saber leer y escribir siguió funcionando para elecciones presidenciales y de Sénado hasta 1932.

En el caso del Pacífico, los actores políticos se restringían, durante el siglo XIX y buena parte del siglo XX, a los pobladores que se vinculaban con el partido liberal o el conservador. La presencia de otras alternativas con pretensión de disputar en el terreno de la política electoral el espacio monopolizado por los dos partidos fue mínima hasta finales de los años 1970<sup>70</sup> cuando surgen expresiones de la sociedad que desde la lucha por reivindicaciones sociales, en forma de movimiento cívico, se lanzan a competir en el terreno de lo electoral con las fuerzas políticas establecidas.

Los partidos liberal y conservador han estado presentes entre las poblaciones negras a través de los intermediarios políticos que sirven de correa de transmisión de las orientaciones de los partidos a nivel nacional y regional. Son los jefes o “*gamonales*” y los “*tenientes*” o “*capitanes*”<sup>71</sup> locales quienes a partir de su situación preeminente por razones económicas, su posición social de prestigio o su facilidad de contacto con los habitantes, asumen el trabajo de conservación y ampliación del electorado. Como para el conjunto del país, la relación predominante es la de clientela, pero la dinámica política cambiante va haciendo variar los mecanismos de esta interacción. De un clientelismo de corte tradicional hasta los años 1960 en los que se inicia el Frente Nacional, se transita hacia formas variadas de intercambio entre electores y candidatos. La lógica de clientela no desaparece pero sí asume nuevas formas y se acompaña de otras maneras de comportamiento electoral. El activismo político está diversificado en funciones concretas que se organizan en una división del trabajo a la que nos referiremos más adelante.

Entre las poblaciones de mayoría negra, las elites políticas locales han tenido diversos grados de movilidad y transformación social. Para el Chocó, en la medida que esta subregión se establece como unidad política y administrativa, primero como intendencia en 1906 y luego como departamento en 1947, gradualmente se generaliza la presencia mulata y negra en las redes administrativas y políticas. El Chocó como intendencia, antes de ser departamento formaba parte de la circunscripción electoral de Antioquia y las jefaturas políticas liberales y conservadoras se encontraban en Medellín. Para que un político chocoano pudiera llegar al parlamento debía inscribirse en una lista de la circunscripción electoral antioqueña, previa aceptación de la jefatura de los partidos en este departamento. Una vez adquirido su carácter de departamento, la clase política chocoana pudo ser intermediaria directa con las jefaturas políticas nacionales. En cuanto a las otras regiones de la costa Pacífica o poblaciones negras como en norte del Cauca, la intermediación se hace con los jefes políticos de los respectivos departamentos a que pertenecen los poblados (Buenaventura con El Valle, Guapi y Puerto Tejada con Cauca, Tumaco con Nariño, etc.).

Para las regiones negras de los departamentos del Valle y Cauca también se produce un relevo gradual de la dirigencia política por la vía de la movilidad social de algunos mulatos y negros que adquieren cierto capital cultural o/y económico y de ahí saltan al reconocimiento político de las elites regionales y nacionales hasta asumir los roles administrativos y las jefaturas políticas locales. La educación fue un eslabón definitivo para que mulatos y negros avanzaran hacia los cargos de la administración local y la jefatura política y establecerse como intermediarios entre las jefaturas regionales y nacionales de los partidos, desplazando así a las elites blancas y mestizas.

Otro factor que contribuyó a que las poblaciones negras y mulatas se convirtieran en la dirigencia política local fue la migración de buena parte de las elites blancas y mestizas, que ejercían un

<sup>70</sup> Para la costa Pacífica, particularmente en Buenaventura y el norte del Cauca, de acuerdo a algunas fuentes (Yip, 1993; Ayala, 1997; De Roux, 1989) y entrevistas a viejos líderes locales, se presenta la presencia de sectores influidos por corrientes socialistas en los años 30'. Posteriormente, a partir del final de los años 1960 para Tumaco, Quibdó y Buenaventura se implantan pequeños núcleos de la izquierda. Según las estadísticas electorales, la presencia electoral de estos sectores no fue nunca significativa.

<sup>71</sup> En general, mientras que el jefe o gamonal puede ser un candidato regional o nacional, los tenientes y capitanes se limitan a la labor de activistas y organizadores de las campañas políticas aunque pueden ser al tiempo candidatos locales. En algunos casos los capitanes o tenientes pueden llegar a convertirse en jefes. Ver aparte sobre intermediarios políticos.

liderazgo político, hacia el interior del país<sup>72</sup>. Esta migración se produce en varios ciclos y es debida a factores diversos de acuerdo a las localidades. En general la causa está del lado de las cíclicas crisis económicas que ha vivido la región, pero también hay otros factores de incidencia como los desastres naturales o la búsqueda de mejores posibilidades de movilidad social para las nuevas generaciones de las familias no negras que lograban acumular algún capital económico y luego migraban hacia las ciudades del interior del país<sup>73</sup>.

A partir de finales de los años 1970, pero sobre todo desde la vigencia de La Constitución Nacional de 1991 y la legislación particular sobre Comunidades Negras (artículo transitorio 55 de la CN y ley 70 de 1993), se va a registrar el surgimiento de unos nuevos liderazgos políticos negros representados por los movimientos cívicos, culturales y políticos étnicos. Estamos ante una nueva etapa de presencia y visibilidad política de actores étnicos negros que, de manera autónoma o manteniendo alguna articulación con los partidos tradicionales incursionan en la dinámica electoral con resultados débiles que analizaremos más adelante. La presencia de estos sectores representa una nueva realidad en el panorama político local, regional y nacional.

### **¿Pautas raciales en lo electoral?**

*“ un negro conservador  
es música que no suena  
es como un parche en el culo,  
cuando el dolor es de muela”*

Versos populares del norte del Cauca referidos por el doctor Marin o Viveros.  
Líder político liberal de Puerto Tejada en los años 1950 y 1960.

El comportamiento electoral de las poblaciones negras del tiene continuidades y rupturas condicionadas por diferentes factores. Hay fenómenos que podríamos llamar de orden estructural que han influido en la adscripción partidista de la gran mayoría de las poblaciones negras al partido liberal y por consiguiente su tendencia a manifestarse en las urnas votando por candidatos de este partido (Ver cuadro - resumen de comportamiento electoral de poblaciones del Pacífico). El carácter de subculturas que adquieren los partidos liberal y conservador, implantándose de forma permanente en determinadas regiones y convirtiéndose en tradición transmitida de generación en generación ayudan a explicar aun hoy las tendencias electorales. Aunque, como veremos, las características de la adscripción partidista hayan cambiado en su contenido, las preferencias políticas de la región, traducidas en resultados electorales, no se ha modificado sustancialmente desde el siglo XIX hasta finales del XX.

La adscripción masiva de las poblaciones negras al liberalismo tiene su explicación histórica en la posición de este partido frente al esclavismo y por la actitud de los jefes conservadores, quienes en las regiones con presencia importante de esclavos, como fue el caso del departamento del Cauca, se manifestaron contra la abolición de la esclavitud. Las mayorías liberales entre las poblaciones negras se establecen definitivamente en 1851, bajo el gobierno del liberal José Hilario López, cuando se decreta la abolición definitiva de la esclavitud.

<sup>72</sup> Señalemos que en cuanto al liderazgo económico si son sectores blancos y mestizos los que en su mayoría continúan manteniendo el control de las actividades comerciales, industriales, agrícolas. La migración de los blancos y mestizos nunca fue total. Además, en el caso del Pacífico, se han producido “relevos” en las poblaciones blancas migrantes del interior. Mientras buena parte de las élites blancas hasta los años 1950 y 1960 migran al interior del país, en los años 1970 y 1980 llegan otras oleadas migratorias de “paisas” (es la manera como designan los pobladores negros a los migrantes del interior). Es notable como caso excepcional el poderío económico que alcanzaron los pobladores negros del norte del Cauca, debido a una prosperidad agrícola de la región hasta los años 1950. (Hurtado, Urrea, 1997).

<sup>73</sup> Un caso excepcional en la costa pacífica es el de la población de Tumaco, donde la élite blanca sí mantuvo el control político hasta inicios de los años 1990, y aún hoy tiene una presencia política significativa en la región (Hoffmann, 1999).

Los estudios de De Roux (1991) y Mina (1975) sobre el caso del norte del Cauca nos muestra claramente esta situación. Ocampo (1993) también hace alusión a esta relación entre liberalismo y libertad para los negros. Su estudio se desarrolla en la región de la costa Caribe. Además, el discurso de igualdad de derechos que pregonaba el ideario liberal representaba un atractivo para unas poblaciones en búsqueda de un lugar en la sociedad y del reconocimiento de su carácter de ciudadanos. Estos rasgos se constituyeron en el factor de implantación original del liberalismo entre la mayoría de las poblaciones negras. Otro factor más reciente que también va a tener una repercusión en la conservación de la mayoría liberal entre poblaciones negras es la llegada al gobierno del partido liberal en 1930, luego de una larga hegemonía conservadora. Viejos habitantes de algunos pueblos del Pacífico recuerdan el aumento significativo de maestros enviados por el Estado, la instalación de diversas obras de infraestructura, la visita a la región de dirigentes nacionales del partido liberal (Ayala, 1984). Además, el levantamiento de las restricciones para el ejercicio del voto fue sentido como una medida dirigida a la mayoría de las poblaciones negras, que por su analfabetismo y pobreza, estaban marginadas hasta ese momento de su derecho al voto<sup>74</sup>.

Al preguntar hoy a las poblaciones de estas regiones negras y también a los activistas y líderes políticos la explicación de más peso sobre el por qué de su adhesión al liberalismo, es la tradición familiar y regional la respuesta recurrente. *“Yo soy liberal es por la sangre. Mi papá y mi abuelo también eran liberales”* (Don José, Habitante del río Calima, Municipio de Buenaventura, 1998). *“Por aquí siempre hemos sido liberales toda la vida. Los conservadores son muy poquitos y yo no sé de donde salieron así”* (Don Jacinto, Pescador del río Guapi, 1999). Solo algunos pocos hacen alusión a la relación entre liberalismo y abolición de la esclavitud o al retorno de los liberales al poder en 1930, como origen de esta identificación. *“todo negro que conozca su historia debería ser revolucionario o mínimo liberal”* (Doctor Edgardo Carabalí, Político liberal de Buenaventura, Ex-alcalde municipal, 1998). *“La ideología liberal se adaptó mejor a la forma de ser de nuestras gentes. Yo creo que es por eso que la mayoría absoluta de negros somos liberales”* (Silvio Noviteño, Dirigente liberal de Buenaventura, 1998). La continuidad hasta el presente en la adhesión mayoritaria al liberalismo de parte de las poblaciones negras tiene que ver con el desarrollo de lógicas de clientela que se implantaron en estas regiones y aún permanecen adaptadas a las condiciones actuales. Ver cuadro resumen de comportamiento electoral de poblaciones del Pacífico.

En cuanto a las minorías conservadoras de la región, la respuesta casi generalizada sobre el por qué de su adhesión a ese partido está también relacionada con la tradición familiar. Aunque se presentan algunas excepciones como las de los dirigentes conservadores Teodoro Vanin y Luis Enrique Olave, de Guapi y Buenaventura, quienes manifiestan que su pertenencia al partido conservador se da por la identificación con las ideas bolivarianas, centralistas y de orden que promulga este partido. En el imaginario conservador su relación con el ideario de Simón Bolívar es uno de sus “mitos fundadores”, mientras que el liberalismo se relacionaba con los planteamientos de Francisco de Paula Santander, el otro principal protagonista de la independencia y la construcción de la República. El conservatismo se ha mantenido como segunda fuerza política. Según algunos testimonios recogidos, es la influencia de la Iglesia católica, próxima de la ideología conservadora, sobre algunos poblados o franjas de la población, la que ha determinado su implantación y continuidad. *“Por aquí los curas y las monjas siempre se han entendido mejor con los conservadores. En los tiempos de La Violencia aquí hubo un sacerdote agustino, Jairo González quien era realmente el jefe del directorio conservador.”* Declaraciones de don Edelmo Ledesma, antiguo dirigente liberal de Guapi, 1998. Otro factor que explica la militancia conservadora de algunos sectores de poblaciones negras era la pertenencia al partido conservador de una parte de la elite blanca y mestiza, que en su carácter de patrones de una relación de clientela lograron constituir una base electoral que se ha continuado en el tiempo (Rivera, 1987)

<sup>74</sup> Desafortunadamente no se cuenta con estadísticas locales de los cambios operados en la participación electoral a nivel de localidades con mayoría de poblaciones negras para estos años. A nivel nacional se pasó de un potencial de 987.504 electores en 1929 a 1.542.441. (Registraduría, 1988).

**Resumen de comportamiento electoral de municipios del Pacífico**  
(Basado en datos tomados de Pinzón, (1989) y estadísticas electorales hasta 1998)

Para el departamento del Chocó entre el periodo de 1931 hasta 1984, de sus 20 municipios, solo dos tienen mayorías conservadoras : El Carmen y San José del Palmar. En San José del Palmar hubo mayoría liberal entre 1931 y 1949. A partir de ese momento San José del Palmar ha registrado votación mayoritaria conservadora. El Chocó es el caso mas extremo de control liberal en un departamento. En los demás departamentos la presencia de los dos partidos liberal y conservador es mucho más equilibrada. A nivel nacional el partido liberal es mayoritario. 60% liberales ; 40% conservadores como promedio entre 1931 y 1982.

| Departamento | Municipio      | Período     |         |                 |       |            |             |             |
|--------------|----------------|-------------|---------|-----------------|-------|------------|-------------|-------------|
|              |                | 1931 - 1949 |         | Frente Nacional |       | 1972 -1982 | 1931 - 1982 | 1984 - 1998 |
|              |                | Afiliación  | Apoyo   | Afiliación      | Apoyo | Afiliación | Afiliación  | Mayoría     |
| Valle        | Buenaventura   | Liberal (1) | CT      | Liberal         | CT(1) | Liberal    | Liberal (1) | Liberal     |
| Cauca        | Guapi          | Liberal     | H-CT(2) | Liberal         | CT    | Liberal    | Liberal     | Liberal     |
|              | López          | Liberal     | V(2)    | Liberal         | CP(1) | Liberal    | Liberal     | Liberal     |
|              | Timbiquí       | Liberal     | H(1)    | Liberal         | CT(1) | Liberal    | Liberal     | Liberal     |
|              | Puerto Tejada* | Liberal     | H       | Liberal         | H     | Liberal    | Liberal     | Liberal     |
| Nariño       | Barbacoas      | NT          | V(2)    | Liberal         | CT(1) | Liberal    | NT          | Liberal     |
|              | El Charco      | Liberal(1)  | H(1)    | Liberal         | CTH   | Liberal    | Liberal(1)  | Liberal     |
|              | Mosquera       | Liberal     | H(1)    | Liberal(1)(3)   | H     | Liberal    | Liberal(1)  | Liberal     |
|              | R. Payan       | Liberal     | H       | Liberal         | H     | Liberal    | Liberal     | Liberal     |
|              | Iscuandé       |             |         | Liberal         | CT    | Liberal    | Liberal     | Liberal     |
|              | Tumaco         | Liberal     | H-CT    | Liberal         | CT    | Liberal    | Liberal     | Liberal     |

Convenciones :

\* Puerto Tejada no es un municipio de la costa Pacífica pero si de mayoría de población negra y sobre la cual tenemos algunos datos de terreno, razón por la cual se incluye.

Apoyo :

CP : Competencia

CT : Control

H : Hegemónico

V : Variable

(1) una excepción

(2) votación del 100%

En campañas electorales recientes se escucha a los políticos liberales plantear cómo ha sido este partido la fuerza política que siempre ha estado al lado de las poblaciones negras, aunque ya no se haga alusión al esclavismo (*discursos de campaña electoral para elección de congreso en 1998 escuchados en Guapi y Buenaventura*).

Hasta el año 1974 en las primeras elecciones presidenciales entre liberales y conservadores al finalizar el Frente Nacional, algunos testimonios hablan de que los liberales persuadían a las poblaciones negras de votar masivamente por el candidato liberal, “*¡¡pues si triunfaban los conservadores la esclavitud podría resurgir!!*”. Declaraciones de doña Eugenia, profesora de Guapi, 1998.

En el proceso de consolidación de las elites negras y mulatas de las regiones donde estas poblaciones son mayoritarias, de alguna manera funcionó un llamamiento al voto racial, al pedirle a las poblaciones que apoyaran unos candidatos nativos, aunque fuera más explícito el llamado desde la identificación regional. Para el departamento de Chocó la relación entre raza y región fue más evidente y las elites que se conformaron fueron al tiempo negras y nativas. En la costa del Valle y del Cauca el proceso fue más gradual pues hubo una presencia de blancos y mestizos nativos (segunda y tercera generación de migrantes extranjeros o del interior del país) que poco a poco fueron desplazados por una capa dirigente negra y mulata.

En el caso de Tumaco, una elite blanca y mestiza pero nativa se logró imponer frente a una población mayoritariamente negra. En los años 90' se ha iniciado un relevo en las elites y sin que desaparezcan los blancos y mestizos de la escena, llegan a compartir los espacios de poder político y administrativo líderes negros (Hoffmann,1998 ; Helfrich,1998).

En Tumaco es elegido en 1992 un alcalde negro. Si bien es cierto que la reivindicación de su negritud fue un elemento de su campaña electoral esta elección hubiese sido impensable sin el apoyo de uno de los grupos liberales locales, en el que la dirigencia es fundamentalmente blanca y mestiza. En 1994 se lanza otro candidato que reivindicaba su carácter de negro como elemento fundamental de su campaña. Inicialmente apoyado por un grupo liberal este candidato tenía grandes opciones de triunfo. Por circunstancias políticas diversas este grupo le quita su apoyo y el candidato negro obtiene una baja votación. En las elecciones para alcaldes de 1997 el elemento étnico vuelve a jugar un rol. La campaña del candidato ganador incluyó elementos de reivindicación de la cultura negra de la región. Este candidato contó con el apoyo de sectores independientes, de algunos movimientos étnicos, pero al igual que en 1992 el triunfo también tuvo que ver con el respaldo ofrecido por sectores de los partidos liberal y conservador. (Hoffmann, 1998 ; Helfrich, 1998).

El argumento racial también se ha utilizado en las contiendas electorales, como mecanismo para defender el derecho a que sea un negro el que salga elegido al enfrentarse con otro candidato blanco o mestizo. Cuando Clemente Estupiñán, mestizo de Nariño, pero residente en Guapi desde la niñez, se presentó como candidato en la primera elección popular de alcaldes, un argumento de la campaña de su opositor fue la de que Clemente no era negro. Según él, este argumento fue un factor importante de su derrota. (declaraciones de Clemente Estupiñán. Mayo 1998). En las elecciones de 1994 también se enfrenta un blanco , el sacerdote Jairo Calle, quien había trabajado varios años en Guapi, con un candidato negro y oriundo de la región. Su campaña utilizó bastante el argumento de que Calle no era negro y además no era de la región (Facsímil de propaganda electoral de un grupo de guapienses rechazando la candidatura del sacerdote). También esta vez, triunfa el candidato negro y nativo.

La convocatoria a un voto racial si ha funcionado como estimulante electoral pero fundamentalmente para el partido liberal y articulado con la variable de la pertenencia regional. La identificación Negros - partido liberal es importante como origen de una adscripción mayoritaria que aun hoy se mantiene aunque, como veremos más adelante, por factores que se han ido transformado con el tiempo.

El llamado explícito a la identificación con las banderas de reivindicación cultural étnica planteado por algunos movimientos políticos negros en los años 1990 no ha logrado despertar mayor interés del electorado (ver aparte sobre movimientos étnicos). La identificación racial es un factor insuficiente para explicar la adhesión o la indiferencia frente a una propuesta política electoral.

### **El contexto político de las elecciones en una región negra**

Hasta los años 1960, inicios del pacto bipartidista del Frente Nacional, todos los testimonios coinciden en manifestar que las lealtades partidistas no acusaban prácticamente fragmentaciones internas y eran más netas las diferencias entre liberales y conservadores. Cada partido contaba con bases electorales de carácter regional que no sufrían mayores modificaciones. Entre los activistas de cada partido existían reglas de conducta a respetar en cuanto a no buscar adeptos entre miembros declarados del otro partido. *“En esa época las campañas de cada partido se organizaban en su respectivo directorio y los líderes tenían cada uno su pueblo y como se era político por tradición era raro el que de una familia liberal saliera un conservador o al contrario. Entonces ya se sabía a quienes visitar para prepararlos para las elecciones”* (Declaraciones de Raquel Portocarrero, maestra conservadora de Guapi. 1998).

La campaña política de cada partido consistía en recordarles a sus bases la importancia de mantener su presencia en las elecciones y en garantizar la participación de los nuevos electores de las familias, que iban llegando a la edad de votar o los familiares o nuevos vecinos que se establecían en la localidad.

En la región el antagonismo entre los partidos liberal y conservador en el ámbito local, giraba alrededor de la competencia por el control municipal del concejo ya que la asignación de la alcaldía dependía de la esfera departamental y del partido que estuviera en el control del poder central. Pero la vida política local era alimentada por las disputas y el antagonismo permanente entre los partidos a nivel nacional en espacios como el parlamento o la asamblea.

Hasta los años 1930 la hegemonía conservadora excluyó a la mayoría liberal en el manejo de la burocracia administrativa y a puestos públicos controlados políticamente, como el magisterio. Luego viene el turno para los liberales. “Antes del Frente Nacional la política era brava. El partido liberal tomó el poder y los godos tenían que perderse pues no había ningún favor para ellos.” (Raquel Portocarrero. Maestra de Guapi. 1998) “Los antagonismos políticos entre liberales y conservadores llegaban hasta odios personales pero sin manifestaciones de violencia. Mi mamá no podía ver a los liberales pues fueron los que más mal le hicieron en la vida; Ella era maestra y en los tiempos de la hegemonía liberal de los años 30 no podía trabajar por ser conservadora”.  
Declaraciones Rene Bonilla, dirigente independiente pero de origen conservador de Guapi, 1998.

#### ALGUNAS ESTADISTICAS ELECTORALES DURANTE EL FRENTE NACIONAL

Se resalta la fuerza de las votaciones por los candidatos oficiales(\*) de los dos partidos tradicionales y los niveles de participación más altos que el promedio nacional.

Votación elecciones Cámara 1964 - Municipios costa Pacifica Cauca

| Municipio | Liberales |        |       |      | Conservadores |         | Total |
|-----------|-----------|--------|-------|------|---------------|---------|-------|
|           | *Bonilla  | Cortés | Navia | Mina | *Angulo       | Ledezma |       |
| GUAPI     | 1636      | -      | -     | 406  | 1091          | -       | 3137  |
| LOPEZ     | 1364      | -      | -     | -    | 985           | -       | 2349  |
| TIMBIQUI  | 1059      | -      | -     | 16   | 437           | -       | 1512  |

Participación : 46%. A nivel nacional : 37%

Votación elecciones Asamblea 1964 - Municipios costa Pacifica Cauca.

| Municipio | Liberales |       | Conservadores |       | Total |
|-----------|-----------|-------|---------------|-------|-------|
|           | *Cruz     | Mejía | *Arroyo       | Olano |       |
| GUAPI     | 1635      | 403   | 1084          | -     | 3126  |
| LOPEZ     | 1364      | -     | 975           | -     | 2339  |
| TIMBIQUI  | 1059      | 16    | 437           | -     | 1512  |

Participación : 46%. A nivel nacional : 37%

Votación elecciones Senado 1966 - Municipios costa Pacifica Cauca

| Municipio | Liberales |       | Conservadores |         |         | Total |
|-----------|-----------|-------|---------------|---------|---------|-------|
|           | *Mosquera | Casas | *Angulo       | Caicedo | Garrido |       |
| GUAPI     | 1724      | 44    | 1022          | 2       | 17      | 2819  |
| LOPEZ     | 1422      | -     | 1027          | 5       | -       | 2454  |
| TIMBIQUI  | 1252      | -     | 465           | 47      | 1       | 1765  |

Participación : 45%. A nivel nacional : 40%

Votación elecciones Cámara 1968 - Municipios costa Pacifica Cauca

| Municipio | Liberales |         | Conservadores |        | Total |
|-----------|-----------|---------|---------------|--------|-------|
|           | *Muñoz    | Mendoza | *Obando       | Arroyo |       |
| GUAPI     | 1162      | -       | 643           | -      | 1815  |
| LOPEZ     | 1132      | -       | 1061          | -      | 2193  |
| TIMBIQUI  | 956       | -       | 359           | 40     | 1355  |

Participación : 42%. A nivel nacional : 36%

Votación elecciones Asamblea 1968 - Municipios costa Pacifica Cauca

| Municipio | Liberales |          |           | Conservadores |       | TOTAL |
|-----------|-----------|----------|-----------|---------------|-------|-------|
|           | Tello     | Carabalí | Fernández | Valderrama    | Rojas |       |
| GUAPI     | *1158     | -        | -         | *647          | -     | 1815  |
| LOPEZ     | 83        | -        | -         | 888           | -     | 971   |
| TIMBIQUI  | 960       | -        | -         | 359           | 40    | 1359  |

Participación : 42%. A nivel nacional : 36%

Votación elecciones Asamblea 1972 - Municipios costa Pacifica Cauca

| Municipio | Liberales |            | Conservadores |             | Anapo | Otros | TOTAL |
|-----------|-----------|------------|---------------|-------------|-------|-------|-------|
|           | Oficial   | Otros lib. | Oficial       | Otros cons. |       |       |       |
| GUAPI     | 2451      | -          | 1106          | -           | 144   | -     | 3707  |
| LOPEZ     | 1501      | -          | 927           | -           | -     | -     | 2456  |
| TIMBIQUI  | 1514      | -          | 468           | -           | 4     | -     | 1990  |

Participación : 40%. A nivel nacional : 35%

Fuente: Registraduría Nacional. Resultados electorales.

Esta privación del acceso al empleo oficial es resentido como la marca fundamental de las prácticas ejercidas desde el poder por los partidos tradicionales. El control de los puestos públicos deviene un recurso político institucionalizado que atravesaba el país tanto en la esfera local como en la nacional. Lo que podemos observar en la base se daba también a nivel de las altas funciones del Estado. En el

caso de las regiones de poblaciones negras estudiadas este fenómeno tiene una relevancia fundamental en la medida que es el Estado con sus diferentes instituciones de orden local, regional y nacional, la fuente fundamental de trabajo y por lo tanto de movilidad social. Acceder a un empleo público o ser contratado por alguna instancia estatal estaba casi siempre supeditado a formar parte de una red clientelista que controlaba el acceso a dicha dependencia oficial con presencia local. El Frente Nacional, acéntua el rol del Estado como engranaje fundamental de la maquinaria política. Sin vinculación a este sistema clientelista era imposible participar con éxito en la vida política local y para buena parte de la población significaba la posibilidad de subsistencia mediante la obtención de un empleo o alguna prebenda proveniente del Estado pero vía los políticos con el control local de turno.

Con la llegada del Frente Nacional hubo un nuevo fenómeno que penetró en la región, el de la competencia intrapartidista por la Presidencia. Ahora comenzaba la competencia entre líderes del mismo partido por el control del poder central y a nivel local se iniciaba el reparto de los puestos entre los dos partidos. *“Con la llegada del Frente Nacional tuvimos una etapa sin tanto sectarismo. Se repartía mejor todo, aunque siempre hubo jefes políticos de los dos partidos que se odiaban y no se podían ni ver”*. Declaraciones Victoriano Cuero, activista liberal de Guapi. 1998. La implantación de la rotación en la Presidencia y el nuevo reparto burocrático que implicó el Frente Nacional no eliminó la competencia entre los partidos pero ahora la pelea era más por las cuotas burocráticas que por los contenidos políticos de los programas. Además había que agregar la competencia burocrática al interior de cada partido.

Una visión de algunas estadísticas electorales de este periodo del Frente Nacional y los testimonios de protagonistas políticos locales nos muestran que en estas regiones fue muy difícil que la población acostumbrada a expresarse por la línea oficial del partido aceptara votar por una disidencia o fracción. *“En esa época había mística de partido. La gente amaba su partido y tenía disciplina. Se aceptaba a pie juntillas lo que el jefe ordenaba. Ser disidente era un estigma. Cuando uno se apartaba de la línea era considerado como disidente y eso era mal visto”*. Declaraciones Teodoro Vanin. Antiguo dirigente conservador de Guapi. 1998. *Ver cuadro votaciones costa caucana durante el Frente Nacional*.

Aún manteniendo contradicciones con sus jefes políticos se prefería seguir votando con la línea oficial que protagonizar o apoyar una disidencia (Ver más adelante declaraciones de Marino Viveros, líder liberal de Puerto Tejada en aparte sobre escogencia de candidatos). Sin embargo en la medida que se fue consolidando la tendencia a los fraccionamientos nacionales y regionales de los partidos, esto se expresó también en el nivel local, pero siempre respondiendo a la orientación de algún jefe regional. Durante el periodo del Frente Nacional no se registra que se haya creado en esta región una fracción local de algún partido que no respondiera a una jefatura regional. *“Los principales dirigentes liberales aquí eran Wilfredo Rodríguez y Ciro Benitez. Al principio trabajaban juntos y el más importante era Wilfredo pero luego con la división de la dirección del liberalismo en Popayán aquí también nos dividimos y yo trabajé con Ciro Benitez.”*. Declaraciones Clemente Estupiñán. Jefe político local de Guapi. 1998). *“Con la llegada del Frente Nacional los directorios pierden autoridad y surgen liderazgos personales en busca de cuotas de poder y eso ha seguido así hasta ahora”*. Declaraciones Teodoro Vanin, Cali, 1997.

Los cambios en la competencia electoral en términos de ampliación de la oferta de candidaturas y el contexto de acuerdo nacional entre los dos partidos también generaron la movilidad de lealtades entre los electores que ya no se quedan alineados con el oficialismo y pueden desplazar su voto hacia otras candidaturas. Esta situación se presenta en una etapa avanzada del Frente Nacional. También se dan casos de traslado de electores de un partido a otro, especialmente del conservador hacia el liberal, aunque se continúe reivindicando la misma pertenencia política. *“Mi papá logró que algunos conservadores votaran por candidatos liberales. No era que la gente dejara de ser conservadora pero si podía apoyar a candidatos liberales por seguir las orientaciones de mi papá al que respetaban mucho. Antes en Temoei (vereda de Guapi) todos eran conservadores, no había sino como 4 o 5 votos liberales. Cuando mi papá empezó a trabajar políticamente allá empezaron a aumentar los votos*

*liberales. De 100 votos 60 eran conservadores y 40 liberales”* Declaraciones Antonio Montaña, dirigente cívico y político de Guapi. 1998.

#### ALGUNAS VOTACIONES POST FRENTE NACIONAL

El voto en la costa caucana por nuevos movimientos políticos diferentes a los dos tradicionales, especialmente fuerzas de izquierda.

| Votación elecciones presidenciales 1974 - Municipios costa Pacífica Cauca |             |              |               |       |       |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------|--------------|---------------|-------|-------|
| Municipio                                                                 | Candidatos  |              |               |       | TOTAL |
|                                                                           | López - Lib | Gómez - Con. | Rojas - Anapo | Otros |       |
| GUAPI                                                                     | 3421        | 1167         | 43            | 4     | 5086  |
| LOPEZ                                                                     | 1760        | 1145         | -             | -     | 2905  |
| TIMBIQUI                                                                  | 2292        | 704          | -             | -     | 2996  |

Anapo : Alianza Nacional Popular. Movimiento populista.

| Votación Senado 1974 - Municipios costa Pacífica Cauca |           |         |       |               |         |       |        |         |       |
|--------------------------------------------------------|-----------|---------|-------|---------------|---------|-------|--------|---------|-------|
| Municipio                                              | Liberales |         |       | Conservadores |         | Anapo |        | Uno     | TOTAL |
|                                                        | *Mosquera | Hormiga | Casas | Vivas         | Velasco | Roca  | Orozco | Polanco |       |
| GUAPI                                                  | 3325      | 90      | -     | 1235          | 365     | 39    | -      | -       | 5050  |
| LOPEZ                                                  | 1593      | 159     | 4     | 978           | 226     | -     | -      | -       | 2960  |
| TIMBIQUI                                               | 2290      | 3       | -     | 691           | 10      | -     | -      | -       | 2294  |

Participación : 62%. A nivel nacional : 58%

Uno : Unión Nacional de Oposición. Coalición de izquierda dirigida por el partido comunista.

| Votación Presidencia 1978 - Municipios costa Pacífica Cauca |                |                      |            |                    |                |             |       |
|-------------------------------------------------------------|----------------|----------------------|------------|--------------------|----------------|-------------|-------|
| Municipio                                                   | Candidatos     |                      |            |                    |                |             | Total |
|                                                             | Turbay Liberal | Betancur Conservador | Pernia Uno | Valencia exmilitar | Piedrahita Fup | Ramírez PSR |       |
| GUAPI                                                       | 3565           | 1963                 | -          | -                  | -              | -           | 5528  |
| LOPEZ                                                       | 1764           | 1189                 | -          | -                  | -              | -           | 2956  |
| TIMBIQUI                                                    | 2213           | 920                  | -          | -                  | -              | -           | 3138  |

Fup : Frente por la Unidad del Pueblo : coalición de izquierda dirigida por el Moir - Movimiento independiente revolucionario - Maoista.

PSR : Partido Socialista Revolucionario - Trostkista.

| Votación Senado 1978 - Municipios costa Pacífica Cauca |           |       |               |           |               |         |        |           |       |
|--------------------------------------------------------|-----------|-------|---------------|-----------|---------------|---------|--------|-----------|-------|
| Municipio                                              | Liberales |       |               |           | Conservadores |         | Uno    | Fup       | TOTAL |
|                                                        | Mosquera* | Chara | Ramírez Navia | Rodríguez | Vivas         | Rengifo | Bonero | Rodríguez |       |
| GUAPI                                                  | 2538      | 538   | 123           | -         | 511           | 1348    | -      | -         | 5061  |
| LOPEZ                                                  | 1190      | 413   | -             | -         | 979           | 52      | -      | -         | 2634  |
| TIMBIQUI                                               | 1727      | 286   | 6             | -         | 316           | 574     | -      | -         | 2912  |

Participación : 58.3%. A nivel nacional : 40%.

El fin del Frente Nacional en 1974 no se advierte de manera especial en la región<sup>75</sup>. En el Pacífico el liberalismo siguió siendo electoralmente la fuerza mayoritaria aunque localmente permanecieran una pocas localidades donde los conservadores mantuvieron también sus mayorías. De los 31 municipios de la costa Pacífica, solo dos presentan mayorías conservadoras. Se trata de El Carmen y San José del Palmar en el Chocó, ubicados en el pie de monte de la cordillera occidental y con una importante población blanca y mestiza. (*Ver cuadro resumen de comportamiento electoral de municipios del Pacífico*). La izquierda hizo también presencia con alguna importancia en la lucha sindical de ciudades como Tumaco y Buenaventura en los años 1960 y 1970 pero fue inexistente en poblados pequeños como Guapi. En lo político electoral, expresiones diferentes a los dos partidos tradicionales no van tener resultados significativos. En los tres municipios de la costa pacífica caucana, López de Micay,

<sup>75</sup> De hecho a nivel nacional tampoco pues por inercia el bipartidismo siguió controlando mediante la repartición de todos los niveles de la burocracia estatal la totalidad del poder ejecutivo. (la ley que estipulaba que le fueran asignadas cuotas de poder representativas a la segunda fuerza política en las elecciones implicaba de hecho la continuidad del pacto bipartidista. El Frente Nacional no creó las condiciones para que otras fuerzas políticas diferentes pudieran desarrollarse en el país. El dominio electoral de los dos partidos fue indiscutible de tal suerte que el hablar de la segunda fuerza en votos tenía nombre propio. Se trataba de los liberales o de los conservadores.

Timbiquí y Guapi, para las elecciones de Asamblea, Senado, Presidencia entre 1970 y 1990 el volumen de votos por candidatos de izquierda no llega al 1% del total de la votación. Hasta 1982 la votación es de 0%. *Ver cuadro votaciones costa caucana post Frente Nacional.*

#### ALGUNAS VOTACIONES POST FRENTE NACIONAL

El voto en la costa caucana por nuevos movimientos políticos diferentes a los dos tradicionales, especialmente fuerzas de izquierda.

| Votación Presidencia 1982 - Municipios costa Pacífica Cauca |                         |                  |                               |                                 |       |       |
|-------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------|-------------------------------|---------------------------------|-------|-------|
| Municipio                                                   | Candidatos              |                  |                               |                                 |       | TOTAL |
|                                                             | Betancur<br>Conservador | López<br>Liberal | Galán<br>Nuevo<br>Liberalismo | Molina<br>Frente<br>Democrático | Otros |       |
| GUAPI                                                       | 2167                    | 3794             | 15                            | 2                               | -     | 5978  |
| LOPEZ                                                       | 1155                    | 1540             | 175                           | -                               | -     | 2870  |
| TIMBIQUI                                                    | 882                     | 2038             | 1                             | -                               | -     | 2921  |

Participación : 64%. A nivel nacional : 49%.

Nuevo Liberalismo : Disidencia del partido liberal.

Frente Democrático : Coalición de izquierda dirigida por el partido comunista.

| Votación Senado 1982 - Municipios costa Pacífica Cauca |           |         |               |         |                        |          |       |
|--------------------------------------------------------|-----------|---------|---------------|---------|------------------------|----------|-------|
| Municipio                                              | Liberales |         | Conservadores |         | Izquierda Liberal - FD | Fup      | TOTAL |
|                                                        | *Mosquera | Delgado | *Valencia     | Rengifo | Lanarte                | Galindez |       |
| GUAPI                                                  | 2636      | 22      | 1556          | 163     | 772                    | -        | 5152  |
| LOPEZ                                                  | 1065      | -       | 866           | 31      | 335                    | -        | 2303  |
| TIMBIQUI                                               | 1506      | -       | 680           | -       | 138                    | -        | 2289  |

Participación : 50%. A nivel nacional : 41%

| Votación Presidencia 1986 - Municipios costa Pacífica Cauca |                    |                       |               |                    |                          |       |
|-------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------|---------------|--------------------|--------------------------|-------|
| Municipio                                                   | Candidatos         |                       |               |                    |                          | TOTAL |
|                                                             | Barco -<br>Liberal | Gómez-<br>Conservador | Pardo -<br>UP | Betancur<br>Regina | Pérez -<br>Independiente |       |
| GUAPI                                                       | 3980               | 1911                  | 5             | -                  | -                        | 5908  |
| LOPEZ                                                       | 1769               | 1142                  | 2             | -                  | -                        | 2919  |
| TIMBIQUI                                                    | 2206               | 903                   | 27            | -                  | -                        | 3139  |

UP : Unión Patriótica - Frente de izquierda dirigido por el Partido Comunista.

| Votación Senado 1986 - Municipios costa Pacífica Cauca |           |         |         |               |          |            |          |       |
|--------------------------------------------------------|-----------|---------|---------|---------------|----------|------------|----------|-------|
| Municipio                                              | Liberales |         |         | Conservadores |          | Nuevo Lib. | UP       | TOTAL |
|                                                        | Pelaez    | Iragóni | Velasco | Orozco        | Valencia | Quintero   | Valencia |       |
| GUAPI                                                  | 1708      | 1784    | 552     | 644           | 1204     | 1          | 1        | 5894  |
| LOPEZ                                                  | 161       | 642     | 1051    | 840           | 373      | -          | -        | 3077  |
| TIMBIQUI                                               | 428       | 1166    | 435     | 518           | 366      | -          | 6        | 2291  |

Participación : 49%. A nivel nacional : 43%

| Votación Senado 1990 - Municipios costa Pacífica Cauca |           |        |        |         |               |          |       |                   |         |         |       |
|--------------------------------------------------------|-----------|--------|--------|---------|---------------|----------|-------|-------------------|---------|---------|-------|
| Municipio                                              | Liberales |        |        |         | Conservadores |          |       | Coalición liberal | Otros   |         | TOTAL |
|                                                        | Iragorri  | Pelaez | Ortega | Guevara | Orozco        | Valencia | Hoyos | Gonzalez          | Navarro | Vázquez |       |
| GUAPI                                                  | 1565      | 780    | 1026   | -       | 265           | 1639     | -     | 693               | 27      | 43      | 6038  |
| LOPEZ                                                  | -         | -      | -      | -       | -             | -        | -     | -                 | -       | -       | -     |
| TIMBIQUI                                               | 856       | 1500   | 60     | -       | 439           | 254      | 3     | 598               | -       | -       | 3716  |

Participación : 59%. A nivel nacional : 55%

Fuente. Registraduría Nacional. Resultados electorales.

Algunos hechos aislados narrados por un activista y “teniente” político de Guapi sucedidos en los años 70’ nos muestran sin embargo una tendencia que se va a consolidar en las dos décadas siguientes. “En 1972 yo era notario y me nombraron jefe de debate en San Antonio. Una vereda que daba 150 votos y esa vez solo votaron 21. La gente hacía rato que venía pidiendo una planta eléctrica y un acueducto. Yo llevaba aguardiente, tabaco, café, azúcar y unos 1000 pesos para distribuir entre los que apoyaran la candidatura de Wilfredo Rodríguez. Igual hacía otro con el candidato conservador. Pero la gente no quiso votar ni liberal ni conservador porque no les habían puesto ni la planta ni el acueducto. La

*gente se insubordinó. Primero recibieron lo que les había llevado y luego no votaron. Luego del 72 se hicieron las obras. Luego de San Antonio también otras veredas aprendieron esta forma de presionar a los políticos para que les cumplieran”* declaraciones Victoriano Cuero, Teniente político liberal de Guapi. 1998.

Esto es ya la expresión de cierto cansancio del elector ante las promesas incumplidas que ya no suplen la fidelidad al partido. A las localidades también llegaban las noticias ahora ya no solo por la radio y la prensa sino también por la televisión de las disputas entre los líderes de un mismo partido por cuotas burocráticas y algunos esporádicos escándalos de corrupción que hasta ese momento no eran muy comunes. Una de las referencias a lo que hoy consideran algunos viejos que vivieron la política de los años anteriores al Frente Nacional es que la honradez era una de las características de los políticos de entonces. Con el cambio de situación, se comienzan a manifestar entonces, expresiones de desencantamiento de la política y cierta pérdida del respeto que inspiraban los jefes tradicionales. Las relaciones políticas entre electores y partidos devienen cada vez más pragmáticas y el peso de los contenidos programáticos o de las diferencias partidistas es cada vez menor, sin que por ello desaparezcan del todo los elementos propiamente políticos de las campañas electorales.

Hacia finales de los años 1980 se implementan a nivel nacional medidas de modernización política. De especial importancia es la instauración de la elección popular de alcaldes aprobada en 1986 que comienza a operar en 1988. La elección de alcaldes forma parte de una serie de normas de descentralización política, administrativa y fiscal que serán la antesala de las reformas que introduce la nueva Constitución nacional de 1991. Estos cambios van a generar modificaciones en el comportamiento de los electores en el ámbito nacional. Para la región Pacífica, además del impacto de estas normas de carácter nacional, también se comienza a proyectar una nueva mirada de parte del Estado y de otros actores internos y externos a la región.

Esta nueva aproximación a la región comporta entre otras políticas, la proyección estratégica de desarrollar la región Pacífica en función de la articulación de Colombia a la dinámica económica de la Cuenca del Pacífico, el discurso de biodiversidad y los planes de desarrollo para la región. A esto se le agrega el hecho de que la nueva constitución de 1991, en su artículo transitorio 55 reconoce como minoría étnica a las poblaciones negras, bajo ciertas condiciones que serán afinadas dos años más tarde con la ley 70 de 1993 o ley de “negritudes”.

Pero, cómo influyó esta nueva situación sobre la conducta electoral observada por el personal político local y entre el electorado ? Inicialmente se puede apreciar el surgimiento de un tipo de discurso en el que se asimila la nueva situación de la región. Los actores políticos que asumen ahora los planteamientos de descentralización, desarrollo articulado a la biodiversidad, protección del medio ambiente y integración regional, etc., son las nuevas generaciones de dirigentes de los partidos tradicionales sumados a nuevos líderes independientes. Algunos resultados electorales en las primeras elecciones populares de alcaldes y declaraciones de jefes políticos de la región Pacífica daban cuenta de transformaciones significativas en la dinámica política (Hinestroza, 1993). Uno de estos hechos fue la elección a la alcaldía de Buenaventura de un candidato liberal pero respaldado por una amplia coalición con una plataforma de reivindicaciones democráticas y de renovación política y sobre todo enfrentado a un “barón” electoral que llevaba más de 20 años de representar el sector mayoritario del liberalismo en la región (Ver más adelante). En la IV reunión de alcaldes del Pacífico realizada en 1992, se registran declaraciones de los nuevos alcaldes y de la dirigencia política regional que coinciden con los aires de renovación que circulan a nivel nacional (Hinestroza, 1993). Sin embargo, la llamada clase política tradicional no había desaparecido, como bien lo registraban los resultados electorales en los que se notaba que los niveles de renovación del personal político en los puestos de elección eran todavía muy pequeños. (Pinzón, 1990).

Pasado el impacto inicial de estas medidas, las transformaciones en las costumbres políticas no fueron de la profundidad esperada. Electoralmente, si bien es cierto que algunos jefes o gamonales

tradicionales vieron desaparecer sus “feudos”<sup>76</sup>, es notable que la mayoría de ellos lograron adaptarse a las nuevas reglas del juego, garantizando la conservación de sus cuotas de poder sin adoptar cambios en el sentido del “saneamiento” de las prácticas políticas. (García, 1994). Por ello la actitud del elector también corresponde con el pragmatismo del político. *‘Entre las diferentes corrientes políticas que hemos existido aquí en Buenaventura no han existido muchas diferencias sobre las políticas a impulsar en el municipio. Aquí en la costa Pacífica los discursos programáticos se reducen simplemente en buscar el canal para llegar a ser elegido. Pero en el fondo diferimos muy poco en los planteamientos. Giramos más en función de nuestros propios intereses y la forma de obtener los votos. No es que diga que no se haga nada, pero lo que se hizo era porque se adaptaba a lo que orientaba el partido a nivel nacional. El discurso no apuntaba a dar soluciones sino a ver como se llegaba y luego si mirar que se podía hacer.’* Declaraciones Silvio Noviteño, dirigente político liberal de Buenaventura, 1998.

En cuanto a la presencia de nuevos actores o de sectores verdaderamente renovadores en el seno de los partidos tradicionales, sus débiles resultados electorales muestran la dificultad para su implantación estable. Ni las medidas de carácter nacional, ni las que conciernen a la región Pacífica en particular, aunque estén planteadas en términos de modernización y democratización, logran los efectos propuestos por los legisladores. Hay incluso medidas que aparentemente estaban dirigidas a beneficiar conjuntos regionales como el Pacífico y en la práctica han mostrado sus “efectos perversos”. Veamos el caso de la elección de Senadores por circunscripción nacional.

Para algunos políticos de la costa Pacífica, el cambio en la forma de elegir senadores que pasa de ser de carácter departamental a nacional podía permitir crear una fuerza regional de la costa Pacífica donde un líder de Buenaventura, de Tumaco o de cualquier localidad de la región podría captar votos de toda la costa y no solamente de su departamento como hasta ese momento. Esto para el caso del Chocó no era grave pues hacía rato que venían eligiendo sus senadores propios, pero para los políticos de Buenaventura o de la costa de Cauca y Nariño sí representaba una opción interesante ya que en las circunstancias del momento sólo contaban con los votos de sus localidades pues en el interior de sus departamentos no había mayor interés en votar por candidatos negros o gentes de la costa, salvo que las jefaturas políticas departamentales les permitieran estar en una lista de un sector del partido con jefatura en la capital.

Los resultados posteriores han mostrado la poca eficacia de esta norma. En el fondo los políticos siguieron encerrados en sus espacios locales y más bien lo que se observa es la llegada de políticos extraños a la región a conseguir votos mediante el mecanismo de la compraventa. En efecto, en la pasada campaña electoral para Senado (1998), en los municipios de Guapi y Buenaventura se podían observar publicidades de candidatos totalmente ajenos a la región. Posteriormente en la lectura de los resultados, muchos de estos candidatos desconocidos en la región habían obtenido varios votos. De los 5117 votos depositados en Guapi para el Senado, el 20% de ellos (102 votos) corresponden a candidatos que no han tenido ninguna presencia política directa ni indirecta con la región<sup>77</sup>.

Efectivamente, en lo que concierne al comportamiento electoral, los términos del intercambio se ven cada vez más afectados por el “prosaísmo”<sup>78</sup> de una transacción mercantil donde el peso de la política, entendida como interacción colectiva, es cada vez de menos importancia y se impone como prioridad los intereses individuales pragmáticos.

<sup>76</sup> Territorios de dominio político monopolístico de parte de un “gamonal” o jefe político mediante prácticas clientelistas.

<sup>77</sup> Cálculos personales a partir de las estadísticas electorales y de indagaciones entre los políticos locales sobre los candidatos.

<sup>78</sup> El término “prosaico” es utilizado por (Pécaut, 1996) para definir las interacciones que priman en el universo de la política nacional.

Sin embargo esto no quiere decir que a nivel local los ingredientes propiamente políticos de las campañas electorales hayan desaparecido del todo. Ellas no siempre se reducen a una mera transacción material sin que jueguen un papel el discurso político y la confrontación de ideas. El fraccionamiento de los partidos liberal y conservador no solamente obedece al interés de los individuos o grupos de acceder a las ventajas económicas que representan una curul en el concejo, o una alcaldía o otro puesto de elección popular. Es evidente que surgen también divergencias políticas reales sobre la concepción de cómo actuar frente a la población, de cómo manejar el presupuesto público, de cómo considerar las reivindicaciones de la población. Es por ello que se logran diferenciar algunos sectores de los partidos que tienen una imagen más o menos democrática o moderna y otros considerados por la opinión como retardatarios o más clientelistas que los demás o más corruptos, etc. Este es un elemento que también cuenta a la hora de las definiciones electorales.

Las pasadas elecciones de alcaldes en Guapi son una buena muestra de ello. La polarización entre las dos candidaturas enfrentadas no giró simplemente en ver quien ofrecía más beneficios materiales para obtener así más votos. Un papel muy importante lo jugó la confrontación entre el continuismo que representaba una candidatura apoyada por el alcalde del periodo anterior y la candidatura alternativa encarnada por quien resultó elegido y que reivindicaba una renovación democrática en la gestión municipal. Los dos candidatos eran apoyados por coaliciones que combinaban militantes liberales, conservadores y algunos independientes. Hoffmann (1999) también nos muestra, en el caso de las elecciones de 1997 en Tumaco, como al lado de los fenómenos tradicionales de corrupción electoral, aparecen elementos de confrontación política democrática en los que entran en juego los contenidos programáticos y el perfil de los candidatos y no sólo la política del “mejor postor” de bienes.

Las elecciones en el Pacífico siguen siendo un momento de mucha importancia en la vida social de estos municipios. La mayoría de la población, ya sea elector o abstencionista, tiene durante el periodo electoral como tema principal de las conversaciones de amigos o familiares, la política. Aunque las campañas políticas y las jornadas electorales han perdido mucho del aspecto lúdico que tuvieron hace unos años (Declaraciones de varios pobladores de Guapi, 1998), todavía suscitan una animación especial que en últimas coincide con el espíritu festivo de las poblaciones negras y costeñas. Aunque se reniegue de la política y sobre todo de los políticos, de una manera u otra se sigue participando en ella.

### **El personal político**

Por personal político entendemos los individuos que participan de manera activa y directa en la dinámica de las elecciones en calidad de candidatos y o integrantes de los partidos, grupos o movimientos políticos.

Hasta los años 1980, se trata fundamentalmente en las regiones negras, de los integrantes de los partidos liberal y, en menor medida, conservador. Luego surgen otros protagonistas provenientes de otras instancias políticas hasta llegar a la presencia de los movimientos étnicos negros. ¿Cuál es el perfil social de estos personajes ? ¿Qué otros actores individuales o colectivos juegan también un rol significativo en el juego electoral ?

#### *Los liberales y conservadores*

Ya habíamos mencionado como desde los años 1920 aparecen ciertos liderazgos negros y mulatos que asumen un protagonismo en la vida política local. En estas regiones negras el surgimiento de una capa de negros y mulatos con algún poder económico y liderazgo social les permitió asumir esta visibilidad, desplazando a los blancos y mestizos del ejercicio del poder administrativo y político. Es el caso de Puerto Tejada donde en 1929 los liberales negros obtienen por primera vez la mayoría en las elecciones de concejo municipal. A pesar de ser un pueblo mayoritariamente liberal, las restricciones de voto y el fraude electoral, habían marginado hasta ese momento a los negros liberales de asiento en

el concejo. (Ayala, 1997). Según (Caicedo, 1997), entre los años de 1900 y 1930, en el Chocó aparecen entre las figuras más representativas de la élite económica y social algunos negros y mulatos mineros, comerciantes y profesionales. En una lista de 42 de los principales representantes de la élite económica chocoana entre 1900 y 1930 aparecen ya seis negros, Camilo Mayo, Antoni Asprilla, Leonidas Asprilla, Balbino Arriaga, Senén Mosquera y Francisco Córdoba. Según Caicedo, el resto eran blancos, mestizos y algunos mulatos que el autor no diferencia. Algunos de dichos negros de dicha élite económica participan en actividades políticas vinculados al partido liberal y en menor proporción también al conservador. En cuanto a los puestos administrativos, estos sí eran asignados a los blancos y mestizos tanto nativos como migrantes de otras regiones del país. (Caicedo, 1997).

Para las otras regiones negras, particularmente para el resto del Pacífico el proceso de surgimiento de elites negras es más lento y gradual. En la costa caucana las primeras figuras políticas no blancas o mestizas que adquieren visibilidad regional y nacional son los mulatos hermanos Yacup. En Buenaventura la presencia de un negro en el concejo municipal, Nestor Urbano Tenorio, data de los años 1950.

En términos generales, esta primera generación de líderes negros y mulatos que se hace visible en los años 1930, corresponde a los hijos de negros o mulatos de parejas mixtas, que han logrado un capital económico suficiente, o las condiciones para enviar a sus hijos a estudiar una profesión a las ciudades. Estos, luego de cursar estudios superiores regresan a sus pueblos y relevan gradualmente a las elites políticas pertenecientes a minorías mestizas o blancas tanto locales como provenientes de otras regiones<sup>79</sup>.

La mayor parte de los negros que lograban salir a estudiar a las universidades del interior cursaba estudios de Derecho. Esta carrera además de ser en esos momentos en el país la más popular también representaba el peldaño ideal para saltar al ejercicio de la política. Según declaraciones de algunos antiguos líderes de Pacífico el interés de sus padres porque ellos cursaran estudios universitarios no solo se basaba en la búsqueda de lograr una mejor posición social en el seno de la localidad, sino ante todo porque el estudio representaba la posibilidad de ejercer el liderazgo político local y, si las condiciones lo permitían, regional y nacional. *“Yo terminé mis estudios de medicina en la Universidad Nacional pero mi padre quería que yo estudiara Derecho pues para él era importante que yo siguiera el camino de la política y esto era más fácil para los abogados”*. Declaraciones de Marino Viveros. Líder político en el norte del Cauca, años 1950 y 1960. Entrevista hecha en Cali 1998.

Veamos algunos perfiles de estos líderes en varias regiones de mayorías negras:

#### En El Chocó.

En esta primera generación de líderes políticos negros se encuentra el chocoano Diego Luis Córdoba. Era de familia de mineros y comerciantes aunque sus padres son presentados en algunos estudios biográficos como de recursos modestos (Varela, 1987; Rivas, 1986). Sus estudios secundarios en Quibdó son financiados por un tío. Córdoba obtiene una beca intendencial para estudios universitarios y estudia derecho y filosofía en el interior del país. Llega por primera vez al parlamento en 1933 como representante a la Cámara, inscrito en la circunscripción electoral de Antioquia en razón del carácter de Intendencia del Chocó. Es el principal impulsor de la conversión de Chocó en departamento en 1947. A partir de 1943 llega al Senado y continúa siendo reelecto hasta 1964, año de su fallecimiento. Es decir que ejerció como parlamentario por más de 30 años. Los archivos de prensa nacional que registran su muerte, lo presentan como uno de los políticos colombianos más reconocidos por sus dotes oratorias y su gestión parlamentaria. Córdoba se reivindica como liberal socialista, seguidor de

<sup>79</sup> Señalemos que en cuanto al liderazgo económico si son sectores blancos y mestizos los que en su mayoría han tenido el control de las actividades comerciales, industriales, agrícolas. Aunque no siempre fue así. Por ejemplo el caso del norte del Cauca, región de campesinado negro próspero, antes de la llegada de la industria de la caña (De Roux, 1991).

las ideas del liberal de izquierda de finales del siglo XIX, Rafael Uribe Uribe y de los intelectuales socialistas colombianos Antonio García y Gerardo Molina. Es sin lugar a dudas el líder político más importante a nivel nacional que ha tenido el departamento del Chocó. La bandera de reivindicación de su región tomó los visos de una lucha racial contra la élite blanca instalada en Quibdó hasta los años 1930. Y la verdad es que Córdoba fue el artífice de la implantación definitiva de los negros y mulatos como dirigentes políticos y administrativos del Chocó, que es una victoria contra la discriminación racial que padecía la mayoría de la población.

Otros dos políticos chocoanos de cierta figuración nacional contemporáneos de Córdoba son los mulatos Adán Arriaga Andrade y Ramón Lozano Garcés, ambos profesionales del derecho formados en el interior del país como Córdoba. Igualmente fueron parlamentarios liberales durante varios periodos, pero sin alcanzar el reconocimiento regional y nacional de Córdoba.

Alrededor de los políticos chocoanos negros y mulatos que lograron hacerse visibles a nivel nacional, se fue desarrollando a nivel local un personal político y administrativo local con diferentes niveles de formación. Desde los profesionales que se formaban en el interior y que ocupaban los cargos más importantes, tanto de nivel electivo como administrativo, hasta el personal casi analfabeto pero que ejerce algún liderazgo local, especialmente a nivel rural, y representa un caudal electoral que los valoriza ante los jefes políticos chocoanos. Estos asumen cargos de menor importancia. Podían ser pescadores, agricultores, pequeños comerciantes o mineros. En un principio la administración en el Chocó tuvo muchas dificultades por falta de funcionarios capacitados. Estos problemas se fueron superando gradualmente en la medida que se fue elevando el nivel de formación de la población<sup>80</sup>. La educación era el mecanismo fundamental de movilidad social como compuerta de entrada en la política. El Chocó, al igual que la mayoría de las regiones negras del Pacífico, tenía al Estado como el principal y a veces único empleador. El acceso a los puestos públicos se obtenía con el vínculo a las redes clientelistas, pero para los empleos más calificados siempre era necesario tener algún nivel de educación. Entre más alta fuera la calificación académica, mejor el puesto que se obtendría.

Gracias a ser una circunscripción electoral autónoma, el Chocó ha mantenido sin dificultades, desde los años 1950, la presencia en el Congreso de parlamentarios negros. El perfil de los parlamentarios chocoanos y de la élite dirigente departamental es el de profesionales, sobre todo en el área del derecho. La notoriedad nacional de estos políticos es sin embargo mínima.

### En Guapi.

Pertenecientes a la generación de políticos que irrumpen en la dinámica política en los años 30, tenemos el caso de los hermanos Yacup. Aunque originarios de Guapi, tuvieron influencia en toda la costa caucana e incluso a nivel de toda la región Pacífica. De los Yacup, sabemos que el primero de ellos fue un hombre de origen libanés, nacido en Beirut y comerciante. Yacup llega inicialmente a Buenaventura y de allí se traslada a Guapi. Se casa con una mujer negra de Iscuandé. Entre sus hijos hay dos que se vincularán a la actividad política. El más conocido a nivel nacional es Sofonías, el otro, Elías se convierte en patrón político liberal de la región. Sofonías nace en 1894 en Guapi, estudia el bachillerato en Pasto y Derecho en la Universidad Libre de Bogotá. Fue Representante al Congreso, magistrado, Intendente del Chocó (antes de que este deviniera departamento), concejal de Buenaventura y Contralor del departamento del Valle.

Mientras Sofonías realiza estudios superiores y se convierte en personalidad política pública, su hermano Elías fue autodidacta y se quedó en la región de Guapi combinando sus actividades económicas de comercio de maderas con el proselitismo político. Según algunos testimonios de sus hijos y personas que lo conocieron se trataba de un gamonal que desarrollaba sus actividades políticas

<sup>80</sup> Si bien es cierto que la región pacífica continua hoy siendo una de las más deficitarias del país en términos de acceso a la educación, a partir de los años 1930 se produce un salto significativo en el aumento instituciones de enseñanza primaria y secundaria y en los índices de alfabetismo. (Helg, 1984; Dane, 1994).

en el estilo del clientelismo tradicional. Elías ejerció también el cargo de alcalde de Guapi, prefecto de la provincia de Micay, fue diputado y concejal.

Sofonías es un liberal progresista de su tiempo. Es la época del surgimiento de las posiciones de burguesía nacionalista abanderadas de lo que se llamaría "la revolución en marcha" lideradas por el presidente liberal Alfonso López Pumarejo. Eran los años 30 y una onda de nacionalismo burgués recorría el continente. Sofonías forma parte de los defensores del proteccionismo. Pero más que proposiciones de corte general, el aporte fundamental de su trabajo como parlamentario y líder político fue la defensa de las reivindicaciones de la costa Pacífica.

El libro "Litoral recóndito" es una buena síntesis de lo que fue la obra de Sofonías. Sus reclamos al Estado sobre el abandono en que se tenía sumida a la región y los llamados a la superación de la discriminación racial que implicaba dicha desprotección. Sofonías planteaba un modelo de mestizaje en el que los diferentes grupos de población se fusionaban produciendo una unidad étnica nueva. Si desde el interior del país Sofonías era considerado como negro, en su Guapi natal él era un mulato de la elite socioracial ilustrada.

En las pasadas elecciones para Congreso -1998-, uno de los sobrinos de Sofonías e hijo de Elías, Hernando Yacup, se postuló como candidato al Senado de la República en el tercer renglón de una lista encabezada por otro liberal de la costa Caribe (Salomón Nader), quien resultó electo. Hernando Yacup es abogado y ha ocupado diferentes puestos públicos de nivel departamental y nacional. Otro de los hermanos es un prestigioso médico que dirige uno de los hospitales de Popayán. Pero ellos pertenecen a la generación que al salir a estudiar no regresan a establecerse en el pueblo por falta de posibilidades de inserción profesional, además contraen matrimonio con mujeres del interior, formando sus hogares en las ciudades. *"Las generaciones posteriores a la de los líderes de Guapi de los años 30 al 60 nos fuimos a estudiar al interior y no regresamos pues no veíamos como ejercer nuestra profesión aquí."* Declaraciones Hernando Yacup, Guapi, 1998.

Este distanciamiento con la región no significó sin embargo una ruptura definitiva. En general para estas generaciones que migran al interior y allí se establecen familiar y profesionalmente, siempre llega esporádicamente el momento del retorno, por lo general para las festividades culturales de fin de año, o como en el caso de Hernando Yacup; para las campañas electorales. En algunos casos estas élites crean mecanismos colectivos de acción social y cultural referentes a su lugar de origen en sus nuevas ciudades de implantación. Es el caso de las "colonias guapienses" que funcionan en Cali, Bogotá y Popayán. (Agudelo, 1998).

Otra familia mulata que forma parte de las elites políticas de Guapi es la Vanin. El primero de los Vanin que llega a la región es el ingeniero M. Vanin, de origen francés. El viene a trabajar con la compañía minera francesa en Timbiquí. El ingeniero Vanin realiza en 1920 el primer trazado de lo que debía ser la carretera de comunicación entre Guapi y el interior del departamento. Este proyecto nunca se realizó. Pero este Vanin no participa en actividades políticas. Contrae matrimonio con una nativa de Saija pero de origen payanés. Entre los hijos de M. Vanin, como en el caso Yacup, hay dos que hacen política pero esta vez con el partido conservador.

Ellos son Teodoro Vanin y Joaquín Vanin. Teodoro es autodidacta y el primero que decide alinearse con las ideas conservadoras *no por tradición sino por absoluta convicción pues soy un hombre de normas, de justicia y orden y muy admirador de las ideas del Libertador Simón Bolívar*" Entrevista Teodoro Vanin. Cali 1998. Teodoro comienza desde joven a trabajar con la madera (corte y comercialización) al tiempo que hace su trabajo proselitista convirtiéndose en uno de los jefes políticos conservadores locales más importantes en su momento. Como se deduce de sus declaraciones presentadas en el acápite anterior, Teodoro ejerció la política bajo la idea del respeto absoluto a la línea oficial del partido conservador (importancia del poder central, relevancia del rol de la iglesia, orden). Fue concejal de los tres municipios de la costa caucana y alcalde de Timbiquí entre los años

1940 y 1950. Igualmente fue representante a la Cámara en 1968 y diputado de la Asamblea departamental del Cauca en varias oportunidades hasta 1986, fecha en que se jubila.

Uno de sus hermanos menores, Joaquín, realiza estudios de derecho en la Universidad Externado de Bogotá. Una vez obtenido el título de abogado inicia una exitosa carrera como alto funcionario del Estado en la que, si bien es cierto que las relaciones políticas de su hermano Teodoro le facilitaron los primeros vínculos, es su capacidad profesional la que consolida su posición. Joaquín fue jefe de la sección jurídica del ministerio de Justicia y luego su Secretario General. De allí pasó a la secretaría general del ministerio de Agricultura. Luego es gerente general del Incora, ministro de agricultura y finalmente magistrado del Consejo de Estado y de la Corte electoral. Simultáneamente ha sido profesor universitario de derecho. Más que un político ha sido un técnico eficiente. La mayor parte del tiempo ha estado radicado en Bogotá. En el ejercicio de sus funciones con el ministerio de agricultura impulso varias medidas relacionadas con el desarrollo agrícola del Pacífico desde una visión desarrollista (Agudelo, 1998).

La presente generación Vanin tiene también dos figuras públicas. Los dos son hijos de Teodoro. Una es de carácter local, Hernando Vanin, actual secretario general de la alcaldía, cargo que ya ha ocupado en otras ocasiones, así como el de concejal municipal. De origen conservador por la tradición familiar, Hernando manifiesta ser parte del grupo que con el nuevo alcalde pretende impulsar la conformación de un movimiento de toda la costa caucana que logre obtener representación en el parlamento *"con un proyecto político renovador y democrático"*. Entrevista Hernando Vanin. Guapi, 1998.

La otra figura es el intelectual Alfredo Vanin con una reconocida producción en trabajos de investigación sobre diferentes aspectos de la problemática del Pacífico colombiano con énfasis en el aspecto cultural. Su producción poética también lo ubican como uno de las figuras más representativas de la literatura negra en el país.

Emparentada con los Vanin (es sobrina de Teodoro) tenemos también a la Guapireña Otilia Dueñas Vanin. Abogada con postgrado en Francia, también ha recorrido varios escalones de la burocracia estatal. Ha sido secretaria jurídica del ministerio de minas, jefe del departamento de Territorios Nacionales, Secretaria General del Instituto de Bienestar Familiar, asistente del Constituyente Manuel Benítez, y fue la Gerente General del Incora entre 1995 y 1998. Ha participado en varias elecciones de carácter nacional adscrita a sectores del partido liberal pero sin haber logrado hasta ahora salir electa. Otilia encabezó una lista para formar parte de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 en nombre de un movimiento Negro del liberalismo. Aunque no logra ser elegida, desde este momento articula su actividad política con la dinámica étnica negra que se comienza a desarrollar en esa coyuntura. Como gerente del Incora (Instituto colombiano de la Reforma Agraria) se encarga fundamentalmente de la implementación de la ley 70 de 1993 o ley de titulación colectiva de tierras para las Comunidades Negras.

En los años 1990 las nuevas generaciones que asumen el liderazgo político local ya no pertenecen en general a las familias que tradicionalmente habían tenido el control del poder político y social en la región. El incremento de la educación entre gentes provenientes de las zonas ribereñas que se instalan en el casco urbano y la posibilidad para algunos de llegar hasta los estudios superiores les permitió a algunos negros "sin apellido" es decir, que no provenían de las familias de la elite de los años 1930 a los 1970, llegar a asumir el poder político. El fraccionamiento de los partidos tradicionales a partir del Frente Nacional y particularmente del liberal provoca la multiplicación de liderazgos menores. Estas nuevas generaciones de líderes son un tanto anónimas con respecto a las anteriores. Su poder económico y reconocimiento social también son menores.

A estas nuevas generaciones han pertenecido mayoritariamente los alcaldes populares de Guapi desde que comienza a implementarse esta medida en 1988. Veamos de manera somera el perfil socio profesional de dichos funcionarios:

El primer alcalde elegido popularmente en Guapi fue el abogado Sixto Orobio Montaña, en el periodo siguiente triunfó Ivan Alfonso Izquierdo ingeniero, en 1992 resultó electo Clemente Estupiñán Córdoba también profesional pero actualmente dedicado al transporte fluvial y al comercio de combustible. En 1994 el alcalde electo es Eduardo Solis Grueso, antiguo dirigente sindical de Colpuertos en Buenaventura. Le sigue el abogado Eudoxio Prado y a partir de 1998 es alcalde popular el ingeniero Jesús Castro. De los alcaldes electos el único mestizo es Clemente Estupiñán. El resto son negros y guapienses. Todos están vinculados al partido liberal en diferentes tendencias a excepción de Prado, de origen conservador e hijo de uno de los jefes históricos del conservatismo en la región, pero elegido en nombre de una coalición en la que participaron mayoritariamente los liberales. Todos realizaron estudios en el interior del país o, en el caso de Solis, salieron de Guapi y regresan con un capital social (ser profesionales) y económico que les permite liderar las campañas políticas con las que logran su elección. Salvo en el caso de Prado, ninguno de estos líderes poseía un apellido heredado de las élites negras de las generaciones anteriores.

### En Buenaventura.

Para Buenaventura encontramos el surgimiento de líderes políticos negros de manera un poco más tardía. Buenaventura, en tanto que primer puerto del país, deviene desde los años 1930 un núcleo urbano que políticamente era controlado por una elite blanca y mestiza mayoritariamente del interior del departamento del Valle. El primer político negro de trascendencia regional y nacional fue Nestor Urbano Tenorio. Fue el primer concejal negro en Buenaventura en el año 1952 y también el primer congresista de Buenaventura en 1958. Urbano no tuvo estudios profesionales, fue un autodidacta. Ganó reconocimiento social como dirigente deportivo popular y como locutor radial. Ocupó los cargos de concejal, diputado, representante a la Cámara y senador. El respaldo electoral que logró consolidar en Buenaventura le hizo ganar el reconocimiento de los jefes políticos en Cali y por esa vía llegó a convertirse en candidato del partido liberal, primero a la Asamblea departamental y luego en el congreso. El crecimiento demográfico que experimentaba Buenaventura en los años 50' y 60' hacía que su caudal electoral fue bastante valorado por los políticos caleños. Su comportamiento político siempre estuvo alineado con la posición oficial del partido liberal. Este es uno de los raros casos en que la educación no se convierte en factor definitorio de reconocimiento de liderazgo político para un dirigente negro. En la memoria de la población y de los líderes y activistas políticos contemporáneos, Urbano tiene una imagen de político honesto y defensor de los derechos de la región y de los negros.

El heredero político más notorio de Urbano es el abogado negro Eusebio Muñoz Perea quien se convertiría en el barón político más importante que ha tenido Buenaventura por la capacidad de control clientelista que tuvo en el municipio. Vinculado a uno de los sectores regionales del liberalismo más importantes de ese momento, el liderado por Carlos Holmes Trujillo, Muñoz dirige una red clientelista que controla la mayor parte de los puestos públicos municipales y también, a través la influencia de su jefe regional, define el acceso a empleos que controla el gobierno departamental desde Cali. El otro engranaje clientelista de importancia que controló Muñoz fue el de la empresa de Puertos y su sindicato, el principal empleador del municipio en el tiempo de su dominio político. La hegemonía política de Muñoz dura más de 20 años entre 1965, cuando llega por primera vez al congreso y 1988, año de la primera elección popular de alcaldes, siendo derrotado por una coalición encabezada por el doctor Edgardo Carabalí. Muñoz es oriundo de Tumaco en donde ejerció la profesión de maestro, muy joven se traslada a Buenaventura, luego realiza sus estudios de derecho e inicia sus actividades políticas con Urbano. Muñoz fue dirigente local del MRL (Movimiento Revolucionario Liberal), disidencia del partido liberal que en 1974 se reintegra a la línea oficial<sup>81</sup>.

<sup>81</sup>Los datos sobre Muñoz Perea se basan en entrevistas a líderes políticos de Buenaventura, archivos de prensa local (Diario El Puerto; Yip,1993).

El doctor Edgardo Carabalí es un médico oriundo de Guapi pero que vivió desde niño en Buenaventura. Su padre fue un pequeño comerciante, pero que logró aportar lo necesario para que su hijo Edgardo pudiese realizar estudios de medicina en la Universidad Nacional de Bogotá. Carabalí vive los años 1960 en el medio universitario la influencia de la revolución cubana y se acerca a agrupaciones de izquierda efímeras. Al retornar como profesional a Buenaventura se vincula con el sector político de Muñoz Perea que representaba un sector radical del liberalismo (el MRL). Es elegido concejal por tres periodos y va ganando reconocimiento por su labor comunitaria en el ejercicio de la medicina. En el año 1978 se retira del movimiento de Muñoz y continúa desarrollando una labor cívica. Hacia 1986 vuelve a la política como concejal de un movimiento liberal independiente de Muñoz y en 1988 es postulado como el candidato ideal para enfrentar a Muñoz, por varios sectores políticos agotados por las más de dos décadas de hegemonía política de Muñoz. Carabalí obtiene la victoria con el 75% de los votos.

El sucesor de Carabalí fue el ingeniero de El Charco, municipio de la costa pacífica de Nariño, Bernardino Quiñonez Angulo. El periodo siguiente el ganador es el economista Edinson Delgado. En las elecciones posteriores el triunfador es el ingeniero José Felix Ocoró y en las de 1997 es elegido el actual alcalde Fredy Salas.

Todos los alcaldes electos y sus principales contendores a excepción de Fredy Salas quien es mulato, son negros del Pacífico. Todos son profesionales y se reivindicán como liberales. Los dos primeros son de Guapi y El Charco el resto son de Buenaventura. El perfil socio profesional de los alcaldes populares es representativo del tipo de líder político local de Buenaventura. A diferencia de otras localidades del Pacífico, Buenaventura es un polo urbano que sobre todo desde los años 1960 con la consolidación de las actividades portuarias, se convierte en un receptor importante de poblaciones de toda la costa pacífica, especialmente de la parte sur, e incluso del interior del país<sup>82</sup>. Estas poblaciones migrantes devienen rápidamente “nativos” integrados a la dinámica social y política. Es por ello que mientras para alguien no nacido en Guapi es muy difícil ser aceptado como líder político local, en Buenaventura los casos de Carabalí y Quiñonez son comunes.

### En Puerto Tejada.

En Puerto Tejada, población del norte del Cauca, se constituyó otro núcleo importante de formación de una elite negra que además de ejercer el poder local, alcanzó notoriedad regional y nacional. Durante el periodo de hegemonía conservadora, la población negra adscrita mayoritariamente al liberalismo, estaba excluida del manejo de la administración que asumían unos pocos conservadores blancos y mestizos de la región y también algunos venidos de Popayán o de otras regiones del departamento. Con la llegada de los liberales al gobierno nacional en 1930, las mayorías negras asumen el control político municipal. Aunque privados del poder, algunos negros se fueron formando profesionalmente durante los años 1920. La educación como mecanismo de superación y de enfrentar la discriminación fue un elemento importante de la dinámica social de los pobladores de Puerto Tejada. Para contrarrestar la influencia y la poca cobertura de la escuela pública controlada por la iglesia, abiertamente antiliberal, en la década de 1920 se crearon escuelas privadas, entre las que se distinguió la dirigida por el negro liberal Manuel María Villegas. Estas escuelas además de impartir la educación formal eran también espacios de reafirmación de la pertenencia liberal para los padres de los alumnos. Los principales dirigentes políticos de los años 1930 y subsiguientes hicieron sus estudios primarios en estas instituciones (Ayala, 1997). El primer diputado departamental que tuvo Puerto Tejada fue Jorge Fidel Fory. Fory estudió derecho en Popayán y ejerció como diputado departamental en el periodo de 1933 a 1935. Luego le toca el turno a Alejandro Peña, maestro formado también en Popayán. Peña será luego el primer parlamentario de Puerto Tejada en la Cámara de Representantes.

---

<sup>82</sup> Buenaventura pasa de 35087 habitantes en 1951 a 110713 en 1973. Datos censales del DANE.

El siguiente parlamentario puerto tejadeño es el abogado Natanael Diaz quien ocupó su curul entre 1945 y 1947. El periodo siguiente fue el también abogado Arquímedes Viveros quien llega a la Cámara. Más adelante ya en los años 50' es su sobrino el médico Marino Viveros quien llegará al Congreso. Otros negros de Puerto Tejada que llegan al parlamento son Gonzalo Lerma, Rafael Cortez Vargas y Miguel Gómez, estos dos últimos en los años 1970. En todos los casos se trata de profesionales que logran el reconocimiento de las jerarquías regionales y nacionales del partido liberal. A una situación económica solvente de parte de la generación de los padres de estos líderes que permitió la posibilidad de cursar estudios profesionales habría que agregar también la interiorización del convencimiento de que no bastaba el poder económico para hacer valer su liderazgo político. La superación por la vía de la educación se convirtió en el mecanismo más idóneo de saltar las barreras que imponía la discriminación racial a que eran sometidos de parte de los jefes políticos liberales a nivel departamental, todos ellos blancos y mestizos, algunos incluso, herederos de antiguos esclavistas caucanos.

Los negros de Puerto Tejada se enfrentaron siempre a dificultades y tensiones con los políticos de Popayán y la posibilidad de presentarse como candidatos del partido fue producto de transacciones donde los negros hacían valer su potencial electoral como mecanismo de presión para figurar en las listas departamentales del partido (De Roux, 1989). La presencia de estos líderes negros nativos en los espacios regionales y nacionales prácticamente desaparece a finales de los años 1970 y en ello confluyen varios factores. Las nuevas generaciones de profesionales han preferido quedarse en las grandes ciudades donde han encontrado mejores oportunidades de insertarse económicamente. Puerto Tejada y toda la región del norte del Cauca ya no es la tierra prospera de campesinos negros acomodados vinculados al cultivo del cacao. El avance de la agroindustria de la caña y la crisis cacaotera transformó la región trayendo la penuria económica para la mayoría de la población nativa.

El auge de la industria de la caña de azúcar, al tiempo que provoca la crisis del campesinado local, generó una ola importante de inmigración de población, sobre todo de pueblos de la costa pacífica. Al contrario que en el caso de Buenaventura esta franja de población negra también pero costeña, no se integra al proceso político. Su nivel educativo es bajo. Se ocupan de las labores básicas de corte de caña y son sometidos a formas de segregación socio espacial de parte de la población autóctona. (Urrea, Hurtado, 1997), (Hurtado, 1999).

Muchos profesionales pertenecientes a la elite política dirigente emigraron a las ciudades, principalmente hacia Cali. En estas circunstancias, la perspectiva de retomar a su región no es la alternativa deseable para muchos profesionales de las nuevas generaciones. De otra parte, por un fenómeno que no es exclusivo de Puerto Tejada, la actividad política va perdiendo para buena parte de estas nuevas generaciones de profesionales, su carácter de forma prestigiosa de ascenso social.

*“El problema ahora es que hay ausencia de verdaderos líderes y han podido penetrar otros “jefes” que no tienen la representatividad de los auténticos y no tienen ningún asidero entre los pobladores. El liderazgo de mi generación fue como una ola, una ebullición y no hubo una juventud que nos remplazara. También influyó la prestancia económica de nuestros padres que pudieron impulsarnos al estudio”* Entrevista doctor Marino Viveros. Cali 1998.

Las nuevas generaciones de líderes locales tienen también un perfil socio profesional de capas medias de la población, pero sin el reconocimiento a nivel departamental y menos nacional que llegaron a tener algunos de sus antecesores.

#### En Tumaco.

En el caso de Tumaco, la hegemonía política que mantiene una elite blanca y mestiza hace poco visibles los liderazgos políticos negros en los partidos tradicionales, lo que no quiere decir que no existieran. Hoffmann (1998), cita algunos casos de negros con poder económico y control clientelista

en la región que terminan convertidos en subalternos de los grandes patrones políticos de Tumaco entre los años 1960 y 1990, los mestizos Samuel Escruceria, padre e hijo. A finales de los años 1980, se van consolidando fracciones del partido liberal que logran irle quitando la hegemonía a los Escruceria. Entre los líderes de estas fracciones aparecen algunos negros. Sus características sociales responden en términos generales al perfil de los liderazgos políticos tradicionales que ya hemos descrito para Guapi y Buenaventura. Se trata de profesionales negros de Tumaco o de la región de la costa nariñense.

Existe un caso de liderazgo político negro que no podemos referenciar a una localidad específica del país. Se trata del caso de la senadora Piedad Córdoba. Ella es sobrina del conocido político chocoano de los años 1940 a 1970, Diego Luis Córdoba, pero su padre se estableció en Medellín como educador y allí formó familia con una mujer antioqueña blanca. Piedad Córdoba estudió derecho y se vinculó al partido liberal. Ha sido representante a la Cámara y senadora. Sus bases políticas principales las constituían en sus primeros años de activismo político (1980), las poblaciones chocoanas residentes en Medellín. Se vinculó a la elaboración de la ley 70 de 1993, sobre derechos de comunidades negras y su discurso político articula las consignas globales del partido liberal con reivindicaciones étnicas y de género. En las elecciones a Senado de 1998, obtuvo una de las más altas votaciones en el país. *“Llegué a hacer política con el liberalismo casi por accidente porque mi perfil es más bien de izquierda. Estuve en el Jaramillismo que es un sector del liberalismo en Antioquia pero me retiré de allí porque no estaban de acuerdo con mi inclinación hacia las reivindicaciones étnicas. Si un día me toca salirme del liberalismo lo haría sin problemas. Mi proyecto “Huella ciudadana” es de corte social demócrata, articulando políticas de acciones positivas hacia minorías étnicas y de género.”* Entrevista Piedad Córdoba. Medellín 1998. Actualmente Piedad Córdoba es una de las figuras políticas nacionales más visibles.

El caso de Piedad Córdoba no se puede ubicar desde una dinámica política local referida a una región negra. Ya vemos como inicia su trabajo en una ciudad del interior del país y si bien es cierto que las poblaciones negras residentes en esta ciudad fueron uno de los frentes de activismo político, Piedad se invirtió igualmente en otras áreas y rápidamente se convirtió en figura política nacional del partido liberal. Su protagonismo depasa ampliamente la esfera de lo relacionado a poblaciones negras. El afianzamiento de los liderazgos políticos negros locales contemporáneos va de la mano con cierta invisibilidad de estos liderazgos en la esfera de lo nacional. Existe una visión genérica desde el interior del país que asimila el hecho de que los pueblos de mayoría de población negra sean liderados por líderes locales negros.

Si bien es cierto que en los años recientes (1990) se afianza un liderazgo negro de los partidos liberal y conservador en menor medida, en todo el Pacífico (con la excepción de Tumaco, aunque señalando una visibilidad mayor de algunos dirigentes negros), también es notorio que la trascendencia a nivel nacional de estos líderes es mínima. Efectivamente hay una presencia permanente en el parlamento de políticos negros, especialmente del departamento del Chocó, pero su actividad política no logra tener un impacto de trascendencia nacional. Una excepción notable es la de la parlamentaria Piedad Córdoba.

### **Los nuevos actores y elecciones.**

Nuestro propósito en este aparte es presentar los rasgos generales del perfil del personal político que lidera las expresiones del movimiento cívico y étnico que irrumpe en algunas regiones negras participando en la dinámica electoral pero sin lograr romper el monopolio bipartidista ni tener una presencia significativa en los comicios. No nos detendremos aquí en la descripción y el análisis general del accionar de estos movimientos. Este aspecto será desarrollado en otra parte de nuestro trabajo y presentado en otro documento.

### Los cívicos.

El escenario de la política en el Pacífico, que había sido monopolizado hasta los años 70' por los partidos liberal y conservador, con una mínima presencia de partidos de izquierda, ve surgir hacia 1980 diversas iniciativas independientes que pasan de la lucha reivindicativa a la actividad política electoral. Este fenómeno se presenta en los principales núcleos urbanos de la región como Quibdó, Buenaventura, Guapi y Tumaco. También en el norte del Cauca, tenemos el caso de Puerto Tejada.

Los antecedentes de estas expresiones se encuentran por un lado, en una dinámica nacional de movilización cívica que se inicia en los años 1980 (Santana, 1989) y de otra parte, en la conformación de sindicatos, de organizaciones de carácter cultural, del trabajo de organización y concientización realizado por sectores de la Iglesia, de la movilización cívica que se expresó en jornadas de protesta exigiéndole al Estado mejoramiento en la prestación de servicios públicos o reivindicando derechos conculcados por el mismo Estado o por empresas particulares. Como veremos más adelante, en algunas ocasiones estas nuevas fuerzas llegaban a la política electoral participando en coaliciones con sectores tradicionales. En otros casos estos movimientos desaparecían absorbidos por algún sector del partido liberal o simplemente se disolvían luego de unos resultados electorales decepcionantes.

El perfil de los activistas y dirigentes de estos movimientos es en general el de pobladores rurales con alguna experiencia en trabajo sindical agrario y cooperativo, maestros organizados gremialmente, estudiantes de últimos años de bachillerato y aun universitarios que regresan a la región esporádicamente y promueven las organizaciones, profesionales de estrato socioeconómico medio, mujeres artesanas del medio rural o urbano que participan en dinámicas organizativas femeninas. También se encuentran en las filas de estos movimientos, antiguos militantes de izquierda y en mucho menor caso provenientes de los partidos tradicionales. Como en el caso de los líderes de los partidos tradicionales, la educación es un factor esencial que facilita la adquisición de liderazgo y el reconocimiento social.

Las reivindicaciones políticas de estos movimientos, conformados mayoritariamente por población negra, no se restringen sin embargo a reclamos contra la discriminación racial de parte del Estado traducida en la no atención a sus necesidades básicas. En sus filas se encuentran también pobladores mestizos e indígenas. Los objetivos electorales siguen siendo la exigencia de servicios públicos pero agregando la lucha contra la hegemonía en el control de la administración y en las actividades políticas por los sectores tradicionales.

El personal político de estas nuevas expresiones no logra construir liderazgos de alcance y reconocimiento regional o nacional. Su radio de acción es local sin llegar a adquirir la popularidad de los jefes políticos tradicionales de otras épocas. Como veremos al estudiar las prácticas electorales, la fuerza inercial de la tradición bipartidista, los mecanismos de clientela que la acompañan y la falta de mejores garantías para el ejercicio de la política en condiciones democráticas hacen que estos liderazgos políticos alternativos tengan muchas limitaciones para su desarrollo en el campo electoral.

### Los étnicos.

En los años 1980 se aprecia en algunas regiones del Pacífico, especialmente los centros urbanos Quibdó, Buenaventura y Tumaco, algunos núcleos de movimientos con reivindicaciones raciales. Pero es realmente a partir de 1991 con la nueva Constitución y el artículo transitorio 55 sobre comunidades negras y la ley 70 de 1993 o ley de negritudes que se inicia el proceso de consolidación de movimientos étnicos negros en todo el Pacífico (Agudelo, 1998).

Las características sociales de los gestores de esta nueva dinámica organizativa coinciden en parte con lo definido para los movimientos cívicos pero en este caso el rol jalonador fundamental lo tienen, para las regiones Pacíficas del Valle, Cauca y Nariño, los jóvenes con formación universitaria. Estos han

adquirido experiencia en lo organizativo participando en actividades cívicas, en los paros, capacitados por la Iglesia o algunas ONG. Algunos han tenido militancia en organizaciones de izquierda o participaron en las iniciativas anteriores por construir movimientos negros (particularmente el movimiento Cimarrón que creó algunos núcleos en Buenaventura y Quibdó a mediados de los años 80') (Agudelo, 1999). Para el caso del Chocó es notable el papel de campesinos encuadrados por la Iglesia, como en la ACIA (Asociación Campesina Integral del Atrato), pero para otras organizaciones chocoanas si fue determinante la presencia de jóvenes universitarios y maestros.

El nivel de formación de algunos de los candidatos negros por movimientos étnicos a puestos de elección nacional nos muestra cual es el perfil socio- profesional de estos líderes. Juan De Dios Mosquera, fundador y dirigente del movimiento Cimarrón, quien ha sido candidato a diferentes cargos de elección de orden nacional, es sociólogo. Zulía Mena, elegida a la Cámara de representantes por la circunscripción especial de comunidades negras es trabajadora social. Agustín Valencia el otro representante de las negritudes en la Cámara por circunscripción especial es abogado y profesor universitario. Carlos Rosero, principal dirigente del "Proceso de Comunidades Negras" y candidato a la Asamblea Nacional Constituyente y al Senado realizó estudios de antropología. Rudesindo Castro, dirigente de una de las organizaciones negras del Chocó y candidato en varias elecciones nacionales y locales es maestro y dirigente sindical. Jair Valencia Mina, candidato al Senado y a la Cámara por un movimiento de negritudes de los departamentos del Valle y del Cauca, es economista.

Como en el caso de los movimientos cívicos, estos liderazgos étnicos no logran trascender electoralmente, aunque en ciertos casos sí llegan a tener cierto reconocimiento político en el escenario nacional (Ver más adelante aparte sobre los nuevos movimientos políticos en elecciones).

#### *Los intermediarios locales*

Los intermediarios políticos son los llamados "tenientes" o "capitanes" de campaña y se constituyen en un eslabón fundamental de la cadena que se articula para la consecución de los votos. En algunos casos estos agentes electorales pueden llegar también a ser candidatos locales al concejo y actuar como intermediarios para la campaña de alcaldía u otra de orden regional o nacional. Una de las características claves de estos personajes es su nivel de liderazgo y reconocimiento sobre un sector de la población que puede ser una vereda o un barrio. En el Pacífico el caso más común es que el intermediario sea un funcionario municipal, un dirigente de la Acción Comunal<sup>83</sup> o un maestro.

En Guapi, los maestros han sido los principales intermediarios políticos. Ellos lograron primero devenir líderes comunitarios con un capital cultural que los convertía en un punto de referencia imprescindible cuando un agente exterior, político o no, pretendía establecer contacto con la comunidad.

En las redes clientelares estos personajes son claves en la articulación entre el jefe político o el candidato regional y el electorado que, en un caso como el de Guapi, está bien alejado del centro de ubicación de la jefatura política, por lo general establecida en Popayán. Las visitas del jefe se dan fundamentalmente para la época pre-electoral y a veces para la inauguración de alguna obra que el jefe político haya impulsado con sus buenos oficios. A pesar de la anotada fragmentación de las jefaturas políticas y de las candidaturas, la lógica con los intermediarios no se ha modificado en estos aspectos.

En Chocó según un estudio de Khittel (1997) las mujeres (líderes comunitarias y maestras en la mayor parte de los casos) son los principales intermediarios electorales. En el caso de norte del Cauca, Urrea y Hurtado (1998) nos muestran bien el rol fundamental de la mujer en las labores de apoyo a los políticos en las campañas electorales pero sin lograr tener mayor presencia como candidatas hasta en los años 1980 en los que ya aparecen mujeres ocupando cargos de elección popular en la Asamblea y

---

<sup>83</sup>Ver más adelante aparte sobre qué son y cuál es el rol electoral de las Juntas de Acción Comunal.

el Concejo. Para Buenaventura los miembros de Juntas de Acción Comunal y los maestros son parte fundamental de los equipos de capitanes.

Independientemente de los métodos utilizados en la campaña electoral de un grupo o candidato determinado, la presencia de los intermediarios es imprescindible en la búsqueda y consecución de los votos. Tradicionalmente los intermediarios eran militantes activos permanentes de sus respectivos partidos. Con la pérdida de solidez de las estructuras partidistas esta situación fue variando y hoy lo común es que la labor de intermediación sea un oficio exclusivo para la coyuntura electoral. Es normal encontrar que los capitanes y tenientes electorales sólo trabajan para determinada candidatura durante el periodo de una campaña y se pueden mover de una candidatura a otra en las diferentes elecciones de acuerdo a los términos en que se haya negociado su papel. En Guapi tenemos el ejemplo de Victoriano Cuero (teniente político), quien en las mismas elecciones a Senado en 1998, trabajó simultáneamente por tres candidatos de diferentes movimientos (aunque todos del partido liberal). Victoriano dividió su trabajo proselitista y de consecución de votos en las diferentes veredas del municipio. Así buscaba votación por sus tres candidatos en espacios geográficos diferenciados.

Generalmente los intermediarios negocian su trabajo con los candidatos o sus movimientos en términos de un intercambio que puede ir desde el pago en dinero u otros beneficios materiales hasta compromisos de vincularlo a la burocracia oficial en caso de salir electo. Aunque aun hay casos de un trabajo de intermediación correspondiente a una identificación política entre candidato y teniente o capitán, mediada por un intercambio clientelista más tradicional, en la medida en que las relaciones políticas se vuelven más pragmáticas e instrumentalizadas, la labor de los intermediarios se transforma también en un mercado donde lo político (en el sentido de la identificación con un programa o una plataforma electoral) es cada vez más secundario.

En lo que se refiere a los movimientos cívicos y étnicos lo que hemos encontrado como trabajo de intermediación si corresponde en términos generales a una labor militante en la que priman los niveles de compromiso e identificación política. No observamos en estos casos la “profesionalización” del rol de intermediario que es tan fuerte en las candidaturas de los partidos tradicionales. Si los candidatos son, en estos movimientos, los líderes de dirección, el perfil del intermediario de este tipo de fuerzas es el del militante de mando medio. Pueden ser estudiantes, activistas sindicales o cívicos, maestros.

Al estudiar las formas que adopta el juego electoral veremos el rol de los intermediarios en la cotidianidad de las contiendas electorales y los cambios operados al ritmo de la transformación de la lógica de comportamiento político.

#### Otros actores sociales con incidencia en lo electoral.

En la dinámica política electoral intervienen también actores que no son propiamente instancias políticas pero que muchas veces se convierten en parte fundamental del engranaje de funcionamiento de las campañas electorales. De un lado están las distintas instituciones estatales de carácter local, departamental y nacional que actúan como parte de la maquinaria clientelista al servicio de los políticos que controlan burocráticamente estas instancias. El acceso a un puesto de trabajo en una de estas dependencias es uno de los bienes de intercambio que utilizan los candidatos en el mercado electoral. A cambio de un voto o de varios si uno puede hacer votar a su familia o a un grupo de amigos o vecinos, se obtiene un empleo, o un contrato con una dependencia oficial. Este mecanismo de intercambio siempre ha existido en todo el país, aunque se incrementó de manera importante en el periodo del Frente Nacional y a medida que el Estado adquiere mayores niveles de presencia local y que los organismos se multiplican por la complejización administrativa. El grado de participación de estas entidades en los mecanismos clientelistas de intercambio de bienes electorales no es siempre el mismo. Esto puede depender del sector político que los controla o de la presencia en su dirección de técnicos poco dados al manejo clientelista de la respectiva entidad.

En el Pacífico el Estado es el principal empleador y ello explica en parte la fuerza que tiene la lógica de intercambio electoral de este tipo. Se puede decir que es difícil encontrar una institución estatal de orden local, regional o nacional con presencia en los municipios que hemos observado que no sea un instrumento de intercambio clientelista. Como institución local se trata ante todo de la alcaldía y otras dependencias que ella controla (nombramiento de maestros, contratos municipales para obras públicas, puestos de salud, etc). Es normal para un ciudadano del municipio que la posibilidad de encontrar un empleo en una de estas dependencias esté ligada a su adhesión a determinadas candidaturas al concejo municipal, a la alcaldía, o las correspondientes a elecciones regionales y nacionales con las que se identifique el jefe político que controla la institución determinada. En Guapi recibimos declaraciones de pobladores que denunciaban al alcalde del periodo 1995 - 1998 de haber aplicado con excesiva rigidez esta política de exclusión de todo beneficio público local a los que no pudieran probar que habían votado por él. Situación similar se aplica frente a los organismos de orden departamental y nacional, pero en este caso la obtención de un nombramiento o algún otro tipo de prebenda que se obtenga de dicho organismo (un contrato por ejemplo) pasa por un mecanismo más complejo de intermediación entre el jefe nacional, su intermediario local y el aspirante al beneficio que debe haber pagado electoralmente su exigencia. En este tipo de instituciones, se combinan los nombramientos de carácter clientelista con algunos que corresponden a necesidades técnicas de acuerdo al área de funcionamiento de la entidad. Esto lo hemos visto en instituciones como el INCORA (Instituto para la Reforma Agraria - nacional), el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje - nacional), las corporaciones regionales de desarrollo - departamentales. En Guapi, los empleados de la Corporación de desarrollo regional del Cauca, me hablaban sin ambages de la necesidad de "negociar" políticamente los nombramientos con el jefe político (un senador) que controla en Popayán la entidad.

En algunos casos, organismos de carácter privado también pueden entrar a participar de estos mecanismos de participación política. Es el caso por ejemplo de las empresas agrícolas de caña en el norte del Cauca. Allí la industria de la caña ha utilizado diversas formas de intervención en la política local. En periodo electoral los ingenios apoyan a los candidatos más oñcionados. Les dan dinero para la campaña, les prestan carros para transportarse, además de los bultos de azúcar que el candidato podía distribuir entre los posibles electores. Este apoyo y la continuidad de favores de este tipo con los elegidos (alcalde o concejales) le ha garantizado a las industrias cañeras de la región estar prácticamente exentas de impuestos. (Velasco, 1982). De Roux (1991) plantea que los políticos locales son presas de dos tipos de condicionamientos que les quitan la autonomía. De una parte los jefes políticos departamentales y por le otro lado la industria de la caña que con sus dádivas los pone al servicio de sus intereses en detrimento de la región.

#### Las Juntas de Acción Comunal.

Otra institución que ocupa un lugar privilegiado como mecanismo de intercambio clientelista es la Junta de Acción Comunal. El caso de Guapi nos ilustra un fenómeno que es similar para el resto del Pacífico.

El origen de esta formas de organización de la población tiene en Guapi similitud a la generalidad de poblaciones del país. El carácter periférico o marginal de una población como Guapi no representa un obstáculo para que lleguen del gobierno central, con los buenos oficios de la Iglesia, las orientaciones sobre los mecanismos de implementación de las Juntas de Acción Comunal.

Las Juntas de Acción Comunal surgen en 1958 haciendo parte del paquete de medidas estatales implementadas en la lógica del pacto bipartidista del Frente Nacional. Se trataba de "promover la organización y participación de comunidades locales para facilitar el mejoramiento de sus condiciones de vida y su acceso al desarrollo" (Dávila, 1987).

El propósito era crear mecanismos de interrelación entre el Estado y la población que trascendiera la organización bipartidista, pero sin que el Estado perdiera el control. En efecto, desde su inicio las

Juntas de Acción Comunal han estado coordinadas por instancias nacionales dependientes del poder ejecutivo.

Doña Raquel Portocarrero (maestra y líder comunitaria de Guapi) nos dice sobre el origen de las Juntas que *"Fue fácil que prendiera lo de las Juntas de Acción Comunal pues cuando llega aquí la orientación en los años 50 ya habían unos buenos líderes que trabajaban con la gente y a veces organizaban las mingas para hacer trabajos comunes tanto en el campo como aquí en el pueblo, La presencia de Monseñor Arango (el primer vicario de la prefectura de Guapi) también fue muy importante. Hasta barrios se construyeron con trabajo de las Juntas"*. Entrevista con la maestra Raquel Portocarrero. Guapi. 1998.

Pero Guapi tampoco escapa a la perversión de este mecanismo de organización popular y cuando las Juntas se convierten en receptoras de recursos, asumen el carácter de engranaje básico del clientelismo. *"Con la llegada de la plata la gente va bajando la guardia y ya se trabaja menos por la comunidad. Entonces no se pregunta : qué hay que hacer ? Si no, cuánta plata hay para eso ? Yo fui tesorera de una Junta pero toda la plata que llegaba del interior ya tenía destinación específica para los amigos políticos del presidente de la Junta"*. Entrevista Raquel Portocarrero, maestra de Guapi, 1998.

Efectivamente, es en lo que Dávila (1997) llama la segunda etapa de la Acción Comunal a partir del año 1968, cuando éstas se convierten en el conducto más idóneo para mover la estructura clientelista. Llegan recursos del Estado y también de los jefes políticos regionales a través de los llamados "auxilios parlamentarios" (Ver recuadro), y se institucionaliza el intercambio de ayudas para obras o beneficios de distinto orden para las comunidades a cambio de apoyo electoral en votos.

**Los auxilios parlamentarios** se establecen como parte de la reforma constitucional de 1968 sobre las relaciones entre el poder ejecutivo y el legislativo. Consisten en una parte del presupuesto nacional que es asignada a los parlamentarios para que la destinen a "obras de desarrollo regional". Tanto la distribución de este rubro en el parlamento como la destinación que de él hace cada parlamentario es el fruto de negociaciones políticas poco transparentes. Los auxilios parlamentarios se convirtieron en los años 1970 y 1980 en uno de los símbolos principales del sistema clientelista en el país. Ellos eran la herramienta más explícita utilizada por los parlamentarios para garantizar su reelección o el paso de una corporación a otra, o el respaldo electoral a su jefe político en elecciones presidenciales. El parlamentario invertía en la localidad estos dineros de diferentes formas. Desde obras de beneficio colectivo hasta dádivas individuales. A cambio se recibían los votos que garantizaran los resultados deseados. (Leal, 1989). La Constitución de 1991 elimina los auxilios parlamentarios.

*"En Guapi son ahora los alcaldes quienes manejan la conformación de las Juntas pero solo lo hacen en donde están sus amigos políticos"*. Entrevista Raquel Portocarrero. Maestra Guapi. 1998. Los mecanismos de canalización de recursos han variado pues ya no existen por ley los "auxilios parlamentarios" y es por ello que ahora el control político de estas juntas se facilita más desde las administraciones municipales.

En Guapi existen Juntas de Acción Comunal en 12 de los 18 barrios del casco urbano. A nivel rural, están inscritas 51 juntas. Sin embargo en muchos casos la existencia de dichas Juntas es meramente formal. Pero también nos hemos encontrado con un testimonio en que se nos dice que hay juntas que se han logrado mantener sin que los políticos las manipulen y continúan siendo una forma de trabajar colectivamente por intereses comunes<sup>84</sup>.

Según la funcionaria de la actual administración encargada de la "Promotoría Social", uno de los propósitos del alcalde será la *"reactivación de estos organismos, pero como formas verdaderamente democráticas de participación para romper con lo que han hecho sus predecesores"*. Entrevista Diana

<sup>84</sup> Entrevista Parmenio Zúñiga líder comunitario de Guapi. 1998. Esta afirmación coincide con lo observado en la población de Buenaventura donde se presentan efectivamente expresiones diferenciadas del trabajo comunal. También estudios sobre el movimiento cívico muestran como han surgido juntas con una práctica más independiente que la de la generalidad de la estructura comunal. (Santana, 1989).

Sánchez, Guapi, 1998. Realmente en el estado actual de nuestra observación no encontramos en la población una disposición a retomar el fortalecimiento de estas formas de organización a pesar de que muchos reconocen que las Juntas han sido la experiencia de organización más estable que se ha tenido en Guapi.

A pesar de las experiencias de autonomía de algunas JAC, éstas siguen siendo en lo fundamental un fortín político donde se intercambian votos por los diversos bienes que puede ofrecer el político, ya sea individualmente para los dirigentes o de manera colectiva para beneficio de toda la comunidad correspondiente.

Aunque es menos común, también se presenta la intervención en la dinámica electoral de otro tipo de instituciones. Es el caso por ejemplo del PI - Plan Internacional o Plan Padrinos. El Plan Padrinos es una ONG de carácter asistencialista con presencia importante en la región particularmente en los municipios de Buenaventura y Tumaco hasta 1998. Sobre el impacto local global que tuvo este organismo trabajaremos en otra parte de nuestra investigación. Aquí nos interesa mencionar tan sólo que han existido algunas denuncias sobre clientelismo ligado a políticos tradicionales locales. Algunos promotores del Plan le hacían campaña electoral a ciertos grupos, exigiéndoles a los beneficiarios que voten por sus candidatos o de lo contrario serían excluidos del Plan. (Escobar, Pedrosa, 1996). Según entrevistas realizadas en Buenaventura en 1998, este tipo de situaciones no parecen haber sido muy extendidas como práctica de trabajo de parte del PI.

Otro caso especial es, en Buenaventura, el de la empresa Puertos de Colombia - Colpuertos - y el Sindicato de trabajadores portuarios - Sindipuertos - que se constituyeron entre los años 1960 y 1980 en instancias con gran incidencia en la vida social y económica de la población. Como en el caso del PI, aquí nos limitaremos a mencionar la relación de estas dos instancias con el juego electoral local, dejando para un trabajo posterior el desarrollo detallado de su rol en la vida política de Buenaventura. En los años 1980 se conocieron denuncias públicas de corrupción política en las que tanto la empresa como el sindicato aparecen formando parte del engranaje clientelista del principal patrón político de Buenaventura, Eusebio Muñoz Perea (Archivos periodico local El Puerto. 1982 a 1986).

*“La relación que yo recuerdo tenía el sindicato de Puertos de Colombia en Buenaventura con la política se dio cuando el sindicato logró determinar el ingreso de una cuota porcentual de los trabajadores nuevos que iban entrando. Entonces el sindicato, que tenía relaciones con el gamonal del pueblo en ese entonces, Muñoz Peréa, condicionaba el enganche de los trabajadores a que votaran por Muñoz o sus candidatos en las elecciones para concejo, asamblea o congreso”* Entrevista con un antiguo dirigente sindical portuario. Buenaventura, 1998

*“Dicen que Muñoz Peréa hacía entrar la gente a trabajar en Colpuertos y luego además del voto les cobraba un porcentaje del sueldo. Este dinero se repartía con los dirigentes del sindicato...”* Declaraciones de un dirigente cívico de Buenaventura. Buenaventura, 1998.

Ya hemos visto un panorama general de lo que son los diversos tipos de actores que constituyen el entramado de la dinámica electoral en las regiones negras estudiadas. Estos actores se interrelacionan en un contexto local regional y nacional dado que produce la dinámica política que empezamos a dibujar y analizar en este trabajo. Ya se aprecian elementos determinantes en la conformación de liderazgos locales, algunos de trascendencia regional y nacional, como es por ejemplo el rol de la educación como factor de movilidad política. En cuanto a lo que llamamos la posibilidad de unas “pautas raciales” en lo electoral, se aprecia la relatividad de esta hipótesis. La identificación entre población negra y partido liberal tiene efectivamente elementos históricos que la explican en parte pero no son la única y actualmente tampoco la principal razón de la adscripción mayoritaria de las poblaciones negras al liberalismo. En el caso de los llamados al voto étnico de parte de los nuevos movimientos políticos negros, veremos que los resultados son en términos globales muy débiles.

Pero, si bien la presentación de los actores y el contexto en el que intervienen es necesaria, es en la dinámica misma de la interacción social que representan las campañas electorales que podremos observar en una dimensión más global los elementos que intervienen para determinar el comportamiento electoral de las poblaciones negras estudiadas y vincularlo a nuestra búsqueda de comprensión del lugar de la política en una región negra.

### **La campaña electoral**

Todas las actividades que apuntan a conquistar, ampliar o conservar un electorado, efectuadas en un periodo previo a la realización de las elecciones, conforman las llamadas campañas electorales. Ya se trate de candidaturas individuales, de partido, movimientos o coaliciones, siempre se necesita un nivel mínimo de planificación y organización del trabajo electoral.

Las campañas comportan diversos elementos que varían de acuerdo a condiciones particulares de los candidatos, del tipo de elección y de las condiciones en que estas se desarrollan. A partir de nuestra investigación, presentaremos los aspectos básicos y el análisis de las formas de interacción en los mecanismos de escogencia de los candidatos, en los términos del intercambio electoral y en las prácticas del día de elecciones.

#### Escogencia de los candidatos :

Según la información recogida a través de entrevistas de dirigentes y activistas de los partidos liberal y conservador hasta el periodo del Frente Nacional - por lo menos hasta sus primeros años -, los candidatos se escogían en asambleas departamentales de partido a las que llegaban representantes de todas las regiones. Para las jefaturas políticas uno de los factores determinantes para la ubicación de los candidatos regionales en las listas de aspirantes al Congreso o a la Asamblea departamental era el caudal electoral que le ofrecía la región al partido.

En cuanto a los funcionarios no elegidos por votación (alcalde e inspectores) hasta 1988 : Para el nombramiento de los alcaldes, el jefe político departamental le presentaba al gobernador una terna de candidatos que por lo general correspondían a gentes notables del departamento con alguna relación con el municipio en cuestión. La terna correspondía por lo general a candidatos pertenecientes al partido del jefe político. Mientras que a nivel nacional la generalidad era nombrar alcaldes nativos de los respectivos municipios, en las regiones negras fue muy común la práctica de nombrar alcaldes de otras regiones hasta los años 1960. Con la consolidación de las élites políticas negras esta situación fue cambiando tal vez con la excepción de Tumaco, por la continuidad de la presencia de una élite política blanca y mestiza nativa.

*“Cuando el gobierno de Lleras Restrepo (1966 - 1970), la dirección del partido orientó que en cada vereda debía haber un comité liberal. Nosotros los organizamos y cada comité de vereda era el que presentaba los candidatos para inspector y nosotros aquí en la jefatura del municipio le llevábamos la lista de los candidatos a inspectores al gobernador o a nuestro jefe político del departamento para que los nombrara. Si esto funcionaba bien entonces la vereda nos colaboraba mejor cuando venían las elecciones.”*

*“Antes el directorio correspondiente enviaba una terna de candidatos a la alcaldía a Popayán y el gobernador escogía uno. Siempre era gente distinguida. Pero hoy en día cualquiera se cree con derecho a que lo elijan y como no tiene prestigio entonces la compran con el dinero. El manejo de la cosa pública hace que la gente piense que si la administración roba, entonces a mí que me paguen si quieren que vote.”*

*“Para escoger candidatos a la asamblea y al parlamento el partido reunía en Popayán a todos los sectores del departamento, norte, sur, oriente, la costa. Allí cada delegado negociaba sus candidatos. Se escogían quienes dieran más garantías al departamento.”* Entrevista Edelmo Ledesma, antiguo dirigente liberal en Guapi. 1998.

En las elecciones locales, las de concejo municipal (la elección de alcaldes se establece a partir de 1988), la conformación de las listas se hacía de manera autónoma entre los miembros del directorio partidista local, aunque podía haber consultas con el jefe político departamental en caso de litigio entre jefes locales. En otros casos también se tomaba una decisión autónoma de parte del jefe político local.

El logro de una representación en estas listas dependía del potencial electoral de la región, pero en el caso de las poblaciones negras, también podían ejercer alguna influencia factores como el prejuicio racista de algunos jefes políticos. El doctor Marino Viveros, dirigente liberal negro de Puerto Tejada nos habló de las resistencias por parte de los jefes políticos de Popayán para aceptar la postulación de los negros en las listas a pesar del significativo caudal de votación que representaban. “ *A pesar de que el jefe oficial del liberalismo en el Cauca, Víctor Mosquera, se opuso a que yo me presentara de nuevo como candidato a la Cámara y en el norte del Cauca yo tenía gente que me apoyaba, sin embargo nunca quise ir en disidencia del partido liberal. Con los jefes políticos de Popayán las relaciones siempre fueron muy tensas. Cuando yo ya había decidido parar mis actividades políticas, Mosquera me llamó para que lo apoyara en una campaña electoral. Yo le dije que ya era tarde y que él era el culpable de que yo no hubiera alcanzado mejores posiciones. Así es la política, me respondió. Nunca nos salimos del oficialismo porque Lleras Restrepo era nuestro jefe nacional y para seguirlo había que estar en la línea oficial del partido*” Entrevista Marino Viveros. Dirigente liberal norte del Cauca. 1998.

Las formalidades organizativas democráticas existían, pero no siempre funcionaban. A pesar del mecanismo de las asambleas departamentales para escogencia de candidatos, la última palabra en la conformación definitiva de las listas la decidía el caudillo político departamental. Cuando se aceptaba que un candidato de una población de la costa Pacífica o de una región negra participara en los debates electorales de carácter nacional o departamental, casi siempre era como suplente o en el 2do o 3er renglón de la lista encabezada por el caudillo o por otros jefes políticos departamentales.

El caso del Chocó, luego de haber obtenido el derecho a su propia circunscripción, era excepcional. Allí, luego de la consolidación del cordobismo (por Diego Luis Córdoba) todas las candidaturas eran de negros chocoanos. Estudios biográficos de Diego Luis Córdoba (Varela, 1987; Rivas, 1986) muestran las resistencias de los políticos antioqueños a incluir a Córdoba en sus listas al parlamento cuando el Chocó formaba parte de la circunscripción electoral del departamento de Antioquia.

En Buenaventura la primera vez que un candidato negro llegó al Senado como titular fue en 1991, cuando el empresario pesquero, oriundo de Guapi, Guillermo Panchano encabezó una lista de un sector del partido liberal. De resto los jefes locales ya habían acostumbrado a los electores a votar por los candidatos del interior impuestos por los jefes políticos. Esta situación no había despertado mayores resistencias entre los candidatos locales hasta años recientes (los 90’) en los que se expresa a veces la inconformidad (Ver más adelante).

El Frente Nacional llegaba a su fin (años 1970). La disciplina partidista en la escogencia de candidatos se fue desdibujando en la medida que avanzó la profusión de tendencias y sectores de los partidos tanto en el ámbito departamental como local. Se llega entonces a la situación en que el nombre del candidato local que va a figurar en una lista de elección departamental o nacional es asunto del respectivo jefe del sector político concertado directamente con el candidato quien es por lo general el correspondiente jefe local. En otros casos no hay lugar a acuerdo alguno pues se trata de movimientos o sectores políticos meramente locales pero con aspiraciones de figuración departamental o nacional. Sin que medie ningún contacto con jefes departamentales, si estos sectores locales logran llenar los requisitos mínimos para inscribir una lista pueden aspirar a la Asamblea departamental, la Cámara de representantes o el Senado. Lógicamente esto mismo opera para las elecciones locales de concejo y alcaldes.

Pero con este fraccionamiento de los partidos y la multiplicación de las jefaturas regionales también avanza la consolidación de las elites negras locales. La relación entre estas elites y sus jefes políticos departamentales y nacionales (en el caso de Valle y Cauca) se flexibiliza y adquiere más el carácter de negociación. Todo depende del caudal electoral que puedan ofrecer los jefes locales. Para el caso de Guapi con un potencial bajo de votantes (11000 electores de los cuales votan aproximadamente el 60% en 1997) las posibilidades de intercambiar esos votos con los políticos departamentales son más bien débiles. Buenaventura con un potencial de 130000 de los cuales se sufragan el 50% ofrece mejores condiciones para la negociación con los diferentes jefes políticos del departamento. Pero estas negociaciones se hacen aun desde un desequilibrio entre la candidatura local y la regional o nacional. Finalmente son los jefes departamentales o nacionales quienes logran imponer sus condiciones.

En muchos casos se presentan movimientos efímeros que se construyen únicamente para lanzar una candidatura y luego desaparecen una vez el candidato es elegido o no. En otras ocasiones se trata solamente de individuos que logran mediante un acuerdo u otro mecanismo presentar su candidatura sin tener que mostrar la apariencia de ser parte de un movimiento o partido.

*“Yo me lancé esta vez (elecciones Senado 1998) porque mi cuñado Nader quien es jefe político en la costa Caribe me propuso que hiciera el segundo renglón y si él salía me dejaría ejercer un tiempo o recomendarme para un buen puesto desde donde se pueda hacer algo por la región.”* Declaraciones Hernando Yacup, Guapi, 1998).

La llegada de las reformas de descentralización política de mediados de los años 1980, particularmente la elección popular de alcaldes, va a tener sus consecuencias tangibles en los mecanismos de lanzamiento de candidaturas.

Elegir a través del voto al primer mandatario del municipio no es un cambio de poca monta y se esperaba que esta medida permitiera expresarse a otras fuerzas políticas que hasta ahora habían sido excluidas de la participación en el manejo del poder ejecutivo local por no pertenecer a los grupos políticos del gobernador departamental de turno. La elección de alcaldes le daba continuidad a la disputa entre diferentes expresiones y sectores de los partidos liberal y conservador y también de otros sectores con presencia minoritaria que ya estaban participando en la confrontación electoral pero a nivel de concejos municipales. Sin embargo el acceder al puesto de la primera autoridad ejecutiva del municipio, en un país de fuerte tradición presidencialista, representaba mucho mayor interés que la competencia por los concejos. Además, los cambios a nivel de descentralización administrativa y fiscal le darían al municipio más recursos y al alcalde un rol más importante y autónomo en la gestión global del municipio. Esto se constituía en otro factor de estímulo para aspirar a la conquista de este cargo público (Blanquer, 1991).

A nivel nacional, y las regiones de poblaciones negras no fueron la excepción, la elección popular de alcaldes fue percibida como un paso democratizador positivo que abría la oportunidad de llegar a este cargo a nuevos sectores, hasta ese momento excluidos de dicha posibilidad.

En algunos casos surgieron candidaturas independientes de los partidos liberal y conservador, en otros se constituyeron coaliciones que combinaban sectores de los partidos e independientes, pero lógicamente también se presentaron mayoritariamente candidatos representando los sectores oficiales de los dos partidos mayoritarios.

Para la primera elección popular de alcaldes se van a expresar en Buenaventura un bloque de fuerzas tanto independientes y nuevas como provenientes del partido liberal pero con ciertas aspiraciones renovadoras y opuestas al manejo hegemónico que venía haciendo sobre la política local el jefe liberal Muñoz Peré. La candidatura del doctor Edgard Carabalí es apoyada por una coalición amplia que logra proporcionalmente la votación más importante del país en esos comicios, (42309 votos, o sea el 75% de la votación total local). Carabalí a pesar de haber pertenecido al sector político de Muñoz en

los años 1970 se había retirado del movimiento en 1980, luego de ser concejal en tres ocasiones. De profesión médico Carabali se vincula a obras sociales que le hacen merecedor de una opinión favorable de amplios sectores de la población. En 1986 se lanza de nuevo al concejo pero como candidato de otro sector liberal. En 1987 presenta su candidatura a la elección popular de alcaldes al considerársele como la única persona capaz de derrotar al candidato de Muñoz Perea, lo que fue confirmado por los resultados de esos comicios.

Para las dos últimas elecciones parlamentarias , en 1994 y 1998, la fragmentación del partido liberal hace que cada jefe regional o simplemente aspirante, busque la forma de llegar al parlamento de manera autónoma y por la vía del residuo en la llamada “operación avispa” que consiste en la presentación de numerosas listas de candidaturas para Senado y Cámara obteniendo las curules por residuos con muy pocos votos. Al multiplicarse las candidaturas al residuo disminuye y los votos necesarios para salir también. Este fenómeno que se da en el nivel nacional y regional en Senado y Cámara y Asambleas también se reproduce para los concejos municipales. Para el concejo de Quibdó hubo 70 listas para disputar 17 puestos en 1994 y en 1997 se llegó a las 92 listas. En Buenaventura se presentaron 132 listas para competir por 19 curules en el concejo municipal en 1997.

La composición del concejo municipal expresa también la fragmentación del liderazgo y aunque todavía la mayoría de candidatos y los elegidos tienen vinculación con sectores del partido liberal, se encuentran candidaturas de movimientos independientes y hasta de individuos que consiguen de alguna forma el aval para participar en las elecciones. En algunos casos se presentan movimientos o individuos con el respaldo del partido ya reconocido aunque los candidatos no pertenezcan a este. *“Nosotros teníamos trabajo con la comunidad a través de la Junta de Acción Comunal y cuando decidimos lanzar una lista al concejo nos tocó pedir el aval del partido liberal.”* Parmenio Zúñiga, dirigente comunal de Guapi, 1998.

En Buenaventura, el aumento desmesurado de la oferta de candidaturas afecta a los políticos locales que ven dispersarse los votos de la población no sólo entre las múltiples candidaturas locales sino también, con la presencia de candidatos del interior del departamento e incluso de otras regiones del país, en el caso de las elecciones de Senado, que son de carácter nacional. *“Cuando me lancé a la Cámara en el 94 no salí por 400 votos y aquí en Buenaventura hubo votos por más de 20 candidatos y la mayoría no eran de aquí. Hasta uno que nunca vino sacó más de 2000 votos. Ahora en el 98 aspiré y me faltaron 3000 votos y con los otros candidatos a la Cámara desperdiciamos más de 50000 votos. Nosotros seguimos regalándole los votos a la clase política del Valle o del interior que ni siquiera vienen aquí con un discurso. Ahora se han vuelto más vulgares. Mandan plata. Tome estos 20 millones de pesos y me responde por 200 votos. Y en un pueblo con tantas necesidades se le dice a la gente : vea hermano necesito su voto y tome estos 10000 pesos y listo, la gente no va a despreciar esta oportunidad.*

*Buenaventura se quedó sin vocería en el Congreso y Colombia es un país muy político y uno sin vocería no es nadie. Yo apoyé para Senado a la doctora Esperanza Muñoz de Abadía, ella salió electa y desde ese día no me pasa al teléfono . Ya se repartieron las unidades legislativas y no tuvieron en cuenta para nada a Buenaventura. Eso significa que nos siguen utilizando como carne de cañón en las épocas electorales. Luego se olvidan de uno. Además esos políticos tienen compromisos con sus ciudades de origen. Lo que nos salva es unificar conceptos entre nosotros y dejar los egoísmos”.* Declaraciones Edgar Carabalí, político liberal Buenaventura, 1998.

De un potencial de 142689 electores, Buenaventura puso para Cámara 60834 votos discriminados así : Carlos David Estupiñán 398 votos ; Hemel Hurtado 9236 votos ; Edgar R. Carabalí 10502 votos ; Ceferino Mosquera 12322 votos, para un total de 32458 votos por candidatos de Buenaventura y alrededor de 28000 por candidatos de otros municipios del departamento. Esta votación hubiera podido elegirse 2 representantes a la Cámara de Buenaventura. Para el Senado se depositaron 59883 votos. El candidato de Buenaventura Edinson Delgado, exalcalde de este pueblo, no despertó interés

entre los votantes y la mayoría de la votación fue para candidatos de otras regiones del país. La presencia de candidatos de Buenaventura en otros renglones de listas al Senado encabezadas por candidatos de otras regiones no suscitó tampoco mayor entusiasmo de los electores locales.

Otro de los aspectos que pueden explicar la proliferación de grupos y listas que se presentan actualmente a concejo es la posibilidad que da la descentralización administrativa de participar en la negociación de contratos entre particulares y la administración municipal. La descentralización ha generado más recursos económicos manejados con cierta autonomía por las autoridades municipales con el control del concejo. Se ha generalizado el cobro de parte de los concejales y del propio alcalde de un porcentaje del costo del contrato por parte del contratista. Es el popular CVY (como voy yo) de que habla Linda Helfrich (1998), para Tumaco.

En el caso de los movimientos independientes, cívicos o étnicos o de partidos de izquierda, la designación del o los candidatos mantiene las formalidades del centralismo democrático, donde la dirección propone las personas y las bases avalan esta proposición en asambleas o mediante otros mecanismos de consulta. Pero aquí igualmente las normas no se aplican siempre. Todo depende de factores de contexto y circunstancias que pueden llevar a imposiciones de candidatos de parte de la dirección, sin mediar consultas con el conjunto de la organización.

En las elecciones a Senado de 1998, la opción inicial del Proceso de Comunidades Negras - PCN fue lanzarse solos al Senado, pero por falta de condiciones económicas para adelantar la campaña decidieron a última hora por intermedio de algunos amigos comunes realizar una alianza con un sector del partido liberal que les garantizaba darles algún espacio en el Senado si salían electos, lo que a la postre no se realizó pues los resultados electorales fueron muy bajos.

Entre algunos sectores del PCN se expresaron quejas por la manera como se decidía tanto la participación en el debate electoral como la escogencia del candidato. Formalmente existen instancias democráticas para definir al menos un marco general a partir del cual el núcleo de dirección puede tomar ciertas decisiones, pero las críticas por falta de transparencia siempre se hacen sentir, sobre todo cuando los resultados son negativos, como ha sido el caso para el PCN. Más adelante veremos algunos elementos sobre el comportamiento electoral de los movimientos étnicos negros.

#### Los términos del intercambio electoral.

La relación entre elector y candidato siempre ha estado atravesada por mediaciones en forma de transacción de bienes de diferente orden. Ya se trate de la lógica de clientela, desde la más tradicional hasta la más prosaica, o del llamado “voto de opinión”, que sería el más independiente y moderno, siempre se produce un intercambio. El candidato ofrece desde una propuesta política hasta simplemente dinero en efectivo. El elector siempre espera algo a cambio de su producto de canje, el voto. Ese algo puede ser un bien tan abstracto como el sentido de pertenencia a una comunidad política y o de su carácter de ciudadano. Pero en general el elector espera a cambio del voto cosas más concretas ; desde el cumplimiento de las promesas electorales hasta el pago en efectivo del sufragio, pasando por una variedad casi infinita de tipos de beneficio individual o colectivo.

Esto que puede ser considerado como una generalidad de validez casi universal tiene sus formas concretas de expresarse en las poblaciones estudiadas.

El status de ciudadano del negro vive siempre entre la ambivalencia de ser igual según la ley que abolió la esclavitud y al mismo tiempo distinto desde la mirada de una sociedad que lo segrega y marginaliza. Hasta para la elite negra que escapa individualmente por la vía de la movilidad social, ya sea con capital cultural o económico, se presentan momentos o espacios de discriminación.

La mencionada importancia de la política para estas poblaciones negras tiene que ver justamente con el interés de obtener mediante la participación en esta dinámica, primero un reconocimiento del carácter de ciudadano con plenos derechos, luego la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida.

En la primera mitad del siglo XX, en la costa Pacífica, las formas de trabajo político se concentraban en la conservación de las clientelas respectivas que parecían no crecer que por ampliación de las familias. Cada político vivía en función de su reelección por la vía de mantenerse fiel a su jefe político regional y en la conservación y ampliación de su caudal electoral. La consigna de “la política como el arte de servir a los demás” o “practicar una política de servicios” se traducía en que se debía estar en disposición de hacer favores a los copartidarios. Los favores eran conseguirles un puesto en alguna dependencia oficial (la alcaldía u otra institución que funcionara en la región o algunas veces fuera de ella), conseguir alguna beca de estudios para los hijos, ayudar para la realización de un tratamiento médico o la compra de los medicamentos, favorecer la realización de un préstamo bancario para mejorar la empresa familiar, suministrar materiales de construcción para alguna reforma de la vivienda o para su construcción.

*“Mi papá hacía política haciendo obras para la comunidad, como escuelas, puestos de salud, inspecciones, etc. El conseguía esto porque tenía influencia con los gobernadores y los parlamentarios del departamento.”* Declaraciones Hernando Yacup, Guapi, 1998.

*“Don Celso Rodríguez era el principal jefe liberal en los años 30 y 40. El tenía mucha plata por la minería, y en otras tierras tenía ganado y negocios de licores con el gobierno. El tenía una farmacia para administrar medicinas gratuitas a la gente”.* Declaraciones Edelmo Ledesma, Guapi, 1998.

*“El candidato ofrecía obras y también puestos de trabajo. Lo de la plata siempre lo ha habido. Si un candidato podía le llevaba plata a su gente pero no era como ahora para comprarle la conciencia sino como un gesto con su gente. Pero esa plata era para atender las necesidades del día, como un refrigerio o un almuerzo. Nunca se le ofrecía plata a los conservadores para que votaran por los liberales o viceversa. Eso era sagrado.”* Declaraciones Edelmo Ledesma, Guapi, 1998.

Los electores se daban por bien servidos al obtener como recompensa de haber votado, el carácter de copartidarios, de miembros de una colectividad política. Poder votar se convertía en un capital de reconocimiento social. *“En esa época la gente no pedía nada a cambio del voto. Se contentaban con su café, su tabaco y su pan. Sólo les gustaba votar por su partido al cual pertenecían por tradición. Los políticos ofrecían cosas que no cumplían pero la gente seguía apoyando al partido.”* Declaraciones Victoriano Cuero. Teniente político liberal. Guapi, 1998.

Con el Frente Nacional el intercambio electoral se fue volviendo más pragmático. Los políticos necesitaban conservar o ampliar sus clientelas, ahora sometidas a mayores opciones debido al inicio de la fragmentación partidista. Los electores aprendían a valorizar materialmente sus votos. Se incrementan los ofrecimientos de bienes menos abstractos que “el sentido de pertenencia a una comunidad política”. Aumentan los bienes de carácter individual, como los empleos públicos y las becas de estudio. El apoyo de los políticos a la construcción de obras de infraestructura y servicios son negociadas celosamente con el fin de garantizar los votos. Los líderes políticos buscaban la llegada de recursos a la localidad de sus bases electorales a través de fondos (los llamados auxilios parlamentarios de los que ya hemos hablado) que eran enviados desde el Parlamento a la alcaldía, o a las Juntas de Acción Comunal. *“Anteriormente la gente no pensaba que tenían que regalarle una camiseta o darle una partida para realizar algo. Si había que construir una escuela, por ejemplo, nosotros nos juntábamos, aportábamos y la hacíamos. Cuando se empieza a crear el fenómeno de las dádivas, de los auxilios, y no entendemos que esos auxilios son salidos del trabajo de nosotros mismos, terminamos volviéndonos dependientes de los políticos. Con los auxilios la gente comenzó a cambiar su mentalidad, a entregarse. Los auxilios se volvieron fuente de recaudo de votos y sirvieron para comprar la mentalidad de la gente. Hoy en día la gente piensa que hay que votar por*

*determinado parlamentario porque es él que les va a sacar la partida para la escuela, para el puente, para el arreglo del camino.”* Dirigente político independiente de Puerto Tejada citado por De Roux (1991).

La migración de los sectores rurales de la costa hacia los polos urbanos como Tumaco, Buenaventura, Quibdó, Guapi y también en el interior (el caso de Puerto Tejada) tiene entre otras implicaciones políticas el hecho de facilitar el crecimiento de la lógica de clientela en sus aspectos más crudos. Como se trata en su mayoría de poblaciones en situación de precariedad económica, están más dispuestas a participar en el intercambio de beneficios materiales por votos. *‘Es penoso decirlo pero el clientelismo ha sido de usanza de todos nuestros políticos, como base de afianzamiento de sus mayorías. Para eso se valen de todos los medios y métodos posibles. Generalmente a las gentes menos capaces económicamente se le ofrecían ayudas y eso operaba durante un periodo largo antes de las elecciones. El día de las elecciones ya se sabía a donde se llevaban los carros para recoger la gente. A la gente se le recogía las cédulas y el cacique se las devolvía el día de las elecciones. Eso lo hacían todos los políticos.’* Declaraciones doctor Marino Viveros. Antiguo dirigente político norte del Cauca, Cali, 1998.

La compraventa de votos fue penetrando gradualmente la región como un fenómeno de orden nacional que se presentaba en todo el país a finales de los años 1970. Ello no significa que esa sea la forma predominante de obtener el respaldo electoral pero sí es cierto que es una manifestación de las prácticas electorales que va a devenir corriente.

Con la elección popular de alcaldes, no hubo cambios sustanciales con respecto a lo que se venía haciendo hasta ahora en materia de intercambio de bienes electorales aunque en el largo plazo se fue consolidando en forma mucho más significativa que para las otras elecciones, la compra venta de votos. Ya la poblaciones tenían otra forma de aproximarse al político mucho más pragmática y en un medio de grandes precariedades en materia de servicios y con graves problemas de desempleo, el mecanismo de intercambio de votos por beneficios materiales tangibles se aceleró. *‘Lo del negocio de los votos es cosa nueva. Eso se inicia es con la elección popular de alcaldes. Creo que nosotros no estábamos preparados para eso. Tal vez en las ciudades grandes sí. Aquí llega un tipo con un poco de millones donde los campesinos y les ofrece plata y el tipo se vende y usted pierde el control político sobre esa persona. Ya usted no vota por liberal o conservador sino por lo que tiene en el bolsillo. El que gana es el que tiene más plata.’* Entrevista Edelmo Ledesma. Antiguo dirigente liberal Guapi, 1998.

*“El voto se obtenía de muchas formas. Había compra en efectivo pero lo principal era el control de la administración y el ofrecimiento de puestos. De las bodegas de las empresas públicas se saqueaba y en las campañas electorales le regalaban a la gente lámparas de alumbrado, tuberías, tejas, cemento, etc. Se creía que la elección popular de alcaldes iba a cambiar las costumbres políticas pero no fue así. A uno como líder comunitario le llegaban los candidatos a ofrecerle puestos importantes en la administración si uno los apoyaba consiguiendo que la comunidad sobre la que uno tenía influencia votara por ellos”* Declaraciones Gladys Nariño, líder comunitaria de Buenaventura, 1998.

De acuerdo a lo observado en la región, las elecciones en las que se presenta con más frecuencia el mecanismo de compraventa de votos son la de alcaldes y las parlamentarias. En elecciones de concejo este mecanismo se hace más raro. Por lo general los concejales no tienen la capacidad económica y su elección corresponde al reconocimiento de liderazgo o ascendencia sobre un sector geográfico del municipio (barrio en el caso urbano, vereda o cuenca de un río en la parte rural). En las elecciones presidenciales por lo general la votación vuelve a aproximarse a las adscripciones tradicionales.

Parte de la actitud más pragmática de que hablábamos se evidencia en el hecho de que en muchos casos la población le exige al político que le garantice de inmediato, antes de las elecciones, algún beneficio concreto o de lo contrario votara por otro candidato que sí le dé algo. *“En la campaña*

*electoral se hacen reuniones con la gente y después de los discursos políticos, la gente se acerca individualmente y pide cosas concretas como medicamentos, tejas, cemento, o ofrecen los votos de toda la comunidad a cambio de terminar la iglesia o la escuela o el puesto de salud. Algunos hasta exigen que las cosas se les den antes de las elecciones.”* Declaraciones Mae Young funcionaria de Guapi, 1998.

A veces no es un poblador individual el que le hace esta exigencia, sino toda una comunidad, un grupo de gentes de una misma vereda, una Junta de Acción Comunal, etc. Esta práctica es común desde los años 1970, como nos lo muestra el ejemplo citado atrás en el aparte sobre el contexto político regional de las elecciones, en el que una vereda de Guapi exige colectivamente el acueducto al patrón político correspondiente y ante el incumplimiento de esta exigencia deciden abstenerse de votar.

Se presenta también el caso de un líder comunitario o cívico que negocia su electorado con el político. El líder se compromete a hacer votar las gentes bajo su influencia, determinando el número de votos, a cambio de una suma de dinero, o la garantía de un puesto público o privado determinado, o algún beneficio individual o familiar, como por ejemplo unas becas para el estudio de sus hijos en una ciudad. (Denuncia de líderes cívicos en Buenaventura y en Guapi pero sin especificar nombres concretos).

La negociación con el político de parte de actores colectivos también se da en términos de compromisos posteriores a la elección. Por ejemplo, un grupo de mujeres que acuerda ofrecer respaldo al candidato a la alcaldía si este al ser elegido va a desarrollar de terminadas acciones que favorezcan el grupo o que coincidan con su plataforma reivindicativa. En las elecciones de 1997 la Red de mujeres de la Costa Caucaña (ong) concertó con el que hoy es el alcalde electo una serie de compromisos a cambio de su respaldo electoral. Posterior a la elección, estas mujeres se quejan del incumplimiento parcial de los convenios realizados por parte del alcalde. En Buenaventura grupos comunitarios (Juntas de Acción Comunal) realizaban rondas de negociación con varios candidatos para ver cual les ofrecía mejores beneficios y además cual tenía más credibilidad ante ellas. Declaraciones de Barbara Gamba, dirigente comunal Buenaventura, 1998.

En Buenaventura las elecciones (1998) se realizaron unos días después del paro cívico en Buenaventura y esto generó un ambiente antipolítica. Se escuchó en algunas jornadas del paro la consigna de castigar a los políticos que eran responsables de la situación de Buenaventura no saliendo a votar. Sin embargo, a esas alturas ya había muchos votos comprados y el boicot no funcionó. También se había presentado el caso de la compra de algunos líderes comunitarios a quienes les pagaban 4 o 5 millones de pesos para que indujera a sus bases a votar por determinado candidato. (Denuncia de líderes comunitarios y comentarios de prensa local. Periodicos “El Puerto” y “El Grito de la Costa” Octubre 1998).

Un dirigente político del Valle (Eduardo Chávez) quien se lanzó a última hora como candidato a la Cámara y que ya tenía algunos contactos con dirigentes populares llegó unas pocas semanas antes de las elecciones a Buenaventura y casi todos los líderes con quien habló le decían que desafortunadamente llegó muy tarde y ya tenían comprometido el voto de sus comunidades por otros candidatos. Sin embargo algunos se le acercaron a plantearle la posibilidad de comprar algunos votos si ofrecía un mejor precio. Entrevista Eduardo Chávez, político movimiento “Oxígeno” de origen liberal, Buenaventura, 1998.

Para las personas adultas de cierta edad (mayores de 50 años) la tendencia es seguir votando por su partido, pero considerando las varias opciones que este ofrece sin fidelidad inmutable por un único jefe regional o local. Para los más jóvenes, las barreras partidistas son mucho más tenues y no descartan votar por un partido distinto al que siempre han apoyado por tradición familiar si este les ofrece “mejores garantías”.

En general uno se encuentra con una población votante que quiere valorizar su voto en términos muy concretos. Tanto los políticos como la población en general manifiestan que la actividad política está viciada pero tanto los unos como los otros encuentran un beneficio concreto participando. *“Yo siempre he participado en política a pesar de que nos han engañado y no nos cumplen. Pero la política nos gusta y seguimos votando. Pero ahora la gente cobra por su voto y ya no se les para tantas bolas a los discursos. Ahora ya no importa mucho si es liberal o conservador. Lo que importa es que le sirva a uno.”* Entrevista Eugenia, educadora de Guapi, 1998.

Para el político es obvio que la política es un medio de vida, un oficio, una forma de movilidad social y en algunos casos una vocación de poder. Para los electores el momento de las elecciones es una oportunidad de valorización en la medida en que su voto es requerido por el político. También es una oportunidad de conseguir algún beneficio concreto así sea efímero. En un medio de precariedades básicas los momentos electorales deben ser aprovechados. Para los más desvalidos económicamente hasta una camiseta con la propaganda del candidato ya es una ganancia. *“Como aquí no hay muchas fuentes de trabajo la gente aprovecha los momentos de elecciones porque la idiosincrasia es que los políticos para llegar a ser elegidos tienen que dar platica. La gente ya no le importa tanto las obras comunitarias sino el beneficio personal.”* Entrevista Clemente Estupiñán. Dirigente liberal Guapi. 1998.

*“Una vez que llegamos al Carmelo (vereda de Guapi) haciéndole campaña a Montaña (candidato a la Asamblea), antes de bajarnos del bote nos dijeron : si no traen platica ni desembarquen porque aquí no apoyamos sino al que nos aporte algo concreto.”* Entrevista Luis Ledesma, maestro, activista independiente de Guapi. 1998.

Sobre la forma como opera la compraventa electoral tenemos varias declaraciones sobre los mecanismos de implementar la transacción.

*“La compra de votos se hace por las noches para no llamar la atención. Uno va a las casas y hace una lista de los que aceptan votar y luego de las elecciones cuando se cuentan los votos se les da la plata. A veces hay que pagarlo por adelantado. Luego uno logra saber quienes votaron. Por lo general la gente cumple con el voto.”* Entrevista Victoriano Cuero, teniente político de Guapi. 1998.

*“Yo he visto gente que representa determinado candidato esperar en el embarcadero a la gente de las veredas y recibirla con la plata para el voto. La noche anterior a las elecciones van pasando de casa en casa ofreciendo plata y uno ve hasta las dos y tres de la mañana a la gente con las bolsas de plata comprando los votos.”* Declaraciones maestro Luis Ledesma de Guapi. 1998.

*“Aquí la compra funciona de varias maneras : una es que el grupo de un candidato va la noche anterior a las elecciones a un sector donde sabe que van a votar por otro candidato y le ofrece plata a la gente para que cambie su voto. También se usa que el mismo día de elecciones los de un grupo andan con su bolsito con plata y se le acercan a la gente, sobre todo a los jóvenes y les ofrecen entre 5000 y 10000 de pesos por voto (precio de las campañas electorales de 1997 y 1998 equivalente a 5 y 10 dolares de ese momento). Todo eso encarece mucho las campañas.”* Entrevista Antonio Montaña líder político cívico de Guapi. 1998.

Una campaña electoral es asumida por muchos candidatos como una inversión que se recuperara una vez sea elegido. Los candidatos hacen un cálculo de lo que gastarán durante las elecciones y las posibilidades de recuperar esto luego mediante las comisiones por contratos y otros mecanismos de este tipo. *“No es lógico que un alcalde gaste más en su campaña que lo que va a ganar con su salario durante los tres años de su periodo. Entonces es claro que piensa robar en la administración para poder recuperar lo que invirtió. Los líderes de escasos recursos estamos impedidos de aspirar por falta de capital o de patrocinio de alguien que le dé a uno 40 o 50 millones de pesos para una campaña.”* Entrevista Antonio Montaña, líder independiente de Guapi. 1998.

Es importante sin embargo remarcar que al lado del peso que adquieren estas formas de intercambio monetario, otros bienes no desaparecen del mercado electoral. Las obras y servicios de beneficio colectivo o individual continúan teniendo su valor de cambio. *“A veces lo que funciona es la plata, otras veces es la tradición. A veces un conservador le cede sus votos a un liberal o viceversa. Ya la gente vota más es por lo que ofrecen y no tanto por el partido. Yo siempre he votado por mi partido y a mí me gusta votar con la dirección. Esta vez yo voté con Chaux aunque ni siquiera me dieron un aguardiente. El que más ofreció plata fue Irigorri pero nos gustaron más las ideas de Chaux. A Piedad la apoyaron muchos porque su marido es de aquí y ella ayudó mucho al pueblo cuando hubo una inundación”*<sup>85</sup>. Entrevista Victoriano Cuero. Teniente político Guapi. 1998.

*“En las pasadas elecciones logramos que mucha gente votara por el actual alcalde sin pedir contraprestación. Sobre todo muchos grupos de mujeres.”*. Declaraciones Mae Young, activista política de la campaña del actual alcalde de Guapi.

Aunque sean cada vez más pocos, todavía se encuentran quienes votan por tradición familiar y por refrendar el orgullo de una pertenencia partidaria. *“Yo siempre he sido liberal como mis padres y abuelos y si no estoy mal, también mis bisabuelos fueron liberales, es por eso que siempre voto con el partido, pero a veces no sabe uno a quien apoyar con tanto candidato liberal que aparece, ya uno no sabe cual es el oficial. A mí todavía me gusta gritar : Viva el partido liberal ! ! como en los tiempos de antes, aunque ahora la política no sea lo que conocí en otra época...”* Declaraciones Pedro Cuevas. Pescador Buenaventura. 1998. Vemos como aun para los que mantienen una adscripción partidista en términos tradicionales, la política ha cambiado en un sentido que la gente interpreta como negativo.

También surgen otras formas de voto sustentado en una identificación programática y contestatario frente a las opciones políticas tradicionales, como puede ser la votación de los movimientos cívicos o étnicos que estudiaremos luego. Estos son sin duda una minoría, pero representan un dato que forma parte del panorama político contemporáneo de las poblaciones negras que no se puede desconocer.

Hemos visto el peso que adquiere el intercambio material de bienes, particularmente el dinero, en la transacción electoral sin que desaparezcan los demás formas de relación desde el simbólico sentido de pertenencia partidario hasta los beneficios individuales y colectivos utilizados tradicionalmente en la lógica de clientela. Lo que hemos llamado términos de intercambio electoral sigue constituyéndose en el Pacífico en un momento privilegiado de visibilización de las poblaciones negras. La presencia de los candidatos y/o sus intermediarios en plan de establecer un intercambio de votos por algún tipo de beneficio sitúa al poblador como un interlocutor importante e imprescindible. Es un momento de revalorización de unas poblaciones, en general marginalizadas, de cara a quienes manejan el poder y también la oportunidad para muchos hacerse a algunos recursos materiales y bienes que sólo son ofrecidos por los políticos en la coyuntura electoral.

### El día de elecciones.

La campaña electoral culmina el día de elecciones. Es el momento de la materialización del compromiso adquirido por el votante con su candidato. Con el paso del tiempo hay constantes en cuanto a la organización de la jornada electoral de parte de los grupos políticos. La importancia de garantizar la movilización de los electores ha sido siempre una prioridad. Pero hay aspectos que han variado en la medida en que el contexto en que se desenvuelven los comicios también se ha transformado.

<sup>85</sup> Se refiere a Juan José Chaux y Aurelio Irigorri, dos senadores y jefes liberales del Cauca, posteriormente hace alusión a Piedad Córdoba, la senadora chocoana que obtuvo la votación más alta para Senado en Guapi en 1998 derrotando los candidatos de la región.

Hasta relativamente hace poco tiempo (años 1980), para el día de elecciones la infraestructura fundamental era contar con el medio de transporte para conducir los votantes hasta el lugar de votación. En la región Pacífica se trataba de los canaletes o las embarcaciones que llevaban desde las veredas riverañas la población hasta el casco urbano o a los sitios donde se instalaban las mesas de votación. Garantizado el transporte, los demás elementos imprescindibles eran el aguardiente, el tabaco, el café y lógicamente, las papeletas electorales que debían depositar los votantes. En algunos casos los directorios políticos financiaban también una merienda, en otros eran los mismos pobladores quienes aportaban su comida. Algunos jefes políticos recogían las cédulas de ciudadanía días antes de la votación y se las entregaban a sus electores justo antes de llegar a la mesa de votación acompañada del boletín electoral correspondiente al / o los candidatos del partido. (casi siempre se realizaban varias elecciones simultáneamente concejos, asamblea departamental, cámara de representantes y senado, presidenciales<sup>86</sup>). En estas épocas de clientelismo tradicional, la población ya tenía mayoritariamente el voto comprometido sin ambages por su partido. Para el grupo político lo básico era llegar con el elector hasta la mesa de votación. La única posibilidad de un resultado inesperado era un fraude cometido en el conteo de los votos o al llegar éstos a la Registraduría, lo que sucedía con alguna frecuencia. “El que escruta elige” decían los denunciadores de estas prácticas. La jornada electoral era una fiesta cívica que en la costa Pacífica terminaba pareciéndose a una fiesta patronal. En lo fundamental, cada grupo hacía agitación de sus consignas políticas pero sin la pretensión de cambiar la determinación del voto de los electores quienes estaban encuadrados previamente. Entre los electores, los indecisos, si los había, debían ser muy pocos.

Como la dinámica electoral en su conjunto, las actividades del día electoral también se fueron transformando con el paso del tiempo. En las concentraciones poblacionales importantes del Pacífico, como Buenaventura, Tumaco o Quibdó, era cada vez más difícil para los políticos encuadrar previamente a la mayoría del electorado. El trabajo de los intermediarios y activistas electorales para el día de elecciones consistía no solo en garantizar el voto de los electores “amarrados” (los ya comprometidos previamente), sino en lograr atraer a los vacilantes, que habían aumentado considerablemente. Antes, parte del aspecto lúdico de las elecciones lo constituían las comparsas de los grupos políticos que alrededor de los puestos de votación hacían proselitismo e inducían a los que se aproximaban a votar por sus candidatos. Se presentaban casos en que se les cambiaban los boletines electorales a algunos votantes incautos. Todavía no existían los tarjetones suministrados por la Registraduría<sup>87</sup> y cada partido o grupo emitía sus respectivos boletines electorales que sus electores debían depositar en las urnas. Todo esto en medio de una gran agitación festiva. Esta es la constante hasta las reformas de las técnicas de elección que operan actualmente.

En las pasadas elecciones al parlamento en 1998, tuvimos la oportunidad de hacer una observación directa de la jornada electoral.

El día de las elecciones en Buenaventura se desarrolla sin mucho entusiasmo de parte del electorado, si se compara con elecciones de tiempos anteriores. Según la prensa se nota la influencia del ambiente antipolítica que generó el paro cívico.

La nueva reglamentación electoral limita la realización de proselitismo abierto el día de las elecciones alrededor de las mesas de votación, pero los testigos de cada partido que tienen derecho a estar en los sitios de votación son los que se encargan discretamente de orientar a los electores. El día de elecciones se observan muchos electores potenciales merodeando los puestos de votación en los que les corresponde votar, esperando una buena oferta antes de decidirse a dar su voto. Este tipo de actitud se encuentra sobre todo en jóvenes.

<sup>86</sup> Las elecciones de alcaldes y gobernadores son posteriores a 1988 y 1991 respectivamente.

<sup>87</sup> El tarjetón electoral se establece a partir de 1989.

A partir de los años 1980, ya no se observa la movilización de población rural hacia el casco urbano con la proliferación de puestos de votación en las veredas. La multiplicación de mesas en el área urbana también limita la circulación de grupos significativos de electores en la ciudad pues la tendencia es a que las gentes inscriban su cédula en las mesas cercanas a su sitio de vivienda.

En las horas de la tarde se ven en algunos grupos de activistas que recorren la ciudad en búsqueda de votantes indecisos que aun no se han movilizad hacia las mesas. Algunos tienen dinero para comprar uno que otro voto pero esto es más bien marginal ya que en general los votos se deben haber negociado con anticipación con los votantes que estén habilitados para votar. No basta con ser portador de una cédula de ciudadanía. El elector debe saber en que mesa le corresponde votar o haberse inscrito en alguna mesa previamente.

Esta vez circuló el rumor de que en la Registraduría se podían obtener votos a 10000 pesos. En este caso el mecanismo no es comprarle los votos a cada elector o un líder comunal que induzca sus bases a votar sino que se trata de que funcionarios del organismo que organiza las elecciones, trafican los votos de diferentes maneras. Trasladan votos de un candidato a otro o simplemente agregan nuevos votos por la lista o las listas que hayan pagado por ello o que sean de la preferencia del funcionario que participan de esta forma de fraude.

Finalmente esta vez no hubo denuncias por la realización de este tipo de fraude en la Registraduría, mientras que en las elecciones de 1994 se presentaron denuncias de fraude en que se sindicaban a funcionarios de la Registraduría (Archivos periodico El pUerto, Buenaventura, octubre, noviembre 1994).

La utilización del tarjetón electoral implica ciertas dificultades sobre todo en las elecciones para Senado en las que se presentan gran número de candidatos (318 cabezas de lista en 1998). La votación registra una cantidad importante de votos nulos o sin marcar<sup>88</sup> debido a que se hace difícil la identificación de los candidatos para el caso de los analfabetas o gentes con problemas de visión. Algunos grupos políticos han tratado de disminuir los efectos negativos de esta situación imprimiendo facsímiles de los tarjetones en los que indican claramente el sitio donde el elector debe marcar su voto para evitar la anulación del voto o lo que es peor, que el elector marque un voto por alguno de sus oponentes.

Tanto en Guapi como en Buenaventura se escucharon muchas quejas sobre los problemas para marcar el tarjetón. El día de las elecciones en Buenaventura se observó en las mesas de votación el caso de ciertos electores, sobre todo los de edad avanzada en dificultades para encontrar su candidato en el tarjetón.

Una vez cerradas las mesas de votación se inicia la etapa de conteo de los votos por el jurado de cada mesa y en presencia de testigos de cada grupo en competición. De ahí se trasladan los votos a la Registraduría donde se hará un nuevo conteo. A las tres horas comienzan a emitirse los boletines de resultados parciales de manera oficial pues los medios de comunicación ya han adelantado algunas estimaciones. Cuando ya se tienen los resultados consolidados el balance es negativo para todas las fuerzas de Buenaventura que aspiraban a llegar al Congreso. Ningún candidato local obtiene una curul<sup>89</sup>. No hay lugar para celebraciones que, de otra manera, se hubieran hecho sentir en las sedes de campaña de los partidos o grupos ganadores.

El día de elecciones tiene diferentes significaciones entre los electores. El acto de votar es para unos una tradición que se mantiene por inercia y como refrendación del carácter de ciudadano<sup>90</sup>: “Yo he

<sup>88</sup> 12% en Guapi y 10% en Buenaventura. Elecciones Senado 1998.

<sup>89</sup> Entre las listas a Senado había 5 candidaturas de Buenaventura y por la Cámara participaron 8. De estas candidaturas 5 eran cabeza de lista y el resto estaban ubicadas en segundo y tercer renglón.

<sup>90</sup> La cédula de ciudadanía que se generaliza como forma de identificación de los colombianos mayores de edad

*salido a votar toda la vida desde que tengo mi cédula de ciudadanía y seguiré votando hasta que me muera pues esa es mi costumbre, es como ir a misa todos los domingos, aunque ya las elecciones no son tan alegres y en la política haya tanta cochinada”* Entrevista Nicomedes Quiñónez, antiguo pequeño comerciante Buenaventura, 1998. Para otros, votar es un simple negocio : *“Yo salgo a votar es por el candidato que me pagó. Eso me representa una platica extra. Si no me hubieran ofrecido ese billete, me quedaba en la casa tranquilo. Yo no entiendo mucho de política.”* Entrevista Jairo, joven desempleado Buenaventura, 1998. En general para los tenientes y activistas tradicionales, la jornada electoral se ha vuelto una rutina mecánica en la que ya se ha definido previamente el destino de los votos. *“Ahora ya no hay mucho que hacer el día de elecciones. Todo el mundo que viene a votar ya trae su voto definido y uno no puede hacer agitación. Por la tardecita uno sale a los barrios a ver si hay por ahí algunos voticos para comprar, pero ya no se consigue gran cosa”* Entrevista activista electoral candidatura al Senado de Edinson Quiñónez, Buenaventura, 1998.

Efectivamente el día de elecciones es la culminación de la campaña electoral. Es el momento de concretar los diversos tipos de compromiso hechos por los electores con las candidaturas. Ya no se ven los “rebaños” de electores del voto “amarrado” de tiempos del clientelismo tradicional. Ese día ya lo fundamental está definido y sólo queda espacio para garantizar que el elector salga de su casa y se acerque a la mesa que le corresponde.

El comportamiento de los actores políticos que intervienen en la jornada electoral corresponde bien a los rasgos fundamentales de la actividad electoral en su conjunto. La sensible disminución del “fervor” partidista y del carácter festivo del día de elecciones, con respecto a años atrás, tiene que ver no sólo con las restricciones al proselitismo de la nueva legislación electoral sino que también está ligada al excepticismo del ciudadano, abstencionista o elector, frente a la política. Sin embargo, la refrendación de la ciudadanía política que implica el acto de poder votar aun está presente en los viejos electores negros como significación de una visibilidad social que le da sentido a su participación.

### **Los nuevos movimientos políticos en la lucha electoral.**

Ya decíamos que, los resultados electorales de los movimientos alternativos a los partidos tradicionales han sido en términos generales débiles entre las poblaciones negras. Como veremos en algunas experiencias de movilización política electoral de este tipo de movimientos, los que logran algún éxito electoral lo hacen, en general, de manera efímera, pues no llegan a conservar por mucho tiempo su caudal electoral. Otras experiencias exitosas electoralmente están ligadas a coaliciones con sectores del partido liberal o conservador o al hecho de presentarse como un sector tradicional más en las elecciones cobijándose bajo la cobertura liberal o conservadora.

### **Los movimientos cívicos.**

Cuando estudiábamos el perfil del personal político que interviene en las elecciones en poblaciones negras, consideramos el caso de los militantes de los llamados movimientos cívicos que habían surgido en estas regiones desde mediados de los años 1970, influidos por una corriente nacional de insurgencia de asociaciones de ciudadanos reclamándole al Estado dotación y mejoras en diversos servicios públicos. Entre poblaciones negras, estos movimientos se desarrollaron en las principales concentraciones urbanas del Pacífico y en el norte del Cauca. No todos estos movimientos pasaron de la movilización cívica a la lucha electoral. Veamos algunos ejemplos de participación electoral de estas nuevas fuerzas.

---

desde los años 1940, surgió ligada al control electoral (ciudadanía política) como requisito para votar. En Colombia buena parte de la población identifica el carácter de ciudadanos en el hecho de tener cédula de ciudadanía y poder votar. Los derechos sociales y económicos ligados a la ciudadanía están, en general, ausentes del imaginario del colombiano.

---

En Guapi la coyuntura de la elección popular de alcaldes, acompañada del fenómeno de fragmentación de liderazgos partidistas tradicionales ofrece espacio para iniciativas independientes y cívicas que logran tener alguna presencia política efímera en el municipio.

La multiplicación de las siglas y también de los jefes políticos liberales y conservadores - particularmente en épocas preelectorales- se garantiza con el otorgamiento de cuotas burocráticas, partidas presupuestales o dinero para funcionamiento de la fuerza política procedente de las jefaturas departamentales del sector político correspondiente. Las iniciativas independendientes están condenadas a la desaparición por falta de recursos, en un contexto donde el apoyo político se cambia por medios concretos para beneficio colectivo o personal.

En un archivo de propaganda política<sup>91</sup> pude leer proclamas del movimiento cívico popular Guapiense surgido en 1988 llamado "Movimiento de integración de los pobres para el desarrollo" que "lucha contra la clase política tradicional y las malas administraciones". Esta fuerza participa en las primeras (1988) y segundas elecciones populares de alcaldes (1990). En ambas coyunturas electorales obtienen el 10% y el 14% de la votación respectivamente. El porcentaje restante corresponde a candidatos de grupos liberales y conservadores. En 1991 aparece el movimiento cívico "Amigos de Guapi" que participa en los comicios de 1992 obteniendo en 16% de los escrutinios<sup>92</sup>. Estos movimientos tienen una cortísima duración. Sus líderes se integran a sectores tradicionales, crean otros movimientos con igual suerte o se retiran de la actividad política. Entrevista con Felipe Portocarrero, maestro, Guapi, 1998.

Pero el éxito electoral más rotundo que ha tenido el movimiento cívico en Guapi tiene lugar en el marco de una protesta ciudadana sin antecedentes en la localidad. Eso sucede el 10 de marzo de 1994, tres días antes de las elecciones parlamentarias. Según testimonios de algunos participantes, la mayoría de la población se vinculó a la protesta sin distinción de filiación política. El paro tomó la forma de una protesta de exigencia de servicios públicos y contra las promesas electorales incumplidas. La gente fue destruyendo la publicidad electoral y una marcha de antorchas termina en la ocupación por la fuerza de la alcaldía, la registraduría y los correos. Todo el mobiliario es sacado a la calle e incinerado.

Al otro día se logra un acuerdo entre representantes de la comunidad y voceros de la administración departamental que se comprometen con una mejor dotación de servicios. Para el día de elecciones la situación es de aparente normalidad pero la población ha decidido convertirlas en un plebiscito por los servicios públicos. En lugar de depositar el voto por los candidatos, la gente utiliza una papeleta exigiéndole al Estado el cumplimiento de sus compromisos en materia de servicios<sup>93</sup>. En las elecciones del 13 de marzo de 1994 la votación fue de 6000 votos por los servicios públicos y 50 por los políticos de los cuales 27 eran nulos<sup>94</sup>. La población depositó sus votos en la urna que los organizadores del paro colocaron al lado de las urnas por las elecciones y la población acogió la consigna de cambiar el voto tradicional por los candidatos por el voto de protesta exigiendo servicios públicos.

<sup>91</sup> Archivo personal del maestro Felipe Portocarrero de Guapi. Este archivo es una recopilación de algunos folletos de propaganda, declaraciones, cartas y documentos varios relativos a la actividad política en Guapi desde los años 1980

<sup>92</sup> En la elección popular de alcaldes el "Movimiento de integración de los pobres por el desarrollo" obtiene 666 votos de un total de 6310. En las elecciones de concejo de ese mismo año obtiene 641 votos de un total de 6294. En las elecciones de concejo de 1990 obtiene 839 votos de un total de 5816. En cuanto a los "Amigos de Guapi" estos alcanzan 631 votos de 3886 en total.

<sup>93</sup> Crónicas sobre el Paro Cívico de Guapi en Revista "Utopías" No. 13, 1994 y Revista "Esteros", No. 5 - 6, 1994.

<sup>94</sup> En las mesas de votación ubicadas en las zonas rurales no funcionó de la misma forma el boicot a las elecciones. En total se depositaron 1287 votos que representan una abstención del 89%. El promedio de participación en las otras elecciones de ese año fue de 60%.

En 1996 se constituye el “Movimiento cívico popular” apoyando la candidatura del sacerdote Jairo Calle (blanco y no nativo pero que había desarrollado un trabajo comunitario importante en la región). No se logra obtener la alcaldía pero el movimiento, que había presentado una lista para el concejo, obtiene una curul<sup>95</sup>. Sin embargo el balance de su gestión es deficiente por ser una fuerza absolutamente minoritaria en el concejo (declaraciones del dirigente del movimiento y concejal en ese momento, Antonio Montaña, 1998). Similar experiencia han vivido otros movimientos de este corte que logran llegar al concejo municipal<sup>96</sup>.

Para las elecciones de 1994, 1997 y 1998, el “Movimiento cívico popular” se transforma en movimiento “Educación, trabajo y cambio social”. El movimiento vuelve a lograr un espacio en el concejo en 1994 y en 1997,<sup>97</sup> pero esta vez fracasa en su tentativa de llegar a la Asamblea departamental con la candidatura de su líder Antonio Montaña. En el concejo, este movimiento se enfrenta de nuevo al aislamiento por ser minoritario frente a los concejales liberales y conservadores, manteniendo la tendencia a una presencia marginal sin perspectivas claras de desarrollo. *“Ahora nuestro grupo está en un mal momento. La gente busca trabajo y le dicen que no se puede por haber apoyado a un candidato al senado que no era del departamento. Entonces la gente empieza a moverse, a pensar en pasarse para otro grupo político.”* Declaraciones del líder del movimiento, Antonio Montaña. Guapi, 1998.

Salvo por la excepción de la coyuntura del paro cívico que tuvo repercusiones directas sobre las elecciones, el fenómeno dominante en el que se deben mover los movimientos independientes que compiten electoralmente con los grupos tradicionales, sigue dominado por la lógica de clientela y el intercambio en el que estas nuevas fuerzas tienen muy pocos recursos que ofrecerle al elector.

Otra región negra pionera en cuanto a la presencia de un movimiento cívico con vocación política fue el norte del Cauca. Esta región fue escenario desde el año 1975 de expresiones de movilización cívica de exigencias al Estado y a los industriales de la caña, mejoras en materia de servicios públicos, vías de comunicación, vivienda, etc. Han surgido muchas asociaciones cívicas que han incursionado en el terreno de la actividad política electoral con resultados negativos. Mientras que en el terreno de las luchas cívicas se llegó a alcanzar en los años 80 un liderazgo sobre una franja notable de la población, cuando estos mismos movimientos se presentaron como alternativa política enfrentados con los candidatos liberales, no obtuvieron el respaldo esperado. Según Velasco, citado por De Roux (1991), el fracaso electoral de los movimientos cívicos en el norte del Cauca tiene que ver con el desprestigio de la política en general para los pobladores, lo cual hizo asimilar al movimiento cívico con los otros sectores políticos tradicionales liberales, lo que le restó credibilidad entre los electores que prefirieron seguir votando por los de siempre. Al menos éstos les ofrecían beneficios concretos mientras que el movimiento cívico tenía un discurso político abstracto para la población, hablándoles contra el clientelismo, de pluralismo y autonomía. La tesis a la que le atribuye De Roux (1991) este fenómeno es la tradición histórica de fuerte adscripción de la población al liberalismo. La prueba de ello es que cuando los mismos dirigentes cívicos se presentan como candidatos de un sector del partido liberal obtienen un respaldo importante de los electores.

<sup>95</sup> Antonio Montaña, uno de los líderes de este movimiento, que posteriormente va a encabezar otro similar, obtiene 299 votos de los 5146 posibles.

<sup>96</sup> En las elecciones de 1992 participan tres movimientos cívicos independientes y logran acceder al concejo municipal. Ninguna de estas tres fuerzas subsiste para el debate electoral siguiente. Los concejales electos en ese momento fueron Alfredo Vanin (183 votos), Humberto Villa (316 votos) y Alberto Sandoval (132 votos) de un total de 3866.

<sup>97</sup> Los concejales electos son en 1994 Antonio Montaña (299 votos de 5146 totales) y en 1997 Plinio Banguera (320 votos de 6618 totales). En las elecciones para Asamblea departamental Montaña obtiene 1376 de los 7705 depositados en el municipio para esta elección.

### Un movimiento cívico en campaña electoral

Estando en Guapi tuve la oportunidad de asistir a una de las reuniones políticas de la campaña electoral del movimiento “Educación, trabajo y cambio social”. Se trataba de la preparación de la visita del candidato al Senado que respaldaba el movimiento, Jaime Dussán, exdirigente del magisterio y senador independiente. A la reunión de preparación llegan unas 60 personas, todas negras, pero durante la misma no hay alusión étnica o racial alguna. Se impulsa el apoyo a Dussán por su “origen humilde y su trayectoria de lucha con los maestros y los pobres”. Se justifica que no sea de la región con el argumento de que ya están cansados de votar por los candidatos del Cauca que nada han hecho por el municipio y en cuanto a los candidatos que se reivindican en defensa de la región Pacífica, dicen que han sido mentirosos y nada tienen que ver con ellos (entre otros, hacían alusión a los candidatos de las negritudes Zulía Mena y Agustín Valencia (Ver más adelante aparte sobre movimientos negros).

En el discurso de los activistas se empleaban argumentos para oprimir por un candidato nacional que ofrecía beneficiar a la región a través de proyectos de mejoramiento del sistema educativo. En la reunión se reparte aguardiente respetando una tradición de todos los grupos políticos en este aspecto. Se dice que no se va a comprar los votos de nadie (aunque miembros de otros grupos manifiestan que en este movimiento también se presentaba esta práctica. De todas maneras ningún político reivindica de manera explícita esto). Se hacen los preparativos para el acto con el senador y un pequeño balance de la participación en las elecciones anteriores en las que se respaldó al alcalde electo y se presentó un candidato a la Asamblea que no salió.

Una señora había preparado unas décimas en homenaje a Dussán y otras para el candidato a la Asamblea y líder local del grupo, el profesor Antonio Montaña<sup>1</sup>.

No hay ninguna resistencia o prevención de los asistentes a votar por un candidato no negro, que además de no ser de la región, no ha tenido una relación directa con ella. Los resultados electorales demuestran esta aseveración. Dussán obtiene una votación de 363 sufragios. La quinta más importante del municipio entre las 318 opciones que se presentaron para Senado. Las otras votaciones mayoritarias corresponden con una sola excepción<sup>1</sup>, a candidatos de los dos partidos tradicionales con presencia electoral en la región. Se trata de políticos de Bonaván, líderes de las fracciones liberales y conservadoras del departamento. Los votos de Dussán

*“En el trabajo tan denodado que nosotros hicimos en Caloto y Puerto Tejada como dirigentes cívicos, estuvieron en juego muchas cosas. Hasta el pellejo. Reuníamos sin mucho problema mil o más personas para una lucha concreta. Para el año 82 optamos por participar en elecciones y bautizamos ese movimiento con el nombre de Movimiento Cívico Popular Nortecaucano. Nosotros que habíamos logrado en la lucha con la gente conseguir en Puerto Tejada 1300 soluciones de vivienda que debían representar por lo menos 2600 votos, en las elecciones sólo logramos sacar un concejal por residuo, con 280 votos. En el 84 vuelvo y me presento y saqué 170 votos.*

*Pero para las elecciones para alcalde del año 88 me presenté como candidato de Poder Popular Liberal y saqué 1164 votos....”* Dirigente popular de Puerto Tejada en De Roux (1991).

*“... La gente le sale a la bandera cívica cuando se trata de reclamar, pero al ir a votar grita viva el partido liberal !!”* Don Sabas Casarán, viejo líder político de Puerto Tejada en De Roux (1991).

Miremos otro ejemplo de la costa caucana. Para la primera elección popular de alcaldes se creó en Timbiquí, un movimiento de integración popular del río Saija (uno de los ríos de la región). La pretensión inicial era articular la identidad cultural con la política, dándole valor a las relaciones de parentesco y el sentimiento de pertenencia regional pero superando las prácticas de los grupos políticos liberal y conservador. La experiencia fue frustrante pues dicho movimiento quedó atrapado en la lógica política de los partidos hondamente arraigada en la población. Justamente hay que señalar

que lo que se pretendía constituir en elemento diferenciador, parentesco y pertenencia local, son dos elementos claves de la lógica de clientela utilizada por las fuerzas políticas liberales y conservadoras. (Escobar, Pedrosa, 1996).

En Tumaco, Hoffmann (1998) describe la experiencia electoral del movimiento cívico Minga. Este movimiento tiene como antecedente organizativo una cooperativa “Coagropaífico” de productores rurales que alcanza a tener una cobertura social significativa del noreste de Tumaco (cubría el territorio de 5 rios). Con el objetivo de incidir en las decisiones políticas que se toman en el municipio deciden crear el movimiento Minga. En 1992, a partir de condiciones de infraestructura precarias para realizar una campaña electoral, Minga se presenta con dos listas para las elecciones del concejo, logrando obtener dos escaños. En 1994 vuelven a obtener un resultado similar. Sin embargo, lo que pretendía consolidarse como alternativa a los políticos tradicionales, termina asimilando, en la persona de los concejales electos, las mismas prácticas de corrupción y clientelismo que inicialmente denunciaban. En 1997, Minga, fuertemente debilitado, no participa en las elecciones.

En los ejemplos que hemos presentado se encuentran expuestos los factores principales que explican el poco éxito electoral de este tipo de fuerzas políticas. El primer elemento al que se enfrentan estos movimientos es la ausencia de recursos de intercambio en la lógica de clientela que domina el escenario electoral colombiano. Un movimiento cívico puede abanderar propuestas reivindicativas con las que se identifique la población, pero el momento electoral se plantea en otros términos en los que la tradición en la adscripción partidista y sobre todo, la búsqueda de algún beneficio concreto individual o colectivo predomina entre la población que participa electoralmente. Otro aspecto en el que estas nuevas alternativas se enfrentan en desventaja en el terreno electoral es la utilización de parte de las fuerzas tradicionales de diferentes formas de corrupción del sufragio que van desde la compra en dinero del voto hasta la posibilidad del fraude en el conteo de los votos de parte de funcionarios oficiales pero al servicio de candidaturas tradicionales. La falta de recursos también afecta estas fuerzas en el sentido de la ausencia de infraestructuras organizativas suficientes para desarrollar campañas políticas que logren llegar a más sectores de la población y con medios de propaganda y proselitismo más eficaces. En esas condiciones la tendencia general es, a que los movimientos desaparezcan, a que se alíen a fuerzas tradicionales y terminen asimilados a estas, o a que reproduzcan los comportamientos políticos de las fuerzas tradicionales perdiendo así su carácter de alternativa diferenciada.

### Movimientos étnicos y elecciones<sup>98</sup>

No es el propósito de esta parte de nuestra investigación presentar y analizar en detalle el origen y desarrollo de los llamados movimientos étnicos negros en Colombia sino particularmente lo que ha sido el carácter de su comportamiento electoral<sup>99</sup>. Bástenos con decir que el movimiento negro colombiano autónomo de los partidos tradicionales y con reivindicaciones específicas frente a la población negra tiene sus primeras expresiones de presencia nacional a principios de los años 1980 con el surgimiento del movimiento “Cimarrón”. En los años 1960 y 1970 se presentan algunas iniciativas de tipo cultural de parte de intelectuales negros que apuntaban a denunciar formas de discriminación racial y a reivindicar la presencia de los valores culturales negros en el país, pero sin plantear explícitamente la construcción de alternativas políticas que nuclearan a las poblaciones negras.

“Cimarrón” fue conformado básicamente por intelectuales y estudiantes negros de algunas ciudades del país contando con influencia en algunas regiones negras (Pacífico y costa Caribe). Electoralmente incursiona en algunos comicios, aliado a organizaciones de izquierda pero sin llegar a obtener resultados significativos.

<sup>98</sup> En esta sección se retoman parte de los elementos desarrollados en Agudelo (1999).

<sup>99</sup> Para una reseña general del movimiento negro en Colombia ver (Wade, 1993), (Agudelo, 1999).

La Asamblea Nacional Constituyente

Pero el surgimiento de otras expresiones políticas étnicas negras se genera alrededor de la coyuntura constitucional de inicios de los años 1990. La convocatoria a elecciones de una Asamblea Nacional Constituyente – ANC - en 1990, para la elaboración de una nueva Constitución, estimuló la búsqueda de espacios de participación de grupos sociales que trascendían las fuerzas políticas existentes. Uno de estos sectores fue precisamente el de grupos de poblaciones negras que hasta el momento existían como movimientos culturales, cívicos (urbanos y rurales) o juveniles de carácter local, a los que se suma el movimiento “Cimarrón”. Se organizaron algunas reuniones con presencia de estos grupos en las que también participaron algunos líderes negros pertenecientes a fuerzas políticas tradicionales y de izquierda. En estas reuniones se discutió sobre las posibilidades de que las poblaciones negras presentaran sus propios candidatos a la Asamblea constituyente. Hubo intentos por presentar una lista unificada de estos movimientos, pero ello no fue posible debido a diferencias importantes de criterios, intereses y objetivos entre los diferentes grupos reunidos. Mientras que para algunos (fundamentalmente los que conformarían luego el Proceso de Comunidades Negras –PCN– ) lo importante era empezar a construir un movimiento autónomo de otras fuerzas políticas y presentar una candidatura única a la ANC, otros sectores vinculados a fuerzas políticas (de izquierda y liberales) y “Cimarrón”, veían importante plantear la unidad con otros grupos que aspiraban también a tener presencia en la ANC. Se lanzan entonces varias candidaturas que no logran los votos suficientes para obtener una curul en dicha asamblea.

Los candidatos que se presentan por movimientos negros a la ANC fueron : la liberal Otilia Dueñas, quien crea para la coyuntura el “Movimiento por un Nuevo País para las Comunidades Negras y Marginadas”, otro candidato es Justiniano Quiñones médico de la región Pacífica de Nariño quien con el político tradicional liberal del Chocó, Jorge Tadeo Lozano se presentan como “Liberales del Litoral Pacífico para Colombia”. Carlos Rosero dirigente de la “Coordinadora de Comunidades Negras” que más tarde se convierte en el actual “Proceso de Comunidades Negras” con influencia en las regiones rurales de los departamentos de Cauca, Valle y Nariño. Juan de Dios Mosquera, dirigente de “Cimarrón” hizo parte de una lista de coalición de organizaciones populares y de izquierda.

Producto de una alianza regional en la lucha por la defensa del territorio y la influencia común de algunos asesores y de la Iglesia, la mayoría de movimientos negros en el Chocó deciden apoyar y contribuir a la elección como constituyente del candidato indígena de la región, el Emberá Francisco Rojas Birry, y no apoyar a ninguno de los candidatos negros a la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

La heterogeneidad de sectores que confluían en la denominación genérica de movimientos negros se comenzó a hacer visible desde esta primera tentativa de llegar a una plataforma común y una lista electoral unitaria. Tanto en las siguientes experiencias electorales como en otros aspectos de la dinámica política de los movimientos negros, estas diferencias se van a hacer más evidentes.

La inexperiencia política electoral y la debilidad organizativa de buena parte de los sectores que participaron en este proceso preconstituyente contribuyó también como factor de impedimento para llegar a acuerdos puntuales. A pesar de la presencia de listas que articulaban las reivindicaciones raciales con la pertenencia al partido liberal que tampoco obtuvieron los votos suficientes para obtener un espacio en la ANC, consideramos que otro factor de peso en la explicación de una votación débil lo constituye la fuerza de la adscripción a las formas de voto tradicional de la mayoría de la población. Como para el caso del movimiento “Cimarrón” en experiencias electorales anteriores, el llamado a un voto “negro” en las elecciones de ANC, no logra concitar mayor interés de parte de los electores, acostumbrados a votar por algún sector del “partido” sin tener en cuenta alusiones explícitas a la “raza” o la “étnia”.

### La Circunscripción especial

La nueva Constitución de 1991, además de declarar el carácter multiétnico y pluricultural de la Nación colombiana, incluye entre sus artículos anexos, el número 55 relativo a las “comunidades negras”, ordenando la elaboración de una ley relativa a los derechos de dichas comunidades con énfasis en los derechos territoriales de las poblaciones negras ribereñas de la región Pacífica<sup>100</sup>. En agosto de 1993 es sancionada la ley 70 o también llamada ley de “negritudes”.

La ley 70 de 1993 contiene una aplicación del artículo 176 de la Constitución nacional sobre circunscripción electoral especial para minorías que ya venía siendo aplicado desde las elecciones de octubre de 1991 en el caso de los indígenas pero para el Senado. El artículo 66 de la ley 70 establece el derecho permanente a la elección de dos miembros de las “Comunidades Negras” en la Cámara de Representantes.

En las elecciones parlamentarias de 1994 entran a competir 12 candidatos de movimientos negros. Mientras que algunas de las candidaturas correspondían a representantes de movimientos vinculados al trabajo con poblaciones negras de tiempo atrás, otras candidaturas se construyeron en la propia coyuntura electoral. Resultan elegidos Zulia Mena, líder de la Organización de barrios populares de Quibdó - OBAPO ) e integrante de la comisión que redactó la ley 70 y Agustín Valencia abogado y profesor universitario chocoano radicado en la ciudad de Cali.

Zulia Mena contó con el respaldo de organizaciones del Chocó y de algunos sectores organizados de otras regiones negras del país. Su presencia en la redacción de la ley 70 en representación de la OBAPO le hizo ganarse un reconocimiento nacional. Su carácter de mujer y joven fueron destacados en algunos medios de comunicación y su candidatura atrajo incluso a sectores no negros de las grandes ciudades como Medellín y Bogotá. En Bogotá, por ejemplo los candidatos de la circunscripción negra obtienen 32.144 votos que según datos de la Registraduría no se ubican mayoritariamente en las zonas de Bogotá donde se concentra mayor número de población negra<sup>101</sup>. Este mismo fenómeno ya se había producido en el caso de los indígenas. El voto de rechazo a los políticos tradicionales fue canalizado en parte por Zulia Mena y en menor medida por otros candidatos de movimientos negros. En el caso de Agustín Valencia, éste logró establecer acuerdos con organizaciones cívicas en Cali y con algunos sectores políticos en Antioquia, Cauca y Nariño. También obtuvo una votación importante en Bogotá beneficiándose del voto de opinión.

De los 5.576.174 votos depositados para la Cámara, 131.207 (el 3.25% del total) corresponden a los 12 candidatos étnicos negros.

Si bien es cierto que el discurso étnico era relativamente nuevo en el Pacífico, se esperaba que los tres años transcurridos desde la promulgación de la nueva Constitución en los que se desarrolló un trabajo de organización por toda la región permitiría lograr una mayor respuesta entre el electorado negro, mayoría absoluta de la región. Los resultados muestran que ello no fue así. En el Pacífico (Chocó y costa de los departamentos Valle, Cauca y Nariño) votaron por candidatos de “Comunidades Negras”

Votación total candidatos  
Circunscripción especial para  
Comunidades Negras Cámara 1994

| Candidato           | Votos  |
|---------------------|--------|
| Zulia Mena          | 39109  |
| Agustín Valencia    | 13935  |
| E.Roberto Carabalí  | 13488  |
| Justiniano Quiñones | 11112  |
| Cebedeo Carabalí    | 9191   |
| Arturo Grueso       | 8304   |
| Rudesindo Castro    | 8116   |
| Ventura Diaz        | 6323   |
| Orlando E. Palacios | 6250   |
| Jesús M. Lucumí     | 5737   |
| Jair Valencia       | 5244   |
| Víctor Leguizamón   | 4398   |
| Total               | 131207 |

Fuente : Registraduría Nacional.  
Resultados Electorales.

<sup>100</sup> Entre la amplia literatura sobre el AT 55 y la ley de “negritudes” ver Wade (1994), Restrepo (1998), Agudelo (1999).

<sup>101</sup> En la circunscripción especial para indígenas y en la de Comunidades Negras pueden participar como electores la totalidad de colombianos en condiciones de votar.

el 17% de los electores. El 83% restante son mayoritariamente votos a favor de candidatos del partido liberal.

Tanto en los cascos urbanos donde la mayor parte de la población no se siente concernida por la ley de titulación colectiva de territorios ribereños<sup>102</sup>, como en las áreas rurales, incluidas aquellas que ya habían entrado en el proceso de organización de los “consejos comunitarios”<sup>103</sup>, los pobladores no apoyaron electoralmente a los candidatos étnicos negros. En muchos casos los dirigentes de los consejos comunitarios seguían siendo los tenientes políticos de los diferentes sectores de los partidos políticos liberal y conservador. La mayoría de la población que ya se encontraba en contacto con el discurso étnico y había iniciado su proceso de organización en la perspectiva de obtener sus derechos territoriales, a la hora de votar no lo hizo por los candidatos de los movimientos negros sino por sus patrones electorales de siempre.

La situación más explícita se encuentra en el propio departamento del Chocó donde la totalidad de candidatos de organizaciones negras obtienen sólo 4297 votos de los 53.081 que constituyen la votación total. El Chocó es el departamento donde la dinámica generada por el AT55 y la ley 70 ha sido más visible a ojos de la población. Fue en Quibdó, donde el Presidente de ese entonces, 1993, Cesar Gaviria, presentó públicamente al país, ante una importante manifestación popular, el contenido de la ley 70. Es en el Chocó donde el proceso organizativo de los consejos comunitarios de los futuros territorios colectivos de “Comunidades Negras” estaba más avanzado en el momento de las elecciones de 1994.

En el golfo de Tribugá, en la zona norte de la costa Pacífica del departamento del Chocó, que incluye los municipios de Nuquí y parte de Bahía Solano, la organización étnica negra OBAPO (Organización de Barrios Populares del Chocó) dirigida por Zulia Mena, contaba con 150 afiliados adultos en el momento de las elecciones de 1994 en las que Zulia Mena se presenta como candidata para la circunscripción especial de Comunidades Negras. Su candidatura no obtuvo sino 14 votos en la región mientras que la mayoría de la votación se destinaba a los candidatos de los partidos liberal y conservador. (Villa, 1996).

En estos resultados incide también el hecho de que no todos los sectores organizados de la población negra aceptaban la participación electoral como un mecanismo apropiado para avanzar en el proceso de ampliación de un espacio autónomo de organización de las poblaciones negras como etnia. Estos grupos que rechazan la dinámica electoral consideraban que en el momento lo prioritario era avanzar en la organización de base de la población sin distraerse en la política electoral. Es el caso de la posición manejada por los integrantes de “COCOCAUCA – Coordinadora de la costa caucana”<sup>104</sup>, quienes no apoyaron la decisión del PCN de participar en las elecciones a la circunscripción especial de la Cámara en 1994. Además existió la posición abstencionista producto, en algunos casos, de una herencia de militancia en sectores de la izquierda radical y en otros, de algunas experiencias negativas en el terreno electoral<sup>105</sup>. Hay que decir aquí de paso, que en el proceso de negociación que dio origen a la ley 70, los sectores que hicieron y respaldaron la propuesta de creación de una circunscripción electoral especial fueron fundamentalmente aquellos provenientes del partido liberal (el sector de la

<sup>102</sup> Aunque el discurso de reivindicación de la cultura negra o del carácter de etnia de las poblaciones negras no les sea completamente indiferente.

<sup>103</sup> Según lo establece la ley 70 los “consejos comunitarios” son organismos representativos de las poblaciones que deben crearse para solicitar la titulación colectiva de territorios y para gestionar su posterior manejo.

<sup>104</sup> COCOCAUCA hizo parte de las organizaciones étnicas negras que constituyeron el PCN en 1994.

<sup>105</sup> Sobre esto nos dice Carlos Rosero: “El que es picado de culebra le tiene miedo hasta a las lombrices” dicho del Pacífico que explica en parte las prevenciones que hemos tenido para participar en la política electoral. Hemos conocido de cerca como funcionan los mecanismos clientelistas y también las formas de fraude electoral que han operado tradicionalmente en la región. Hemos sido víctimas de ello en dos experiencias de participación electoral a nivel local”. Entrevista Carlos Rosero, líder PCN, Buenaventura, 1998.

senadora Piedad Córdoba). Para la mayoría de representantes de movimientos de poblaciones negras que protagonizaron este proceso de elaboración de la ley, la participación electoral no era una prioridad.

De acuerdo al artículo de la ley 70 sobre circunscripción electoral especial y a los propósitos sostenidos por las candidaturas de los movimientos étnicos negros que participaron en la elección, el espacio logrado en el Parlamento (las dos curules de la Cámara), tenía como objetivo contribuir al proceso de construcción de un actor social y político negro más visible y con capacidad de impulsar desde el congreso, tanto el desarrollo de la ley de negritudes, como otras reivindicaciones para este sector de la población. Con referencia a estas metas, el balance de lo que fue la gestión parlamentaria de los representantes negros es bastante pobre y existe más bien en la mayoría de sectores del movimiento de negritudes una actitud de crítica y cuestionamiento al rol jugado por los parlamentarios negros. La gestión parlamentaria no respondió a las expectativas que algunos sectores del movimiento negro se había creado. La presencia de los dos representantes de las “comunidades negras” transcurrió entre su carácter tan minoritario, la falta de experiencia política de los dos congresistas elegidos, la asimilación de métodos clientelistas que los hizo plegarse a los intereses de los grupos políticos mayoritarios tradicionales del parlamento con el fin de obtener algunas ventajas burocráticas y el que la legislatura que les correspondió hubiera estado absorbida por un debate político lejano a las reivindicaciones étnicas<sup>106</sup>. El paso de los dos parlamentarios de las “negritudes” por la Cámara fue en términos generales, intrascendente.

Elecciones de Cámara para Circunscripción especial de Comunidades Negras – 1994.

| Departamento | Votacion | % del total |
|--------------|----------|-------------|
| Chocó        | 4297     | 8.09%       |
| Bogotá       | 32144    | 5.06%       |
| Cauca        | 5652     | 3.98%       |
| Valle        | 20020    | 3.55%       |
| Nariño       | 6325     | 2.63%       |
| Guajira      | 2017     | 2.42%       |
| Bolívar      | 7028     | 2.40%       |
| Risaralda    | 2611     | 2.25%       |
| Antioquia    | 12229    | 2.23%       |
| Sucre        | 2969     | 1.67%       |
| Cundinamarca | 4075     | 1.60%       |
| Caldas       | 3306     | 1.50%       |
| Quindío      | 1294     | 1.48%       |
| Córdoba      | 3731     | 1.45%       |
| N.Santander  | 2485     | 1.33%       |
| Atlántico    | 5028     | 1.33%       |
| Huila        | 1685     | 1.31%       |
| Caquetá      | 443      | 1.29%       |
| Cesar        | 1501     | 1.24%       |
| Boyacá       | 2343     | 1.20%       |
| Santander    | 3390     | 1.20%       |
| Tolima       | 2145     | 1.20%       |
| Casanare     | 330      | 1.09%       |
| Meta         | 832      | 1.08%       |
| Magdalena    | 2203     | 1.06%       |
| San Andrés   | 129      | 1.00%       |
| Arauca       | 318      | 0.98%       |
| Putumayo     | 303      | 0.88%       |
| Amazonas     | 71       | 0.73%       |
| Guaviare     | 60       | 0.67%       |
| Guainía      | 20       | 0.50%       |
| Vichada      | 26       | 0.42%       |
| Vaupés       | 17       | 0.33%       |
| TOTAL        | 131207   | 2.35%       |

\*Con negrilla los departamentos del Pacífico.

Fuente: Registraduría Nacional. Resultados electorales.

Por añadidura a esta experiencia negativa, se agrega el que la circunscripción especial para Comunidades Negras se pierde por vicios de forma. Según fallo de la Corte Constitucional en septiembre de 1996, esta norma es declarada inexecutable por errores de trámite para su aprobación, al no haber sido remitida a dicha Corte para el control previo de constitucionalidad, lo que implicaba que en las siguientes elecciones ya no existiría dicha circunscripción especial.

<sup>106</sup> El tema central de discusión política, no sólo en el parlamento sino en todo el país, giró alrededor de la acusación contra el presidente de la república, el liberal Ernesto Samper, de haber financiado su campaña electoral con dineros del narcotráfico. Los parlamentarios de “comunidades negras” se plegaron al bloque que votó a favor del presidente Samper.

Más allá de unos “vicios de forma”, lo que está detrás de la pérdida de este espacio político es justamente la poca eficacia y casi invisibilidad de la gestión de los dos parlamentarios de la circunscripción y el desprestigio entre otros sectores del movimiento negro que contaban con la representatividad y el nivel de interlocución con el Estado y las poblaciones negras<sup>107</sup>. En otras circunstancias, se hubiera generado un movimiento de opinión a favor de la permanencia de la circunscripción, y los problemas formales se hubieran arreglado a través de algún mecanismo de negociación política. Por el contrario, la opinión pública en general fue indiferente a esta situación. Las poblaciones negras no se movilizaron en defensa de este espacio político. Un artículo de J. Elías Córdoba, intelectual chocoano, llama la atención sobre el poco interés que significó para la población chocoana la pérdida de las curules de la circunscripción especial de comunidades negras resaltando que si se hubiese tratado de la representación ordinaria que han tenido los chocoanos para Cámara y Senado seguramente que hubiese habido una gran movilización popular. La gente del Pacífico y del Chocó en particular estaba lejos de sentirse representada por estas curules aun si en ella estaban dos negros chocoanos, Zulía Mena y Agustín Valencia. De otra parte, *“para la gran mayoría de la población las organizaciones de comunidades negras son entes extraños, que hablan de medio ambiente, de Africa, de etnia y otros elementos que el habitante del Pacífico no considera como propios ni relacionados con su realidad”*<sup>108</sup>.

#### Las elecciones de 1998.

Entre octubre de 1997 y mayo de 1998 se realizaron en Colombia elecciones municipales (alcaldes y concejo); departamentales (asambleas, gobernadores, cámara) y nacionales (senado y presidencia). En estos comicios también tuvieron presencia candidatos de movimientos étnicos negros y de nuevo el balance continúa siendo desfavorable.

Los parlamentarios Zulía Mena y Agustín Valencia pudieron finalizar su periodo, pero en las elecciones para nuevo Congreso realizadas en marzo de 1998 ya no hubo circunscripción especial de negritudes y los aspirantes a llegar al parlamento a nombre de movimientos negros debieron hacerlo compitiendo en igualdad de condiciones con el resto de candidatos.

En efecto, se presentaron a la elección a Senado de la República algunos candidatos en representación de grupos negros, entre ellos los elegidos en la pasada elección: Zulía Mena, quien pierde prácticamente la mitad de los votos obtenidos en 1994 y Agustín Valencia, que difícilmente conserva su votación anterior. Otros candidatos que también habían participado en las elecciones de circunscripción especial como Jair Valencia Mina y Jesús Lucumí vuelven a intentarlo de nuevo e igualmente obtienen menos votos. Ninguno de estos candidatos logra los votos suficientes para ser elegido.

La única persona negra elegida al Senado que incorpora en su discurso político las reivindicaciones de la población negra es la dirigente liberal Piedad Córdoba, quien, como ya lo habíamos mencionado, participó en la elaboración de la ley 70 y su trayectoria política está vinculada al partido liberal. Piedad obtiene una votación importante entre poblaciones negras pero su campaña electoral no se centraba en reivindicaciones étnicas, aunque sí las incluía en su discurso político. Junto con Piedad Córdoba también se encuentra en el parlamento, pero en la Cámara, la cantante negra del Pacífico Leonor González Mina, quien se ha integrado al sector político liberal de Piedad Córdoba. Leonor González se presentó a las elecciones de Cámara por el Distrito Capital, Bogotá (obtiene 23798 votos). Su campaña electoral se centró en el carácter de artista reconocida nacionalmente y mujer. Las alusiones a

<sup>107</sup> Los dos movimientos étnicos negros de carácter nacional más significativos, el PCN y “Cimarrón”, quienes fueron muy críticos de la gestión de los parlamentarios negros, se manifestaron favorables a la pérdida de las dos curules en la Cámara.

<sup>108</sup> Artículo periodístico de J. Elías Córdoba publicado en “Citará”, semanario chocoano. Enero 5 1997.

su “negritud” fueron mínimas. Su elección a la Cámara no se puede vincular a una identificación del electorado con el hecho de ser una candidata negra.

Votación para Senado 1998 - Algunos candidatos de movimientos étnicos negros.

| Candidato        | Votos<br>1994 | Votos<br>1998 |
|------------------|---------------|---------------|
| Zulia Mena       | 39.109        | 19785         |
| Agustín Valencia | 13.935        | 13793         |
| Jair Valencia    | 5244          | 3395          |
| Smith Córdoba    | No participó  | 1515          |
| Jesús Lucumí     | 5737          | 1325          |
| Carlos Rosero*   | No participó  | 8535          |

\*Carlos Rosero participa en una lista que encabeza el liberal de izquierda Humberto Lozano.

Votación en Guapi por candidatos de movimientos étnicos negros - Elecciones Senado 1998

| Candidatos                         | Votos                         |
|------------------------------------|-------------------------------|
| Jair Valencia                      | 12                            |
| Amir Smith                         | 1                             |
| Agustín Valencia                   | 42                            |
| Zulia Mena                         | 3                             |
| Carlos Rosero (tercer renglón)     | 2                             |
| Total votación movimientos negros. | 57 : 0.09% de total municipio |
| Total votación municipio.          | 5883                          |

Votación en Buenaventura por candidatos de movimientos étnicos negros - Senado 1998

| Candidatos                         | Votos                           |
|------------------------------------|---------------------------------|
| Jair Valencia                      | 123                             |
| Amir Smith                         | 151                             |
| Zulia Mena                         | 391                             |
| Agustín Valencia                   | 742                             |
| Carlos Rosero (tercer renglón)     | 974                             |
| Total votación movimientos negros. | 2381 : 3.9% del total municipal |
| Total votación municipio.          | 59893                           |

Fuente : Registraduría Nacional. Resultados electorales.

A nivel de elecciones locales también hubo experiencias de participación de parte de movimientos étnicos negros. Tenemos algunos ejemplos.

Para las elecciones de concejos municipales se presentan candidatos de movimientos étnicos negros en los municipios de Guapi (Alberto Sandoval de Cococauca), Puerto Tejada (Cesar Perlaza del movimiento “Cinecio Mina”), Cartagena (Dionisio Miranda del PCN), Barranquilla (Cixto Pérez del PCN), Cali (Gonzalo Ortiz y Waldir Cáceres del MNCN - Movimiento Nacional de Comunidades Negras). Para el concejo de Quibdó, Khittel (1999) nos presenta la experiencia de participación electoral del movimiento ACIA - Asociación campesina integral del Atrato. En ninguno de los casos mencionados aquí, estas candidaturas logran obtener la votación necesaria para llegar a ser parte de los concejos municipales.

Hay casos en que los movimientos étnicos negros han respaldado electoralmente candidaturas provenientes de otras fuerzas políticas. En el departamento de Bolívar el PCN apoyó la candidatura del actual gobernador electo de origen liberal. En Barranquilla el PCN respaldó la elección del alcalde, proveniente de un movimiento independiente. En Quibdó, el MNCN hizo coalición con el grupo político del alcalde electo (“Huella ciudadana” de Piedad Córdoba). En el norte del Cauca, municipios de Guachené y Santander de Quilichao el movimiento “Cinecio Mina” participa en coaliciones con sectores cívicos y liberales que logran llegar a los concejos municipales. Igual situación se presenta en el municipio de San Onofre en el departamento del Cesar, donde el PCN llega al concejo en una lista de coalición cívica - liberal. En Guapi, como parte de sectores del partido liberal, participan los dirigentes rurales que forman parte de “Concejos Comunitarios”, quienes obtienen los votos necesarios para devenir concejales. El acceso a los cargos de elección popular está ligado al haber formado parte de coaliciones y acuerdos electorales que resultaron ganadores o simplemente al hecho de presentarse a la competencia electoral no cómo un movimiento étnico sino cómo un sector político tradicional (liberal). Estamos frente a la misma situación de los movimientos cívicos que hemos analizado atrás.

Para las elecciones presidenciales de 1998 se presenta entre las 13 candidaturas una que se reivindica como representante de las “Comunidades Negras”. Se trata del intelectual chocoano Jesús Antonio Lozano Asprilla, quien obtiene 11384 votos equivalentes al 0.11% del total de 10.751.465 votos depositados en esa elección. En su departamento el Chocó solo obtiene el 3% de los votos y en los otros departamentos con presencia significativa de población negra no alcanza a superar el 1% de los escrutinios. La verdad es que esta candidatura estaba lejos de representar al movimiento negro organizado en el país y correspondía más bien a una iniciativa aislada del parlamentario Agustín Valencia que contó con el rechazo explícito de los demás sectores de negritudes. Conservando la adhesión histórica al liberalismo, la mayoría de votos contabilizados en la región del Pacífico y otras con presencia importante de población negra fue para el candidato liberal Horacio Serpa.

El balance en cuanto a presencia en espacios de elección popular es bastante limitado y podemos observar que aunque han pasado ya 7 años de expedición de la ley 70, la consolidación de las negritudes como actor político autónomo en el terreno electoral, presenta aun muchas dificultades. En la actual legislatura (1998 - 2000) se revive la circunscripción electoral especial que sería aplicable en las próximas elecciones parlamentarias del año 2001<sup>109</sup>. Esta medida garantizará, independientemente de los factores de debilidad para competir con el resto de sectores políticos que dominan el campo electoral, la presencia en el parlamento de representantes de movimientos que se reivindiquen explícitamente como “de negritudes”. Queda la expectativa, de saber, si dichos representantes contarán con los recursos políticos necesarios para hacer de su tránsito por la Cámara, una gestión más visible y eficaz, con respecto a las reivindicaciones de sus representados, las “Comunidades Negras”.

<sup>109</sup> El proyecto de ley sobre circunscripción electoral de minorías ya fue debatido y aprobado en el Congreso como parte de un grupo de reformas políticas impulsadas por el gobierno. Esta legislación incluye el derecho a las dos curules para “Comunidades Negras”.

Por fuera de la circunscripción especial, continúa el reto de lograr acceder a los espacios locales y regionales de elección popular.

Estos movimientos se enfrentan a un factor “estructural”, que constituye la lógica de comportamiento electoral observada hasta el presente por la gran mayoría del electorado. El universo de la política electoral parece correr paralelo al de las reivindicaciones territoriales y étnicas. Es otro mundo que no se debe mezclar. Con los políticos se resuelven o al menos se intenta resolver algunos problemas puntuales en la lógica de intercambio que ya hemos descrito atrás. Con la organización étnica se trata de otro tipo de reivindicaciones. Es el mismo fenómeno a que se enfrentaron en otro momento las organizaciones cívicas que recibían el respaldo de la movilización popular en la demanda de servicios públicos, pero cuando estos mismos movimientos pretendían convertirse en alternativa política, la población les daba la espalda.

Con respecto a esta situación Carlos Rosero, líder del PCN y candidato, nos manifestaba en entrevista realizada en Buenaventura justamente después de las elecciones de Congreso de 1998: *“El proceso organizativo actual de las Comunidades Negras es una alternativa en la reivindicación de derechos étnicos como el derecho al territorio, a la defensa de la cultura propia, o de la protección del medio ambiente. Pero en cuanto a ser una alternativa inmediata en términos económicos, de salud, de educación no lo somos aun y eso lo ofrecen los políticos tradicionales. Para la gente en general lo político está referido a la satisfacción de sus necesidades inmediatas y como nosotros no representamos una opción en ese sentido pues entonces en ese aspecto la gente sigue dándole su respaldo electoral a los de siempre. Los candidatos ofrecen aquello que es responsabilidad del Estado y efectivamente a través de su acceso al poder tienen la posibilidad de dar algo de lo que prometen...”*

*En la medida que nosotros como proyecto político no tenemos esa opción por no contar con esa ligazón con el Estado pues no representamos alternativa en ese aspecto... La cultura política de la población ligada a la práctica del clientelismo también opera como un factor en contra para proyectos como el nuestro que no sólo no tiene que ofrecer en esa lógica del intercambio de votos por bienes materiales sino que además se plantea la necesidad de una nueva forma más democrática de participar en la política.”* (Agudelo, 1999).

A pesar de los modestos resultados electorales obtenidos hasta ahora, algunos movimientos étnicos negros se reafirman en su vocación de seguir incursionando en este aspecto de la política. *“Nuestra vinculación a la participación electoral responde a la necesidad que hemos visto de contar con presencia en espacios como el parlamento para impulsar nuestras propuestas muchas de las cuales se han visto bloqueadas o sin la fuerza suficiente para sacarlas adelante justamente por no tener un punto de apoyo en esos espacios. El Proceso no puede seguir privándose de presentarse como una alternativa política electoral a nivel local, regional y nacional, levantando nuestras banderas políticas étnicas combinadas con reivindicaciones de tipo regional.”* Carlos Rosero, dirigente y candidato del PCN. Buenaventura, 1998.

A los factores que hemos considerado “estructurales”, como son las lógicas de intercambio de recursos que operan en la dinámica electoral, se suman otros obstáculos de orden más particular a los que se enfrentan estos movimientos étnicos que insisten en la vía electoral como mecanismo de participación política. Desde la primera experiencia electoral de visibilidad nacional en las elecciones para Asamblea Nacional Constituyente, en 1990, la fuerte fragmentación en pequeños movimientos y la incapacidad de lograr acuerdos tácticos para sumar fuerzas frente a unos objetivos mínimos comunes se hizo evidente. En dicha ocasión, así como en las elecciones para Senado de 1998, la suma matemática de los votos de candidatos de “comunidades negras” hubieran logrado la obtención de espacios en dichos cuerpos electorales. Si bien es cierto que existen diferencias en cuanto a las orientaciones estratégicas de algunos de los movimientos negros, cuando se trata de las reivindicaciones electorales, las diferencias fundamentales entre los diversos proyectos de los movimientos negros con vocación electoral giran más bien alrededor de las cuotas de poder, de la

obtención de los espacios, y no sobre aspectos de carácter programático irresolubles. Consideramos que en este factor de múltiples fragmentaciones y fuerte competencia entre grupos que podrían actuar mancomunadamente en función de reivindicaciones concretas comunes juega un rol importante lo que se ha dado en llamar la “ética de la igualdad” y que Wade (1997) analiza para el caso de poblaciones negras del Chocó pero que es aplicable para diversos grupos sociales con pocos recursos de capital social, económico, cultural o político en competencia entre sí y con otros grupos más fuertes en la búsqueda de espacios de poder. En este caso, la ética de igualdad implica un bloqueo al surgimiento de liderazgos que signifiquen una jerarquización y el deber reconocer que uno de los miembros o sectores del grupo humano dado es superior o más apto que los demás para competir en la arena electoral. Entre los diversos sectores de los movimientos negros es casi imposible aceptar el liderazgo de uno de sus componentes que supuestamente es un par. Un líder negro y profesor universitario, Pascual Charrupí, ilustra esta situación llamándola la “lógica de la canasta de cangrejos” *“Cuando usted tiene una canasta con cangrejos no tiene necesidad de taparla pues los cangrejos nunca se escaparán. Cada vez que un cangrejo intenta subir al borde de la canasta para salir, otro cangrejo lo jala de la cola y este vuelve a caer. Así sucede cada vez que un cangrejo sube. Y es así como nos portamos los negros entre nosotros. Nos cuesta mucho reconocer que uno de los nuestros puede ser mejor que los demás”*. Declaraciones profesor Pascual Charrupí, Cali, 1998. Entre las dificultades para llegar a acuerdos que necesariamente implican el reconocimiento de ciertas jerarquías (alguien tiene que liderar las listas de candidatos) debido, ya sea a la “ética de la igualdad”, o a otros intereses y factores particulares y la falta de experiencia política que permita una mayor flexibilidad en el manejo de las alianzas se encuentra este otro mecanismo de freno al desarrollo político de estos movimientos.

De otra parte, cuando se ha logrado llegar a los espacios de elección popular, la gestión de los mismos no se ha convertido en un estímulo a que se renueve y mucho menos se multiplique el respaldo en las urnas a estos movimientos. El ejemplo más obvio es la disminución tan significativa de votos de los parlamentarios de “comunidades negras” de 1994 cuando se presentan de nuevo a elecciones para el Senado en 1998.

El carácter de las reivindicaciones que agitan los movimientos étnicos en la arena electoral también es un aspecto que puede ayudar a explicar la indiferencia de buena parte del electorado. La fuerza de la identificación étnica entre las bases electorales fundamentales de estos movimientos es aun muy débil. El proceso de construcción de una identidad étnica negra positiva o afrocolombiana es incipiente. Las poblaciones negras actualmente afirman con mucha mayor fuerza otro tipo de identidades, como por ejemplo las de pertenencia regional y las de adscripción histórica al liberalismo. En las concentraciones urbanas, donde se ubica la mayor parte de las poblaciones negras del país, los movimientos étnicos negros no presentan alternativas que puedan atraer la opinión de dichas poblaciones rompiendo, así sea parcialmente, con las tendencias mayoritarias del voto de estas poblaciones y lograr también acercar a sus propuestas a sectores abstencionistas<sup>110</sup>.

La suerte política electoral de estos movimientos está articulada a los aspectos inherentes a sus tácticas y métodos de trabajo pero también, y de una manera aun más importante, a la modificación de factores “macro” en las lógicas de comportamiento electoral del conjunto de la población colombiana y particularmente del electorado de poblaciones negras. Este tipo de transformación no depende de un actor político en particular. Se trata de un proceso complejo de modernización democrática participativa cuyo análisis global escapa a los objetivos de este trabajo.

## CONCLUSIONES

La utilización de la política como mecanismo de reconocimiento social, para saltar la barrera de la discriminación, para hacer valer la condición de ciudadanos y sobre todo, de obtener algún beneficio

<sup>110</sup> Teniendo en cuenta que, según las estadísticas electorales, la población abstencionista es alrededor del 60% de los votantes potenciales.

simbólico o material que se observa entre las poblaciones negras desde finales del siglo XIX , sigue presente en la dinámica política de estas poblaciones, aunque adaptada a los nuevos contextos locales y nacionales.

Si la política se constituyó para las poblaciones negras en un mecanismo de búsqueda de visibilización ante la sociedad nacional blanca y mestiza, fue la educación el vehículo mediante el cual se construyeron los liderazgos negros que hicieron posible esa interlocución con el ,poder político central. El salto a la dirección política local y, en algunos casos, la presencia de liderazgos negros en el ámbito regional y nacional que se produce a partir de los años 1930 está intimamente ligado a la adquisición de un capital cultural académico. Pero este proceso no es uniforme, dependiendo de condiciones locales y regionales específicas. Así, vamos desde el Chocó, en el que se consolida desde los años 1940 una elite negra y mulata que maneja la política de su departamento, o la región del norte del departamento del Cauca, donde se forma una elite dirigente negra que conquista el derecho a dirigir sus localidades, hasta el caso de Tumaco en el que, hasta hoy, la permanencia de una élite política blanca es aún muy evidente. Lo que no quiere decir en este caso que no haya en el juego político local la presencia de liderazgos negros tanto autónomos como vinculados a los partidos tradicionales. Para el resto del Pacífico, en particular para las regiones de Buenaventura y Guapi, de manera mas tardía y con un carácter local, se logran implantar capas dirigentes negras ligadas mayoritariamente al liberalismo. Lograr el liderazgo local o regional no ha significado en ninguno de estos casos constituirse en proyectos políticos autónomos de las capas dirigentes nacionales, por supuesto no negras. Las experiencias desarrolladas en esta dirección con el surgimiento de movimientos políticos cívicos y étnicos, a partir de los años 1980, que se hacen más visibles a nivel nacional en los años 1990, muestran todavía grandes dificultades para afirmarse como alternativas políticas para las poblaciones negras. Sus resultados en el terreno electoral de estos grupos así nos lo muestran. Este proceso de construcción y consolidación de liderazgos negros locales ha ido de la mano, en la región pacífica, del papel central que ha jugado el Estado como principal y a veces el único generador de empleos y por lo tanto, pieza protagónica de la lógica de clientela alrededor de la cual se han desarrollado los procesos políticos locales y regionales.

El peso de la tradición en la adhesión mayoritaria de estas poblaciones al liberalismo, muestra una permanencia. Los mecanismos de la interacción política se han transformado con el transcurrir del tiempo pero ellos no han cambiado los resultados “macro”. Las poblaciones negras siguen votando mayoritariamente por candidatos liberales.

Los términos de intercambio electoral que representa la relación entre electores y candidatos ha mantenido en esencia su contenido de transacción de bienes. El elector sigue ofreciendo su voto pero la oferta política de los partidos, grupos o individuos que aspiran a conquistar el favor del elector han sufrido modificaciones ostensibles. Hemos visto como el mercado electoral se transforma. De una lógica de clientela “tradicional” que se adapta bien a las definiciones clásicas de clientelismo hemos pasado en las dos últimas décadas a términos más heterodoxos de negociación. Ahora los bienes de intercambio que ofrecen los candidatos o que son exigidos por el elector son menos abstractos. Ya no basta con obtener a cambio del voto un reconocimiento de pertenencia a una comunidad política o la conservación o consecución de un empleo en alguna de las variantes de la nómina pública. En muchos casos estos elementos desaparecen por completo o pasan a ocupar un rol secundario en la negociación electoral. Sin que hayan desaparecido elementos de identificación política y de la lógica clientelista tradicional, lo que cuenta mayoritariamente ahora es el beneficio material concreto, incluido el dinero.

Recorriendo las regiones estudiadas se percibe una paradoja. Mayoritariamente la política tiene una connotación negativa para la población. El desgaste y desprestigio de las fuerzas políticas luego de años de promesas incumplidas y de escándalos de corrupción se traduce en esta visión excéptica de la dinámica política. Sin embargo, los resultados electorales siguen mostrando en esta región niveles de participación más altos que el promedio nacional. Las elecciones son en el Pacífico un hecho social que conserva una importancia de primer orden. Toda la población se siente concernida cuando se

empiezan a agitar las campañas electorales. Las actividades proselitistas y de búsqueda de votos valorizan a la población que se siente reconocida por el potencial que representa. Así los términos de intercambio varían de una persona a otra, la mayoría de la población participa de esta dinámica. Unos lo hacen votando y tratando de negociar su voto por el mejor beneficio posible. Otros, aunque se abstengan de votar mantienen una actitud participante crítica. Los indiferentes totales son una minoría.

Lo que hemos llamado, pautas raciales en lo electoral ha operado en la identificación histórica con el partido liberal. Ya no están presentes en la memoria de la población los factores que determinaron esta adscripción al liberalismo (la abolición de la esclavitud en el siglo XIX y la llegada del liberalismo al poder en 1930 luego de más de 30 años de hegemonía conservadora). La respuesta casi generalizada de los pobladores negros al por qué de esta identificación es la de la “tradición familiar y regional”. La permanencia de redes clientelistas liberales con sus adaptaciones y evoluciones ayudan a darle continuidad a esta cuasi hegemonía liberal entre poblaciones negras explica la perennidad de este fenómeno.

En cuanto a la participación en el escenario electoral de expresiones diferentes a las de los partidos tradicionales, liberal y conservador, si bien es cierto que estos nuevos actores han tenido una presencia real en la dinámica política y social de la región, ya decíamos que su peso electoral es aun muy débil.

Los movimientos étnicos que surgen en el marco de la nueva Constitución y la legislación para poblaciones negras han apelado a un voto étnico sin que su propuesta política haya podido hasta ahora despertar el interés del electorado. Es muy difícil afrontar un votante cada vez más pragmático que busca unos beneficios materiales concretos que los movimientos étnicos no están en posibilidad de ofrecer en la transacción electoral. Y de otra parte, el peso de la tradición en las preferencias electorales continua teniendo su importancia no despreciable a la hora de las decisiones de los votantes. Si a esto le sumamos la fragmentación organizativa y política, la falta de mayor experiencia política en el terreno electoral y la dificultad para elaborar un discurso reivindicativo con el que se identifiquen sus potenciales bases sociales y políticas, vemos más claro el por qué es tan difícil lograr superar la marginalidad política electoral actual.

El análisis del comportamiento electoral de las poblaciones negras a las que nos hemos referido está determinado por un cruce permanente de factores que circulan - volviendo a los términos en que se agrupan los dos tipos de aproximaciones analíticas del fenómeno electoral - entre lo *estratégico* y lo *ecológico*, entre el cálculo racional individual del beneficio y el peso de las adscripciones históricas en los comportamientos colectivos; la fuerza inercial de la lógica de clientela y un contexto coyuntural en constante transformación pero que no logra borrar los rasgos inscritos historicamente en la dinámica electoral. Hemos visto cómo en algunos casos pesa mucho más un tipo de factores que otros pero en el fondo de la escena ninguno desaparece del todo. La explicación global de las opciones electorales y el rol que juegan los diversos actores que participan en esta dinámica en nuestro estudio de caso confirma la validez de una búsqueda de respuestas siempre en la confluencia de causalidades.

Haciendo la salvedad de algunos de los elementos particulares estudiados (por ejemplo, las “pautas raciales” o los elementos que condicionan la adscripción histórica al liberalismo), lo observado entre poblaciones negras presenta características que en términos globales podrían corresponder a otras regiones o grupos sociales en Colombia. La identificación de lo que ocurre en el Pacífico con dinámicas políticas que se suceden en otras latitudes, desde grandes ciudades, hasta pequeños pueblos del interior del país, nos permite relativizar las ideas de “marginalidad” y “aislamiento” de la sociedad mayor que todavía le asignan algunos al Pacífico. Si bien es cierto que en cuanto a los indicadores socio-económicos, el abandono de parte del Estado hacia estas regiones es evidente (Todas las cifras de índices de “desarrollo humano” están entre las más precarias del país), en lo que respecta a la dinámica política, la región expresa una conexión con la realidad nacional que a veces sorprende cuando después de varias horas en una embarcación uno llega a un caserío y además de encontrar publicidad política de candidatos del otro extremo del país también se entrevista con pobladores que

plantean su participación electoral en los términos del pragmatismo de estudios dedicados a Bogotá o de pueblos de la región andina (Gutiérrez, 1998), (Leal, 1991).

Estudiar el comportamiento electoral de las poblaciones negras en la región Pacífica puede aportar elementos, no sólo para la comprensión de la lógica política de estas poblaciones sino también para aproximarnos a la compleja realidad política colombiana.

## ANEXO

## Elecciones y tradición oral en un municipio negro del pacífico caucano: Guapi.

Existe en Guapi una tradición que, aunque ha disminuido en intensidad con el paso del tiempo, todavía se conserva. Es la producción y difusión de décimas o versos que narran e interpretan acontecimientos cotidianos de importancia local. Esta actividad cultural se produce en variados contextos y momentos, pero nuestro interés se centrará en aquellos que se realizan en alusión a las elecciones. Uno de los momentos privilegiados para la producción de estas manifestaciones literarias son las festividades de fin de año que se realizan los 31 de diciembre y llevan el nombre de “Testamento del año...”, haciendo alusión al año que está terminando. Los versos registran una crónica burlesca de hechos que se vivieron en el pueblo y en los que participan personajes locales conocidos por la mayoría de la población. Las elecciones y los acontecimientos políticos en general ocupan un lugar muy importante de esta actividad literaria popular.

La tradición oral es reconocida como una de las características fundamentales del folclor regional del Pacífico y de las culturas negras en general, aunque no es para nada exclusiva a estos grupos de población<sup>111</sup>. Estas expresiones culturales hacen parte de las “organizaciones simbólicas”<sup>112</sup> que genera un grupo social frente a sus realidades y que devienen señales de identificación. Este planteamiento de Martin (1996) frente a la música popular es válido para las expresiones de tradición oral que nos ocupan.

La oralidad expresada en mitos, leyendas, cuentos, poemas, coplas, décimas, variedades de cantos, ha sido un medio privilegiado por estas poblaciones negras para transmitir, desde sus visiones cosmogónicas y mágico-religiosas, hasta los aspectos cotidianos de la relación de la población con el medio que la circunda. Estas manifestaciones culturales explicitan formas sincréticas o híbridas en las que se mezclan elementos de origen hispano, indígena, africano y producen a su vez formas nuevas, “negras”, de expresión cultural. Así, a través de la tradición oral se expresan aspectos sobre las formas de producción, el poblamiento, la relación con el espacio geográfico y los diferentes componentes de la sociabilidad (Abadía, 1977), (Vanin, 1987), (Friedemann, 1989), (Motta, 1994). No es extraño, pues, que las actividades políticas, que ocupan un lugar significativo entre las interacciones sociales de los pueblos negros del Pacífico, encuentren en los versos y décimas una de sus manifestaciones de reproducción, de transmisión e interpretación. Nos encontramos pues ante una forma de representación de la realidad social.

En el caso de Guapi, esta población ha sido además cuna de poetas de reconocimiento nacional e internacional. El caso más notable es el de Helcias Martán Góngora, llamado en Colombia “poeta del mar”. Su obra es reconocida en Latinoamérica. El trabajo poético de Alfredo Vanín es destacado a nivel nacional. Agustín Revelo, Luis Ledesma son también poetas guapienses contemporáneos con una producción significativa. Otro poeta importante entre los años 1930 y 1970 fue Guillermo Portocarrero. Entre los decimeros populares sin obra escrita pero que viven en la memoria de los pobladores se destaca la obra de Pastor Castillo. Otro caso notable es el de Margarita Hurtado quien se hizo muy conocida en Buenaventura por sus versos populares.

<sup>111</sup> Para estudios sobre el rol de la literatura y tradición oral en diversos contextos culturales y sociales ver (Apalategi, 1987), (Bouvier, 1980), (Bernd, 1994).

<sup>112</sup> Por “organizaciones simbólicas” entendemos “sistemas de estructura desigual de representación del campo social que expresan convicciones y sentimientos relativos a lo legítimo o lo ilegítimo, a lo pensable o lo impensable, lo real o lo ilusorio, a los problemas del destino o de la existencia. Fuera de situaciones excepcionales, ellas... estructuran bajo el modo de la evidencia, percepciones, valorizaciones, convicciones y conductas, ya se trate de la esfera doméstica, privada, del dominio profesional o, actitudes, opiniones, y comportamientos más inmediatamente políticas.” (Michelat y Simon, 1985 citado por Martin, 1996).

Pero al lado de estas figuras públicas son cientos los nativos de esta región quienes por tradición tienen gran facilidad para improvisar décimas. Las reuniones políticas suelen estar acompañadas espontáneamente por decimeros que saludan a sus jefes políticos con unos versos, o que hacen un “balance” de lo que ha sido una reunión o encuentro en forma de décimas. Los colegios y escuelas realizan regularmente concursos de poesía entre los alumnos. Hay incluso cartillas de capacitación o presentación de propuestas organizativas diversas (cooperativas, ecológicas, de género, de jóvenes) que utilizan esta forma literaria como mecanismo de hacer más agradable y eficaz la asimilación del mensaje que pretenden transmitir. (Por ejemplo, Cartilla de presentación de la “Red de mujeres Matamba y Guasá”, conjunto de organizaciones étnicas de mujeres de la costa Pacífica caucana). La recuperación de expresiones de las culturas tradicionales se constituye en uno de los principales aspectos reivindicativos de los movimientos étnicos negros. Para estos grupos, la utilización y revalorización de la tradición oral, como elemento constitutivo de la identidad étnica, juega un papel destacado.

De archivos encontrados en Guapi (los del profesor Felipe Portocarrero) y de unos cassettes conservados por Hernando Vanin, actual secretario de la Alcaldía y uno de los compositores de estas manifestaciones de oralidad, hemos podido tomar algunas muestras de estas décimas populares. La mayor parte de lo que se produce queda inédito pues son improvisaciones que se hacen en medio de fiestas populares, especialmente el 31 de diciembre de cada año. Las que se logran rescatar han sido producidas en los últimos años cuando el uso de la grabadora ha permitido registrarlas para su posterior transcripción. Sinembargo esta recuperación no ha sido sistemática sino más bien casual.

Las fiestas de fin de año no tienen el carácter festivo religioso de las desarrolladas para el 24 de diciembre, la Navidad, o el 7 de diciembre, la fiesta de la Virgen María. Para esta ocasión se trata de despedir el año que se va, según una tradición casi universal adaptada a las costumbres locales en materia de festividades. Estas décimas pueden ser enteramente improvisadas y producidas individual o colectivamente en medio de las fiestas. En este caso, varios decimeros van transmitiéndose el uso de la palabra y cada uno produce una estrofa. También pueden ser obra de un solo autor y realizadas previamente a la festividad. Los compositores son por lo general poetas o intelectuales locales reconocidos pero los testamentos que se han multicopiado últimamente siempre aparecen como anónimos. De esta manera las décimas se presentan como una expresión del sentir colectivo, como una interpretación de hechos conocidos por la mayoría de la población que se subliman llevados a la forma de versos populares divertidos y compartidos por el conjunto de la población.

La difusión pública se produce a través de altoparlantes en medio de las festividades que se realizan en el parque principal del pueblo. Cuando existía una emisora local, estos versos se transmitían también a través de la radio y lograban una mayor cobertura. Durante el mes de enero, el contenido de los “testamentos” es objeto de discusión pública o privada (en cafeterías, en bares, en el parque, en las esquinas, en las sedes políticas, en casas particulares, en los despachos públicos, etc etc) entre diversos núcleos de personas, que según como hayan sido tratados ellos o sus amigos o parientes en el “testamento”, continuarán disfrutándolo a través del comentario y el respaldo del mismo, ó criticándolo por “injusto”, “atrevido” o “calumniador”, sin dejar de reconocer, como “todo el mundo” en el pueblo que se dicen verdades incontestables con las que nadie puede estar en desacuerdo. A estas alturas, para estos afectados por el “testamento” y para los que lo comparten, no queda más que esperar que llegue el próximo fin de año para una nueva “ceremonia testamentaria” en la que ojalá salgan bien librados.

Vamos a presentar algunas muestras de este decimario que hacen alusión a las elecciones (En cada caso se trata de fragmentos de los testamentos que incluyen la crónica de otros aspectos, políticos o no, de la vida del municipio acaecidos en el año que termina. También incluimos unos versos elaborados en ocasión de las elecciones de alcalde en 1993).

## “Testamento de 1991” :

*Si el político te engaña  
por dios no le votes más  
pueblo mío guapireño  
Cuándo vas a despertar ?*

*Salió Chebo Prado un día  
con su candil apagado  
a buscar un candidato  
que fuera un alcalde  
honrado.*

*Se encontró con centavero  
con Adelmo y con Clemente  
y les pidió que llegaran  
como alcaldes bien  
decentes.*

*Que si salía Pachin o si  
salía Naguayo  
que por Dios no la  
embarraran  
y no metieran los guayos.*

*Que la plata que les dejó  
en el corto presupuesto  
no sirva pa repartirla  
en compromisos y en  
puestos.*

*Que nos den el acueducto  
que nos morimos de sed  
y no embolaten la plata que  
con sudor trabajé.*

En este testamento, los nombres mencionados corresponden a personajes de la vida política guapireña. Presenta un llamado a no votar por los políticos que engañan al elector y a la no utilización del presupuesto municipal en prácticas clientelistas (*compromisos y puestos*). Se hace alusión a las elecciones de alcalde siguientes, cuestionando dos posibles candidatos y presentando otros dos como la mejor alternativa.

## “Testamento de 1994” :

*Cementerio de babochas  
resultó ser El atajo  
les voy dejando una fosa  
porque todos se quemaron.  
Sócrates en Buenaventura  
a la alcaldía aspiraba  
y se quemó en sus empeños  
el diputado Karpok,  
y el médico buen muchacho  
al Senado no llegó.  
Será que a todos los bravos  
el putas se los llevó ?*

*Se quemaron mis amigos  
se volvieron chicharrón  
se quemó Lucho mi grande  
se quemó don Hilarión.*

*Los tocayos Manuel  
Vasquez  
en un gesto de valor  
el chico buscó concejo*

*el grande diputación.  
y no coronó ninguno  
la maquina se pegó  
se quemaron los tocayos  
por ellos nadie votó.*

*Un suspiro te faltó  
Macaso pa' concejal  
si me das un permiso  
yo te voy a aconsejar  
seguí vendiendo tu carne  
y no quemes tu estopal.*

*Los hermanos Sinisterra  
hombres de lucha y de sol  
ya no busquen más concejo  
dedíquense al camarón.  
Si se lanzan otro día  
volverá la quemazón.*

*Godo de racamandaca  
y de pronto liberal*

*mi José Tomás querido  
ya no tenés donde anclar.  
Hoy andas del timbo al  
tambo  
porque Wil te lo ordeno  
y por mucho que tu hiciste  
la alcaldía se esfumó.*

*Reverendo padre Calle  
te fuiste de este lugar  
y cuando menos pensamos  
votos volviste a pescar.  
Como llegase te fuiste  
medio triste y aturdido  
más quemao que un carbón  
y sin cinco en el bolsillo.*

*Que paciencia Heriberto  
estás flaco y desgarrado  
toda tu vida votando  
y ni un puestico te han dado.*

Estas décimas aluden a los intentos de algunos guapireños a llegar al concejo municipal tanto de Buenaventura como de Guapi y a la asamblea departamental. También menciona el caso del sacerdote Jairo Calle, quien se presentó como candidato a las elecciones de alcalde. Se habla de los “quemados” que significa en el lenguaje electoral colombiano, aquellos candidatos que no logran los votos necesarios para ser elegidos. El último verso habla de un personaje que a pesar de su constancia como elector no ha recibido a cambio un empleo por una especie de disfuncionamiento de la lógica de clientela en la que cada vez más clientes se quedan por fuera de los beneficios de intercambio

ofrecidos por los patrones o candidatos. El cuestionamiento creciente frente a la política tiene que ver principalmente con las promesas de beneficios incumplidas por los candidatos. El otorgamiento de empleos públicos ha sido uno de los bienes de intercambio fundamentales pero tiene sus límites en la medida que aumenta su demanda y disminuye su oferta por el crecimiento de la población y la fragmentación de las fuerzas políticas entre las que se reparten las cuotas burocráticas locales.

“Testamento 1995”

|                                                                                                                                                         |                                                                                                                              |                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Aspiras a la alcaldía<br/>Magdaleno todavía ?<br/>no busqués apoplejía<br/>dejá tanta valentía.<br/>No tenés necesidad<br/>te lo ruego por favor</i> | <i>no vendás tu Mirador.<br/><br/>Ser un hombre de<br/>esperanzas<br/>Pintuco, alcalde tenaz<br/>tus sueños politiqueros</i> | <i>algún día lograrás ?<br/><br/>Escucha mijo Pintuco<br/>vas muy bien en la alcaldía<br/>no le echés palo al camino<br/>ya tenés lo que querías.</i> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Pintuco es el apodo del alcalde de Guapi Eudoxio Prado. Magdaleno es el propietario de una de las dos discotecas de Guapi y según la décima estaba pensando en venderla para financiar su campaña como candidato a la alcaldía.

Relato de lo sucedido en la elecciones para alcaldía en 1993.

|                                                                                                                                  |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Perdieron las elecciones<br/>por más que encendieron<br/>vela<br/>para que en otra ocasión<br/>no se juegue con “candela”</i> | <i>Si lo hacían por los votos<br/>ya quedaron convencidos<br/>pues ya ganaron los otros<br/>sigan pues arrepentidos.</i>               | <i>varias cajas de aguardiente.<br/><br/>Aquí hay gente que es muy<br/>buena<br/>como el grupo de atarraya<br/>si René hubiera ganado<br/>no era más que una pantaya</i> |
| <i>De esta derrota sabían<br/>como quien frita en cazuela<br/>solo fue un mero capricho<br/>del grupo de “Rafaela”</i>           | <i>Por más más que llevaron<br/>zinc<br/>y muchos bultos de cemento<br/>ya todo tocó a su fin<br/>ya no habrá<br/>arrepentimiento.</i> | <i>Se quedaron ya sin fuerza<br/>y que coman habichuela<br/>lamentando la caída<br/>del grupo de Rafaela.</i>                                                            |
| <i>De la derrota pasada<br/>era una cosa sabida<br/>solo por seguir explotando<br/>el grupo de “come comida”</i>                 | <i>Hay que hacer las cosas<br/>bien<br/>y no hacerlas sin principio<br/>se quedaron con las ganas<br/>de saquear el municipio.</i>     | <i>Se le aconseja a René<br/>que deje sus sinsabores<br/>y que si vuelve a aspirar<br/>busque buenos asesores.</i>                                                       |
| <i>Ya quedaron pensativos<br/>como la flor de alelí<br/>pues ya se acabó la ganga<br/>del ambulú y del chalí</i>                 | <i>La gente de Soledad<br/>le gusta sentarse en silla<br/>pues lograron desmontar<br/>al cacique Humberto Villa.</i>                   | <i>Nito Cuero es un muchacho<br/>con muy buenas actitudes<br/>pero se gastó la plata<br/>que era de las negritudes.</i>                                                  |
| <i>La gente de Guapi arriba<br/>esa gente si ha sufrido<br/>no es justo que ya les<br/>manden<br/>ese pescado podrido.</i>       | <i>Lo mismo pasó en Limones<br/>siendo un pueblo muy<br/>chiquito<br/>lograron pues derrotar<br/>al gran líder de Cachito.</i>         | <i>Tendrá pues que responder<br/>a otros pueblos y al de aquí<br/>de esa plata mal gastada<br/>de Guapi, López y Timbiquí.</i>                                           |
| <i>Bueno es el pescado fresco<br/>no estando muy desabrido<br/>pero no es muy agradable<br/>comerlo estando podrido</i>          | <i>Pues estaban muy contentos<br/>y por supuesto caliente<br/>de Popayán les mandaron</i>                                              | <i>Que no se sienta contento<br/>y que piense cada día<br/>porque López y Timbiquí<br/>le echarán la fiscalía</i>                                                        |

*La parte que era de él  
la gastó con buen sabor  
pagando muy buenos  
sueldos  
y en la compra de motor.*

*por haberse malgastado  
la plata del municipio.*

*Elección improvisada  
no es cosa para muchacho  
hay que tener buena plata  
y pensarlo largo rato.*

*Que no se vuelva a meter  
si se siente buen devoto  
y que se encuentre contento  
con ciento veintitrés votos.*

*Esto ya estaba previsto  
siendo una cosa feliz  
que la elección la ganaba  
el candidato Solís  
Cuando asistimos a misa  
nos ponemos de rodilla  
pues ya es una realidad  
se acabó René Bonilla.*

*Los amigos de palacio  
que no pensaban salir  
tienen que volver al ruedo  
y luchar para vivir.*

*Pensaban que era una  
herencia  
o cosas de natalicios  
de quedarse en esos puestos  
y creerse vitalicios.*

*Todo se acaba en la vida  
y cosas de buen principio  
y mucho más esos puestos  
los que son del municipio.  
Muchos de esos empleados  
que se encontraban  
supuestos  
no votaron por René  
Si no por cuidar sus puestos.*

*La señora de René  
es una doña Julana  
se quedó con los deseos  
de ser la primera dama.*

*Mañana será otro día  
cuando los llaman a juicio*

Estas décimas no son un “testamento”, no se producen en el marco de las festividades de fin de año. Ellas celebran la derrota de uno de los candidatos a la alcaldía, René Bonilla. Según estos versos el grupo de Bonilla utilizó los medios tradicionales del clientelismo y contó con el apoyo de la administración municipal anterior. También menciona la participación en estas elecciones de un dirigente de las comunidades negras, “Nito” Arnulfo Cuero, quien, según lo narrado financió su campaña con dineros pertenecientes a fondos del trabajo con comunidades negras de la costa caucana. En estas elecciones triunfó el candidato liberal Eduardo Solís.

Al estudiar el contenido de los versos se encuentran visiones e interpretaciones que responden a posturas sociales y políticas de sectores de la sociedad guapireña que seguramente no representan el pensamiento de los individuos o grupos que son víctimas de las burlas, críticas y señalamientos que incluyen los “testamentos”. El capital social que le permite a los autores de estos versos ser los protagonistas de esta expresión pública es aprovechado como instrumento político en un contexto festivo que les legitima y les permite la difusión de sus ideas a través de una expresión tradicional de la transmisión de la palabra. Sin embargo la tradición en estas prácticas de oralidad incluye también una representación de aspectos de la “conciencia colectiva” como son por ejemplo, las críticas que se hacen contra la corrupción política, el incumplimiento de las promesas electorales o la demanda de destinar el presupuesto a suplir los servicios básicos. Es aquí donde estas expresiones adquieren un carácter de instrumento de identificación de la mayoría, de comprensión de lo que podríamos llamar el “universo local”.

## **BIBLIOGRAFIA**

ABELES, Marc. "Anthropologie politique de la modernité." En *L'Homme* 121, enero, marzo 1992.

AGUDELO, Carlos. "Política y organización de poblaciones negras en Colombia." En *Documentos de trabajo* No.39, Cidse-Ird, Univalle, Cali, 1998.

\_\_\_\_\_. "Aproximación a la dinámica de un pueblo del Pacífico, el caso de Guapi." En *Documentos de trabajo* No.23, Cidse-Ird, Univalle, Cali, 1998

ANTHROPOLOGIE DU POLITIQUE. Armand Colin, Paris, 1993.

APALATEGI, José M. "Introducción a la historia oral." En *Antropos*, Editorial del Hombre, Barcelona, 1987.

BERND, Zila (dir). *Colloque approches croisées de littératures populaire et orale*, PULIM, Limoges, 1995.

BOTANA, Natalio. *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, ed. Sudamérica, 2a edición, 1985.

BOUDON, Raymond; BOURRICAUD, F. *Dictionnaire critique de la sociologie*, PUF, Paris, 1990.

BOUVIER, Jean Claude (dir). *Tradition orale et identité culturelle*. Ed. Du CNRS, Paris, 1980.

BRAUD, Philippe. "Vote et posición dans le monde social." In Gaxie, Daniel (dir.), *Explicación du vote*, París, Presses de la FNSP, 1985.

CAICEDO, Carlos. *En torno al desarrollo del Chocó* Lealon, Medellín, 1997.

CIDSE. *Talleres del Laboratorio de culturas negras* CIDSE, Universidad del Valle, Cali, 1995.

COCOCAUCA. "Las tres corrientes distintas en comunidades negras : Derechos étnicos, Participación electoral y Dinero.", Guapi, 1997.

COUFFIGNAL, Georges. "A quoi sert de voter en Amérique latine?" en Couffignal, G. (dir), *Réinventer la démocratie: le défi latino-américain*, FNSP, Paris, 1992.

DÁVILA, Andrés. "Las juntas de acción Comunal : Clientelismo y participación popular en el régimen político colombiano. El caso de Rionegro, Santander, 1970-1987", Tesis de grado en politología, Uniandes, Bogotá, 1987.

DEAS, Malcolm. "La presencia de la política nacional en la vida provinciana, pueblerina y rural de Colombia en el primer siglo de la República", en : Palacios, Marco (ed), *La unidad nacional en América Latina. Del regionalismo a la nacionalidad* México, 1983.

DEMELAS, Marie-Danielle. "Le vote indien dans les Andes pendant la période révolutionnaire (1810-1815): électorat captif ou guerre des castes ?", en *L'Indien et le Noir dans la mentalité coloniale hispano-américaines. Colloque franco-espagnol*, Paris III, février 1986.)

\_\_\_\_\_. *L'invention politique. Les cas de la Bolivie, de l'Equateur et du Pérou au XIXe siècle*. Thèse d'Etat, Université de Toulouse-Le Mirail, 1990).

DELGADO, Oscar. "Como se vota y se elige en Suramérica" en Revista Javeriana, 113 (No.561.)

DE ROUX, Gustavo. "Orígenes y expresiones de una ideología liberal" en Boletín Socioeconómico No.22, CIDSE, Univalle, Cali, 1991.

ESCOBAR, Arturo y PEDROSA, Alvaro (comp). Pacífico: ¿Desarrollo o diversidad?, CEREC, Ecofondo, Bogotá, 1996.

GARCÉS, Silvio. Espacios de participación para Comunidades Negras en el marco de la ley 70 de 1993, s.e., Bogotá, Août 1998.

GARCIA Ricardo. "El mercado político y la lógica de clientela" en Foro, 23, Abril 1994.

GUERRA, François-Xavier. Búsquedas efectuadas en los procesos verbales de elecciones a las Cortes españolas de 1811 a 1820 citado en "Les avatars de la représentation en Amérique hispanique au XIX siècle", Colloque "Voter en Amérique latine, Paris, Asociación Nationale de Sciences politiques y Association française de sciences sociales de l'Amérique latine, Paris, 1991.

GUILLEN, Fernando. "El poder político en Colombia", Punta de Lanza, Bogotá, 1979.

HALABY, Julio Cesar. Echavarría, Jaime, Sociología política de comicios y clientelismo : un estudio sobre el comportamiento electoral en el departamento del Chocó, Gráficas universitarias - UTCH, Quidó, 1974.

HELFRICH, Linda. "Elecciones : entre gamonalismo y civismo. El caso de Tumaco en la Costa Pacífica", manuscrito en prensa IEPRI, 1998.

HELG, Aline. Civiliser le peuple et former les élites. L'éducation en Colombie 1918 - 1957, L'Harmattan, Paris, 1984.

HERMET, Guy; BADI, Bertrand; BRAUD, Philipp. Dictionnaire de la Science Politique et des Institutions politiques, Armand Colin, Paris, 1998.

HINESTROZA, Víctor. Transformaciones socio-culturales y evolución política del hombre y las comunidades de la costa Pacífica. Una visión antropológica, Tesis de pregrado, Universidad del Cauca, Popayán, 1993.

HOFFMANN, Odile. "La política" Vs "lo político"? La estructuración del campo político contemporáneo en el Pacífico Sur colombiano", en Documentos de trabajo 39, CIDSE, Univalle, Cali, 1998.

HURTADO, Teodora y FERNANDO, Urrea. "Imágenes sobre las transformaciones en "un pueblo de negros": El caso de Puerto Tejada", Conférence au VIII congrès colombien d'anthropologie, Bogotá, dec. 1997.

JARAMILLO, Uribe Jaime. Ensayos sobre historia social colombiana, Universidad Nacional, Bogotá, 1968.

\_\_\_\_\_. "Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848 "dans Anuario colombiano de historia social y de la cultura, 8, Bogotá, 1976.

KHITTEL, Stephan. "Territoire y clientelismo político : el ejemplo del municipio de Quibdó" Ponencia en el VIII Congreso de Antropología, Bogotá, diciembre 5 - 7 1997.

- LATORRE, Mario. Elecciones y partidos en Colombia, Uniandes, Bogotá, 1974.
- LAURENT, Virginie. "Población indígena y participación política en Colombia" dans *Análisis Político*, N°31, Bogotá, 1997.
- LEAL, Francisco y DÁVILA Andrés. Clientelismo. El sistema político y su expresión regional, Tercer mundo - IEPPRI, Bogotá, 1990.
- LECHNER, Norbert. "Por qué la política ya no es lo que fue ?" en *Foro*, 29, Mayo 1996.
- LEMARCHAND, René. "Political exchange, clientelism and development in tropical Africa" en *Culture et développement*, Paris, 1973.
- LEVI-STRAUSS, Claude. *Race et Histoire*, Unesco, París, 1952.
- LÓPEZ DE LA ROCHE, Fabio. "Tradiciones de cultura política en el siglo XX" en Cárdenas, Miguel, "Modernidad y Sociedad política en Colombia", Fescol, Bogotá, 1993.
- LOSONCZY, Anne Marie. *Les saints et la forêt*, L'Harmattan, Paris, 1997.
- MALAMUD, Carlos (compil). *Partidos políticos y elecciones en América Latina y la Península ibérica, 1830 - 1930*, Papeles de trabajo del Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, 1995.
- MARTIN, Denis-Constant. "Que me chantez-vous là ? Une sociologie des musiques populaires est-elle possible ?", en Darré, Alain (dir), *Musique et politique. Les répertoires de l'identité*, PUR, Rennes, 1996.
- MÉDARD, Jean François. "Le rapport de clientèle : du phénomène social à l'analyse politique", en *Revue française de science politique*, 26 (1), 1976.
- MEDINA, Medófilo. "Historiografía política del siglo XX en Colombia" en *La historia al final del milenio - Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, EUN, Bogotá, 1994.
- MENDRAS, Henry. "Un schéma d'analyse de la paysannerie occidentale" en *Peasant Newsletter*, 1972.
- MERIZALDE, Bernardo. *Estudio de la costa colombiana del Pacífico*, Estado mayor general, Bogotá, 1921.
- MICHELAT, Guy y SIMON, Michel. "Determinations socio-economiques, organisations symboliques et comportement electoral" en *Revue Française de Sociologie*, 26 (1), 1985.
- MINA, Mateo (Michael Taussig). *Esclavitud y Libertad en el valle del río Cauca*, La Rosca, Bogotá, 1975.
- MOSQUERA, Juan de Dios. *Las comunidades negras en Colombia*, Lealon, Medellín, 1985.
- OCAMPO, Gloria Isabel. "Entre la localidad y la Nación. Aspectos políticos de la construcción de identidades en un contexto regional" en *Revista colombiana de antropología*, vol. 30, Bogotá, 1993.
- PINZÓN DE LEWIN, Patricia. *Pueblos Regiones y Partidos*, Cider - Uniandes, Bogotá, 1989.

\_\_\_\_\_. Afiliación partidista de los municipios colombianos: estudio comparativo entre elecciones de los siglos XIX y XX, Uniandes, Bogotá, 1982.

\_\_\_\_\_. “Tendencias electorales en Colombia 1930 - 1946” en Revista de la Cámara de comercio de Bogotá, 28, Bogotá, 1977.

PIZARRO, Eduardo. “Hacia un sistema multipartidista? Las terceras fuerzas en Colombia hoy” dans Análisis Político, N°31, Bogotá, 1997.

POUTIGNAT, Streiff-Fenart. Théories de l’ethnicité, PUF, Paris, 1995.

PROCESO DE COMUNIDADES NEGRAS –PCN–. “La participación, una experiencia sobre la marcha”, Buenaventura, s. f.

REGISTRADURÍA NACIONAL DE ESTADO CIVIL. Historia electoral colombiana, Publicaciones Reginal, Bogotá, 1988.

\_\_\_\_\_. Estadísticas electorales, varios periodos.

RESTREPO, Eduardo. “La construcción de la etnicidad : Comunidades Negras en Colombia” en Modernidad, Identidad y Desarrollo, Sotomayor, Maria L. (coord°), ICAN - Colciencias, Bogotá, 1998.

RIVAS, Cesar. Perfiles de Diego Luis Córdoba, Lealon, Medellín, 1986.

RIVERA y GARRIDO, Luciano. Impresiones y Recuerdos, s. e., Bogotá, 1987.

ROUQUIÉ, Alain. “L’analyse des élections non concurrentielles: contrôle clienteliste et situations autoritaires”, en Hermet, Guy, Rouquié, Alain, Linz, Juan, Des élections pas comme les autres, Paris, Presses de la FNSP, 1978.

\_\_\_\_\_. Amérique latine: Introduction à l’extrême Occident, Paris, Seuil, 1987.

RUEDA, Olinto. “Población y poblamiento” dans Colombia Pacífico, Vol. II, de Pablo Leyva, FEN, Bogotá, 1993.

SABATO, Hilda (coord). Ciudadanía política y formación de las naciones”, Fondo de cultura económico, México, 1999.

SANTANA, Pedro (compil). Las incertidumbres de la democracia, Ed. Foro, Bogotá, 1996.

\_\_\_\_\_. Los movimientos sociales en Colombia, Ed. Foro Nacional por Colombia, Bogotá, 1989.

SHARP, William. “El negro en Colombia. Manumisión y posición social” en Razón y fábula, 8, Uniandes, Bogotá, 1968.

TAGLE, Matias. “Los fundamentos censitarios del sistema política chileno en el siglo XIX”, en Historia política de América latina en los siglos XIX y XX, IV, congreso venezolano de historia, Caracas, 1988.

TAGUIEFF, Pierre-André. Le couleur et le sang. Doctrines racistes à la française, Mille et une nuits, París, 1998.

VARELA, Teresa. Diego Luis Córdoba, Imprenta Fondo Rotatorio Policía Nacional, 1987.

VILLA, William (coord.). Comunidades Negras. Territorio y Desarrollo, Edición Esteros, Medellín, 1996.

WADE, Peter. "El movimiento negro en Colombia" en América Negra, # 5, Universidad Javeriana, Bogotá, 1993.

\_\_\_\_\_. "Identités noires, identités indiennes en Colombie" en Cahiers des Amériques Latines, N° 17, 1994.

\_\_\_\_\_. Gente negra. Nación mestiza. Dinámicas de las identidades raciales en Colombia. Ed. Universidad de Antioquia, ICAN, Siglo del Hombre, ed. Uniandes, Bogotá, 1997.

WEISS, Anita. Tendencias de la participación electoral en Colombia 1835 - 1966, Universidad Nacional, Bogotá, 1968.

WHITTEN JR., Norman. Pioneros negros. La cultura afro-latinoamericana del Ecuador y de Colombia, Centro cultural afro-ecuatoriano, Quito, 1992. Original en inglés 1974.

WIEVIORKA, Michel. Le racisme, une introduction, La Découverte, París, 1998.

YACUP, Sofonías. Litoral recóndito, Ed. Renacimiento, Bogotá, 1934.

YIP, Abraham. Buenaventura en la nueva era del cambio, Imprenta departamental del Valle del Cauca, Cali, 1993.